



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, Puerto Rico 00737-2230

Senado Académico

2025-26

Certificación número 3

Yo, Katherine I. Vázquez Rivera, Secretaria Ejecutiva interina del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del viernes 5 de septiembre de 2025, tuvo ante su consideración **la Propuesta del Plan Estratégico 2025-2030 de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.**

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó el Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey 2025-2030 con las enmiendas realizadas.

El documento enmendado se hará formar parte integrante de la presente certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día ocho de septiembre de dos mil veinticinco.

Katherine I. Vázquez Rivera
Secretaria Ejecutiva interina





**UPR
CAYEY**

PLAN ESTRATÉGICO 2025-2030

Investigación • Creación • Servicio Comunitario

Oficina de Avalúo e Investigación Institucional
Certificación 3, 2025-2026, Senado Académico
Septiembre 2025

A photograph of a university campus featuring a central statue on a pedestal, surrounded by lush green trees and a paved walkway. In the background, there are white university buildings under a blue sky with scattered clouds. A semi-transparent grey rectangle is overlaid on the bottom left of the image, and a red decorative shape is in the top right corner.

CONTENIDO

RESUMEN DEL ANÁLISIS DEL AMBIENTE EXTERNO

NUESTRA HISTORIA

MISIÓN Y VISIÓN

PILARES INSTITUCIONALES

INTRODUCCIÓN

PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

PRIORIDADES INSTITUCIONALES

ÁREAS ESTRATÉGICAS

Área Estratégica I: Éxito Estudiantil

Área Estratégica II: Ofrecimientos Académicos

Área Estratégica III: Ethos Institucional

Área Estratégica IV: Sostenibilidad Institucional y Fiscal

Apéndices

Análisis de Ambiente Externo

Perfil del Egresado Ideal de la Universidad de Puerto Rico en Cayey

Informe Modelo Interdisciplinario de la Educación General 2014-15 al 2023-24

Plan de Reclutamiento de Estudiantes 2024-2025 y 2025-2026

RESUMEN DE ANÁLISIS DEL AMBIENTE EXTERNO

Este análisis reveló que la Universidad de Puerto Rico en Cayey (UPRC) enfrenta un escenario desafiante, marcado por presiones fiscales persistentes, cambios demográficos adversos y un ambiente político/legal que limita la autonomía financiera. La reducción histórica en la asignación de fondos por parte del gobierno de Puerto Rico, combinada con un estancamiento de la economía de la isla, coloca a la UPRC en una posición vulnerable. Factores como el aumento en las tarifas de matrícula y las restricciones federales al acceso a las becas *Pell* representan amenazas inmediatas y de máxima urgencia, puesto que impactan adversamente la capacidad de reclutamiento, así como también el riesgo de deserción y de fracaso en completar el grado académico. El control que mantiene la Junta de Supervisión Fiscal sobre las finanzas de Puerto Rico y del Sistema UPR condiciona su capacidad para planificar con estabilidad en el largo plazo.

En el plano demográfico, tanto la marcada disminución de la población potencial de 15 a 19 años y la sostenida tasa de emigración constituyen las amenazas más críticas para poder mantener la matrícula futura relativamente estable. Sin embargo, la ampliación de la región de servicio de 11 a 15 municipios y su efecto de duplicar la población objetivo, junto con estrategias innovadoras de promoción y modalidades académicas flexibles, pueden mitigar en gran medida el impacto de las tendencias demográficas adversas.

En el ámbito tecnológico, los avances en inteligencia artificial, herramientas en línea y la experiencia acumulada durante la pandemia representan oportunidades importantes para innovar en la enseñanza y optimizar procesos y recursos. Finalmente, la ubicación geográfica expone la infraestructura a riesgos recurrentes de eventos climáticos extremos, lo que obliga a fortalecer los planes de contingencia y resiliencia. La matriz PESTEL resume las principales oportunidades, amenazas y factores inciertos que condicionarán el desarrollo del recinto en los próximos años. (Análisis del Ambiente Externo)

Municipios de la región de servicio de la Universidad de Puerto Rico en Cayey



Análisis FODA

FORTALEZAS

- Ubicación del campus
- Amplio inventario de estructuras
- Excelencia de la facultad
- Programas académicos acreditados
- Competente programa de Mentoría y Tutorías
- Enriquecedoras experiencias en investigación, creación artística y servicio comunitario
- Atractivas concentraciones menores
- Alta tasa de retención y graduación
- Eficiencia de los servicios al estudiante
- Diversidad de organizaciones estudiantiles
- Mejoramiento profesional para el personal
- Incentivos institucionales al personal docente (FIDI)

DEBILIDADES

- Limitación del presupuesto
- Baja participación de la facultad en actividades institucionales
- Reducción de personal de apoyo
- Disminución de personal docente
- Escaso reclutamiento de empleados
- Fuga de talentos altamente cualificados
- Poca divulgación de fondos externos
- Mantenimiento de infraestructura
- Lenta automatización de procesos

OPORTUNIDADES

- Declaración de la UPR Cayey como patrimonio histórico
- Acceso a fondos externos
- Acceso a fondos para energía renovable
- Aumento en la demanda de certificaciones de educación continua
- Disponibilidad de acreditaciones en programas académicos
- Revisión del plan de clasificación de retribución del personal de apoyo
- Servicios compartidos
- Alianzas con industrias, farmacéuticas, y universidades con programas graduados
- Innovación de programas académicos
- Uso de tecnologías emergentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Capacitación al personal a través de UPR Avanza
- Publicidad y presencia en redes sociales

AMENAZAS

- Toma de decisiones presupuestarias por entes externos
- Jubilación de personal Docente y No Docente
- Reducción demográfica candidatos potenciales de nuevo ingreso
- Costo de matrícula
- Competencia entre instituciones de educación secundaria
- Inestabilidad del sistema de energía eléctrica
- Suceptibilidad a desastres naturales debido a la ubicación geográfica
- Aumento en el costo de alcantarillado y energía eléctrica



Matriz Pestel

Factor	Descripción	Clasificación
Político / Legal	Poder de la JSF sobre finanzas públicas y universitarias; ajustes en sistema de retiro y fórmula presupuestaria que pueden reducir recursos del recinto.	
	Aumento en tarifas de matrícula que reduce ventaja competitiva en reclutamiento.	
	Cambios frecuentes en la administración gubernamental generan inestabilidad en políticas universitarias.	
	Cambios en leyes federales (ej. "Big Beautiful Bill") limitan acceso a becas Pell y encarecen el financiamiento estudiantil.	
Económico	Reducción histórica en asignación presupuestaria desde 2016-17; estabilización reciente, pero sin recuperación real.	
	Inflación reciente reduce poder adquisitivo; riesgo de repunte por políticas arancelarias de EE. UU.	
	Posible atracción de inversión por relocalización industrial (aranceles) en el largo plazo.	
	Crecimiento económico modesto, dependiente de fondos federales de recuperación.	
Sociológico / Demográfico	Caída sostenida de la población joven (15-19 años) en la región; -36% en dos décadas.	
	Migración neta negativa promedio de 46 mil personas por año entre 2010-2023.	
	Expansión de la región de reclutamiento duplicaría población potencial de jóvenes.	
	Cambios en estilos de vida: menor natalidad, más diversidad de estructuras familiares, conciencia ambiental y de equidad.	
Tecnológico	Avances en IA y tecnologías educativas pueden mejorar enseñanza y eficiencia institucional.	
	Brecha en adopción tecnológica y retos éticos en el uso de IA.	
	Experiencia previa en enseñanza remota puede aprovecharse para modalidades flexibles.	
Ecológico	Vulnerabilidad anual a huracanes y eventos climáticos extremos por ubicación geográfica.	

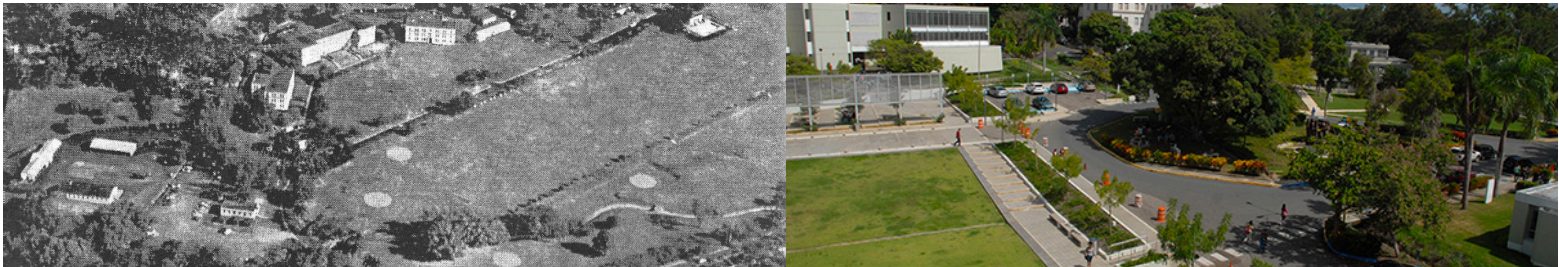
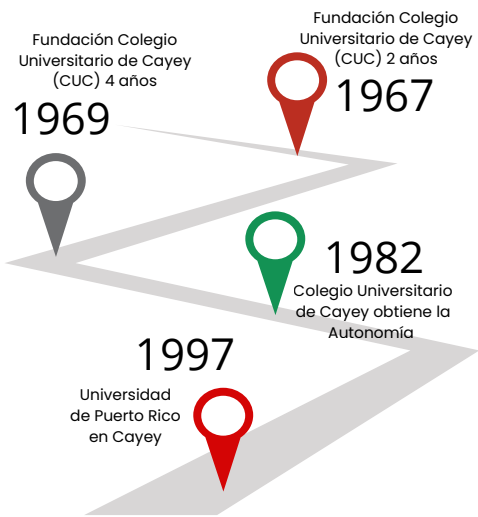


NUESTRA HISTORIA

La Universidad de Puerto Rico en Cayey es una unidad del Sistema de la Universidad de Puerto Rico. Fue fundada en 1967 como colegio regional en la sede del histórico campamento militar, Henry Barracks. Posteriormente, en 1969, se convirtió en colegio universitario, y finalmente adquirió autonomía universitaria el 2 de abril de 1982 por resolución del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico.

Acogida entre las montañas de la zona centro-este de nuestra Isla, la Universidad de Puerto Rico en Cayey, además de ser el campus universitario más hermoso del país, está comprometida en ofrecer una educación interdisciplinaria en Artes y Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Pedagogía y Administración de Empresas.

Por más de medio siglo hemos promovido la formación de ciudadanos éticos, autónomos, críticos y socialmente responsables. Afirmamos nuestro perfil de excelencia académica a través del abordaje interdisciplinario de la investigación, el servicio comunitario y la creación artística.



Nombre Oficial: Universidad de Puerto Rico en Cayey.
Ley 1 de 1966 Artículo 4

Certificación Núm. 103 y 103A (1999-2000), *Board of Trustees Foundation* Establecida en 1967
Acreditada por *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE) desde 1967 Reafirmación: 2019
Licencia por el Consejo de Puerto Rico desde 1997 Renovación: Certificación Núm. 2023-116

Carnegie Classification 2021: Baccalaureate Colleges Arts & Sciences Focus

Acreditaciones

- Accreditation Council for Business Schools and Programs - ACBSP
- Association of College & Research Libraries - ACRL
- Council for Accreditation of Educator Preparation - CAEP
- Elementary Education, B.S., Initial Certification; Nationally Recognized by ACEI
- Special Education, B.S., Initial Certification; Nationally Recognized by CEC
- Physical Education, B.S., Initial Certification; Nationally Recognized by NASPE
- Secondary Education: Science, B.S., Initial Certification; Nationally Recognized by NSTA
- International Accreditation of Counseling Services - IACS



MISIÓN Y VISIÓN¹

Misión

La Universidad de Puerto Rico en Cayey está comprometida en ofrecer una educación interdisciplinaria entre las Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Escuelas Profesionales. Promueve la formación de ciudadanos éticos, autónomos, críticos y socialmente responsables. Afirmamos nuestra excelencia académica, a través de la investigación, el servicio comunitario y la creación artística.

Visión

Ser un modelo educativo de transformación intelectual y social para estudiantes subgraduados, a través de la integración de la investigación, la creación artística y el servicio comunitario.

¹ Certificación número 15, 2018-19, Senado Académico.

PILARES INSTITUCIONALES²

Investigación



Formación integral mediante investigación, creación y servicio comunitario

La universidad concibe la investigación, creación y servicio comunitario como partes esenciales del quehacer académico y de la formación integral del estudiantado. Estas actividades no solo buscan generar conocimiento, sino también desarrollar pensamiento crítico, creatividad y compromiso social en los estudiantes.

Creación



Enfoque interdisciplinario y colaborativo

Se promueve un ambiente de reflexión y colaboración entre estudiantes, docentes y comunidades. La UPR en Cayey favorece los proyectos interdisciplinarios y multidisciplinarios, integrando diversas áreas del saber para atender problemas reales con soluciones innovadoras.

Servicio Comunitario



Compromiso con el impacto social y la pertinencia local

Los proyectos de investigación, creación y servicio comunitario deben responder a las necesidades de la sociedad, especialmente de las comunidades cercanas a la institución. Se priorizan iniciativas que impacten el bienestar colectivo, aporten a la formulación de políticas públicas o al desarrollo sustentable, y que incluyan evaluación de resultados como parte del proceso



INTRODUCCIÓN

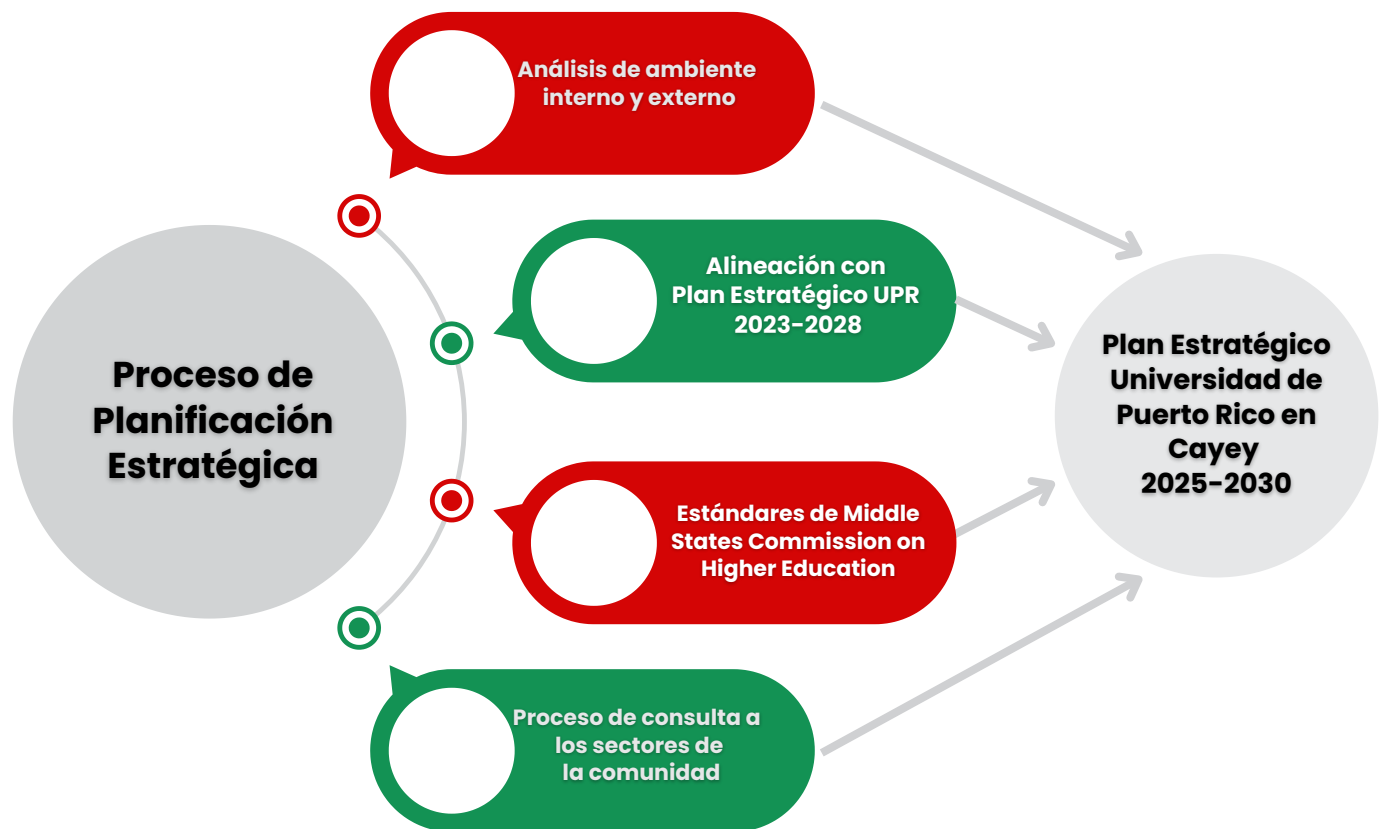
La región geográfica a la cual sirve principalmente la UPR Cayey no es una excepción al despoblamiento que Puerto Rico en general ha experimentado en las últimas dos décadas y media. El ritmo de la pérdida poblacional se acentuó como resultado de los siguientes eventos: 1) una mayor emigración inducida mayormente por la devastación ocasionada por los huracanes Irma y María en 2017 y los terremotos con sus múltiples réplicas que sufrió la isla en 2020, en particular en la región suroeste; 2) cierre de la universidad, del comercio y de todos los centros de trabajo y de actividad económica como medida para frenar la propagación del coronavirus (SARS-COV-2); 3) contracción secular de la economía de Puerto Rico que comenzó en la segunda mitad de la década de 2000.

A partir de 2017, (Presupuesto de la Universidad de Puerto Rico 2017-2018) la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) implantó un plan de austeridad y recortes en los gastos del gobierno, el cual impactó al Sistema UPR, reduciéndole sustancialmente la asignación presupuestaria proveniente del Fondo General del gobierno de Puerto Rico. De aproximadamente \$834 millones en 2017 a \$504.2 millones en 2024-2025 (JG Certificación 17, 2024-2025). Una violenta reducción de aproximadamente 40%. Este año 2025-2026 la asignación subió a \$561 millones, un incremento de 10.1% con respecto al año anterior. Para mitigar el extremo recorte, la JSF impulsó un drástico aumento en las tarifas de matrícula. A nivel subgraduado, el costo por crédito aumentó en 180%, de \$56 en 2017-2018 a \$157 a partir de 2022-2023.¹

En respuesta al complejo entorno, la UPR Cayey inició un proceso de planificación estratégica alineado con el Plan Estratégico de la UPR 2023-2028 (PEUPR) con el propósito de enfrentar los desafíos actuales y fortalecer su misión institucional. El PEUPR, entre otros objetivos, pretende trazar la ruta para: 1) estabilizar la matrícula, 2) elevar el reclutamiento de estudiantes de nuevo ingreso, así como las tasas de retención y graduación, 3) mejorar la oferta académica y ajustarla al mercado laboral y los proyectos estratégicos de la región y de Puerto Rico, 4) aumentar la eficiencia en el uso de los recursos y haberes, 5) diversificar las fuentes de ingreso (sin excluir los esfuerzos para aumentar la aportación del Gobierno de Puerto Rico a la UPR) y allegar fondos que suplementen la mermada e insuficiente asignación presupuestaria del Fondo General del Gobierno de Puerto Rico.

¹ Véanse las siguientes circulares de la Oficina de Finanzas de la Administración Central: #18-01 de 26/julio/2017, #18-10 de 5/julio/2018, #19-13 de 14/junio/2019, 21-02 de 14/julio/2020, #22-01 de 1ero/julio/2021. También las certificaciones de la Junta de Gobierno #163 de 30/junio/2022 y #89 de 21/marzo/2018.

PROCESO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA



Fechas importantes:

20 de diciembre de 2024 – Presentación en el Senado Académico
28 de enero de 2025 – Envío del borrador a la comunidad universitaria para sus recomendaciones.
13 de febrero de 2025 – Reunión de Claustro
27 de marzo de 2025 – Vista del Plan Estratégico

PRIORIDADES INSTITUCIONALES

Luego del análisis del FODA, PESTEL y el Plan Estratégico UPR 2023-2028 se identificaron las siguientes áreas prioritarias que sirven de base para el desarrollo del plan estratégico de UPR en Cayey 2025 a 2030:

1. Fortalecer la retención estudiantil y ampliar los esfuerzos de matrícula mediante la innovación, la optimización y la comunicación de nuestra oferta académica, el fortalecimiento de los servicios de apoyo estudiantil y la mejora de la infraestructura institucional.
2. Revitalizar los procesos administrativos mediante la planificación estratégica y el avalúo institucional.
3. Fortalecer nuestra sostenibilidad fiscal incrementando proactivamente los fondos externos y promoviendo la búsqueda de financiamiento adicional.
4. Fortalecer la experiencia de investigación, creación y servicio comunitario en los estudiantes.

ÁREAS ESTRATÉGICAS

I. Éxito Estudiantil

II. Ofrecimientos Académicos

III. Ethos Institucional

**IV. Sostenibilidad
Institucional y Fiscal**

Alineación del Plan Estratégico UPR Cayey 2025–2030

UPR Asunto Estratégico 1: Innovación Académica para el éxito de las futuras generaciones estudiantiles

METAS Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico Rico 2023–2028	Prioridades Institucionales UPR Cayey	Áreas Estratégicas UPR Cayey	Estándares MSCHE
Meta 1: Distinguir la oferta académica a través de programas académicos de alta calidad pertinentes y competitivos en modalidad presencial, a distancia e híbrida para atraer a un mayor número de estudiantes al sistema universitario para el enriquecimiento de la experiencia universitaria a través de los principios de diversidad, equidad e inclusión.	Fortalecer la retención estudiantil y ampliar los esfuerzos de matrícula mediante la innovación, el ajuste y la comunicación de nuestra oferta académica, el fortalecimiento de los servicios de apoyo estudiantil y la mejora de la infraestructura institucional.	I. Éxito estudiantil II. Ofrecimientos Académicos	I, II, III, IV, V
Meta 2: Establecer consorcios y alianzas con las escuelas superiores del país y ampliar el ofrecimiento de programas técnicos y ocupacionales autofinanciables para atraer técnicos y ocupacionales autofinanciables para atraer a un mayor número de estudiantes en modalidad presencial, a distancia e híbrida, mientras se preserva el apoyo continuo a los programas subgraduados y graduandos dirigidos a transmitir e incrementar los conocimientos y discursos nuevos.	Fortalecer la retención estudiantil y ampliar los esfuerzos de matrícula mediante la innovación, el ajuste y la comunicación de nuestra oferta académica, el fortalecimiento de los servicios de apoyo estudiantil y la mejora de la infraestructura institucional.	II. Ofrecimientos Académicos	III, V

Alineación del Plan Estratégico UPR Cayey 2025–2030

UPR Asunto Estratégico 2: Innovación Administrativa para el bienestar de la comunidad universitaria y el mejoramiento de los servicios y la capacidad de la institución para la generación de nuevos fondos

METAS Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico 2023–2028	Prioridades Institucionales UPR Cayey	Áreas Estratégicas UPR Cayey	Estándares MSCHE
Meta 4: Optimizar las operaciones de la universidad en respuesta a los cambios fiscales mediante las mejores prácticas administrativas y de reingeniería de procesos para simplificar, agilizar y uniformar los procesos administrativos a través del sistema universitario.	Revitalizar los procesos administrativos mediante la planificación estratégico y el avalúo institucional.	I. Éxito estudiantil	IV, VI

Alineación del Plan Estratégico UPR Cayey 2025-2030

UPR Asunto Estratégico 3: Innovación en la Investigación con Compromiso Social

METAS Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico 2023-2028	Prioridades Institucionales UPR Cayey	Áreas Estratégicas UPR Cayey	Estándares MSCHE
Meta 7: Facilitar la colaboración entre investigadores dentro y fuera del sistema universitario para establecer redes, consorcios y grupos colaborativos de docentes o investigadores con líneas de investigación similares o complementarias para procurar el éxito en la búsqueda y capacitación de fondos e incrementar la creación del conocimiento promedio de las ciencias y las artes y su divulgación en todos los ámbitos.	Fortalecer la retención estudiantil y ampliar los esfuerzos de matrícula mediante la innovación, el ajuste y la comunicación de nuestra oferta académica, el fortalecimiento de los servicios de apoyo estudiantil y la mejora de la infraestructura institucional. Fortalecer la experiencia de investigación, creación y servicio comunitario en los estudiantes.	I. Éxito estudiantil	I, II, III, IV
Meta 9: Incrementar la participación de estudiantes en la investigación y la labor creativa como parte integral de la experiencia universitaria.	Fortalecer la retención estudiantil y ampliar los esfuerzos de matrícula mediante la innovación, el ajuste y la comunicación de nuestra oferta académica, el fortalecimiento de los servicios de apoyo estudiantil y la mejora de la infraestructura institucional. Fortalecer la experiencia de investigación, creación y servicio comunitario en los estudiantes.	I. Éxito estudiantil	I, II, III, IV

Alineación del Plan Estratégico UPR Cayey 2025-2030

UPR Asunto Estratégico 4: Promoción de los Valores Éticos y Estéticos del Arte y la Cultura

METAS Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico 2023-2028	Prioridades Institucionales UPR Cayey	Áreas Estratégicas UPR Cayey	Estándares MSCHE
Meta 11: Fomentar la actividad cultural en todas las unidades institucionales para el disfrute de las comunidades dentro y fuera de la Universidad.	Fortalecer la retención estudiantil y ampliar los esfuerzos de matrícula mediante la innovación, el ajuste y la comunicación de nuestra oferta académica, el fortalecimiento de los servicios de apoyo estudiantil y la mejora de la infraestructura institucional.	III. Ethos Institucional	I, II, III, IV
Meta 12: Establecer colaboraciones entre las disciplinas de humanidades, ciencias sociales, derecho, ciencias naturales, tecnología, planificación y administración de empresas en las áreas de propiedad intelectual, mercadeo, administración y finanzas al servicio de la creación artística y cultural, enmarcados en una formación académica universal y transdisciplina.	Fortalecer la retención estudiantil y ampliar los esfuerzos de matrícula mediante la innovación, el ajuste y la comunicación de nuestra oferta académica, el fortalecimiento de los servicios de apoyo estudiantil y la mejora de la infraestructura institucional.	III. Ethos Institucional	I, II, III, IV



PLAN ESTRATÉGICO UPR CAYEY 2025-2030

Plan Estratégico UPR (PEUPR).
Middle States Commission on Higher Education (MSCHE STD)

PLAN ESTRATÉGICO UPR CAYEY 2025–2030

I. Éxito Estudiantil

PEUPR: AE1 – M_01, M_02
MSCHE STD: I, II, III, IV

Meta 1: Promover el éxito estudiantil mediante el fortalecimiento del reclutamiento y la admisión.

Objetivo 1.1 Diversificar los trabajos de reclutamiento de estudiantes de nuevo ingreso.

Objetivo 1.2 Optimizar los procesos de admisión.

PEUPR: AE1 – MO_01, MO_02, AE2 MO_6
MSCHE STD: III, V

Meta 2: Fortalecer los apoyos institucionales que promuevan la retención y la finalización de los grados académicos.

Objetivo 2.1 Aumentar la tasa de retención estudiantil.

Objetivo 2.2 Aumentar la tasa de graduación.

PEUPR: AE3 – MO_07, MO_09
MSCHE STD: STD I, III, IV, V

Meta 3: Destacar la interdisciplinariedad, la investigación, creación y el impacto del servicio comunitario como pilares institucionales.

Objetivo 3.1 Impulsar los proyectos de investigación interdisciplinaria.

Objetivo 3.2 Fomentar la creación artística como eje formativo, expresivo y cultural.

Objetivo 3.3 Promover el servicio comunitario como parte de la formación académica.

PEUPR: AE2 – MO_04, MO_06
MSCHE STD: IV, VI

Meta 4: Reestructurar los procesos administrativos y de servicios institucionales para colocar al estudiantado en el centro de la gestión universitaria, garantizando una atención accesible y eficiente.

Objetivo 4.1 Garantizar el acceso a recursos tecnológicos.

Objetivo 4.2 Facilitar los servicios institucionales a los estudiantes con herramientas tecnológicas.

Objetivo 4.3 Fomentar espacios de aprendizaje que promuevan la reflexión crítica y la colaboración del estudiantado.

Objetivo 4.4 Facilitar acceso y destrezas relacionadas con información.

Objetivo 4.5 Fortalecer mecanismos de avalúo estudiantil para evaluar y mejorar los servicios administrativos y de apoyo institucional.

PLAN ESTRATÉGICO UPR CAYEY 2025–2030

II. Ofrecimientos Académicos

PEUPR: AE1 – MO_01, MO_02
MSCHE STD: III, V

Meta 5: Mejorar y diversificar la oferta académica mediante la revisión de programas existentes, el desarrollo de nuevas certificaciones, la integración de diversas modalidades, y el fortalecimiento de vínculos con el entorno laboral.

Objetivo 5.1 Reforzar los programas académicos en función de su pertinencia social, impacto cultural, y demanda profesional; garantizando una formación integral.

Objetivo 5.2 Desarrollar programas de educación a distancia e híbridos.

Objetivo 5.3 Fortalecer la vinculación de la oferta académica con el entorno laboral.

Objetivo 5.4 Ofrecer capacitación continua orientada al desarrollo profesional.

Objetivo 5.5 Revisar el documento de Habilidades y Contenido para ajustarlo a las necesidades.

III. Ethos Institucional

PEUPR: AE4 – MO_11
MSCHE STD: I, II, IV

Meta 6: Fomentar el ethos institucional basado en la identidad universitaria, el compromiso ético, la responsabilidad social, y la apreciación de la cultura como ejes fundamentales del quehacer académico y comunitario.

Objetivo 6.1 Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad universitaria mediante una educación centrada en valores, habilidades y contenidos, y participación.

Objetivo 6.2 Apoyar la participación en eventos institucionales, nacionales e internacionales.

Objetivo 6.3 Fomentar un ambiente académico con respeto.

Objetivo 6.4 Fortalecer el sentido de pertenencia institucional.

Objetivo 6.5 Concienciar en torno a la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental.

Objetivo 6.6 Implementar los programas de resiliencia institucional ante emergencias.

IV. Sostenibilidad Institucional y Fiscal

PEUPR: AE2 – MO_04, MO_05
MSCHE STD: STD VI

Meta 7: Gestionar de manera responsable los recursos promoviendo la responsabilidad fiscal, la eficiencia energética y el cuidado del entorno

Objetivo 7.1 Delinear un plan de sucesión y retención de personal.

Objetivo 7.2 Implementar estrategias para maximizar los fondos institucionales.

Objetivo 7.3 Optimizar la gestión de los recursos financieros.

Objetivo 7.4 Simplificar los procesos para lograr la eficiencia administrativa.

Objetivo 7.5 Fomentar una cultura de eficiencia y responsabilidad fiscal.

Objetivo 7.6 Reforzar el alcance de los programas de capacitación continua.

IV. Sostenibilidad Institucional y Fiscal

PEUPR: AE2 - MO_04, MO_05
MSCHE STD: STD V

Meta 8: Gestionar de manera responsable la infraestructura y áreas verdes.

Objetivo 8.1 Optimizar el uso de energía en las instalaciones, con el apoyo de tecnología eficiente.

Objetivo 8.2 Impulsar el cuidado de las áreas verdes a través de acciones de mantenimiento, paisajismo, y participación comunitaria.

Objetivo 8.3 Optimizar la conservación de espacios físicos e instalaciones que apoyen la sostenibilidad institucional.

Objetivo 8.4 Cumplir los estándares de accesibilidad y seguridad en los espacios físicos y los servicios universitarios.

Objetivo 8.5 Fortalecer la sostenibilidad fiscal.

ÁREA ESTRATÉGICA I: ÉXITO ESTUDIANTIL

Meta 1: Promover el éxito estudiantil mediante el fortalecimiento del reclutamiento y la admisión.

Objetivo 1.1 Diversificar los trabajos de reclutamiento de estudiantes de nuevo ingreso.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Ejecutar el Plan de Reclutamiento de Estudiantes Años Académicos 2024-25 y 2025-26.	% de cumplimiento del plan de reclutamiento anual.	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional Decanato Académico Oficina de Admisiones Departamentos Académicos DECEP Decanato de Estudiantes Asistencia Económica
Ampliar la región de servicio de 11 a 15 municipios.	Aumento de la población objetivo de 15 a 19 años. Cantidad de escuelas impactadas por municipio. Aumento de solicitudes en primera alternativa	
Ofrecer charlas y videos informativos sobre la disponibilidad de becas y ayudas económicas.	% de estudiantes orientados que solicitaron ayudas económicas. Número de charlas ofrecidas.	
Aumentar la vinculación de los programas académicos a poblaciones estudiantiles no tradicionales.	Cantidad de estudiantes no tradicionales admitidos. Número de campañas dirigidas a esta población.	
Aumentar la vinculación entre la universidad y las escuelas superiores	Número de alianzas o acuerdos con escuelas. % de participación de escuelas.	Decanato Académico Oficina de Admisiones Departamentos Académicos DECEP Decanato de Estudiantes Asistencia Económica Oficina de Exalumnos
Establecer el Fondo dotal.	Número de campañas	
Mejorar las relaciones públicas y publicidad, para realzar la imagen y reputación de la universidad.	Crecimiento porcentual de seguidores e impacto en la visibilidad de la universidad en redes sociales	
Realizar un estudio del proceso de decisión del estudiante.	Factores y personas que influyen en la decisión.	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional
Objetivo 1.2 Optimizar los procesos de admisión.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Reestructurar la Oficina de Admisiones	Cantidad de empleados adscritos. Nivel de satisfacción de los estudiantes admitidos.	Decanato Académico Oficina de Admisiones
Optimizar la página electrónica para facilitar los procesos del usuario.	Número de visitas a la página de Admisiones. % de reducción de consultas presenciales.	
Promocionar los programas académicos y servicios estudiantiles en radio, televisión, prensa y redes sociales.	Alcance estimado de campañas digitales. Número de apariciones en medio.	Decanato Académico Oficina de Admisión

ÁREA ESTRATÉGICA I: ÉXITO ESTUDIANTIL

Meta 2: Fortalecer los apoyos institucionales que promuevan la retención y la finalización de los grados académicos.

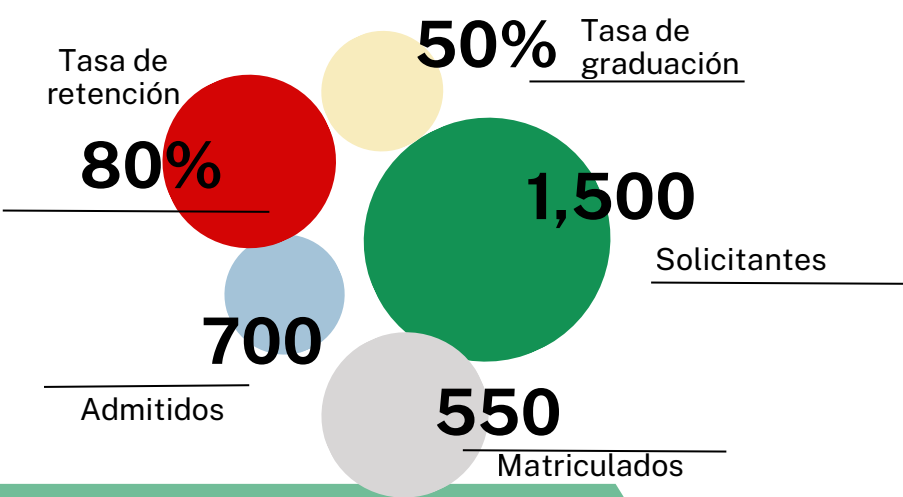
Objetivo 2.1 Aumentar la tasa de retención estudiantil.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Reducir la baja de cursos mediante intervenciones académicas a través de tutorías, orientación, consejería y apoyo psicológicos.	% de disminución en bajas parciales. Cantidad de estudiantes intervenidos.	Decanato Académico Departamentos Académicos DECEP CAE Decanato de Estudiantes Asistencia Económica CEDE Actividades Culturales Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional
Promover programas de apoyo y tutorías académicas personalizadas.	Cantidad de estudiantes participantes en tutorías. Satisfacción con servicio de tutorías	
Ejecutar la normativa institucional con respecto a la consejería académica.	% de docentes que ofrecen consejería. Encuesta de satisfacción	
Promover la consejería académica desde el primer año de estudio.	% de estudiantes de primer año con consejería asignada. Número de secciones de consejería.	
Promover la participación estudiantil activa en actividades extracurriculares (culturales, recreativas y deportivas).	Incorporar estudiantes en la planificación de actividades.	Decanato Académico Departamentos Académicos DECEP CAE Decanato de Estudiantes Asistencia Económica CEDE Actividades Culturales
Fortalecer los servicios de apoyo a los estudiantes.	Número de actividades de bienestar ofrecidas. Cantidad de estudiantes impactados.	
Utilizar el modelo de predicción estudiantil para identificar tempranamente la población estudiantil en alto riesgo.	Cantidad de estudiantes identificados en riesgo. % de retención entre población en riesgo.	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional
Ampliar el monitoreo de la retención estudiantil a partir del primer año incluyendo las transiciones de año por año.	% de retención	
Crear un plan de seguimiento individualizado de los estudiantes en tercer año en adelante.	Cantidad de estudiantes impactados. Cantidad de estudiantes referidos.	Decanato Académico Departamentos Académicos CEDE
Establecer el Fondo dotal.	Aprobación de la política reglamentaria. Número de acuerdos o alianzas. Cantidad inicial de recaudos de al menos \$50,000.	Rectoría Recursos Externos

ÁREA ESTRATÉGICA I: ÉXITO ESTUDIANTIL

Meta 2: Fortalecer los apoyos institucionales que promuevan la retención y la finalización de los grados académicos.

Objetivo 2.1 Aumentar la tasa de retención estudiantil.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Fomentar el uso de espacios no lectivos.	Inventario de espacio de participación. % de participación.	Decanato Académico Departamentos Académicos DECEP CAE Decanato de Estudiantes Asistencia Económica CEDE Actividades Culturales
Diversificar las experiencias extracurriculares.	Número de nuevas actividades implementadas.	Decanato Académico Decanato de Estudiantes
Revisar el modelo de Educación General.	Número de cursos revisados según los hallazgos del documento de habilidades y contenido.	Decanato Académico Comité de Educación General
Objetivo 2.2 Aumentar la tasa de graduación.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Reforzar los programas de mentorías y tutorías entre estudiantes y profesores.	Cantidad de estudiantes con mentor asignado. Cantidad de los estudiantes participantes en tutorías.	Decanato Académico Departamentos Académicos DECEP CAE Educación a Distancia
Aumentar el uso de tecnologías educativas innovadoras en los cursos.	Número de cursos que integran tecnología innovadora. Evaluación de satisfacción de estudiantes con tecnología aplicada.	Decanato de Estudiantes Asistencia Económica CEDE Rectoría OSI

METAS (KPI's)



ÁREA ESTRATÉGICA I: ÉXITO ESTUDIANTIL

Meta 3: Destacar la interdisciplinariedad, la investigación, creación y el impacto del servicio comunitario como pilares institucionales.

Objetivo 3.1 Impulsar los proyectos de investigación interdisciplinaria.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Divulgar los cursos existentes de investigación, como plataforma para promover proyectos interdisciplinarios.	Número de proyectos de investigación. Número de estudiantes participantes.	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional Decanato Académico Departamentos Académicos Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias DECEP
Apoyar iniciativas para el desarrollo de proyectos de investigación interdisciplinaria, coordinados entre los departamentos académicos.	Cantidad de iniciativas.	
Crear un inventario institucional que documente las investigaciones estudiantiles.	Número de investigaciones en el inventario.. Cantidad de estudiantes participantes.	

Objetivo 3.2 Fomentar la creación artística entre los estudiantes como eje formativo, expresivo y cultural.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Crear un inventario institucional que documente proyectos, obras y actividades, incluyendo su impacto y difusión.	Número de obras y proyectos registrados en el inventario. Cantidad de estudiantes participantes.	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional Museo Decanato de Asuntos Académicos Departamentos Académicos Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias Decanato de Estudiantes Actividades Culturales Organizaciones Estudiantiles
Promover el arte y la cultura dentro y fuera del campus, creando alianzas con organizaciones que promuevan la cultura local.	Número de alianzas culturales establecidas.	

ÁREA ESTRATÉGICA I: ÉXITO ESTUDIANTIL

Meta 3: Destacar la interdisciplinariedad, la investigación, creación y el impacto del servicio comunitario como pilares institucionales.

Objetivo 3.3 Promover el servicio comunitario como parte de la formación académica.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Crear un inventario institucional que evidencie el servicio comunitario.	Número de actividades de servicio comunitario. Cantidad de estudiantes participantes.	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional Museo Decanto de Asuntos Académicos Departamentos Académicos Decanto de Estudiantes Actividades Culturales Organizaciones Estudiantiles
Crear actividades de servicio comunitario lideradas por estudiantes, estableciendo alianzas con grupos externos.	Cantidad de alianzas con agencias de gobierno o sin fines de lucro.	
Fomentar la participación de estudiantes de escuela superior en proyectos de servicio comunitario.	Cantidad de estudiantes participantes de la UPR y escuela superior. % de unidades académicas con proyectos de servicio comunitario activo.	

ÁREA ESTRATÉGICA I: ÉXITO ESTUDIANTEL

Meta 4: Reestructurar los procesos administrativos y de servicios institucionales para colocar al estudiantado en el centro de la gestión universitaria, garantizando una atención accesible y eficiente.

Objetivo 4.1 Garantizar el acceso a recursos tecnológicos.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Ampliar las plataformas tecnológicas que faciliten la gestión académica.	Número de plataformas tecnológicas. Porcentaje de estudiantes con acceso a las plataformas.	Decanato Académico Educación a Distancia Registro Decanato de Administración Recaudaciones Rectoría OSI
Objetivo 4.2 Facilitar los servicios institucionales a los estudiantes con herramientas tecnológicas.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Crear una herramienta digital que le permita a la comunidad universitaria realizar tareas específicas de manera rápida y práctica.	Porcentaje de progreso del diseño según el cronograma.	Rectoría OSI Decanato Académico Educación a Distancia Registro Decanato de Estudiantes Decanato de Administración
Fomentar el uso de las plataformas digitales de servicios estudiantiles para mejorar el proceso, la eficiencia y la satisfacción en sus gestiones.	Porcentaje de estudiantes que utilizan plataformas digitales. Cantidad de procesos automatizados mediante la IA. Nivel de satisfacción de los estudiantes con los servicios institucionales.	Decanato de Administración
Objetivo 4.3 Fomentar espacios de aprendizaje que promuevan la reflexión crítica y la colaboración del estudiantado.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Desarrollar entornos de aprendizaje colaborativo y flexible. Ofrecer talleres de capacitación al personal docente y no docente. Promover el uso del laboratorio de computadoras	Número de espacios físicos o virtuales habilitados para el aprendizaje colaborativo. Cantidad de talleres. Cantidad de usuarios.	Rectoría OSI Decanato Académico Educación a Distancia Registro Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias Decanato de Estudiantes Decanato de Administración

ÁREA ESTRATÉGICA I: ÉXITO ESTUDIANTEL

Meta 4: Reestructurar los procesos administrativos y de servicios institucionales para colocar al estudiantado en el centro de la gestión universitaria, garantizando una atención accesible y eficiente.

Objetivo 4.4 Facilitar acceso y destrezas relacionadas con información.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Ofrecer talleres en destrezas de información utilizando los recursos de la biblioteca, base de datos del censo y plataformas institucionales.	Cantidad de talleres. Total de participantes.	Rectoría OSI Decanato Académico Biblioteca Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias
Objetivo 4.5 Fortalecer mecanismos de avalúo estudiantil para evaluar y mejorar los servicios administrativos y de apoyo institucional.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Promover la participación en encuestas de satisfacción de servicio y analizar los resultados para rediseñar los servicios.	Tasa de participación estudiantil. Nivel de satisfacción longitudinal. Cantidad de mejoras implementadas, basadas en los hallazgos.	Decanato Académico Departamentos Académicos Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación

ÁREA ESTRATÉGICA II: OFRECIMIENTOS ACADÉMICOS

Meta 5: Mejorar y diversificar la oferta académica mediante la revisión de programas existentes, el desarrollo de nuevas certificaciones, la integración de diversas modalidades, y el fortalecimiento de vínculos con el entorno laboral.

Objetivo 5.1 Reforzar los programas académicos en función de su pertinencia social, impacto cultural y demanda laboral; garantizando una formación integral.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Cumplir con el reglamento para la evaluación de programas académicos de la Universidad de Puerto Rico.	Porcentaje de programas evaluados según certificación vigente.	Decanato Académico Departamentos Académicos Comité de Renovación Curricular Comité de Educación General Decanato de Estudiantes Oficina de Exalumnos
Revisión curricular de la facultad que integre la participación de estudiantes, egresados, y sectores externos.	Número de currículos revisados.	

Objetivo 5.2 Desarrollar programas de educación a distancia e híbridos.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Establecer programas en modalidad virtual, o híbrido, en cursos y/o bloques horarios de mayor demanda.	Número de programas y cursos híbridos ofrecidos. Cantidad de estudiantes matriculados.	Decanato Académico Departamentos Académicos Educación a Distancia

Objetivo 5.3 Fortalecer la vinculación de la oferta académica con el entorno laboral.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Establecer cursos y programas en modalidad virtual, o híbrido, en cursos y/o bloques horarios de mayor demanda.	Número de cursos o programas híbridos ofrecidos. Cantidad de estudiantes matriculados.	Decanato Académico Departamentos Académicos Educación a Distancia
Establecer convenios con empresas, organizaciones y entidades sin fines de lucro para pasantías.	Número de convenios establecidos.	Decanato de Estudiantes Oficina de Colocaciones
Promover las ferias de empleo.	Cantidad de ferias. Cantidad de empresas participantes. Cantidad de estudiantes participantes.	
Realizar encuestas de egresados y estudios cualitativos del sector empresarial.	Porcentaje de egresados encuestados Número de estudios cualitativos realizados	
Ajustar y fortalecer la oferta académica tomando en cuenta la demanda laboral proyectada, las tendencias socioeconómicas emergentes y los proyectos estratégicos de Puerto Rico y de la región de servicio..	Empleos por ocupación relacionados a la oferta académica..	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional

ÁREA ESTRATÉGICA II: OFRECIMIENTOS ACADÉMICOS

Meta 5: Mejorar y diversificar la oferta académica mediante la revisión de programas existentes, el desarrollo de nuevas certificaciones, la integración de diversas modalidades, y el fortalecimiento de vínculos con el entorno laboral.

Objetivo 5.4 Ofrecer capacitación continua orientada al desarrollo profesional.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Ampliar la oferta de educación continua orientada al desarrollo profesional de la comunidad interna y externa en modalidad a distancia.	Número de cursos de educación continua ofrecidos. Participación de empleados o egresados en programas de educación continua.	Decanato Académico DECEP Decanato de Estudiantes Oficina de Exalumnos
Ajustar la oferta de educación continua a la necesidades de la comunidad universitaria.	Encuesta de necesidades	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional
Objetivo 5.5 Revisar el documento de Habilidades y Contenido para ajustarlo a las necesidades		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Revisar el documento de Habilidades y Contenido.	Cantidad de actas o minutas de reuniones realizadas. Porciento del documento actualizado	Decanato Académico Comité de Educación General

ÁREA ESTRATÉGICA III: ETHOS INSTITUCIONAL

Meta 6: Fomentar el ethos institucional basado en la identidad universitaria, el compromiso ético, la responsabilidad social, y la apreciación de la cultura como ejes fundamentales del quehacer académico y comunitario.

Objetivo 6.1 Fortalecer el desarrollo integral de la comunidad universitaria mediante una educación centrada en valores, habilidades y contenidos, y participación.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Adoptar actividades educativas que fomenten la formación integral de la comunidad universitaria.	Número de actividades. % de participación por sector (estudiantes, docentes, no docentes).	Decanato Académico Departamentos Académicos Decanato de Estudiantes Organizaciones Estudiantiles Oficina de Exalumnos Decanato Administración Oficina de Recursos Humanos

Objetivo 6.2 Apoyar la participación en eventos institucionales, nacionales e internacionales.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Establecer redes de colaboración con otras instituciones.	Número de redes o convenios establecidos. Número de participación en eventos internos y externos. Cantidad de participantes.	Decanato Académico Departamentos Académicos Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias Decanato de Estudiantes Organizaciones Estudiantiles
Apoyar la participación de la comunidad universitaria en eventos nacionales e internacionales.	Número de actividades. Número de participantes	

Objetivo 6.3 Fomentar un ambiente académico con respeto.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Aprobar políticas y desarrollar actividades de apoyo para estudiantes con perfiles de vulnerabilidad.	Cantidad de estudiantes impactados. % de retención o éxito académico de la población.	Decanato Académico Departamentos Académicos Decanato de Estudiantes CEDE
Identificar fondos para apoyar la participación académica en eventos.	Cantidad de fondos asignados.	

ÁREA ESTRATÉGICA III: ETHOS INSTITUCIONAL

Meta 6: Fomentar el ethos institucional basado en la identidad universitaria, el compromiso ético, la responsabilidad social, y la apreciación de la cultura como ejes fundamentales del quehacer académico y comunitario.

Objetivo 6.4 Fortalecer el sentido de pertenencia institucional.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Motivar la participación de la comunidad universitaria en actividades académicas y culturales.	Número de actividades. % de participación de la comunidad universitaria.	Decanato Académico Departamentos Académicos Decanato de Estudiantes Organizaciones Estudiantiles Oficina de Exalumnos Decanato Administración Oficina de Recursos Humanos
Difundir de manera continua la misión, visión e historia institucional en el portal oficial y materiales de divulgación oficiales.	Porcentaje de publicaciones institucionales que incluyen la misión y visión actualizadas	Rectoría OSI División de Artes Gráficas e Impresos Decanato de Estudiantes Actividades Culturales
Desarrollar campañas de historias de éxito de la comunidad universitaria y egresados.	Cantidad de publicaciones.	Rectoría Decanato de Estudiantes Oficina de Exalumnos
Potenciar la promoción de símbolos insitucionales.	Cantidad de promociones.	Rectoría Decanato de Estudiantes
Promover los espacios de convivencia académica y social.	Cantidad de espacios.	Decanato de Administración
Objetivo 6.5 Concienciar en torno a la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Organizar campañas educativas y actividades institucionales que promuevan la responsabilidad social y la sostenibilidad ambiental entre la comunidad universitaria.	Número de campañas o actividades. % de participación.	Decanato Académico Departamentos Académicos Decanato de Estudiantes Organizaciones Estudiantiles Oficina de Exalumnos Decanato Administración Oficina de Recursos Humanos
Objetivo 6.6 Implementar los programas de resiliencia institucional ante emergencias.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Activar simulacros, protocolos, y capacitaciones para fortalecer la respuesta institucional ante emergencias y desastres.	Número de actividades. Porcentaje de participantes.	Decanato de Administración OSSOPA Seguridad y Vigilancia Recursos Humanos

ÁREA ESTRATÉGICA IV: SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FISCAL

Meta 7: Gestionar de manera responsable los recursos promoviendo la responsabilidad fiscal, la eficiencia energética y el cuidado del entorno.

Objetivo 7.1 Delinear un plan de sucesión y retención de personal.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Realizar un análisis para identificar puestos y posibles vacantes, y espacios de acción crítica.	Cantidad de puestos identificados como posibles vacantes. % de vacantes cubiertas con personal activo o contrato.	Decanato de Administración Oficina de Recursos Humanos Decanato Académico

Objetivo 7.2 Implementar estrategias para maximizar los fondos institucionales.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Discutir la petición presupuestaria en coordinación con los decanatos, para realinear los fondos institucionales según las necesidades prioritarias identificadas.	Ejercicio de alineación del presupuesto. Cantidad de reuniones.	Rectoría Oficina de Presupuesto Decanato Académico Decanato de Administración Decanato de Estudiantes

Objetivo 7.3 Optimizar la gestión de los recursos financieros.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Monitorear los indicadores de desempeño financiero. Impulsar iniciativas autofinanciables.	Frecuencia de monitoreo. % de cumplimiento con los indicadores. Número de iniciativas autofinanciables financiadas.	Rectoría Presupuesto Decanato Académico Decanato de Estudiantes Decanato de Administración Finanzas

Objetivo 7.4 Simplificar los procesos para lograr la eficiencia administrativa.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Revisar los procedimientos administrativos para eliminar pasos innecesarios, redundancias, a fin de reducir el tiempo de gestión y mejorar la experiencia del usuario.	Número de procedimientos revisados. Nivel de satisfacción del usuario sobre la eficiencia administrativa.	Rectoría Decanato Académico Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias Decanato de Estudiantes Decanato de Administración

ÁREA ESTRATÉGICA IV: SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FISCAL

Meta 7: Gestionar de manera responsable los recursos promoviendo la responsabilidad fiscal, la eficiencia energética y el cuidado del entorno.

Objetivo 7.5 Fomentar una cultura de eficiencia y responsabilidad fiscal.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Orientar sobre el uso eficiente de los recursos y la responsabilidad fiscal. Crear grupos de asesoría para la práctica intramural	Número de orientaciones. % de participantes. % de cambios administrativos implementados. Cantidad de convenios. Cantidad de fondos recaudados. Nivel de satisfacción.	Rectoría Presupuesto Decanato de Asuntos Académicos Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias

Objetivo 7.6 Reforzar el alcance de los programas de capacitación continua.

Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Organizar actividades de desarrollo profesional para el personal universitario en modalidad presencial, en línea, e híbrida. Aumentar la competitividad de la oferta de educación continua.	Número de actividades. % de participación. Nivel de satisfacción. Cantidad de oferta innovada. Cantidad de gastos, ingresos, y sobrantes. Nivel de satisfacción de participantes.	Rectoría OSI Título IX Decanato de Asuntos Académicos DECEP CEDE Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias Decanato de Administración Oficina de Recursos Humanos OSSOPA Seguridad y Vigilancia

ÁREA ESTRATÉGICA IV: SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FISCAL

Meta 8: Gestionar de manera responsable el cuidado y mantenimiento de la infraestructura y áreas verdes.

Objetivo 8.1 Optimizar el uso de energía en las instalaciones, con el apoyo de tecnología eficiente.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Implementar el plan institucional de eficiencia energética.	Número de equipos o sistemas eficientes instalados. % de reducción en el consumo energético anual. Ahorro económico asociado al uso de tecnología eficiente.	Decanato de Administración Recursos Físicos Rectoría Presupuesto
Objetivo 8.2 Impulsar el cuidado de las áreas verdes a través de acciones de mantenimiento, paisajismo, y participación comunitaria.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Coordinar trabajos colaborativos para el mantenimiento y embellecimiento de áreas verdes.	Cantidad de jornadas de mantenimiento. Cantidad de participantes por jornadas. Áreas (m²) intervenidas o mantenidas.	Rectoría Decanato Académico Decanato de Estudiantes Decanato de Administración
Objetivo 8.3 Optimizar la conservación de espacios físicos e instalaciones que apoyen la sostenibilidad institucional.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Revisar el plan de mantenimiento institucional para las áreas verdes e infraestructura física.	Frecuencia de actualización del plan de mantenimiento. Número de intervenciones realizadas según el plan. % de cumplimiento del programa de mantenimiento.	Decanato de Administración Recursos Físicos
Objetivo 8.4 Cumplir con los estándares de accesibilidad y seguridad en los espacios físicos y los servicios universitarios.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Realizar inspecciones de las instalaciones para identificar deficiencias y corregir las barreras de accesibilidad y riesgo de seguridad.	Número de inspecciones realizadas. % de barreras identificadas que fueron corregidas. Número de incidentes reportados relacionados con la accesibilidad y seguridad antes y después de la intervención.	Decanato de Administración OSSOPA Seguridad y Vigilancia

ÁREA ESTRATÉGICA IV: SOSTENIBILIDAD INSTITUCIONAL Y FISCAL

Meta 8: Gestionar de manera responsable la infraestructura y áreas verdes.

Objetivo 8.5 Fortalecer la sostenibilidad fiscal.		
Actividades	Indicadores sugeridos	Unidad Funcional Responsable
Ampliar la Plan de Práctica Intramural para servicio de consultoría y servicios externos.	Número de proyectos de plan de práctica intramural. Ingresos generados.	Rectoría Oficina de Recursos Externos Decanato Académico Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias
Desarrollar certificados en programas cortos en alta demanda laboral.	Número de certificados y programas cortos desarrollados en áreas de alta demanda laboral por año	Decanato Académicos DECEP
Fortalecer la DECEP para generar recursos.	Ingresos generados anualmente	
Reingeniería de la estructura organizacional para optimizar los recursos humanos y fiscales.	Porcentaje de redistribución eficiente del personal	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación Institucional Decanato de Administración
Fortalecer la gestión de la Oficina de Recursos Externos para optimizar la obtención de fondos a través de propuestas competitivas.	Número de propuestas competitivas	Rectoría Recursos Externos
Restablecer la Oficina de Exalumnos para impulsar la filantropía de egresados y del sector empresarial, así como de otras actividades para atraer fondos externos.	Números de donaciones y aportaciones recibidas anualmente	Decanato de Estudiantes Oficina de Exalumnos
Fortalecer la Oficina de Avalúo e Investigación Institucional.	Proporción del personal especializado. % de cumplimiento con plan de trabajo Número de consultas para la toma de decisiones, informes, y estudios completados Nivel de presencia institucional.	Rectoría Oficina de Avalúo e Investigación

ANEJOS

AVALÚO DEL AMBIENTE EXTERNO

Economía y Finanzas

Hasta 2016-2017 la UPR como sistema de 11 recintos recibía alrededor de \$834 millones en virtud de la [Ley 2 de 1966](#) y sus enmiendas (certificación #21, Junta de Gobierno, 1/agosto/2017, recuperado en: <https://apicertificaciones.upr.edu/file/download/23600>). Dicha ley dispone que la UPR recibiría anualmente el 9.6% del promedio de los ingresos al Fondo General del gobierno de Puerto Rico durante los últimos dos años. En el período de 2019-20 a 2024-25 la asignación al sistema UPR proveniente del Fondo General ha rondado los \$500 millones. Reiteramos, el presupuesto de 2025-26 aumentó la asignación a la UPR a cerca de \$561 millones (https://drive.google.com/file/d/1Lyx_CyXNN37FlkKg3OjOOKoe33a03ye/view). Por su parte, la Administración Central del sistema UPR distribuye la asignación que recibe del gobierno a los 11 recintos. La Tabla 1, además de algunas estadísticas macroeconómicas, incluye el presupuesto operacional de la UPR en Cayey de 2019-20 a 2025-26.

- De 2019-20 a 2025-26 el presupuesto de la UPR Cayey se ha reducido en cerca de \$2.5 millones, equivalente a una reducción de 7.9%.
- El presupuesto de la UPR Cayey parece haberse estabilizado en alrededor del 0.23% de los ingresos al Fondo General.
- Los ingresos netos al Fondo General del Gobierno de Puerto Rico de 2019-20 a 2020-21 registraron una sensible baja de casi $\frac{1}{3}$ parte. En 2021-22 hubo un repunte bastante grande de casi 26%. En los siguientes años se registraron incrementos bastante modestos, con excepción del 2023-24 que se registró una pequeña merma cercana a 1.6%. Esta estabilidad en los ingresos del gobierno reduce sensiblemente el riesgo de más reducciones al presupuesto de la UPR, puesto que, el pretexto de la precariedad fiscal no parecería convincente.
- Inflación
 - ✓ La inflación general registró unos repuntes importantes en los años 2022-23 y 2023-24. Pero, a partir de dicho año parece que se ha estabilizado por debajo del entorno de 2% que es el “ideal” definido por el sistema de la Reserva Federal (Fed).

- ✓ También la inflación del sector de educación y comunicación registró unos repuntes los años 2022-23 y 2023-24, pero solo unas décimas por encima del ideal de 2%. En los últimos dos años la inflación del sector de educación se ha mantenido por debajo de 2%.
- ✓ La inflación es de particular importancia porque reduce el poder de compra del dinero asignado a la UPR. Aumentos en la inflación sin aumentos proporcionales en la asignación de fondos redundan en una merma real de ellos.
- ✓ La imposición de aranceles “recíprocos” a casi todos los países por parte de la administración del gobierno de EE. UU, bajo la 2da administración de Donald Trump, muy probablemente ejercerá presión hacia arriba en los precios, por lo que habrá un riesgo mayor que la inflación nuevamente se aleje del ideal de 2% anual. Por otra parte, esta traba a los productos importados tal vez en el largo plazo surta el efecto de estimular la inversión de las empresas estadounidenses. Por tanto, en el largo plazo Puerto Rico como parte de la jurisdicción de EE. UU., podría beneficiarse de ese estímulo atrayendo una parte de ese aumento en la inversión dirigido a sustituir las importaciones encarecidas por los aranceles.
- La economía de Puerto Rico ha experimentado repuntes muy modestos, ya que en los últimos cuatro años ha registrado tasas de crecimiento positivas, tras contracciones casi todos los años previos a 2019. Sin embargo, la JSF proyecta un decrecimiento económico de -0.48% para 2025-26. Es muy probable que los repuntes experimentados en los pasados años han estado apuntalados por la ingente inyección de fondos federales para recuperación y reconstrucción. Las transferencias federales de \$18.8 mil millones en 2019 aumentaron a casi \$40 mil millones (Apéndice Estadístico del Informe Económico al Gobernador de 2024).
- Oportunidades del Impuesto Mínimo Global (IMG)- Según un estudio publicado por la organización Espacios Abiertos (agosto de 2024), titulado [“Global Minimum Tax and its Potential Effects in Puerto Rico: A window of opportunity”](#), si Puerto Rico aprueba la legislación requerida por la OCED (Organization of Co-Operation and Economic

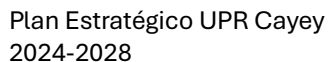
Presupuesto de la UPR Cayey y Variables Macroeconómicas Seleccionadas: 2019 a 2025

Fuente: Preparada con datos de los Informes Económicos al Gobernador de 2019 a 2023, el Departamento de Hacienda y la Junta de Supervisión Fiscal (<https://juntasupervision.pr.gov/>).

¹ Crecimiento del Producto Nacional Bruto (PNB) a precios constantes de 1954. La Junta de Planificación, contrario a la JSF, proyecta un crecimiento de 1.2% para el año fiscal 2025-26.

- El beneficio estimado en dicho estudio ronda \$3.8 mil millones por año. No obstante, los desarrollos más recientes en la política exterior de la administración del gobierno de EE. UU. que comenzó con la investidura del presidente Donald Trump en enero de 2025, prácticamente han convertido esta oportunidad en algo extremadamente remoto.

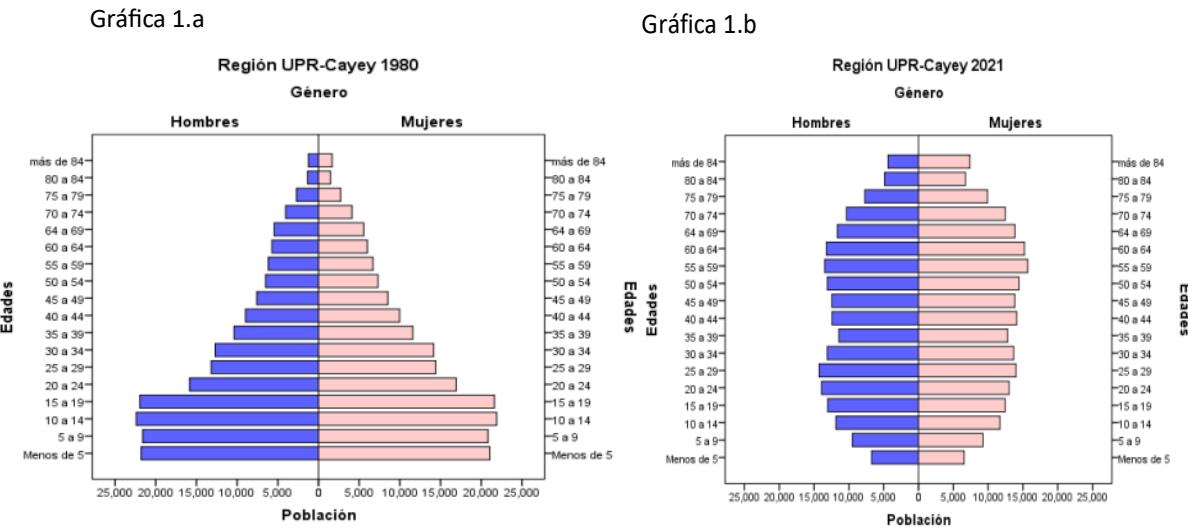
Municipios de la región de servicio de la Universidad de Puerto Rico en Cayey



- Debido a la posición geográfica de la isla en la zona tropical inexorablemente en la mitad de cada año la infraestructura está expuesta a un alto riesgo de sufrir daños asociados a los fenómenos atmosféricos.

Demografía y Matrícula

- La región vigente de servicio de la UPR Cayey está compuesta por 11 municipios: Aguas Buenas, Aibonito, Arroyo, Barranquitas, Caguas, Cayey, Cidra, Coamo, Guayama, Salinas y Patillas. A los fines de aumentar el reclutamiento, se propone añadir 4 municipios, los cuales se seleccionaron siguiendo dos criterios: 1) proximidad geográfica cercana a 45 minutos en auto y, 2) municipios de los cuales en los últimos 5 años han solicitado en 1era alternativa ingreso a la UPR Cayey, un promedio de 10 estudiantes o más por año. La Tabla 2 muestra la población de 15 a 19 años de 2000 y 2023 de los 15 municipios que componen la región ampliada. En la Ilustración 1 se pueden ver los 11 municipios de la región vigente más los 4 que se añadieron. Como puede verse en la Tabla 2, la población potencial de 15 a 19 años en



la región ampliada se duplica, de 25,085 a casi 51 mil estudiantes.

- El principal impulsor del despoblamiento de Puerto Rico ha sido el saldo migratorio negativo, es decir, la emigración (véanse las siguientes fuentes: Abel, J. R. y Deitz, R., 2014; Matos-Moreno, A. R., Santos-Lozada, A. R. et al., 2021; Matos-Moreno, A. R., Verdery, A. M., et al., 2022; Matos-Moreno, A. R. Alexis R. Santos-Lozada, A. R., et al., 2022). A base de las estadísticas vitales de nacimientos y muertes de 2010 a 2023 (<https://censo.estadisticas.pr/node/501>) y las estadísticas poblacionales del Negociado del Censo Federal, se estimó que entre 2010 y 2023 alrededor de 649 mil residentes de Puerto Rico emigraron,¹ equivalente a un ritmo promedio cercano a 46 mil por año. La Tabla 3 muestra los datos utilizados para estimar el saldo migratorio entre 2010 y 2023.

Tabla 2
Población de 15 a 19 Años de los Municipios de la Región
de Servicio de la UPR Caey: Años 2000 y 2023

Municipio	2000	2023	Δ%
Región Vigente	39,991	25,085	-37.3%
Aguas Buenas	2,548	1,510	-40.7%
Aibonito	2,380	1,404	-41.0%
Arroyo	1,776	1,014	-42.9%
Barranquitas	2,916	1,770	-39.3%
Caguas	10,953	7,738	-29.4%
Cayey	3,993	2,455	-38.5%
Cidra	3,921	2,427	-38.1%
Coamo	3,234	1,889	-41.6%
Guayama	3,809	2,350	-38.3%
Patillas	1,777	890	-49.9%
Salinas	2,684	1,638	-39.0%
Municipios Añadidos			
San Lorenzo	1,923	2,240	16.5%
Comerio	2,921	1,282	-56.1%
San Juan	31,766	19,616	-38.2%
Gurabo	3,669	2,609	-28.9%
Región Ampliada	80,270	50,832	-36.7%

Fuente: Preparado con datos del Negociado del Censo Federal, Censo de 2000 y el "American Community Survey" de PR-2023.

¹ El estimado se calculó utilizando la siguiente fórmula, la cual a menudo se emplea en demografía: $MIG-Neta_{2010\ a\ 2023} = P_{2023} - P_{2010} - (\sum Nac_{2010\ a\ 2023} - \sum Muertes_{2010\ a\ 2023})$, donde $MIG-Neta_{2010\ a\ 2023}$ es la migración neta entre 2010 y 2023; P_{2010} y P_{2023} , respectivamente, es la población de 2010 y 2023.

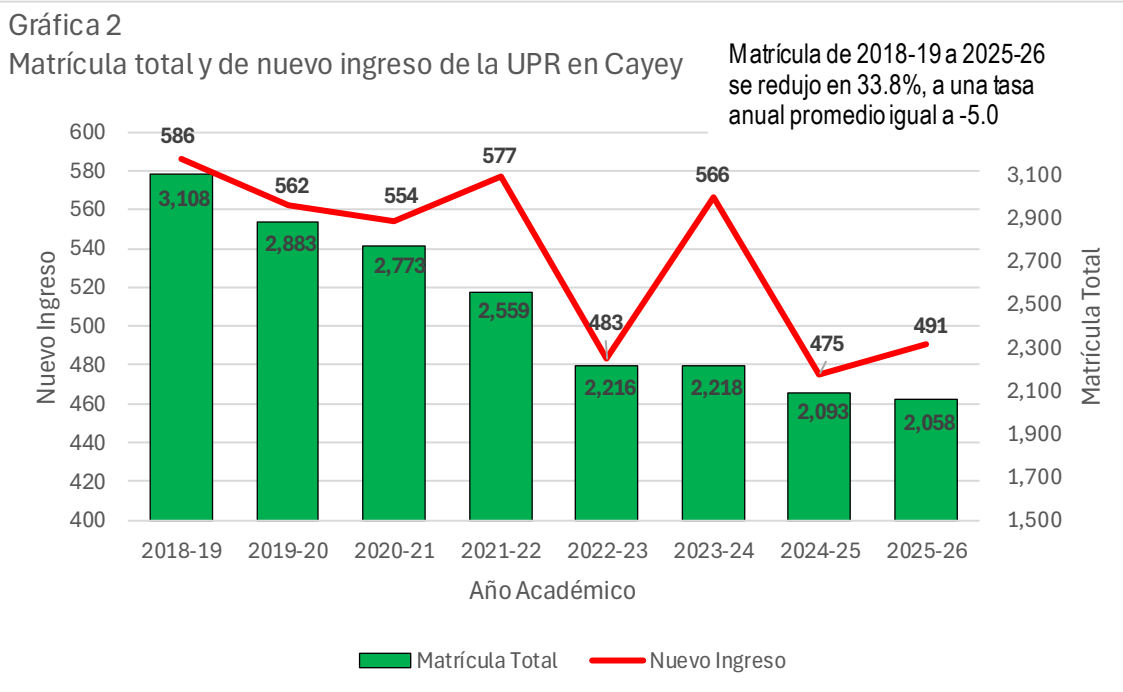
Tabla 3
Estadísticas Demográficas de 2010 a 2023

Año	Población	Nacimientos	Muertes	Crecimiento
				Natural ^a
2010	3,721,525	42,203	39,357	2,846
2011	3,678,732	41,133	30,002	11,131
2012	3,634,488	38,974	29,873	9,101
2013	6,593,077	36,580	29,366	7,214
2014	3,534,874	34,495	30,331	4,164
2015	3,473,232	31,236	28,409	2,827
2016	3,406,672	28,326	29,649	-1,323
2017	3,325,286	24,395	31,094	-6,699
2018	3,193,354	21,486	29,281	-7,795
2019	3,193,694	20,436	29,652	-9,216
2020	3,281,538	18,986	32,223	-13,237
2021	3,285,874	19,398	33,297	-13,899
2022	3,220,113	19,166	35,432	-16,266
2023	3,025,691	18,641	34,254	-15,613

^a El crecimiento natural es la diferencia entre nacimientos y muertes.

Fuentes: Preparado con datos del Negociado del Censo Federal, Censos de 2010, 2020 y "American Community Survey" de Puerto Rico de los otros años.

- Tanto a nivel isla como en la región de servicio se ha observado el fenómeno de la longevidad de la población. Las gráficas 1.a y 1.b muestran la transformación demográfica que ha experimentado la región de servicio en los últimos 40 años. Obsérvese que la pirámide poblacional de 1980 al cabo de cuatro décadas se transformó en un rectángulo, evidenciando que los grupos de edades de niños, adolescentes y jóvenes se han reducido sustancialmente, a la vez que los grupos de 55 años o más han crecido. La Gráfica 2 muestra la tendencia de la matrícula total y de nuevo ingreso de la UPR Cayey. En dos décadas (2000 a 2020) la población de 15 a 19 años de la región de servicio se redujo en aproximadamente 36%, a una tasa anual igual a -1.9%, mientras que la matrícula de la UPR Cayey en el período de 2018-19 y 2025-26 se redujo en cerca de 34%, equivalente a una tasa promedio por año de -5.0%.



Fuente: Preparada con datos de la Oficina de Avalúo e Investigación Institucional de la UPR Cayey.

Estilos de Vida (Sociológico)

- Las generaciones presentes tienen una mayor conciencia en asuntos tales como: ambiente y recursos naturales, diversidad y roles de género, estilo de vida y el cuidado de la salud. Se observan cambios significativos en la estructura familiar y la institución misma del matrimonio. La Tabla 4 muestra las estadísticas vitales de 2000 y 2020.
- En el año 2000 el crecimiento natural era positivo, nacieron alrededor de 31 mil más que los que fallecieron. Mientras que en 2020 murieron cerca de 13 mil por encima de los que nacieron. Otro factor que está relacionado con la tendencia declinante de nacimientos es la tasa de matrimonios, la cual se redujo de 8.9 a 3.0. En el 2000 se registraron cerca de 25,980 matrimonios, en cambio en 2020 se redujo a 8,591, equivalente a una violenta merma cercana a 70%. La tasa de natalidad también se ha reducido drásticamente. De 15.5 en 2000 bajó a 5.8 en 2020. Asimismo, de aproximadamente 59 mil nacimientos en 2000, la cifra en 2020

descendió a cerca de 19 mil, una gigantesca merma de 68%.² Según las estadísticas más recientes del “American Community Survey” de 2023 el tamaño promedio de las familias es 2.5. Esto sugiere que la gigantesca mayoría de las mujeres de Puerto Rico en edades potencialmente fértiles (15 a 49 años) no tienen un hijo o a lo sumo uno.

Tabla 4

Estadísticas Vitales Seleccionadas: 2000 y 2020

Variable	2000	2020
Nacimientos	59,460	18,896
Muertes	28,550	32,223
Cecimiento Natural	30,910	(13,327)
Matrimonios	25,980	8,591
Divorcios	13,621	6,470
Tasa de Natalidad	15.5	5.8
Tasa de Mortalidad	7.6	9.8
Tasa de Fecundidad	60.6	25.7
Tasa de Matrimonios	8.9	3
Tasa de Divorcios	52.4	75.3

Fuente: Preparada con datos del Informe de Estadísticas Vitales de 2017 a 2020, Departamento de Salud de Puerto Rico.

- Reclamos de más derechos para proteger a las mujeres, la comunidad LGBTQIA⁺ y otros grupos vulnerables o con discapacidades.
- Imagen y reputación del sistema UPR en general y de la UPR Cayey en particular. Aunque no se tiene una medida cuantitativa de este aspecto, se sabe que todo lo que acontece en la Universidad y trasciende a la población en general tanto a través de los medios tradicionales como alternativos (redes sociales, plataformas de Youtube y otras similares) puede tener efectos positivos y negativos en el prestigio, la imagen y reputación de ella. Y como

² Tanto la reducción en la natalidad como el drástico aumento de la emigración están fuertemente condicionados por la prolongada contracción secular de la economía de Puerto Rico y su incapacidad de proporcionar a la gigantesca mayoría de los jóvenes suficientes oportunidades asequibles a lo más básico de la vida: albergue, salud, educación y transporte. Véanse las siguientes presentaciones de varios estudiosos de la demografía de Puerto Rico, en las cuales se discute la influencia de los factores económicos en la natalidad y la emigración: [https://oversightboard.pr.gov/qa-demographic-trends-in-puerto-rico-migration-and-the-aging-population-webinar/#:~:text=\(e.g.%2C%20job%20opportunities%2C%20cost,health%20system%2C%20quality%20of%20life\)&text=Dr.%20Alexis%20Santos%20&%20Amilcar%20Matos,housing%20in%20line%20with%20salaries\).](https://oversightboard.pr.gov/qa-demographic-trends-in-puerto-rico-migration-and-the-aging-population-webinar/#:~:text=(e.g.%2C%20job%20opportunities%2C%20cost,health%20system%2C%20quality%20of%20life)&text=Dr.%20Alexis%20Santos%20&%20Amilcar%20Matos,housing%20in%20line%20with%20salaries).)

consecuencia se impacta la capacidad de reclutamiento de estudiantes y, por ende, la matrícula total y de nuevo ingreso.

Político y Legal

- La Junta de Supervisión Fiscal (JSF) lleva casi 9 años con la encomienda principal de reestructurar la deuda pública, de forma tal que el pago de los intereses y el valor nominal resulte sostenible en vista de la capacidad de la economía de Puerto Rico en el mediano y largo plazo. En el marco del proceso de quiebra que se lleva a cabo en el Tribunal Federal, la JSF ha conseguido la aprobación de los planes de ajuste a la deuda (PAD) con cargo al Fondo General y a los fondos COFINA (Corporación del Fondo de Interés Apremiante). Esto se refiere a una parte de la deuda de Puerto Rico cuya fuente de pago se acordó que fueran los ingresos recolectados por el IVU (impuesto sobre ventas y uso). Excluyendo la deuda de la Autoridad de Energía Eléctrica, cuyo PAD aun no sido aprobado, la deuda renegociada hasta el momento ha significado una reducción de aproximadamente \$73 mil millones a cerca de \$31 mil millones (<https://juntasupervision.pr.gov/deuda/>). Una reducción equivalente a aproximadamente 58%.
- La JSF además de ser la entidad creada por el Congreso de EE. UU. para representar al gobierno de Puerto Rico en el caso de quiebra en el Tribunal Federal, tiene plenos poderes sobre todo lo que afecte directa o indirectamente las finanzas públicas (véase la ley PROMESA traducida en: <https://aldia.microjuris.com/2017/02/22/traduccion-al-espanol-de-ley-promesa/>). Por vía de la consecuencia, la JSF también tiene poder sobre las finanzas de la Universidad de Puerto Rico.
- Los cambios impulsados por la JSF de convertir el sistema retiro de la UPR de “beneficios definidos” a uno de “aportaciones definidas”, puede erosionar la capacidad de reclutar y retener el personal docente y no docente más idóneo.
- El marcado aumento en las tarifas de matrícula impulsado por la JSF y aprobado por la Junta de Gobierno de la UPR menoscaba una de las ventajas competitivas más importantes de la UPR para atraer, reclutar, retener y graduar estudiantes.

- El proyecto de la nueva fórmula de distribución presupuestaria a los recintos, basado en la matrícula total (“headcount”) y un grupo de métricas de desempeño, si se aprueba por la Junta de Gobierno, podría tener la consecuencia de más recortes en el presupuesto de la UPR Cayey.³
- En los últimos 30 años los cambios en la administración del Gobierno de Puerto Rico han implicado también cambios en los cuerpos directivos del sistema de la UPR, sus recintos y departamentos. En ocasiones esto ha generado incertidumbre, inestabilidad y falta de continuidad en las políticas y estrategias de desarrollo.
- Aumento escalonado del salario mínimo definido por leyes federales y estatales (Ley #147 de 21 de septiembre de 2021, en: <https://bvirtualogp.pr.gov/ogp/bvirtual/leyesreferencia/pdf/47-2021.pdf>). Esto aumenta los costos operacionales.
- Posible aumento del salario mínimo de los empleados en la categoría de exentos (en: <https://aldia.microjuris.com/2024/04/24/reglamento-federal-sobre-aumento-de-salario-minimo-para-empleados-exentos-no-incluye-a-puerto-rico/>).
- El proyecto de presupuesto “Big Beautiful Bill” convertido en ley por el gobierno de EE. UU. afecta significativamente el acceso a la educación superior del segmento de estudiantes de bajos ingresos (<https://www.elfi.com/student-loans-financial-aid-and-529-plans-how-the-one-big-beautiful-bill-impacts-education/>). Algunos de los cambios más importantes que impactan a los estudiantes de nivel subgraduado:
 - ✓ El cambio en el cálculo del Índice de Elegibilidad del Estudiante tiene el efecto de reducir el número de estudiantes elegibles para los beneficios de la beca Pell.
 - ✓ Estudiantes que reciban becas o ayudas adicionales (becas del gobierno o ayudas de la institución universitaria) que abarcan el 100% o más del costo de los estudios no son elegibles para los beneficios de la beca Pell.
 - ✓ Se elimina el “pay as you earn”, por lo que el estudiante deudor comienza a pagar el préstamo sin haber completado el grado académico.
 - ✓ Se elimina el “income contingent repayment”, es decir, el plan de pago no se puede poner en pausa aun cuando el estudiante evidencie que está desempleado y no genera ingresos.

³ Véase el informe titulado “Desarrollo de un modelo de distribución presupuestaria para la Universidad de Puerto Rico” (borrador), encargado a un Comité de Trabajo nombrado por el ex presidente de la UPR, Dr. José Ángel Ferrao.

Tecnología

- Se espera que las tecnologías de la información, comunicación y computación continúen su avance a un ritmo cada vez mayor. Han transformado irreversiblemente la manera en que las instituciones imparten la educación, cómo los estudiantes aprenden y, cómo la facultad y el personal administrativo desempeñan sus funciones y tareas.
- El confinamiento de la población por la pandemia del Coronavirus permitió tomar una conciencia todavía mayor, cómo la enseñanza se podía ofrecer fuera del ambiente tradicional de un salón de clase sin importar las barreras de las distancias, utilizando plataformas y herramientas como *Moodle*, *Teams*, *Whiteboard*, *Google Drive*, *Classroom* y *OneDrive*.
- La llamada Inteligencia Artificial (IA) ha sido una disrupción en el ámbito de la enseñanza y el aprendizaje, pero llegó para quedarse. Su incorporación significará nuevas maneras y métodos de enseñar y trabajar. En el ámbito laboral promete mucho para mejorar la eficiencia y productividad, redundando en servicios de más calidad y rápidos.
- La IA junto con los recursos informativos y las bases de datos en línea facilitan la enseñanza/aprendizaje y la investigación. Estos recursos proveen un acceso rápido y a un bajo costo materiales informativos, tales como: *e-books*, bases de datos, revistas especializadas y textos. Pero, esta tecnología en particular trae consigo una serie de retos, en cuanto a su uso ético y moral.
- El espacio cibernético, las redes sociales, los teléfonos “inteligentes” y otras tecnologías de la comunicación han transformado cómo los estudiantes interactúan con sus “iguales”, con los profesores y, cómo comparten información de toda índole.

La Tabla 3 muestra un resumen de la evaluación de los factores externos que potencialmente representan oportunidades y amenazas para la UPR Cayey. El acrónimo PESTEL responde a los factores político, económico, sociológico, tecnológico, ecológico y legal.

Tabla 3

Matriz PESTEL

Factor	Descripción resumida	Clasificación
Político / Legal	Poder de la JSF sobre finanzas públicas y universitarias; cambios en el sistema de retiro puede afectar la capacidad de reclutar y retener al personal idóneo; cambio en la fórmula para distribuir el presupuesto pueden reducir recursos del recinto.	
	Aumento en tarifas de matrícula que reduce ventaja competitiva en reclutamiento y retención.	
	Cambios frecuentes en la administración gubernamental puede afectar la continuidad de los procesos y políticas.	
	Cambios en leyes federales (ej. “Big Beautiful Bill”) limitan acceso a becas Pell y encarecen el financiamiento de los estudios universitarios.	
Económico	Reducción histórica en asignación presupuestaria desde 2016-17; estabilización reciente, pero sin recuperación real.	
	Inflación reciente reduce el presupuesto en términos reales; riesgo de repunte por políticas arancelarias de EE. UU.	
	Posible atracción de inversión por relocalización industrial (aranceles) en el largo plazo.	
	Crecimiento económico modesto, dependiente de fondos federales de recuperación.	
Sociológico / Demográfico	Caída sostenida de la población joven (15–19 años) en la región; -36% en dos décadas.	
	Migración neta negativa promedio de 46 mil personas por año entre 2010–2023.	
	Expansión de la región de reclutamiento duplicaría población potencial de jóvenes.	

Factor	Descripción resumida	Clasificación
Tecnológico	Cambios en estilos de vida: menor natalidad, más diversidad de estructuras familiares, conciencia ambiental y de equidad.	■
	Avances en IA y tecnologías educativas pueden mejorar enseñanza y eficiencia institucional.	■
	Brecha en adopción tecnológica y retos éticos en el uso de IA.	■
	Experiencia previa en enseñanza remota puede aprovecharse para modalidades flexibles.	■
Ecológico	Vulnerabilidad anual a huracanes y eventos climáticos extremos por ubicación geográfica.	■

Leyenda:

- **Amenaza crítica** → Alta probabilidad y alto impacto negativo. Requiere atención prioritaria.
- **Factor incierto / de doble filo** → Puede evolucionar en amenaza u oportunidad según contexto y respuesta institucional.
- **Oportunidad clara** → Alta probabilidad e impacto positivo si se aprovecha estratégicamente.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Cayey, Puerto Rico 00736

Senado Académico

2000-01

Certificación número 64

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en la continuación de su reunión ordinaria del jueves 15 de marzo de 2001, celebrada el jueves 29 de marzo de 2001, tuvo ante su consideración el documento **Perfil del Egresado Ideal de la Universidad de Puerto Rico en Cayey**, sometido por el Proyecto de Renovación Curricular.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó el Perfil del Egresado Ideal de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, sometido por el Proyecto de Renovación Curricular.

Este es un documento colectivo que podrá ser revisado cuando la Facultad lo entienda necesario. El mismo debe responder y estar en sintonía con la Misión y Metas de la Institución.

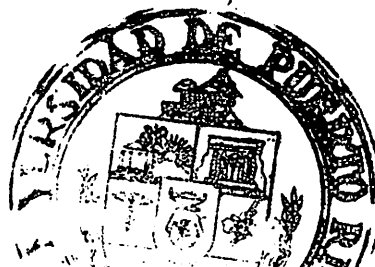
El documento aprobado formará parte integrante de la presente Certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día cuatro de abril de dos mil uno.

Sylvia Tubéns Castillo
Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Rafael Rivera Lehman
Rector y Presidente
Senado Académico



Tel.: (787) 263-5854 ó (787) 738-2161, exts. 2158, 2417, 2418 • Facsimil: (787) 263-6665

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/Y/L



Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE CAYEY
Cayey, Puerto Rico 00736

Proyecto de Renovación Curricular

Teléfono: (787) 738-2161: Exts. 2554, 2555

Perfil del egresado ideal de la Universidad de Puerto Rico en Cayey

[aprobado por el Senado Académico el 29 de marzo de 2001]

El egresado ideal de la Universidad de Puerto Rico en Cayey se distinguirá por:

1. ser un agente de cambio que podrá desempeñarse críticamente como un ser humano con visión integral, autónomo y solidario, orientado a la promoción democrática de la paz;

Al graduarse nuestro estudiante se reconocerá a sí mismo como un agente de cambio que podrá abordar cualesquiera de sus quehaceres consciente de que es un ser humano con múltiples posibilidades que puede integrar y que tiene la capacidad de canalizar mediante una reflexión que en su amplitud no sacrifique profundidad. Sin perder de vista su individualidad, reconocerá que si colabora solidariamente con los esfuerzos democratizantes que la caracterizan, contribuirá a que nuestra sociedad sea más pacífica. Su capacidad crítica le ayudará a distinguir entre alternativas; su autonomía le permitirá optar responsablemente.

2. su compromiso con asumir una ciudadanía responsable que le permita contribuir a mejorar la calidad de vida de la sociedad puertorriqueña;

El egresado de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, educado para la vida, tendrá un profundo interés por conocer la realidad que nos circunda y habrá tomado conciencia de que tiene la capacidad para contribuir a resolver los problemas que hoy agobian a la sociedad puertorriqueña. Reconocerá la importancia de colaborar en las distintas iniciativas comunitarias y de abrir caminos que nos lleven a mejorar nuestra calidad de vida.

3. el dominio de la redacción y la expresión oral, principalmente en español, pero también en inglés y en otras lenguas de relevancia en una sociedad globalizada;

Al completar sus estudios, nuestro egresado habrá desarrollado las habilidades lingüísticas necesarias que le permitan realizar actos de comunicación verbal (orales y escritos) con la gramática y retórica adecuada, a un nivel académico y profesional aceptable. Además de su capacidad productiva, habrá desarrollado también su capacidad lingüística receptiva (comprensiva e interpretativa) de modo que le permita leer y escuchar con provecho textos y discursos propios o característicos del mundo académico (nivel culto de la lengua), principalmente aquellos pertenecientes a su disciplina.

El adecuado dominio de las llamadas artes del lenguaje (hablar, escuchar, leer y escribir) habrá mejorado el desempeño académico del estudiante, independientemente de cuál haya sido su disciplina. Como instrumento principalísimo de la cultura y del desarrollo cognoscitivo, enriquecerá su vida personal dotándola de una herramienta verbal más apta para la indagación, la expresión y



el crecimiento de la propia vida mental. El desarrollo adecuado del idioma como expresión cultural y representación simbólica es esencial para que el egresado pueda insertarse y contribuir dentro de su propio contexto sociocultural e histórico. Contribuirá a hacer de él, o de ella, un ciudadano más responsable, más capaz en el diálogo y, consecuentemente, mejor facultado para entender a los otros y para hacerse entender por los demás en las complejas redes comunicativas que sustentan nuestra convivencia social.

4. el dominio de habilidades cuantitativas;

Nuestro egresado estará consciente de que las matemáticas son mucho más que un conjunto de reglas para manejar cantidades y mucho más que una lista de datos geométricos. Una buena formación en matemáticas básicas le proveerá herramientas indispensables para analizar críticamente información cuantitativa proveniente de modelos matemáticos y argumentos probabilísticos y estadísticos, entre otros. Sin embargo, el estudio de las matemáticas también proveerá maneras de pensar y organizar información que son fundamentales a la hora de plantear y resolver problemas en forma creativa. Además de haber adquirido destrezas matemáticas específicas, nuestros egresados podrán apreciar las matemáticas como uno de los logros culturales más importantes de la humanidad.

5. la formación humanístico-cultural, social, tecnológica y científica, caracterizada por una perspectiva interdisciplinaria;

Desde una visión integrada e interdisciplinaria de los saberes, nuestro egresado será capaz de asumir críticamente la diversidad del quehacer humano. En él se habrá propiciado una reflexión amplia que le haya conducido a la apreciación y al cultivo de los saberes que identificamos con las tradiciones humanístico culturales, las ciencias sociales y las creaciones artísticas. Igualmente, ese estudiante se distinguirá por ser científicamente letrado, con capacidad para entender cómo las ciencias, la tecnología y la sociedad están relacionadas. Podrá usar el conocimiento científico y tecnológico, tanto en procesos cotidianos como profesionales, cuando le corresponda tomar decisiones y solucionar problemas. Además, no perderá de vista las implicaciones éticas del desarrollo y utilización de la tecnología.

La perspectiva interdisciplinaria fomentará otras posibilidades en la formación del estudiante, al integrar temas, perspectivas teóricas y métodos de diversos campos del saber, y al hacer a los estudiantes conscientes de los vínculos críticos y la pluralidad de enfoques entre las disciplinas.

6. la conciencia ecológica;

Nuestro egresado debe distinguirse por posturas solidarias, no violentas y responsables para con el mundo natural. Tendrá conciencia de que formamos parte del balance ecológico caracterizado por la biodiversidad y la interdependencia y que no se puede disponer de las comunidades no humanas como si se tratara de objetos, sin que ello acarree consecuencias negativas para nuestra propia vida. Las interrogantes en torno a los estilos de vida y valores que han dado origen a los problemas ambientales serán parte de esta reflexión. De este modo el egresado dará testimonio del imprescindible vínculo que debe haber entre el decir y el hacer.

7. el convencimiento de que tanto la salud corporal como mental necesitan ser cultivadas;

El egresado se caracterizará por actitudes de mayor responsabilidad y compromiso con el conocimiento y cuidado tanto de su cuerpo como de su mente. Será una persona equilibrada. Comprenderá que la salud mental está ligada a la salud corporal pues la mente y el cuerpo funcionan de manera integrada. La salud mental se puede alcanzar a través de un entendimiento profundo de uno mismo y de su entorno sociocultural e histórico. Lograr un buen estado de salud física requiere conocimiento y práctica de la nutrición y el ejercicio físico, lo que resulta en un estilo de vida adecuado que permitirá al egresado un estado de paz esencial para la salud corporal y mental.

8. la competencia informática, caracterizada por una perspectiva interdisciplinaria;

Las ciencias y áreas de conocimiento relacionadas a la informática, así como toda la tecnología que traen aparejadas, están influyendo e induciendo cambios importantes en casi todos los ámbitos de las sociedades actuales. Es indispensable que todo egresado esté preparado para enfrentarse a esta realidad, independientemente de su concentración. Por lo tanto, será capaz de mantenerse al día en el área de la informática en lo que respecta a programados de diversa índole, sistemas operativos y equipos electrónicos, entre otros, y de tomar decisiones inteligentes sobre el uso de las tecnologías apropiadas para su comunidad y trabajo. Sobre todo, podrá manejar crítica y creativamente la abundante información que habrá de caracterizar el mundo del futuro.

9. el conocimiento profundo de alguna faceta de las expresiones culturales puertorriqueñas;

Debemos contrarrestar el desconocimiento que se ha promovido de la historia y cultura nacional puertorriqueña. Sostenemos que el egresado de la Universidad de Puerto Rico en Cayey debe no sólo conocer los hitos más importantes del devenir histórico de Puerto Rico, sino que también debe distinguirse por la profundidad a la hora de expresarse en torno a alguna de las dimensiones que han caracterizado a nuestra patria, tales como su naturaleza, sus literaturas, sus músicas, sus artes plásticas y su desarrollo tecnológico e industrial, entre tantas otras.

10. la familiaridad, apertura y receptividad frente a otras culturas;

En esta época son múltiples las culturas que reclaman nuestra atención y comprensión. Dada la importancia de ellas, lo ideal es poseer una familiaridad con el mayor número y mostrarnos receptivos y comprensivos ante todas. Sin embargo, reconocemos las limitaciones y por esta razón esperamos que a través del estudio de tres o más culturas nuestro egresado haya desarrollado tanto la sensibilidad para reconocer el valor de las restantes, como las habilidades para estudiarlas cuando lo crea pertinente.

11. el compromiso con la superación razonada de los prejuicios y el respeto a la diversidad;

En nuestro egresado se habrán promovido reflexiones críticas sobre el origen y razón de ser de los prejuicios, tanto en sus dimensiones explícitas como implícitas. Una vez detectados y analizados, su superación estará atada a la creación de espacios que auspicien las diferencias y la diversidad y rechacen la marginación, criminalización y psicopatologización del individuo.

12. la sensibilidad que le permita apreciar los valores estéticos de las distintas tradiciones culturales;

A los seres humanos nos caracteriza la posibilidad de tener experiencias estéticas y podemos cultivar la sensibilidad que nos lo permite. La dimensión estética, en el arte y en la sensibilidad humana en general, cumple una función social y personal en el equilibrio de la vida; su ausencia o su descuido nos empobrece individual y colectivamente. El currículo deberá proveer para el cultivo y desarrollo de esta sensibilidad que todo estudiante trae ya consigo. El egresado de la Universidad de Puerto Rico en Cayey será capaz de apreciar estéticamente los objetos de arte de su propia tradición y entorno cultural más inmediato, así como de desarrollar y ampliar esta capacidad hacia otras manifestaciones artísticas de culturas diferentes a la propia. Sabrá reconocer la diferencia entre la función estética de la obra de arte y otras funciones o valores de la obra artística.

13. el aprecio y cultivo de la creación artística y la investigación que le permitan mantener un compromiso de por vida con el estudio y las expresiones artísticas y corporales, más allá de su profesión;

En la Universidad de Puerto Rico en Cayey aspiramos a que nos caracterice una educación para la vida. Queremos vincular nuestro decir con nuestro hacer. Las experiencias académicas que disfrute el estudiante en nuestro campus deberán convencerle de que el estudio y las prácticas artísticas y corporales están llamadas a trascender el estrecho margen del ámbito instruccional. Estas dimensiones contribuirán a hacer de nuestro egresado un aprendiz creador a través de su vida.

14. el conocimiento de excelencia del área de estudios en la que se ha especializado, más la disposición y preparación para continuar aprendiendo y poder aportar a la misma mediante la investigación y la creación, lo cual le permitirá proseguir estudios graduados;

El egresado será un profesional versátil con un fundamento sólido de conocimientos y habilidades que se distinguirá por su compromiso con una ejecutoria de excelencia. Dado el crecimiento acelerado del conocimiento, no es posible que el estudiante reciba, durante su paso por la universidad, todo el conocimiento que necesitará en su vida profesional. Por lo tanto, tenemos que asegurarnos que el estudiante adquiera los conocimientos esenciales, desarrolle las habilidades y actitudes que lo capaciten para continuar aprendiendo y aportando a su área de estudios mediante la investigación variada e innovadora y la creación durante toda su vida.

15. la disposición para desempeñarse como un ser humano honesto y competente, capaz de trabajar en grupo, poseedor de liderazgo e iniciativa, y respetuoso ante diferencias y posiciones discrepantes;

Tanto en el ámbito ocupacional, como en su vida privada, nuestros egresados se enfrentarán a una sociedad compleja y dinámica. Ésta se caracteriza por su globalidad, explosión tecnológica y drásticos cambios económicos. Al llevar una vida productiva, el egresado sabrá escuchar y

comunicarse efectivamente, trabajar eficientemente en equipo y caracterizarse por una conducta empática que facilite la comprensión y el respeto ante las discrepancias. Será sensible y comprensivo frente a aquellos a quienes sirve y con quienes convive.

16. la capacidad para analizar y transformar la vida cotidiana a partir de las experiencias académicas que se le provean en la institución.

Las experiencias académicas y las propuestas teóricas que en la Universidad de Puerto Rico en Cayey se formulan y examinan deben haber sido consideradas pertinentes por nuestros egresados. Como consecuencia, un doble efecto se habrá producido: que se hayan formulado críticas a las teorías, mediante la búsqueda de nuevas teorías para trabajar con lo cotidiano, o que se hayan propuesto transformaciones en la vida cotidiana de ellos y de los profesores a la luz de las discusiones sostenidas en clase. De esta forma se mantiene el análisis de las experiencias de los estudiantes, así como de las propuestas teóricas examinadas. El egresado reconocerá que los saberes emergen como consecuencia de una compleja gama de instancias, que son susceptibles de examen y transformación, y que pueden transformar la vida.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

205 Ave. Antonio R. Barceló, Cayey, PR 00736 - 9997

Senado Académico

2006-07

Certificación número 45

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 19 de abril de 2007, tuvo ante su consideración el borrador de las **Políticas de Investigación, Creación y Servicio Comunitario**, que fuera sometido por la Comisión de Asuntos Académicos.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó con enmiendas las Políticas de Investigación, Creación y Servicio Comunitario.

El documento enmendado se hará formar parte de la presente Certificación.

Esta determinación deja sin efecto la Certificación número 66 (1998-99) que contiene el documento revisado para el establecimiento del Fondo Institucional para el Desarrollo de la Investigación (FIDI).

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veinte de abril de dos mil siete.

Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.

Ram S. Lamba
Rector y Presidente
Senado Académico



Tel.(787) 263-5854 ó (787) 738-2161, exts. 2158, 2417, 2418 - Facsimil (787) 263-6665

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY
DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN Y SERVICIO COMUNITARIO

(Aprobadas por el Comité Asesor de Investigación el 12 de febrero de 2007)

(Visto bueno de la Comisión de Asuntos Académicos el 12 de marzo de 2007)

INTRODUCCIÓN

El compromiso de la Universidad de Puerto Rico en Cayey con la investigación, la creación y la difusión de los avances en las ciencias, las artes y las prácticas profesionales se afirma en la Declaración de Principios de la Universidad de Puerto Rico donde se establece que nos "...corresponde participar activamente en la búsqueda y difusión de la verdad; en la conservación, enriquecimiento y desarrollo de la riqueza intelectual y espiritual latente en nuestro pueblo, así como en el estudio de los grandes problemas que lo aquejan."¹ En nuestra misión se establecen objetivos institucionales que incluyen el desarrollo de programas, actividades y experiencias cocurriculares de investigación, de creación y de práctica profesional y servicio "que sean pertinentes e innovadores." Es, asimismo, un objetivo "propiciar un clima de encuentro e intercambio entre estudiosos, investigadores y creadores del país y del mundo, así como el diálogo entre las disciplinas académicas y entre los diversos sectores de la comunidad". También ofrece "capacitar al estudiante en la utilización de fuentes diversas de información y en la investigación", y en el desarrollo del pensamiento crítico, favoreciendo "la generación de nuevos conocimientos y una actitud creadora", como también sensibilizarlo "hacia diversas formas de la expresión artística y corporal a través de experiencias formativas y participativas dentro y fuera del salón de clases".

Este documento establece las políticas institucionales que enmarcarán los programas para el apoyo de la investigación y de la creación en la Universidad de Puerto Rico en Cayey, tanto para la facultad como para los(las) estudiantes. Estos principios y normas, sin limitar ni coartar la libertad del investigador y del creador, guiarán la planificación del auspicio y financiamiento de la investigación, de la creación y del servicio conforme a nuestra Misión, metas y objetivos, y a nuestro Plan de desarrollo.

I. PRINCIPIOS, DEFINICIONES Y OBJETIVOS

La investigación, la creación y el servicio comunitario son inherentes a la academia. La Universidad de Puerto Rico en Cayey las concibe como parte indispensable del quehacer intelectual y de la formación integral de nuestros(as) estudiantes. Procura que los procesos de investigación, creación, servicio comunitario y divulgación amplíen el ámbito intelectual del(de la) docente, contribuyan al planteamiento de problemas, a la búsqueda de soluciones y al avance del conocimiento, además de nutrir y enriquecer las diversas experiencias de enseñanza-aprendizaje. Estimula así un ambiente de reflexión, experimentación y creación interdisciplinario que fomente la colaboración dinámica y participativa entre los(las) estudiantes, los(las) docentes, la comunidad social y académicos del País y del mundo.

La investigación, la creación y el servicio comunitario en el ámbito académico tienen al menos tres sentidos distintos que pueden estar relacionados entre sí. Un primer sentido se refiere al estudio

¹ Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico

metódico e intensivo de un problema, cuyo fin es generar nuevos conocimientos sobre el objeto estudiado. Un segundo sentido es la aplicación novedosa de los hallazgos de la investigación a problemas prácticos, es decir, el uso sistemático del conocimiento orientado a la producción de nuevos artefactos, diseños, métodos, materiales y procesos. El tercer sentido es la creación artística y la reflexión que busca dar o encontrar sentido al conocimiento y sus aplicaciones prácticas. Estos tres sentidos podrían aplicarse al servicio comunitario, el cual contempla colaboraciones entre miembros de la comunidad universitaria y grupos, comunidades u organizaciones comunitarias. La Universidad de Puerto Rico en Cayey avala el servicio comunitario que es afín con nuestras actividades universitarias, que se define a raíz de un análisis cuidadoso de las necesidades de los participantes, que aspira a tener un impacto significativo en el bienestar de la comunidad y que incluye la investigación y la evaluación como componente medular del servicio. La Universidad de Puerto Rico en Cayey contempla estos sentidos de la investigación, la creación y el servicio comunitario como parte del quehacer académico.

La Política de Investigación, Creación y Servicio Comunitario tiene los siguientes objetivos:

1. Estimular y facilitar que los(las) docentes lleven a cabo investigaciones, creaciones y proyectos de servicio comunitario que generen nuevo conocimiento y pongan el saber al servicio del pueblo de Puerto Rico y de la Universidad. Podrán ser individuales o en colaboración; en una especialidad o interdisciplinarias.
2. Proveer al(a la) estudiante oportunidades formativas en la investigación, la creación y el servicio comunitario como parte de su formación. Conforme a los objetivos institucionales, todo egresado deberá haber estado expuesto a experiencias de investigación, de creación artística o de servicio a la comunidad (Certificación número 49, 2002-2003, del Senado Académico).
3. Patrocinar la divulgación de la investigación, de la creación y los proyectos de servicio comunitario que se lleven a cabo en la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
4. Impulsar el objetivo institucional de propiciar el encuentro e intercambio entre estudiosos del País y del mundo, así como el diálogo entre las disciplinas académicas y entre los diversos sectores de la comunidad.

III. PRIORIDADES INSTITUCIONALES

La Universidad de Puerto Rico en Cayey financiará proyectos de investigación, de creación y de servicio comunitario pertinentes a la Misión, metas y objetivos institucionales. Priorizará lo siguiente:

1. Se favorecerán los proyectos que se distingan por su excelencia académica, por incrementar el saber en áreas de frontera y por la transmisión de estos conocimientos.
2. Se propiciará el enfoque interdisciplinario y multidisciplinario, así como la colaboración entre colegas del mismo o de diversos departamentos o recintos de la Universidad de Puerto Rico, y en conjunto con otras instituciones.

3. Se favorecerán los proyectos en que participen estudiantes bajo la dirección de docentes, capacitándolos en la investigación, la creación artística y literaria, y el servicio.
4. Se apoyará la investigación y la creación académica que tenga el potencial de adelantar soluciones a los problemas del ambiente social y natural del País, incluyendo la que contribuya a la formulación de política pública o a planes de desarrollo sustentable para las comunidades, especialmente para aquellas de la región de servicio de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
5. Se adelantarán los proyectos de servicio a la comunidad que tengan un enfoque hacia la investigación interdisciplinaria, la evaluación de resultados y que le ofrezcan experiencias formativas a nuestros(as) estudiantes, propiciando un sentido de responsabilidad social.
6. Se tendrán en especial consideración los proyectos para los que, por su naturaleza, sea difícil obtener fondos de otras fuentes, aún siendo éstos meritorios.

IV. APOYO INSTITUCIONAL

La Universidad de Puerto Rico en Cayey consignará asignaciones presupuestarias recurrentes para apoyar la investigación, la creación, el servicio comunitario y las publicaciones académicas. El respaldo incluirá fondos para financiar los proyectos de los(las) docentes a tiempo completo. El(La) Decano(a) de Asuntos Académicos tendrá la responsabilidad de autorizar los fondos para los proyectos en las categorías que se enumeran a continuación.

1. Fondo Institucional para el Desarrollo de la Investigación y la Creación

El Fondo Institucional para el Desarrollo de la Investigación (FIDI) tiene el propósito de promover la búsqueda del conocimiento por vía de la investigación, la creación, el servicio comunitario y de las publicaciones. Su fondo se distribuirá anualmente a través de una convocatoria con carácter competitivo entre los(las) docentes a tiempo completo.

El Senado Académico aprueba las normas y procedimientos que regirán el uso de estos fondos. El Comité de Investigación (ver sección V) evaluará las propuestas sometidas y colaborará con el Decanato en la revisión periódica de las bases, las guías, los formularios del programa FIDI y la emisión de las convocatorias.

El Decanato de Asuntos Académicos asignará una partida recurrente a este fondo. La cantidad asignada anualmente nunca será menor de \$30,000.00.

1.1 Normas para la asignación de fondos

Los fondos podrán autorizarse para la provisión de lo propio para la investigación, la creación artística y literaria, y el servicio comunitario: la compra o el alquiler de equipo, materiales y libros especializados que sean esenciales; viajes profesionales directamente relacionados con el proyecto; costos de la publicación de libros y de monografías en revistas profesionales. Podrá incluir estipendios a estudiantes que colaboren, si se justifica, se autorizará la contratación de servicios profesionales esenciales que no pueda realizarlos personal del recinto. Se considerarán, además,

solicitudes dirigidas a la elaboración de propuestas para fondos externos que sean competitivas.

No se utilizarán fondos FIDI para traer conferenciantes ni profesores visitantes de otras instituciones, excepto a los coautores o colaboradores directos en el proyecto.

Solamente el personal docente con nombramiento probatorio o permanente podrá solicitar descarga de las tareas regulares por su equivalencia en horas-créditos de investigación o creación.

El(La) Decano(a) de Asuntos Académicos fomentará que las propuestas incluyan la participación de estudiantes.

Los fondos de investigación, creación y servicio comunitario no podrán utilizarse para la obtención de grados académicos, incluyendo la investigación de tesis doctorales o de maestría (para fines de estudio, el(la) docente podrá solicitar licencia extraordinaria sin sueldo con ayuda económica durante el verano o ayuda económica especial, que otorga la Junta Administrativa del fondo de licencias y según disponen el Artículo 50 del Reglamento General y la Certificación número 86, 2003-2004, de la Junta de Síndicos).

2. Desarrollo profesional del personal docente

Un modo de adelantar la investigación, la creación y el servicio a la comunidad es el continuo mejoramiento profesional. Mantenerse al día en su campo y enterado de las corrientes pedagógicas y culturales de la época, forma parte de los deberes y atribuciones del personal docente. Nuestra misión nos compromete con el continuo enriquecimiento de una formación cultural amplia, innovadora, interdisciplinaria y alerta a los temas de nuestro tiempo. La participación en talleres, simposios y conferencias estimula la generación de nuevos conocimientos y contribuye al desarrollo de los proyectos de investigación, creación y servicio comunitario.²

3. Divulgación de la investigación y de la creación

Cumpliendo con el objetivo institucional de difundir el conocimiento dentro y fuera de las aulas, la Universidad de Puerto Rico en Cayey apoyará la publicación de los resultados de las investigaciones, creaciones literarias y artísticas, y proyectos de servicio comunitario de sus docentes mediante diversos medios.

3.1. Publicaciones

Los(Las) docentes presentarán sus proyectos al Programa de Publicaciones del Fondo Institucional para el Desarrollo de la Investigación (FIDI). El Comité de

² La certificación número 74 (2004-2005) del Senado Académico, establece los criterios que la Universidad de Puerto Rico en Cayey utilizará para asignar fondos para el mejoramiento profesional del personal docente y detalla, además, las estrategias que se implantarán para brindarle apoyo a esta gestión (ciclo anual de días de desarrollo profesional, auspicio de participación en talleres o simposios, etc.).

Investigación evaluará las propuestas y recomendará la adjudicación de los fondos según disponen las bases y la guía del Programa.

El(La) autor(a) debe considerar lo que las políticas institucionales de la Universidad de Puerto Rico establezcan sobre las regalías, invenciones, patentes y los derechos de autor.

3.2. Ponencias

El Decanato Académico y otras instancias de la Universidad de Puerto Rico en Cayey (Rectoría, Centros e Institutos de Investigaciones) auspiciarán viajes y la matrícula para exponer los resultados de la investigación, la creación y los proyectos de servicio comunitario en congresos, seminarios y otros foros profesionales. El(La) Decano(a) de Asuntos Académicos administra un fondo recurrente para el desarrollo profesional del personal docente y establece las normas y procedimientos de adjudicación.

3.3. Las artes

El Decanato Académico en colaboración con la Oficina del(de la) Rector(a) y la Oficina de Actividades Culturales del Decanato de Estudiantes procurará, en la medida de lo posible, facilitar también la divulgación de las obras de creación plástica, escénica y musical de los(las) docentes mediante el auspicio o coauspicio de exposiciones, conciertos, representaciones teatrales, entre otras.

4. Otras fuentes de apoyo

Además de los fondos que administra el Decanato de Asuntos Académicos, los(las) docentes tienen la opción de solicitar otros tipos de fondos institucionales:

- Se podrán solicitar las licencias y ayudas económicas que dispone el Reglamento General, en su Artículo 50, y la Certificación número 86, 2003-2004, de la Junta de Síndicos, siguiendo el procedimiento de solicitud y consideración por la Junta Administrativa.
- Los centros de investigación y de servicios a la comunidad de la Universidad de Puerto Rico en Cayey periódicamente convocan a proyectos de investigación, a encuentros de investigadores y a talleres y orientación sobre la obtención de fondos externos. Entre ellos están el Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias, el Proyecto de Estudios de la Mujer, el Programa de Estudios de Honor y la Oficina de Apoyo a Investigaciones Biomédicas y del Comportamiento.
- La Rectoría también administra fondos para auspiciar el encuentro entre investigadores y creadores en la Universidad de Puerto Rico en Cayey. La Oficina de Actividades Culturales apoya la divulgación de la creación escénica y musical, entre otras.

- La Oficina de Recursos Externos ofrece orientación en la identificación de fuentes de financiamiento y en la elaboración de propuestas para solicitar fondos externos para financiar la investigación y la creación artística y literaria.

Los departamentos incluirán en sus planes de trabajo los modos en que apoyarán y promoverán la investigación entre sus docentes y estudiantes. Además, se les proveerá libre acceso a las áreas de investigación a todos los investigadores y estudiantes que lleven a cabo investigaciones.

5. Equivalencia por tareas de investigación y de creación³

Los(Las) docentes a tiempo completo, con nombramiento probatorio o permanente, podrán solicitar descarga de las tareas regulares por su equivalencia en horas-créditos de investigación, creación o servicio comunitario con el propósito de iniciar, adelantar o completar proyectos en marcha, o para elaborar propuestas para fondos externos que sean competitivas. La descarga implica que el(la) docente no podrá tener compensaciones adicionales.

El(La) Decano(a) de Asuntos Académicos podrá aprobar la sustitución de tareas de hasta seis créditos-hora por semestre. En el caso del personal docente con tareas administrativas se concederá hasta un máximo de seis horas de su horario de trabajo por semestre. El total de descargas concedidas cada semestre para adelantar la investigación y la creación beneficiará como mínimo a un diez por ciento de los(las) docentes.

La solicitud de sustitución de tareas se acompañará de la descripción del proyecto, un calendario de trabajo que justifique el uso de las horas semanales que solicita, un currículum vitae actualizado y un compromiso de cumplimiento con los objetivos del plan de trabajo. Se dirigirá al(a la) Decano(a) de Asuntos Académicos con copia al director del departamento o unidad. Deberá radicarse con treinta (30) días de antelación a la programación de los cursos del semestre para el que se solicita. El(La) docente rendirá un informe de la labor realizada al(a la) Director(a) y al(a la) Decano(a) no más tarde de treinta (30) días de haber terminado el semestre. El(La) Decano(a) y el(la) Director(a) de Departamento evaluarán el informe y los resultados de la evaluación se tomarán en cuenta a la hora de considerar futuras solicitudes de sustitución de tareas.

El Decanato de Asuntos Académicos producirá un informe anual del auspicio institucional a la investigación, la creación y el servicio comunitario de los(las) docentes por categorías (viajes, conferencias, publicaciones, descargas, etc.), y de los logros obtenidos en el alcance de los objetivos de esta Política.

³ Carta Circular número 95-02 del Presidente de la Universidad de Puerto Rico ("Del compromiso a la acción"): "En cuanto a la descarga para investigación, hemos dispuesto la concesión de una merma académica de seis (6) créditos durante un semestre, luego de que un profesor se haya desempeñado por cuatro (4) semestres consecutivos a partir del año académico 1995-96. Esta medida beneficiará, aproximadamente, a un diez por ciento (10%) de los claustrales".

V. EL COMITÉ DE INVESTIGACIÓN

El(La) Decano(a) Académico(a) constituirá un Comité de Investigación encargado de asesorarlo(a) en todo lo concerniente a los fondos para el desarrollo de la investigación, la creación y la divulgación.

El Comité estará constituido por cinco (5) docentes. Tres (3) de ellos serán electos escalonadamente por cada una de las áreas académicas, Artes, Ciencias y Escuelas Profesionales, durante un término de tres (3) años. Los otros dos (2) serán designados por el(la) Decano(a) por un término de tres (3) años. El Comité elegirá a su presidente de entre sus miembros.

El Comité propiciará la consecución de los objetivos de esta Política y tendrá las siguientes funciones:

1. Recomendará al(a la) Decano(a) Académico(a) los miembros del comité evaluador del FIDI. El Comité de Investigación recomendará anualmente cuatro (4) miembros para formar el comité evaluador de las propuestas sometidas al Fondo Institucional para el Desarrollo de la Investigación (FIDI). El quinto miembro lo nombrará el(la) Decano(a) Académico(a). Durante su incumbencia, ninguno de los integrantes de este comité evaluador del FIDI podrá someter ni colaborar en propuestas que serán consideradas por el comité evaluador.
2. Revisará periódicamente las bases, las guías y los formularios del FIDI y presentará las recomendaciones al(a la) Decano(a).
3. Propiciará la coordinación entre dependencias de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, del sistema de la Universidad de Puerto Rico y otras entidades para aunar esfuerzos en pos de la investigación.
 - 3.1 Colaborará con la Oficina de Recursos Externos, los institutos de investigación y los departamentos en la orientación a los(las) docentes sobre las ayudas disponibles, tanto en la Universidad de Puerto Rico en Cayey como externas, y en la divulgación de las convocatorias.
 - 3.2 Recomendará al(a la) Decano(a) talleres, seminarios y estructuras que alienten las publicaciones, la investigación y la creación.
4. Asesorará al(a la) Decano(a) en la determinación de otorgar equivalencias de tareas y ayudas económicas para viajes y participación en actividades profesionales, cuando se solicite.
5. Producirá un informe anual de los trabajos del Comité y sus resultados, y de sus recomendaciones sobre cambios en las bases, las guías y los formularios del Fondo de Investigación y otros modos de mejorar las condiciones que propicien la consecución de los objetivos de esta Política.

Las decisiones del Comité podrán ser apeladas, en primera instancia, al propio Comité; en segunda, al(a la) Decano(a) de Asuntos Académicos; y, en tercera instancia, al(a la) Rector(a).

VI. RESPONSABILIDADES DEL(DE LA) DOCENTE

El(La) docente que reciba fondos institucionales o equivalencia de tareas para realizar proyectos de investigación, creación, servicio comunitario y divulgación asumirá las siguientes responsabilidades:

1. Cumplirá con los objetivos establecidos en la propuesta aprobada y en el tiempo indicado.
2. Aquel docente que tenga tres o más horas crédito de equivalencia de tareas para investigar o crear, no deberá tener tarea por compensación adicional en horario diurno ni bajo ninguna circunstancia dentro o fuera de la institución (a menos que la tarea esté relacionada con su proyecto y conste en la solicitud de descarga aprobada).
3. Rendirá un informe de la labor realizada al(a la) director(a) de su departamento o unidad y al(a la) Decano(a) no más tarde de los treinta (30) días de haber terminado el periodo de vigencia de la actividad o del viaje, la descarga o los fondos. El informe deberá incluir lo que aplique de entre las siguientes: los logros, la lista de publicaciones y presentaciones en torno al proyecto, los(las) estudiantes que participaron, la relación de gastos con fondos institucionales y las gestiones de financiamiento externo para darle continuidad. Cuando el(la) profesor(a) solicite fondos institucionales en años subsiguientes se considerarán los informes anteriores. En todos los casos, la capacidad para competir por fondos institucionales para la investigación, la creación o el servicio comunitario dentro de los años subsiguientes se condiciona a que el(la) docente haya obtenido resultados compatibles con los objetivos trazados en su plan de trabajo.
4. Diseminará los hallazgos de su investigación o creación. Toda investigación, creación o proyecto de servicio comunitario deberá culminar en una publicación o en un proyecto de divulgación en el medio más adecuado a su naturaleza. El(La) docente deberá enviar ejemplares de todas las publicaciones asociadas al proyecto auspiciado al expediente en el Decanato y a la Biblioteca, tan pronto estén disponibles. En los créditos de las publicaciones, deberá constar que se realizó en parte gracias al apoyo de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
5. El equipo y los programados que se adquieran con fondos institucionales serán propiedad de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
6. Los fondos asignados estarán sujetos a la normativa vigente en la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
7. Todo docente que lleve a cabo investigación, creación o servicio comunitario debe registrarse por las normativas institucionales y federales que apliquen.

VII. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES

La Universidad de Puerto Rico en Cayey y todos sus integrantes - estudiantes, docentes, técnicos, personal administrativo y gerencial, y otros no docentes - estamos obligados a:

1. Cumplir cabalmente con las leyes y la reglamentación estatales y federales aplicables a la investigación, la creación y la divulgación.
2. Aplicar con rigor la reglamentación y las normas de la Universidad de Puerto Rico, incluyendo las políticas sobre: identificación y manejo de conflicto de intereses en la investigación, derechos de autor, uso ético legal de las tecnologías de la información, patentes e invenciones, el uso de animales vertebrados en la investigación científica, protección de sujetos humanos en la investigación científica y cualesquiera otras que promulguen las autoridades universitarias.
3. El Decanato Académico será responsable de proveer mecanismos de orientación a los(las) docentes y a las distintas instancias de la gerencia universitaria sobre reclamos de posibles violaciones. Los(Las) docentes deberán ceñirse por lo que estipulen instancias tales como el Comité de "Research Misconduct", el "Institucional Review Board" y cualquier otra instancia que se cree en el futuro para estos fines.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2018-19

Certificación número 95

Yo, Iris B. López Rosario, Secretaria Ejecutiva interina del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del martes 21 de mayo de 2019, tuvo ante su consideración una propuesta de enmiendas a la Certificación 45 (2006-07), que contiene las **Políticas de Investigación, Creación y Servicio Comunitario**, sometida por el Comité asesor de la Decana interina de Asuntos Académicos. Estas Políticas se enmiendan para alinearlas con las Guías para la radicación de propuestas de auspicio, aprobadas mediante la Certificación 94 (2018-19).

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico enmendó la Certificación 45 (2006-07), que contiene las **Políticas de Investigación, Creación y Servicio Comunitario**.

Las nuevas políticas se harán formar parte integrante de la presente certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,
Puerto Rico, el día veintidós de mayo de dos mil diecinueve.

Iris B. López Rosario
Iris B. López Rosario
Secretaria Ejecutiva interina

Vo. Bo.

Glorivee Rosario Pérez
Glorivee Rosario Pérez
Rectora y Presidenta interina
del Senado Académico



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN, CREACIÓN ARTÍSTICA Y SERVICIO COMUNITARIO

INTRODUCCIÓN

El compromiso de la Universidad de Puerto Rico en Cayey con la investigación, la creación artística, el servicio comunitario y la difusión de los avances en las ciencias, las artes y las prácticas profesionales se afirma en la Declaración de Principios de la Universidad de Puerto Rico donde se establece que nos "corresponde participar activamente en la búsqueda y difusión de la verdad; en la conservación, enriquecimiento y desarrollo de la riqueza intelectual y espiritual latente en nuestro pueblo, así como en el estudio de los grandes problemas que lo aquejan"¹. En nuestra misión se establecen objetivos institucionales que incluyen el desarrollo de programas, actividades y experiencias cocurriculares de investigación, de creación y de práctica profesional y servicio "que sean pertinentes e innovadores". Es, asimismo, un objetivo "propiciar un clima de encuentro e intercambio entre estudiosos, investigadores y creadores del país y del mundo, así como el diálogo entre las disciplinas académicas y entre los diversos sectores de la comunidad". También ofrece "capacitar al estudiante en la utilización de fuentes diversas de información y en la investigación", y en el desarrollo del pensamiento crítico, favoreciendo "la generación de nuevos conocimientos y una actitud creadora", como también sensibilizarlo "hacia diversas formas de la expresión artística y corporal a través de experiencias formativas y participativas dentro y fuera del salón de clases".

Este documento establece las políticas institucionales que enmarcarán los programas para el apoyo de la investigación, la creación artística y el servicio comunitario en la Universidad de Puerto Rico en Cayey, tanto para la facultad como para los(las) estudiantes. Estos principios y normas, sin limitar ni coartar la libertad del investigador y del creador, guiarán la planificación del auspicio y financiamiento de la investigación, de la creación artística y del servicio comunitario conforme a nuestra Misión, metas y objetivos, y a nuestro Plan de desarrollo.

I. PRINCIPIOS, DEFINICIONES Y OBJETIVOS

La investigación, la creación artística y el servicio comunitario son inherentes a la academia. La Universidad de Puerto Rico en Cayey las concibe como parte indispensable del quehacer intelectual y de la formación integral de nuestros(as) estudiantes. Procura que los procesos de investigación, creación artística, servicio comunitario y divulgación amplíen el ámbito intelectual del/de la docente, contribuyan al planteamiento de problemas, a la búsqueda de soluciones y al avance del conocimiento, además de nutrir y enriquecer las diversas experiencias de enseñanza-aprendizaje. Estimula así un ambiente de reflexión, experimentación y creación interdisciplinario que fomente la colaboración dinámica y participativa entre los(las) estudiantes, los(las) docentes, la comunidad social y académicos del País y del mundo.

¹ Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico

La investigación, la creación artística y el servicio comunitario en el ámbito académico se definen en la UPR Cayey del siguiente modo:

- A. INVESTIGACIÓN:** La investigación se define como originar, llevar a cabo o colaborar en el estudio cuidadoso y sistemático de un problema, asunto o tema, con el propósito de aportar al acervo del conocimiento humano o corroborar los resultados de otras investigaciones. Todo trabajo de investigación supone una divulgación de los resultados. (Cert. 40, 2016-17, SA).
- B. CREACIÓN ARTÍSTICA:** La creación artística se refiere al desarrollo de obras originales en las artes plásticas, el teatro, la danza, la literatura, la música, el cine y el arte en medios electrónicos, entre otras expresiones artísticas. En su expresión convergen el conocimiento teórico, el dominio de técnicas y destrezas especializadas y la expresión particular de los valores estéticos. Todo trabajo de creación artística supone una divulgación de los resultados. (Cert. 40, 2016-17, SA).
- C. SERVICIO COMUNITARIO:** El servicio comunitario en el contexto educativo es un servicio solidario desarrollado y protagonizado por estudiantes, destinado a atender en forma acotada y eficaz aquellas necesidades reales y sentidas por la comunidad, y planificadas institucionalmente en forma integrada con el diseño curricular, en función del aprendizaje de los estudiantes. Promueve acciones dirigidas a mejorar el bienestar de las comunidades, partiendo de la premisa de que son las comunidades las que guiarán los procesos para la consecución de sus óptimos niveles de bienestar social y el mejoramiento colectivo de sus condiciones de vida. Todo proyecto de servicio comunitario supone una divulgación de los resultados. (Cert. 93, 2018-19, SA).

La *Política de investigación, creación y servicio comunitario* tiene los siguientes objetivos:

1. Estimular y facilitar que los(las) docentes lleven a cabo investigaciones, creaciones artísticas y proyectos de servicio comunitario que generen nuevo conocimiento y pongan el saber al servicio del pueblo de Puerto Rico y de la Universidad. Podrán ser individuales o en colaboración; en una especialidad o interdisciplinarias.
2. Proveer al(a la) estudiante oportunidades formativas en la investigación, la creación artística y el servicio comunitario como parte de su formación. Conforme a los objetivos institucionales, todo egresado deberá haber estado expuesto a experiencias de investigación, de creación artística o de servicio a la comunidad (Certificación número 49, 2002-2003, del Senado Académico).
3. Patrocinar la divulgación de la investigación, de la creación artística y los proyectos de servicio comunitario que se lleven a cabo en la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
4. Impulsar el objetivo institucional de propiciar el encuentro e intercambio entre estudiosos del País y del mundo, así como el diálogo entre las disciplinas académicas y entre los diversos sectores de la comunidad.

II. PRIORIDADES INSTITUCIONALES

La Universidad de Puerto Rico en Cayey financiará proyectos de investigación, creación artística y servicio comunitario pertinentes a la Misión, metas y objetivos institucionales. Priorizará lo siguiente:

1. Se favorecerán los proyectos que se distingan por su excelencia académica, por incrementar el saber en áreas de frontera y por la transmisión de estos conocimientos.
2. Se propiciará el enfoque interdisciplinario y multidisciplinario, así como la colaboración entre colegas del mismo o de diversos departamentos o recintos de la Universidad de Puerto Rico, y en conjunto con otras instituciones.
3. Se favorecerán los proyectos en que participen estudiantes bajo la dirección de docentes, capacitándolos en la investigación, la creación artística y el servicio comunitario.
4. Se apoyará la investigación, la creación artística y el servicio comunitario que tenga el potencial de adelantar soluciones a los problemas del ambiente social y natural del País, incluyendo la que

contribuya a la formulación de política pública o a planes de desarrollo sustentable para las comunidades, especialmente para aquellas de la región de servicio de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

5. Se adelantarán los proyectos de servicio comunitario que promuevan el bienestar de las comunidades, partiendo de la premisa de que son las comunidades las que guiarán los procesos para la consecución de sus óptimos niveles de bienestar social y el mejoramiento colectivo de sus condiciones de vida; que tengan un enfoque hacia la investigación interdisciplinaria, la evaluación de resultados y que le ofrezcan experiencias formativas a nuestros(as) estudiantes, propiciando un sentido de responsabilidad social.
6. Se tendrán en especial consideración los proyectos para los que, por su naturaleza, sea difícil obtener fondos de otras fuentes, aún siendo estos meritorios.

III. APOYO INSTITUCIONAL

La Universidad de Puerto Rico en Cayey consignará asignaciones presupuestarias recurrentes para apoyar la investigación, la creación el servicio comunitario y las publicaciones académicas. El respaldo incluirá fondos para financiar los proyectos de los(las) docentes a tiempo completo. El(La) Decano(a) de Asuntos Académicos tendrá la responsabilidad de autorizar los fondos para los proyectos en las categorías que se enumeran a continuación:

1. *Fondo institucional para el desarrollo de la investigación, la creación artística y el servicio comunitario*

El *Fondo institucional para el desarrollo de la investigación, la creación artística y el servicio comunitario* (FIDI) tiene el propósito de promover la búsqueda del conocimiento por vía de la investigación, la creación artística, el servicio comunitario y de las publicaciones. Su fondo se distribuirá anualmente a través de una convocatoria con carácter competitivo entre los(las) docentes a tiempo completo.

El Senado Académico aprueba las normas y procedimientos que regirán el uso de estos fondos. El Comité de evaluación (ver sección V) evaluará las propuestas sometidas y colaborará con el Decanato en la revisión periódica de las bases, las guías, los formularios del programa FIDI y la emisión de las convocatorias.

El Decanato de Asuntos Académicos asignará una partida recurrente a este fondo. La cantidad asignada anualmente nunca será menor de \$30,000.00.

1.1 Normas para la asignación de fondos

Los fondos podrán autorizarse para la provisión de lo propio para la investigación, la creación artística y el servicio comunitario: la compra o el alquiler de equipo, materiales y libros especializados que sean esenciales; viajes profesionales directamente relacionados con el proyecto; costos de la publicación de libros y de monografías en revistas profesionales. Podrá incluir estipendios a estudiantes que colaboren; si se justifica, se autorizará la contratación de servicios profesionales esenciales que no pueda realizar el personal del recinto.

No se utilizarán fondos FIDI para traer conferenciantes ni profesores visitantes de otras instituciones, excepto a los coautores o colaboradores directos en el proyecto.

Solamente el personal docente con nombramiento probatorio o permanente podrá solicitar descarga de las tareas regulares por su equivalencia en horas-créditos de investigación o creación.

El(La) Decano(a) de Asuntos Académicos fomentará que las propuestas incluyan la participación de estudiantes.

Los fondos de investigación, creación artística y servicio comunitario no podrán utilizarse para la obtención de grados académicos, incluyendo la investigación de tesis doctorales o de maestría. Para fines de estudio, el(la) docente podrá solicitar licencia extraordinaria sin sueldo con ayuda económica durante el verano o ayuda económica especial, que otorga la Junta Administrativa del fondo de licencias y según disponen el Artículo 50 del Reglamento General y la Certificación número 86, 2003-2004, JS.

2. Desarrollo profesional del personal docente

Un modo de adelantar la investigación, la creación y el servicio a la comunidad es el continuo mejoramiento profesional. Mantenerse al día en su campo y enterado de las corrientes pedagógicas y culturales de la época, forma parte de los deberes y atribuciones del personal docente. Nuestra misión nos compromete con el continuo enriquecimiento de una formación cultural amplia, innovadora, interdisciplinaria y alerta a los temas de nuestro tiempo. La participación en talleres, simposios y conferencias estimula la generación de nuevos conocimientos y contribuye al desarrollo de los proyectos de investigación, creación artística y servicio comunitario².

3. Divulgación de la investigación, la creación artística y el servicio comunitario

Cumpliendo con el objetivo institucional de difundir el conocimiento dentro y fuera de las aulas, la Universidad de Puerto Rico en Cayey apoyará la publicación de los resultados de las investigaciones, creaciones artísticas y proyectos de servicio comunitario de sus docentes mediante diversos medios.

3.1 Publicaciones

Los(Las) docentes presentarán sus proyectos de publicación en la categoría de propuesta a que pertenezca el texto a publicarse (investigación, creación artística o servicio comunitario). El Comité de evaluación evaluará las propuestas y recomendará la adjudicación de los fondos según disponen las bases y las guías FIDI.

El(La) autor(a) debe considerar lo que las políticas institucionales de la Universidad de Puerto Rico establezcan sobre las regalías, invenciones, patentes y los derechos de autor.

3.2 Ponencias

El Decanato Académico y otras instancias de la Universidad de Puerto Rico en Cayey (Rectoría, Centros e Institutos de Investigaciones) auspiciarán viajes y la matrícula para exponer los resultados de la investigación, la creación y los proyectos de servicio comunitario en congresos, seminarios y otros foros profesionales. El(La) Decano(a) de Asuntos Académicos administra un fondo recurrente para el desarrollo profesional del personal docente y establece las normas y procedimientos de adjudicación.

² La certificación número 74 (2004-2005) del Senado Académico, establece los criterios que la Universidad de Puerto Rico en Cayey utilizará para asignar fondos para el mejoramiento profesional del personal docente y detalla, además, las estrategias que se implantarán para brindarle apoyo a esta gestión (ciclo anual de días de desarrollo profesional, auspicio de participación en talleres o simposios, etc.).

3.3 Las artes

El Decanato Académico, en colaboración con la Oficina del/de la Rector(a) y la Oficina de Actividades Culturales del Decanato de Estudiantes, procurará, en la medida de lo posible, facilitar también la divulgación de las obras de creación plástica, escénica y musical de los(las) docentes mediante el auspicio o coauspicio de exposiciones, conciertos representaciones teatrales, entre otras.

4. Otras fuentes de apoyo

Además de los fondos que administra el Decanato de Asuntos Académicos, los(las) docentes tienen la opción de solicitar otros tipos de fondos institucionales:

- Se podrán solicitar las licencias y ayudas económicas que dispone el Reglamento General, en su Artículo 50, y la Certificación número 86, 2003-2004, JS, siguiendo el procedimiento de solicitud y consideración por la Junta Administrativa.
- Los centros de investigación y de servicios a la comunidad de la Universidad de Puerto Rico en Cayey periódicamente convocan a proyectos de investigación, a encuentros de investigadores y a talleres y orientación sobre la obtención de fondos externos. Entre ellos están el Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias, el Proyecto de Estudios de la Mujer, el Programa de Estudios de Honor y la Oficina de Apoyo a Investigaciones Biomédicas y del Comportamiento.
- La Rectoría también administra fondos para auspiciar el encuentro entre investigadores y creadores en la Universidad de Puerto Rico en Cayey. La Oficina de Actividades Culturales apoya la divulgación de la creación escénica y musical, entre otras.
- La Oficina de Recursos Externos ofrece orientación en la identificación de fuentes de financiamiento y en la elaboración de propuestas para solicitar fondos externos para financiar la investigación, la creación artística y el servicio comunitario.
- Los departamentos incluirán en sus planes de trabajo los modos en que apoyarán y promoverán la investigación entre sus docentes y estudiantes. Además, se les proveerá libre acceso a las áreas de investigación a todos los investigadores y estudiantes que lleven a cabo investigaciones.

5. Equivalencia por tareas de investigación, creación artística y servicio comunitario

En sus propuestas a FIDI, los(las) docentes a tiempo completo con nombramiento probatorio o permanente podrán solicitar descarga de las tareas regulares por su equivalencia en horas-créditos de investigación, creación artística o servicio comunitario, con el propósito de iniciar adelantar o completar proyectos en marcha. La descarga implica que el(la) docente no podrá tener compensaciones adicionales.

Se podrá aprobar la sustitución de tareas de hasta seis créditos-hora por semestre. En el caso del personal docente con tareas administrativas se concederá hasta un máximo de seis horas de su horario de trabajo por semestre.

IV. INFORMES ANUALES DE SUBVENCIONES FIDI

El Decanato de Asuntos Académicos producirá un informe anual del auspicio institucional a la investigación, la creación artística y el servicio comunitario, desglosado en los siguientes renglones:

- por cada categoría desglosada en la Solicitud de fondos que forma parte de las *Guías para la radicación de propuestas de auspicio FIDI* (tipo, área y disciplina de la propuesta; departamentos; participación estudiantil; coauspicio con fondos externos, etc.)
- por tipo de auspicio (compra de materiales, equipo, programados, publicaciones, viajes, descargas, etc.)
- logros obtenidos en el alcance de los objetivos de esta Política.

V. COMITÉS DE EVALUACIÓN

1. Anualmente, tras vencer el plazo de la convocatoria FIDI y haberse examinado la naturaleza de las propuestas recibidas (según se desprenda de sus portadas), el Decanato de Asuntos Académicos constituirá cuantos comités *ad hoc* de evaluación sean necesarios para atender las propuestas recibidas, de modo que los comités siempre estén integrados por tres (3) miembros cada uno, cuyas áreas de especialidad les permitan evaluar, con el mayor conocimiento posible de la materia, la(s) propuesta(s) que se les asignen. Como cuerpo, todos los integrantes de los comités *ad hoc* constituyen un Comité de evaluación en pleno.

Los comités de evaluación propiciarán la consecución de los objetivos de esta política y tendrán, como comités *ad hoc* y comité en pleno, las siguientes funciones:

- 1.1. Realizarán las evaluaciones de las propuestas que se les asignen, utilizando para ello las instrucciones y rúbricas que se incluyen en las *Guías para la radicación de propuestas de auspicio FIDI*.
 - 1.2. Presentarán al/ a la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de subvención que surjan de dichas evaluaciones.
 - 1.3. Presentarán al/ a la Decano(a) de Asuntos Académicos las recomendaciones de revisión a esta Política, a las guías y a los formularios de FIDI que pudieran surgir durante su proceso de deliberación.
2. Durante su incumbencia, ninguno de los integrantes de los comités evaluadores del FIDI podrá someter ni colaborar en propuestas que serán consideradas para subvención.
3. Las decisiones sobre la adjudicación de fondos podrán ser apeladas por los proponentes siguiendo el procedimiento que se describe en las *Guías para la radicación de propuestas de auspicio FIDI* y según la siguiente prelación:
- 3.1. en primera instancia, al Comité evaluador FIDI, en un término no mayor de cinco (5) días laborables a partir de la notificación del resultado de su evaluación.
 - 3.2. en segunda y última instancia, al/a la Decano(a) de Asuntos Académicos, en un término no mayor de cinco (5) días laborables tras la notificación del resultado de su apelación al Comité evaluador FIDI.

VI. RESPONSABILIDADES DEL/DE LA DOCENTE SUBVENCIONADO(A)

El/La docente que reciba fondos FIDI para realizar proyectos de investigación, creación artística o servicio comunitario asumirá las siguientes responsabilidades:

1. Cumplirá con los objetivos establecidos en la propuesta aprobada y en el tiempo indicado.
2. Aquel docente que tenga tres o más horas crédito de equivalencia de tareas para investigar o crear, no deberá tener tarea por compensación adicional en horario diurno ni bajo ninguna circunstancia dentro o fuera de la institución (a menos que la tarea esté relacionada con su proyecto y conste en la solicitud de descarga aprobada).
3. Rendirá el informe final que ordenan las *Guías para la radicación de propuestas de auspicio FIDI* no más tarde de los treinta (30) días de haber comenzado el periodo lectivo posterior al de la vigencia de su subvención.
4. Diseminará los hallazgos de su investigación o creación. Toda investigación, creación artística o proyecto de servicio comunitario deberá culminar en una publicación o en un proyecto de divulgación en el medio más adecuado a su naturaleza. El(La) docente deberá enviar ejemplares de todas las publicaciones asociadas al proyecto auspiciado al expediente en el Decanato y a la Biblioteca, tan pronto estén disponibles. En los créditos de las publicaciones, deberá constar que se realizó en parte gracias al apoyo de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
5. El equipo y los programados que se adquieran con fondos institucionales serán propiedad de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
6. Los fondos asignados estarán sujetos a la normativa vigente en la Universidad de Puerto Rico en Cayey.
7. Todo docente que lleve a cabo investigación, creación artística o servicio comunitario debe regirse por las normativas institucionales y federales que apliquen.

VII. ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES

La Universidad de Puerto Rico en Cayey y todos sus integrantes —estudiantes, docentes, técnicos, personal administrativo y gerencial, y otros no docentes— estamos obligados a:

1. Cumplir cabalmente con las leyes y la reglamentación estatales y federales aplicables a la investigación, la creación artística y el servicio comunitario, así como su divulgación.
2. Aplicar con rigor la reglamentación y las normas de la Universidad de Puerto Rico, incluyendo las políticas sobre identificación y manejo de conflicto de intereses en la investigación, derechos de autor, uso ético legal de las tecnologías de la información, patentes e invenciones, el uso de animales vertebrados en la investigación científica, la protección de sujetos humanos en la investigación y cualesquiera otras que promulguen las autoridades universitarias.
3. El Decanato Académico será responsable de proveer mecanismos de orientación a los(las) docentes y a las distintas instancias de la gerencia universitaria sobre reclamos de posibles violaciones. Los/Las docentes deberán ceñirse por lo que estipulen instancias tales como el Comité de "Research Misconduct", el "Institutional Review Board" (IRB) y cualquier otra instancia que se cree en el futuro para estos fines.



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2024-25

Certificación número 15

Yo, Katherine I. Vázquez Rivera, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del viernes 15 de noviembre de 2024, tuvo ante su consideración el **Informe modelo Interdisciplinario de la Educación General 2014-15 al 2023-24** (Cert. 68, 2023-2024) que fuera presentado por la Sen. Belinda Román Avilés, del Departamento de Biología y Coordinadora de Educación General.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó el Informe modelo Interdisciplinario de la Educación General 2014-15 al 2023-24.

Este informe sustituye lo solicitado en las Certificaciones 33 y 68 (2023-2024) SA.

El documento presentado se hará formar parte integrante de la presente certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día dieciocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

Katherine I. Vázquez Rivera
Secretaria Ejecutiva



INFORME MODELO INTERDISCIPLINARIO DE LA EDUCACIÓN GENERAL 2014-15 al 2023-24



Educación General
UPR - C A Y E Y

Preparado por: B. Román Avilés, PhD.

Colaboración:

Prof. Awilda M. Caraballo, Decana Académica Asociada

Oficina de Planificación, Avalúo e Investigación Institucional

Evaluated and revised by Comité de la Educación General de Facultad

RESUMEN EJECUTIVO

Educación General en la UPR en Cayey

La Educación General en la Universidad de Puerto Rico en Cayey (UPR en Cayey) tiene sus inicios con el Proyecto de Renovación Curricular (Certificación 18 (2001-02) SA), buscando ser una práctica pedagógica integral que abarque diversas disciplinas como psicología, las ciencias naturales, historia, teatro, literatura, sociología y administración de empresas. Su propósito es facilitar el acceso a los saberes universitarios mediante un enfoque interdisciplinario e investigativo, promoviendo habilidades críticas y un sentido de responsabilidad social. Desde 1999 hasta 2006, se han implementado varias certificaciones que reflejan un proceso continuo de evaluación y ajustes en el modelo educativo, asegurando la relevancia y efectividad de los cursos ofrecidos.

Desde la introducción de un Nuevo Modelo para la Educación General en 2008, se han establecido seminarios interdisciplinarios y experiencias de cierre universitaria, que integran contenidos y habilidades a lo largo de la carrera. Este enfoque también incluye la estandarización de cursos y competencias de información, así como un seguimiento constante del impacto del modelo. A partir de 2024, se han continuado revisando y ajustando los cursos, reafirmando el compromiso con la mejora educativa y adaptándose a las necesidades de los estudiantes, con el objetivo de desarrollar habilidades que les permitan enfrentar los desafíos de la vida y construir proyectos personales y sociales significativos.

Estudiantes

La UPR en Cayey juega un papel crucial en la formación de estudiantes de nuevo ingreso en diversas disciplinas, destacándose las ciencias naturales, administración de empresas y pedagogía. En el año académico 2023-2024, las ciencias naturales representan el 50% de la matrícula total, seguidas por administración de empresas (18.35%) y ciencias sociales (17.13%). Sin embargo, se ha observado una disminución en la matrícula desde 2014, especialmente en programas de pedagogía (representan un 9.6% de la población estudiantil actual), lo que se atribuye a factores como la baja natalidad y la percepción negativa de la profesión docente. Esta tendencia se ha manifestado en una disminución del 8.15% en los graduandos de pedagogía entre 2014 y 2024.

En cuanto a las tasas de retención y graduación, estas han mostrado un comportamiento variable, con un aumento en la retención hasta año 2021, pero con una estabilización alrededor del 75% en los años recientes. Las tasas de graduación han fluctuado entre el 47% y el 52%, variando entre áreas de estudio. Los datos sobre los cursos medulares indican una tasa de aprobación generalmente alta, con un promedio del 91% en el curso interdisciplinario "INTD3027". Sin embargo, algunos cursos, especialmente en matemáticas, han presentado desafíos, posiblemente debido a deficiencias en la preparación previa de los estudiantes. Se recomienda una evaluación continua de los programas académicos y la implementación de nuevas metodologías de enseñanza para mejorar la experiencia educativa y los resultados de los estudiantes.

Estudiantes Análisis de aprobación de cursos

El análisis de aprobación de los cursos medulares y las experiencias de cierre universitario proporciona información valiosa sobre el rendimiento académico de los estudiantes en el componente de Educación General. Los datos indican que, en general, los cursos presentan tasas de aprobación

superiores al 80%. Sin embargo, algunos cursos, como Matemáticas (MATE) y ciertos cursos de español (ESPA 3101, ESPA 3102), han experimentado fluctuaciones significativas, con tasas de aprobación entre el 64% y el 70%. Estas variaciones podrían estar relacionadas con deficiencias en aritmética observadas en las pruebas de admisión (CEE-B-PAA), deficiencias que los estudiantes traen de su educación primaria y otros factores como la pandemia del COVID-19, terremotos y huracanes, entre otros elementos.

Avalúo de resultados de instrumentos de entrada y salida

La UPR en Cayey ha establecido una serie de instrumentos internos para evaluar las habilidades y contenidos del Modelo Interdisciplinario de la Educación General, abarcando tanto el análisis de entrada como el de salida. Del cuestionario de entrada se desprende que mientras hay áreas donde los estudiantes se sienten competentes y bien preparados, también hay criterios que evidencian la necesidad de un enfoque renovado en la comunicación, la orientación y el entendimiento del modelo. Los datos nos sugieren que se deben reforzar estos aspectos para mejorar la experiencia educativa y la preparación integral de los estudiantes dentro del modelo interdisciplinario de la educación general. El análisis de salida, realizado en años posteriores, revela un aumento en la percepción de los estudiantes sobre la contribución de la educación general a su desarrollo. Aunque se observan fluctuaciones, los estudiantes del cohorte 2009-2010 (análisis de salida 2013-2014), por ejemplo, reportaron un aumento significativo en su percepción de preparación en áreas como comunicación y trabajo en equipo. En respuesta a la necesidad de obtener datos más precisos y objetivos, se implementaron modificaciones en los cuestionarios para el año académico 2023-2024, lo que permitirá una evaluación más concreta de las competencias adquiridas como parte del componente de la educación general. Estas modificaciones se alinean con estándares educativos más rigurosos, garantizando que la educación en la UPR en Cayey cumpla con los objetivos de calidad y excelencia académica establecidos. Se anticipa que estos instrumentos revisados se implementen en el año académico 2024-2025, contribuyendo a una valoración más exhaustiva del impacto de la educación general en la formación integral de los estudiantes.

Avalúo de resultados de cursos de experiencias de cierre universitario

La Experiencia de Cierre Universitario (ECU) en la UPR en Cayey se define como el evento que culmina la trayectoria académica del estudiantado, pudiendo manifestarse en diversas formas como cursos *capstone*, tesinas o proyectos de investigación. Desde el año académico 2009-2010, cada departamento ha identificado su propio curso ECU, alineando sus objetivos con las habilidades y contenidos del currículo. Sin embargo, la matrícula en estos cursos ha experimentado una notable disminución, pasando de 574 estudiantes en 2014-2015 a 276 en 2023-2024, con picos en años anteriores. Factores como cambios de interés, modificaciones curriculares y situaciones externas, como la pandemia, han influido en esta tendencia.

En particular, el curso BIOL4915 del departamento de Biología ha mantenido un alto nivel de inscripción y se centra en el desarrollo de habilidades integradoras a través de propuestas de investigación interdisciplinarias. Desde 2020, se han implementado pre y pospruebas para evaluar el aprendizaje, mostrando un notable aumento en la aprobación de los criterios de educación general, de un promedio del 48.50% en las prepruebas a un 97.84% en las pospruebas. A pesar de las dificultades iniciales en áreas como razonamiento matemático y manejo de información, se han implementado estrategias formativas que han mejorado el desempeño de los estudiantes. Esto evidencia la efectividad

del modelo educativo en la preparación integral del estudiantado, aunque persiste la necesidad de atender las fluctuaciones en la matrícula y el interés en estas experiencias de cierre.

El curso NUTR4177 (Nutrición) los resultados en las evaluaciones muestran un aumento consistente del 20-30% en los promedios de las pospruebas comparados con las prepruebas, con promedios de estas últimas oscilando entre el 35.56% y el 45.53%, mientras que las pospruebas alcanzan hasta el 72.51%. Este progreso indica una efectiva adquisición de conocimientos y habilidades relacionadas con la nutrición. Los estudiantes han mejorado en áreas críticas como el pensamiento reflexivo y el razonamiento matemático, aunque algunos resultados todavía se sitúan por debajo del 70% esperado. La capacidad de analizar información sobre salud y nutrición ha mostrado un avance significativo, reflejando un mayor entendimiento en la toma de decisiones informadas. A pesar de las deficiencias iniciales en competencias de información y razonamiento, los datos sugieren que las metodologías de enseñanza empleadas han sido efectivas, reafirmando la relevancia de este curso en la formación integral del estudiantado en el campo de la nutrición.

El curso TAOF4025, correspondiente al Seminario de práctica del Programa de Tecnología y Administración de Oficina, ha mostrado un incremento en los puntajes de la Prueba Sistemática Estandarizada en los últimos tres años, alcanzando un promedio de 106 puntos (70%) en el semestre agosto-diciembre de 2022. Desde 2016-2017, el currículo incluye asignaturas como Economía, Finanzas, Estadística y Mercadeo, lo que ha contribuido a este avance. Aunque la cantidad de estudiantes evaluados es limitada, los resultados en áreas como Colaboración, Pensamiento Crítico y Comunicación superan el 70%, reflejando una efectiva integración del aprendizaje. En cuanto a los cursos ADM14007 y CONT4040, los promedios de desempeño han sido superiores al 70% en dos de los tres años académicos analizados, a pesar de una caída en 2020-2021 debido a la modalidad en línea por la pandemia. Al reanudarse las clases presenciales, el rendimiento se recuperó, alcanzando un 75%. Aunque en algunos aspectos no se logró el objetivo del 70%, la evaluación ética sí lo superó. Estos resultados subrayan la importancia de la educación presencial en el fortalecimiento de las competencias académicas y profesionales de los estudiantes en Gerencia y Contabilidad.

Avalúo de resultados de curso modular INTD3027

Los resultados del curso INTD3027 evidencian una percepción positiva en la integración de disciplinas, con porcentajes que oscilan entre 87% y 99%. Sin embargo, la percepción del predominio de una disciplina varía considerablemente, lo que puede influir en la comprensión de la interdisciplinariedad. La integración de destrezas de información se refleja también en cifras entre 91% y 98%, mientras que el entendimiento del concepto de interdisciplinariedad se mantiene fuerte, con un mínimo de 89%. Las respuestas de los estudiantes destacan la importancia de integrar diversas disciplinas, aunque algunos expresan confusión sobre el término, lo que sugiere la necesidad de más claridad en su enseñanza.

En cuanto a los Contenidos de la Educación General, la percepción se mantiene constante en temas locales (41% a 51%), pero se observa un aumento notable en el enfoque sobre diversidad cultural, que creció del 24% al 59%. Otras áreas, como ambiente, la salud y la tecnología, también mostraron incrementos, con la tecnología alcanzando un pico del 60%. Sin embargo, habilidades críticas como trabajo en equipo y pensamiento reflexivo requieren atención urgente, dado que su percepción ha caído significativamente. En general, mientras que la enseñanza sobre diferentes culturas

y la salud ha mejorado, es crucial abordar las áreas con resultados negativos para asegurar un desarrollo integral de habilidades y contenidos en la educación general en la UPR en Cayey.

Se ha observado una disminución notable en la matrícula de estudiantes en los cursos INTD3027-Seminario interdisciplinario desde el año académico 2014-2015, cuando se matricularon 1,164 estudiantes, hasta 400 en 2023-2024. Esta tendencia a la baja se acompaña de una reducción en el número de secciones y temas ofrecidos, pasando de 41 secciones y 20 temas en 2014-2015 a 15 secciones y 14 temas en 2023-2024. A pesar de esta disminución, la estabilidad en la cantidad de temas sugiere un esfuerzo por mantener la calidad del contenido, aunque la diversidad de departamentos y profesores participantes parece haber disminuido, lo que podría afectar la variedad en la oferta académica. Es fundamental que la institución revise sus estrategias de promoción y busque entender las preferencias de los estudiantes para revitalizar la matrícula.

Avalúo de resultados de otros cursos modulares

El avalúo de los cursos modulares de educación general revela un progreso significativo en las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas de los estudiantes, especialmente en los cursos de Ciencias Biológicas I (CIBI 3001) y II (CIBI 3002). En CIBI 3001, los estudiantes mejoraron en la aplicación del método científico, comprensión de procesos biológicos y la química de la vida, lo que es esencial para su formación en ciencias. El incremento en los resultados entre la preprueba (media de 49.28) y post prueba (media de 85.92) para CIBI 3001, refleja un avance significativo en la comprensión de los contenidos, lo que indica que la mayoría de los estudiantes ha logrado alcanzar los objetivos del curso. Para CIBI3002 la media de las puntuaciones de la posprueba es 86.03 comparado con la preprueba que fue de 54.86. En CIBI 3002, el análisis de resultados sugiere que los estudiantes alcanzaron un nivel avanzado en la comprensión de la anatomía y la fisiología, mejorando notablemente en áreas como el sistema excretor y la relación entre los músculos y huesos.

Por otro lado, los cursos de Español Básico (ESPA 3101 y 3102) y de Géneros Literarios (ESPA 3201 y 3202) mostraron resultados igualmente positivos, con una alta tasa de aprobación y mejoras significativas en las habilidades de comunicación y análisis crítico. En Español Básico, el 84% de los estudiantes aprobó las destrezas evaluadas, mientras que, en Géneros Literarios, los estudiantes alcanzaron un promedio de 85% en las pospruebas. Las recomendaciones incluyen la necesidad de continuar con estrategias efectivas de enseñanza y ofrecer retroalimentación más sustantiva en trabajos escritos. En general, el avalúo indica que los estudiantes han progresado de manera significativa en su comprensión y habilidades, aunque se sugiere un enfoque continuo en el fortalecimiento de temas complejos y el desarrollo de herramientas de avalúo adecuadas.

Actividades realizadas: Charlas y talleres

Este informe nos presenta una amplia gama de actividades como charlas y talleres que se llevan a cabo anualmente en la UPR en Cayey. Estas iniciativas buscan fomentar el desarrollo integral de los participantes, alineándose con las habilidades y contenidos de la educación general. Las actividades abordan temas variados que van desde la comunicación efectiva y el pensamiento crítico hasta la salud y el cuidado personal, como el taller de preparación de currículum vitae y la charla sobre salud integral. Para maximizar el impacto educativo de estas actividades, se sugieren varias estrategias, como la inclusión de temas emergentes como la sostenibilidad y la inteligencia artificial, así como la oferta de opciones híbridas para ampliar la participación. También se propone aumentar la promoción a través de redes sociales y fomentar colaboraciones interdepartamentales. Esto refleja un compromiso sólido

con una educación general que es inclusiva y adaptativa, centrándose no solo en el conocimiento académico, sino también en el desarrollo de habilidades prácticas.

Recomendaciones generales y cierre

El avalúo es una herramienta fundamental para mejorar la calidad educativa y promover un aprendizaje significativo, ya que permite a docentes y estudiantes identificar fortalezas y debilidades, facilitando la autoevaluación y la retroalimentación constructiva. A través de este proceso, se pueden revisar y adaptar los currículos educativos para asegurar su relevancia, preparando a los estudiantes para enfrentar desafíos personales y profesionales. Es crucial centralizar los datos de avalúo para mantener uniformidad y cumplir con los requisitos de acreditación, asegurando que las evaluaciones se alineen con las habilidades esperadas y se enfoquen en la aplicación práctica del conocimiento. Además, el adiestramiento de los docentes en técnicas de avalúo es vital para mejorar la calidad educativa y adaptar los cursos a las necesidades cambiantes del entorno. Capacitar a los profesores en la interpretación de resultados les permite identificar áreas de mejora y diseñar evaluaciones más efectivas, impactando positivamente en la experiencia educativa de los estudiantes. Es imperativo que tanto docentes como estudiantes comprendan la relevancia de este componente en sus currículos, ya que proporciona habilidades críticas y analíticas esenciales para enfrentar los desafíos del mundo actual. Sin una base sólida en educación general, los estudiantes podrían no estar preparados para adaptarse a los cambios venideros, subrayando la necesidad de un enfoque integral que promueva el autoconocimiento y el desarrollo pleno.

Tabla de contenidos

I. INTRODUCCIÓN.....	8
A. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY.....	8
B. EDUCACIÓN GENERAL EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY	8
C. ¿QUÉ ES EDUCACIÓN GENERAL PARA LA UPR EN CAYEY Y SU IMPORTANCIA?	12
II. ESTUDIANTES.....	13
A. GRADUANDOS, MATRÍCULA Y NUEVO INGRESO.....	13
B. TASAS DE GRADUACION Y RETENCIÓN.....	17
C. ANÁLISIS DE APROBACIÓN DE CURSOS CORRESPONDIENTE A LOS CURSOS MEDULARES Y EXPERIENCIAS DE CIERRE UNIVERSITARIO (ECU) DEL MODELO INTERDISCIPLINARIO DE LA EDUCACIÓN GENERAL	18
III. INSTRUMENTOS DE AVALÚO Y RESULTADOS.....	42
A. INSTRUMENTOS DE ENTRADA Y SALIDA: HABILIDADES Y CONTENIDO	42
i. Análisis de entrada de 2014 hasta el 2019	43
ii. Análisis de salida de 2014 hasta el 2019	48
B. INSTRUMENTOS DE AVALÚO Y RESULTADOS CURSOS EXPERIENCIAS DE CIERRE UNIVERSITARIO.....	52
C. INSTRUMENTO DE AVALÚO Y RESULTADOS CURSOS INTERDISCIPLINARIOS (INTD3027)	64
D. INSTRUMENTO DE AVALÚO Y RESULTADOS CURSOS MEDULARES	73
IV. ACTIVIDADES RELACIONADAS: TALLERES, CONFERENCIAS, OTRAS	78
V. RECOMENDACIONES	83
VII. ANEJOS	85

I. INTRODUCCIÓN

A. MISIÓN Y VISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

De la Misión de la Universidad de Puerto Rico en Cayey se desprende que... “La Universidad de Puerto Rico en Cayey está comprometida en ofrecer una educación interdisciplinaria entre las Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Escuelas Profesionales. Promueve la formación de ciudadanos éticos, autónomos, críticos y socialmente responsables. Afirmamos nuestra excelencia académica, a través de la investigación, el servicio comunitario y la creación artística” (ANEJO 1, Certificación 15 (2018-19), SA).

A su vez la Universidad de Puerto Rico en Cayey declara a través de su visión ser un modelo educativo de transformación intelectual y social para estudiantes subgraduados, a través de la integración de la investigación, la creación artística y el servicio comunitario. Esta Visión sirve de guía que orienta las decisiones estratégicas y motiva a los miembros de la institución educativa a trabajar hacia un objetivo común.

B. EDUCACIÓN GENERAL EN LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

Desde sus inicios como parte del Proyecto de Renovación Curricular (ANEJO 2, Certificación 18 (2001-02) SA), la Educación General en la UPR en Cayey, detallada en el informe de habilidades y contenidos, se concibió como una práctica pedagógica integral y aplicable a todas las disciplinas académicas, como psicología, las ciencias naturales, historia, teatro, literatura, sociología y administración de empresas. En esta misma certificación se recoge propósito de la educación general: “La educación general constituye un proceso mediante el cual podemos acercarnos a los saberes universitarios. Se caracteriza por el abordaje interdisciplinario, el enfoque investigativo, el desarrollo deliberado de habilidades y del pensamiento crítico, el servicio comunitario y la promoción democrática de la paz, que propicia el desarrollo de un sentido de responsabilidad social basado en el respeto a los seres humanos y a su entorno natural.”

A continuación (Tabla 1), se presenta un recuento basado en la información que provee el SA de la UPR en Cayey. De forma general se presenta el proyecto de renovación curricular para la Transformación de la Educación General en la UPR en Cayey que abarca varias certificaciones desde el año académico 1999-2000 hasta 2005-2006. Este recuento muestra los pasos clave en el proceso de transformación de la Educación General en la UPR en Cayey, desde la planificación inicial hasta la implementación de nuevos programas y los *clusters* (Anejo 2).

Las certificaciones aprobadas en el Senado Académico reflejan un proceso continuo y riguroso de evaluación y ajuste del Modelo de Educación General en la Universidad de Puerto Rico en Cayey, a lo largo de los años 2007 a 2024 (ANEJO 2). Este conjunto de documentos evidencia un esfuerzo por actualizar y mejorar la calidad educativa, asegurando que los cursos y contenidos ofrecidos sean relevantes y efectivos en el desarrollo de las competencias necesarias para los estudiantes.

Tabla 1

Se muestra mediante certificaciones aprobadas por el Senado Académico de la UPR en Cayey los pasos clave en el proceso de transformación de la Educación General en la institución educativa.

Año	Certificaciones Senado Académico (SA)
1999-2000	<i>Certificación #98:</i> Se emitió una resolución que expresa insatisfacción con respecto a los fondos asignados para la renovación tecnológica y curricular. <i>Certificación #55:</i> Se reconoció la labor y esfuerzo del Comité de Renovación Curricular.
2000-2001	<i>Certificación #64:</i> Se aprobó el Perfil del Egresado Ideal de la UPR en Cayey, como parte del Proyecto de Renovación Curricular.
2001-2002	<i>Certificación #18:</i> Se acogió y aprobó el documento "Habilidades y Contenidos del Componente de Educación General de la UPR en Cayey", presentado por el Proyecto de Renovación Curricular. <i>Certificación #19:</i> Se aprobó que 128 créditos sean implementados en el Proyecto Experimental para la Transformación de la Educación General.
2003-2004	<i>Certificación #78:</i> Se aprobó el Proyecto Experimental para la Transformación de la Educación General.
2004-2005	<i>Certificación #10:</i> El Senado Académico subrayó que la renovación de la Educación General es un proceso en curso que debe reflejarse en los programas de bachillerato, tanto en los existentes como en los futuros. <i>Certificación #92:</i> Se aprobó la continuidad del Proyecto Experimental para la Transformación de la Educación General, con la incorporación de <i>clusters</i> de primer año a partir del año académico 2005-06.
2005-2006	<i>Certificación #28:</i> Se autorizó la creación del <i>cluster</i> de primer año del Departamento de Sociología para el segundo semestre del año académico.

Las certificaciones del SA en 2007-08 con la aprobación de un Nuevo Modelo para la Educación General, que entró en vigor en 2008, se centró en la sustitución de ciertos cursos por seminarios interdisciplinarios y cursos especializados denominados “*Capstone*” (mejor conocidos

como Experiencia de Cierre Universitario-ECU) logrando un cierre al avalúo programático a lo largo de la carrera universitaria del estudiante e integra las áreas de habilidades y contenidos de la educación general y de la especialidad en la UPR en Cayey. A lo largo de los años siguientes, se realizó un seguimiento constante del impacto de este nuevo modelo, incluyendo la implementación de un plan de evaluación y ajustes para garantizar su efectividad.

Las certificaciones también incluyen enmiendas significativas, como la estandarización de los cursos de educación general en toda la Universidad de Puerto Rico, así como la incorporación de competencias de información como parte esencial del componente educativo. Además, se destacan esfuerzos por fomentar la colaboración con otras instituciones de educación superior y asegurar que las secuencias de cursos sean adecuadas para los diferentes bachilleratos ofrecidos.

En 2008-2009, el Senado Académico aprobó el Nuevo Modelo de Implementación y Evaluación Programática de la Educación General de la UPR-Cayey (ANEJO 3, Certificación 73 (2008-2009), SA). El modelo interdisciplinario de la educación general se distingue por su enfoque y carácter interdisciplinario de los saberes, la investigación, el desarrollo de estrategias de pensamiento crítico, la integración de la educación general a lo largo de toda la carrera universitaria, la cultura de avalúo y el desarrollo de las habilidades y contenidos de la Educación General. El plan de implementación fue aprobado después de una evaluación exhaustiva por parte del Comité de Educación General y el Decanato de Asuntos Académicos sobre el impacto curricular de sustituir cursos para el establecimiento de un Curso Interdisciplinario y los cursos especializados (ECU) para cada programa (ANEJO 3, Certificación 13 (2008-2009), SA). El plan de implementación se caracteriza por los cuatro componentes clave presentados en la Figura 1.

El modelo de evaluación para el modelo interdisciplinario de la educación general, por otro lado, establece cuatro puntos de transición clave en los cuales se evaluará la efectividad del modelo: Fase I – Entrada (estudiantes nuevo ingreso); Fase II – Punto medio (al completar 60 créditos); Fase III – Evaluación del último año (clasificados en 4to año o más); Fase IV – Evaluación programática sumativa. Para cada punto de transición, el proceso de evaluación describe:

1. Los contenidos y habilidades (es decir, los resultados de aprendizaje de los estudiantes) que se evaluarán.

2. Estrategias de evaluación específicas y fuentes de datos que se utilizarán.
3. La unidad encargada del proceso de evaluación.
4. El marco temporal en el que se implementarán las actividades de evaluación para cada uno de los cuatro puntos de transición.



Figura 1

Componentes clave del Modelo de Educación General de la UPR en Cayey basado en la Certificación 50 (2015-16), SA. donde se discute el componente modular de la Educación General estandarizado a 42 créditos y la Certificación 73 (2008-09), SA donde se discute el Modelo Interdisciplinario de la Educación General.

- a. *42 créditos modulares de la Educación General – Es un componente flexible y viable ya que no son exactamente iguales para todos los programas.*
- b. *Dentro de los 42 créditos se incluyen 3 créditos correspondientes al –Curso INTD 3027–Curso interdisciplinario –los objetivos deben integrar un mínimo de tres habilidades y dos contenidos.*
- c. *Una experiencia de cierre universitaria- ECU que se le ofrece a estudiante clasificados en cuarto año. Entre las experiencias están: curso de cierre, seminario de investigación, práctica profesional, tesina, proyecto de investigación, proyecto creativo o proyecto de servicio comunitario.*
- d. *Un coordinador(a) quien es responsable por la ejecución de la renovación de la Educación General en todos sus aspectos. La educación general cuenta con un Comité de Educación General de la Facultad. Este comité se compone de un representante de cada departamento seleccionado por sus pares.*

En los últimos años, tan reciente como el 2023-24, se ha continuado con la revisión del modelo interdisciplinario de la educación general, incluyendo la presentación de informes anuales sobre la experiencia de educación general, con un enfoque en la creación y oferta de nuevos cursos. Todo esto refleja un compromiso continuo con la mejora de la educación general en la UPR en Cayey, adaptándose a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del entorno educativo.

Esta pedagogía de la Educación General fue diseñada y continúa orientándose hacia el desarrollo de un conjunto de habilidades y contenidos académicos que capaciten al estudiante para

enfrentar los desafíos de la vida. A su vez busca que se enfrenten a la existencia y al tiempo de tal manera que le permitan articular un proyecto personal y social que les brinde las herramientas necesarias para llevar una vida plena y significativa.

C. ¿QUÉ ES EDUCACIÓN GENERAL PARA LA UPR EN CAYEY Y SU IMPORTANCIA?

La Universidad de Puerto Rico en Cayey, dedicada a brindar una educación de excelencia, reconoce la relevancia de la Educación General en la formación de sus estudiantes. Como parte fundamental de cualquier programa académico, el componente de educación general ofrece a los estudiantes una formación integral que trasciende su área de especialización. El eje de este componente dentro del currículo de cada estudiante es el desarrollo de una persona integral, con las destrezas, competencias y disposiciones que le permitan su funcionamiento pleno dentro de una sociedad cambiante.

El Documento de Habilidades y Contenidos del Componente de la Educación General de la Universidad de Puerto Rico en Cayey (ANEJO 3, Certificación 60 (2016-2017) SA) define la Educación General de la siguiente manera:

“La educación general ha sido definida en nuestra institución como una didáctica cuyas estrategias compartimos con el fin de cultivar los saberes universitarios. Se caracteriza por el abordaje interdisciplinario, el enfoque investigativo, el desarrollo deliberado de habilidades y del pensamiento crítico, el servicio comunitario y la promoción democrática de la paz, los cuales propician el desarrollo de un sentido de responsabilidad social basado en el respeto a los seres humanos y a su entorno natural. Más específicamente, nuestra educación general es eminentemente formativa y parte del y de la estudiante, de su realidad natural, social e histórica y busca incidir en sus procesos de aprendizaje y desarrollo humano.”

Los fundamentos conceptuales del modelo de la Educación General tienen su base en la Misión y Metas de la UPR en Cayey (ANEJO 1, Certificación 15 (2018-2019)).

II. ESTUDIANTES

A. GRADUANDOS, MATRÍCULA Y NUEVO INGRESO

La Universidad de Puerto Rico en Cayey desempeña un papel significativo en preparar estudiantes de nuevo ingreso en carreras relacionadas a Estudios Hispánico, Inglés, Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Pedagogía y Administración de Empresas. Quedó demostrado al comparar los datos institucionales sobre la matrícula de los distintos programas, de la UPR-Cayey, con la matrícula total en UPR Cayey (Tabla 2, b). Ciencias Naturales en UPR Cayey representa el 50% de todos los estudiantes matriculados en la UPR Cayey para el año académico 2023-2024, mientras que Administración de Empresas (18.35%), Ciencias Sociales (17.13%), Pedagogía (9.6%), Humanidades (2.84%), Inglés (0.68%) y Estudios Hispánicos (0.63%). Al comparar estos datos de matrícula con los datos del 2014 se observa para ese año una disminución en matrícula de hasta un 10% para Ciencias Naturales, 2% para Ciencias Sociales, 8% para Pedagogía, 3% para Administración de Empresas y 0-0.2% para los programas restantes.

Este impacto que los programas en ciencias han tenido en los egresados fue reconocido en el 2015 mediante la Clasificación Carnegie de Instituciones de Educación Superior cambiando la clasificación de la UPR Cayey de Campos Diversos a Unidad con Énfasis en Ciencias y Artes y se reafirma a partir del 2019-2020. La UPR Cayey es la única unidad subgraduada de la UPR con esta clasificación.

Los estudiantes admitidos como nuevo ingreso a los distintos programas académicos en la UPR en Cayey se han mantenido de manera consistente entre el 2014 y 2023 una institución que cuenta con 23 programas/ 9 departamentos académicos (Tabla 2, a). Los programas académicos de Ciencias Naturales (incluye Química, Biología, Matemáticas y programa general) han recibido en promedio de 40-54% del total de estudiantes de Nuevo Ingreso en UPR Cayey desde el 2014 al 2023. A estos programas le siguen los programas de Administración de Empresas (Gerencias, Contabilidad, Programa General y Administración de Oficinas) con un promedio de 10-25% y Ciencias Sociales (Ciencias Sociales, Psicología y Salud Mental, Psicología, Sociología) con un promedio de 9-14% del total de estudiantes de Nuevo Ingreso en UPR Cayey desde el 2014 al 2023. La Tabla 2 nos resume los últimos años que corresponden al informe en comparación con el 2014, año del último informe mayor realizado para el componente de la educación general en la UPR en Cayey.

TABLA 2

Distribución matrícula, estudiantes de Nuevo Ingreso y Graduandos 2014 al 2023 por área en comparación con el total de programas en UPR en Cayey. Fuente: Oficina Avalúo Investigación Institucional (OAI) septiembre 2024

A. Graduación y Nuevo Ingreso

Grados Otorgados a mayo	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Graduandos										
Total	572	526	479	533	579	552	485	501	429	346
Estudios Hispánico	0	3	1	5	9	3	3	4	2	2
Inglés	4	2	4	6	6	10	9	10	1	3
Humanidades	9	10	6	7	12	8	6	16	8	4
Ciencias Sociales	147	158	142	133	159	133	108	120	100	79
Ciencias Naturales	212	188	179	216	215	200	188	193	199	168
Pedagogía	83	65	62	67	72	69	52	52	42	22
Administración Empresas	117	100	85	99	106	129	119	106	77	68
Nuevo Ingreso	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Total	788	826	807	686	586	562	554	577	483	566
Estudios Hispánico	1	3	3	3	1	18	6	1	-	-
Inglés	3	3	8	5	3	3	2	3	-	-
Humanidades	30	41	39	57	83	14	31	22	-	-
Ciencias Sociales	91	109	108	98	62	69	54	68	-	-
Ciencias Naturales	320	330	360	296	255	266	301	294	-	-
Pedagogía	164	146	126	81	49	46	36	83	-	-
Administración Empresas	179	194	163	146	130	146	124	106	-	-

B. Matrícula

1er Semestre Año Académico	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023	2023-2024
Matrícula										
Total	3685	3707	3755	3496	3108	2883	2773	2559	2216	2218
Estudios Hispánico	32	28	23	22	19	34	35	24	15	14
Inglés	25	24	34	36	36	29	23	15	16	15
Humanidades	107	122	130	139	192	146	136	99	63	63
Ciencias Sociales	564	569	592	6	433	416	400	380	349	380
Ciencias Naturales	1490	1477	1565	1485	1327	1290	1323	1272	1111	1104
Pedagogía	652	659	618	5	407	327	277	258	219	213
Administración Empresas	788	796	767	7	649	597	542	481	422	407

Para comprender mejor qué factores pueden estar contribuyendo al éxito o fracaso de un curso en particular, se pueden considerar varios aspectos. Cursos que requieren una carga de trabajo intensa o de contenido particularmente desafiante (por ejemplo, cursos de ciencias o matemáticas avanzadas) pueden enfrentar tasas de aprobación variables según cómo se manejan estas cargas y la preparación de los estudiantes. Evaluar cómo se implementan las estrategias de enseñanza y aprendizaje en cada curso. Algunos factores que pudieran impactar significativamente el rendimiento estudiantil son las metodologías pedagógicas innovadoras, la utilización de tecnología educativa, la retroalimentación efectiva y el apoyo de tutorías. Por último, la retroalimentación constante de los estudiantes y el avalúo formativo pueden ayudar a identificar áreas de mejora en el curso. Esto no solo implica evaluar el desempeño de los estudiantes, sino también revisar y ajustar continuamente el plan de estudios y los métodos de enseñanza.

El análisis de datos del curso interdisciplinario "INTD3027" para los años académicos 2014-2015 a 2023-2024 revela varias tendencias significativas en términos de aprobación y distribución de calificaciones. A lo largo de los nueve años analizados, se observa una tendencia positiva en el porcentaje de estudiantes que logran una calificación de C o más. El promedio de aprobación con C o más es de 91%, lo que indica que hay consistencia en el desempeño académico del curso. La distribución detallada de calificaciones muestra una proporción significativa de estudiantes que alcanzan las calificaciones más altas (A, B, C), con una minoría que no logra superar el nivel de aprobación (91% aprobaron el curso). Esto sugiere que la mayoría de los estudiantes están alcanzando o superando los estándares académicos establecidos. En términos de las tendencias por año, se observan fluctuaciones en el número total de estudiantes matriculados y en los porcentajes de aprobación. Por ejemplo, el año académico 2014-2015 muestra un mayor número de estudiantes que lograron una calificación de C o más, mientras que en los años posteriores hubo fluctuaciones que podrían reflejar cambios en la estructura del curso, enfoques pedagógicos o en la composición primaria del estudiantado.

El porcentaje de graduandos para los distintos programas académicos se ha mantenido relativamente consistente para los años académicos 2014 y 2023 (Tabla 2, a). En algunos casos al comparar los graduandos del 2014 con los graduandos del 2023 se observa un aumento en un 11% para ciencias naturales, y una disminución de hasta un 8% para pedagogía, 2.8% para ciencias sociales y un 0.8% para administración de empresas. Si comparamos estos mismos programas con

el año académico anterior 2022-2023 no se observan diferencias significativas (fluctúan entre 1-2% las diferencias). Estos datos son consistentes con los observados para los años 2017 año en el que ocurre el Huracán María y 2020 cuando el terremoto del mes de enero y el inicio la pandemia del Covid-19 en el mes de marzo.

Los programas de pedagogía (9 programas de educación elemental y secundaria) entre el año académico 2014-2015 y 2023-2024 ha sufrido una disminución de hasta un 8.15% en graduandos en la UPR en Cayey. Según el Compendio Estadístico sobre la Educación Superior en Puerto Rico (IPEDS- <https://estadisticas.pr/en/media/3468>), ha habido una disminución continua en la matrícula en el sistema de educación postsecundaria, lo que incluye programas de pedagogía. Esta tendencia se ha observado tanto en instituciones públicas como privadas. La baja natalidad y la emigración de jóvenes puertorriqueños a Estados Unidos y a otros lugares en el mundo han reducido la población estudiantil que entra a la universidad ya sea pública como privada. Esto ha afectado directamente la cantidad de estudiantes que ingresan y completan programas de pedagogía en las universidades. La percepción de la profesión docente también ha influido. Los bajos salarios y las condiciones laborales de los maestros han desalentado a muchos jóvenes de seguir una carrera en educación. Con el avance de la tecnología y la globalización, muchos estudiantes optan por carreras en campos como la tecnología, la salud y los negocios, que perciben como más lucrativos y con una mejor oportunidad de empleo.

B. TASAS DE GRADUACION Y RETENCIÓN

Las tasas de retención institucional muestran la proporción de estudiantes que continúan sus estudios en la universidad de un año al siguiente. Las tasas de retención para los años académicos 2017-2024 se muestran en la Tabla 3. Hubo un aumento constante en las tasas de retención desde 2017 hasta 2021, alcanzando un pico del 83.45% en 2020-2021. A partir de 2021-2022, las tasas de retención disminuyeron, estabilizándose alrededor del 75% en los últimos dos años. Las tasas de graduación institucional (Tabla 3) reflejan el porcentaje de estudiantes que completan su programa de estudios dentro de un período específico del 150% del tiempo. Las tasas de graduación institucional fluctuaron entre el 47% y el 52%, para los cohortes 2012 al 2017 sin mostrar una tendencia clara de aumento o disminución significativa. Estas tasas de graduación varían significativamente entre las diferentes áreas de estudio que comprenden la educación general. Algunos programas tales como, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales, muestran tasas

de graduación más consistentes con la tasa de graduación institucional. Mientras que otras áreas, como estudios hispánicos, tienen más variabilidad y en muchas ocasiones manteniéndose por debajo de la tasa de graduación institucional.

Tabla 3

Distribución de tasas de Graduación y Retención 2014 al 2023 por área en comparación con el total de programas en UPR en Cayey. Fuente: Oficina Avalúo Investigación Institucional (OAI) septiembre 2024

TASAS (TG-150%)	2017- 2018	2018- 2019	2019- 2020	2020- 2021	2021- 2022	2022- 2023	2023- 2024
Retención Institucional	78.84	80.47%	82.20%	83.45%	76.66%	75.04%	75.80%
Graduación	Cohorte 2012 (2017- 2018)	Cohorte 2013 (2018- 2019)	Cohorte 2014 (2020- 2021)	Cohorte 2015 (2021- 2022)	Cohorte 2016 (2022- 2023)	Cohorte 2017 (2023- 2024)	
Tasa de graduación Institucional	48%	52%	52%	47%	47%	49%	
Estudios Hispánico	0.0%	100.0%	100.0%	33.3%	33.3%	100.0%	
Inglés	42.9%	40.0%	66.7%	100.0%	25.0%	40.0%	
Humanidades	28.6%	34.3%	40.0%	43.9%	41.0%	49.1%	
Ciencias Sociales	51.5%	65.1%	61.1%	57.8%	50.5%	52.0%	
Ciencias Naturales	50.9%	57.3%	56.3%	53.3%	51.9%	52.0%	
Pedagogía	34.8%	44.5%	41.5%	27.4%	42.9%	43.2%	
Administración Empresas	39.4%	44.8%	50.3%	45.9%	40.5%	41.1%	

C. ANALISIS DE APROBACIÓN DE CURSOS CORRESPONDIENTE A LOS CURSOS MEDULARES Y EXPERIENCIAS DE CIERRE UNIVERSITARIO (ECU) DEL MODELO INTERDISCIPLINARIO DE LA EDUCACIÓN GENERAL

Para un análisis más detallado de datos correspondientes a los cursos que forman parte del componente medular de la educación general y su éxito, profundizaremos en varios aspectos clave

basados en la información de aprobación de cursos proporcionada por la Oficina de Planificación, Avalúo e Investigación Institucional (OPAI, Tabla 4). Los datos en la Tabla 4 cubren los años académicos 2014-2015 hasta 2023-2024. Por “aprobado” se entiende que obtuvieron A, B o C; por separado aparecen las D, F y W. Se observa una variabilidad significativa en las tasas de aprobación y rendimiento de los cursos a lo largo de los años académicos analizados (2014-2015 a 2023-2024). Es de suma importancia examinar esta variabilidad para identificar patrones y posibles factores influyentes.

La mayoría de los cursos mostraron variabilidad en sus tasas de aprobación y desempeño a lo largo de los años, con puntajes de aprobación generalmente por encima del 80%. Algunos de los cursos mantuvieron tasas de aprobación altas y consistente con el paso de los años. Esto podría indicar que estos cursos están bien estructurados o tienen métodos de enseñanza efectivos que contribuyen al éxito estudiantil de manera constante. En contraste, cursos como los del código MATE y algunos del código ESPA (ESPA3101, ESPA3102), mostraron fluctuaciones notables en las tasas de aprobación y desempeño. Los cursos de MATE tienen un porcentaje promedio de aprobación que fluctúan entre el 70% y un 64%. se entiende que esta discrepancia va de la mano con los resultados de deficiencias en aritmética observados en resultados de las pruebas de admisión (CEEBA-PAA), deficiencias que los estudiantes traen de su educación primaria. Es crucial investigar las razones detrás de estas fluctuaciones, que podrían incluir cambios en el plan de estudios, enfoques de enseñanza variables, diferencias en la composición del estudiantado o incluso factores externos como la pandemia COVID-19, Terremotos, Huracanes, entre otros factores. Si observamos tendencias por año académico, en los años académicos más recientes (2022-2023 y 2023-2024) parecen tener tasas de éxito más consistentes y altas en comparación con años anteriores.

Tabla 4

Tasas de aprobación de cursos. Fuente: Oficina Avalúo e Investigación Institucional (OAI) agosto 2024

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
Cursos medulares de la Educación General													
2014-2015	3	ARTE3155	95	27	7	0	1	7	3	0	140	92%	93%
2015-2016	3		88	31	5	0	2	4	2	0	132	94%	
2016-2017	5		88	27	6	0	2	7	6	0	136	89%	
2017-2018	2		53	0	1	0	0	0	1	0	55	98%	
2018-2019	2		30	22	7	0	3	0	0	0	62	95%	
2019-2020	2		54	29	8	0	0	1	0	0	92	99%	
2020-2021	4		68	7	4	5	4	3	2	0	93	90%	
2021-2022	1		21	4	2	1	0	0	0	2	30	93%	
2022-2023	2		30	8	5	0	1	4	0	0	48	90%	
2023-2024	1		18	5	4	0	1	2	0	0	30	90%	
2014-2015	4	ARTE3156	40	33	12	0	0	4	1	0	90	94%	86%
2015-2016	3		98	24	10	0	0	6	5	0	143	92%	
2016-2017	3		34	17	4	0	2	2	1	0	60	92%	
2017-2018	3		59	21	8	0	0	2	2	0	92	96%	
2018-2019	2		25	6	2	0	3	1	0	0	37	89%	
2019-2020	2		24	2	2	2	0	0	0	0	30	100%	
2020-2021	2		34	8	7	2	1	2	0	0	54	94%	
2021-2022	2		34	12	4	0	0	3	1	3	57	88%	
2022-2023	3		34	5	10	0	5	8	0	0	62	79%	
2023-2024	1		12	3	2	0	0	1	0	0	18	94%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	12	CIBI3001	85	115	80	0	26	41	19	0	366	77%	77%
2015-2016	12		98	103	76	5	25	28	20	0	355	79%	
2016-2017	12		33	83	113	0	68	28	34	0	359	64%	
2017-2018	13		40	78	119	1	73	23	13	0	347	69%	
2018-2019	9		48	54	62	0	62	33	1	0	260	63%	
2019-2020	8		57	101	59	0	27	16	2	0	262	83%	
2020-2021	7		60	88	35	5	15	22	2	6	233	81%	
2021-2022	5		91	55	23	4	5	11	5	2	196	88%	
2022-2023	5		129	20	10	0	2	8	3	0	172	92%	
2023-2024	6		167	21	2	0	0	2	4	0	196	97%	
2014-2015	13	CIBI3002	88	111	85	1	30	26	12	0	353	81%	86%
2015-2016	11		96	104	82	0	22	21	10	0	335	84%	
2016-2017	12		62	118	102	0	32	12	3	0	329	86%	
2017-2018	11		90	85	88	0	34	19	3	0	319	82%	
2018-2019	9		86	65	47	0	25	27	4	0	254	78%	
2019-2020	8		104	114	41	8	4	7	1	2	281	95%	
2020-2021	8		95	71	30	17	5	5	2	3	228	93%	
2021-2022	6		130	14	8	5	2	5	0	1	165	95%	
2022-2023	6		79	73	17	0	2	2	2	0	175	97%	
2023-2024	6		7	8	7	0	5	6	1	0	34	65%	
2014-2015	6	CIFI3001	32	49	34	0	22	5	5	0	147	78%	87%
2015-2016	8		59	71	51	2	12	3	5	0	203	90%	
2016-2017	7		63	72	32	0	11	7	14	0	199	84%	
2017-2018	6		66	59	41	0	9	6	6	0	187	89%	
2018-2019	4		58	21	23	0	12	4	0	0	118	86%	
2019-2020	4		51	40	21	0	7	2	1	0	122	92%	
2020-2021	6		59	49	25	4	5	10	1	0	153	90%	
2021-2022	3		52	29	3	1	0	4	2	0	91	93%	
2022-2023	4		45	16	19	1	8	1	3	0	93	87%	
2023-2024	4		21	24	44	0	8	4	1	0	102	87%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	5	CIF13002	33	43	29	0	9	2	3	0	119	88%	88%
2015-2016	4		25	28	27	0	16	8	7	0	111	72%	
2016-2017	4		17	39	29	0	10	5	0	0	100	85%	
2017-2018	3		16	43	27	0	3	4	0	0	93	92%	
2018-2019	3		32	32	14	0	11	5	1	0	95	82%	
2019-2020	3		39	28	14	3	3	0	1	0	88	95%	
2020-2021	3		49	19	6	7	1	0	2	1	85	95%	
2021-2022	3		33	15	1	0	1	1	0	0	51	96%	
2022-2022	2		27	10	3	0	1	0	0	0	41	98%	
2023-2024	2		15	12	10	0	2	1	0	0	40	93%	
2014-2015	28	CISO3121	398	243	124	6	13	22	22	0	828	93%	89%
2015-2016	29		470	264	76	6	19	28	25	0	888	92%	
2016-2017	24		288	263	185	4	12	36	19	0	807	92%	
2017-2018	24		347	165	73	1	16	26	28	0	656	89%	
2018-2019	18		334	175	66	1	17	39	14	0	646	89%	
2019-2020	15		254	164	63	3	23	21	15	0	543	89%	
2020-2021	19		345	105	42	7	21	18	14	2	554	90%	
2021-2022	22		322	134	45	7	22	34	21	6	591	86%	
2022-2023	18		124	176	77	1	41	49	20	0	488	77%	
2023-2024	21		266	120	58	0	23	36	23	0	526	84%	
2014-2015	28	CISO3122	445	220	72	2	10	31	22	0	802	92%	92%
2015-2016	27		450	237	70	4	6	24	19	0	810	94%	
2016-2017	24		404	216	73	2	9	23	36	0	763	91%	
2017-2018	22		392	158	32	1	8	12	11	0	614	95%	
2018-2019	18		322	151	55	3	23	20	6	0	580	92%	
2019-2020	15		234	164	62	27	21	15	1	2	526	93%	
2020-2021	17		250	150	37	25	11	11	5	8	497	93%	
2021-2022	20		285	142	51	1	23	28	7	1	538	89%	
2022-2023	15		161	114	64	0	34	29	3	0	405	84%	
2023-2024	21		10	2	1	0	0	2	1	0	16	81%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	26	ESPA3101	73	255	231	138	58	53	30	0	838	83%	86%
2015-2016	26		84	328	214	76	50	52	28	0	832	84%	
2016-2017	26		95	292	201	130	72	33	24	0	847	85%	
2017-2018	24		159	297	110	53	16	22	32	0	689	90%	
2018-2019	21		145	253	120	55	23	30	13	0	639	90%	
2019-2020	19		187	189	66	79	14	22	8	0	565	92%	
2020-2021	19		204	134	67	14	29	33	14	9	504	83%	
2021-2022	21		151	132	62	21	16	46	14	21	463	79%	
2022-2023	14		91	115	89	33	28	35	9	0	400	82%	
2023-2024	16		109	101	66	48	25	26	5	0	380	85%	
2014-2015	24	ESPA3102	48	238	209	133	73	60	26	0	787	80%	88%
2015-2016	24		119	249	203	77	49	35	36	0	768	84%	
2016-2017	26		160	270	130	130	39	20	34	0	783	88%	
2017-2018	23		187	245	101	53	32	20	7	0	645	91%	
2018-2019	22		221	218	71	57	19	16	5	0	607	93%	
2019-2020	17		229	139	44	95	3	16	3	3	532	95%	
2020-2021	17		201	106	51	21	15	14	3	14	425	89%	
2021-2022	18		125	134	64	1	25	25	5	0	379	85%	
2022-2023	14		102	115	61	33	22	25	1	0	359	87%	
2023-2024	14		0	0	0	48	0	0	0	0	48	100%	
2014-2015	21	ESPA3201	248	248	90	2	29	38	22	0	677	87%	92%
2015-2016	15		213	172	48	2	7	18	5	0	465	94%	
2016-2017	16		278	175	52	0	8	12	13	0	538	94%	
2017-2018	15		218	147	45	0	9	15	12	0	446	92%	
2018-2019	15		216	147	32	4	7	4	2	0	412	97%	
2019-2020	14		223	126	22	2	1	8	5	0	387	96%	
2020-2021	9		191	65	11	7	4	18	1	5	302	91%	
2021-2022	10		247	32	11	5	6	11	8	4	324	91%	
2022-2023	11		161	55	21	0	20	24	3	0	284	83%	
2023-2024	8		107	24	21	0	5	9	1	0	167	91%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	18	ESPA3202	233	234	53	3	18	17	8	0	566	92%	95%
2015-2016	14		216	187	30	0	1	13	12	0	459	94%	
2016-2017	15		280	139	50	0	6	12	15	0	502	93%	
2017-2018	13		240	115	13	0	5	6	6	0	385	96%	
2018-2019	14		245	135	22	0	1	5	4	0	412	98%	
2019-2020	11		227	53	7	2	0	8	1	0	298	97%	
2020-2021	9		204	26	4	6	1	4	1	3	249	96%	
2021-2022	9		206	50	12	1	5	11	2	0	287	94%	
2022-2023	8		135	53	12	0	1	6	1	0	208	96%	
2023-2024	7		33	26	7	0	1	2	0	0	69	96%	
2014-2015	4	ESPA3211	22	28	17	0	12	4	7	0	90	74%	84%
2015-2016	2		9	23	12	0	5	4	5	0	58	76%	
2016-2017	2		13	25	15	0	3	3	1	0	60	88%	
2017-2018	3		29	34	17	0	1	5	3	0	89	90%	
2018-2019	2		29	20	7	0	2	3	0	0	61	92%	
2019-2020	2		10	13	17	0	6	6	0	0	52	77%	
2020-2021	2		15	17	15	4	1	2	1	1	56	91%	
2021-2022	2		10	17	17	2	0	8	1	3	58	79%	
2022-2023	1		9	12	3	0	3	3	1	0	31	77%	
2023-2024	2		22	21	11	0	1	3	1	0	59	92%	
2014-2015	3	ESPA3212	19	25	21	0	8	2	1	0	76	86%	89%
2015-2016	2		13	16	12	0	8	3	0	0	52	79%	
2016-2017	2		13	18	18	0	1	1	3	0	54	91%	
2017-2018	3		28	23	8	0	4	2	1	0	66	89%	
2018-2019	2		32	10	4	0	1	1	0	0	48	96%	
2019-2020	2		13	19	4	4	1	5	0	1	47	85%	
2020-2021	2		8	14	8	9	1	3	0	3	46	85%	
2021-2022	2		7	21	11	0	4	1	0	0	44	89%	
2022-2022	1		10	9	4	0	1	1	0	0	25	92%	
2023-2024	2		16	22	11	0	0	1	0	0	50	98%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	1	ESPA4221	14	0	1	0	0	0	2	0	17	88%	90%
2015-2016	1		23	4	0	0	1	1	1	0	30	90%	
2016-2017	1		11	0	0	0	0	0	0	0	11	100%	
2017-2018	1		20	0	0	0	0	1	0	0	21	95%	
2018-2019	1		18	4	0	0	0	1	0	0	23	96%	
2019-2020	1		8	1	2	0	0	2	0	0	13	85%	
2020-2021	1		14	0	1	0	0	1	0	0	16	94%	
2021-2022	1		23	1	1	0	0	2	1	0	28	89%	
2023-2024	1		10	4	0	0	1	3	1	0	19	74%	
2014-2015	1	ESPA4222	6	7	1	0	1	1	0	0	16	88%	90%
2015-2016	1		19	2	1	0	0	1	0	0	23	96%	
2016-2017	1		8	3	0	0	0	3	1	0	15	73%	
2017-2018	1		17	2	2	0	0	1	1	0	23	91%	
2018-2019	1		12	7	0	0	0	0	0	0	19	100%	
2019-2020	1		11	5	0	0	0	3	0	1	20	80%	
2020-2021	1		9	5	0	2	0	0	0	0	16	100%	
2021-2021	1		16	1	2	0	0	0	1	0	20	95%	
2023-2024	1		5	8	0	0	0	2	0	0	15	87%	
2015-2016	3	ESPA4231	23	30	17	0	1	1	4	0	76	92%	89%
2016-2017	2		21	24	10	0	2	1	4	0	62	89%	
2017-2018	2		4	10	9	0	0	0	3	0	26	88%	
2018-2019	1		2	7	0	0	0	2	0	0	11	82%	
2019-2020	1		16	13	0	0	0	0	0	0	29	100%	
2020-2021	1		8	7	2	0	2	0	0	0	19	89%	
2021-2022	1		12	6	0	0	0	8	0	2	28	64%	
2022-2023	1		12	6	1	0	0	2	0	0	21	90%	
2023-2024	1		20	4	0	0	0	0	0	0	24	100%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación	
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)						
2015-2016	4	ESPA4232	26	25	5	0	2	3	1	0	62	90%	88%	
2016-2017	2		24	10	9	0	4	2	1	0	50	86%		
2017-2018	2		5	11	5	0	0	2	0	0	23	91%		
2018-2019	1		5	6	2	0	0	2	0	0	15	87%		
2019-2020	1		20	6	0	0	1	0	3	0	30	87%		
2020-2021	1		10	2	0	1	0	2	1	0	16	81%		
2021-2022	1		10	5	2	0	0	2	1	0	20	85%		
2022-2022	1		10	2	2	0	0	0	2	0	0	16		88%
2023-2024	1		15	2	0	0	0	0	2	0	0	19		89%
2021-2022	18	HIST3245	393	206	107	4	19	60	21	0	810	88%	90%	
2015-2016	13		443	170	85	6	12	51	32	0	799	88%		
2016-2017	13		375	201	86	0	9	44	20	0	735	90%		
2017-2018	11		339	102	40	2	8	11	15	0	517	93%		
2018-2019	8		305	106	49	0	11	10	5	0	486	95%		
2019-2020	10		325	95	42	8	6	15	5	1	497	95%		
2020-2021	11		286	101	65	37	17	24	4	9	543	90%		
2021-2022	7		110	84	72	9	23	24	6	3	331	83%		
2022-2023	7		167	82	48	1	20	21	4	0	343	87%		
2023-2024	6		84	84	61	0	8	15	5	0	257	89%		
2014-2015	28	HUMA3101	346	309	104	7	32	40	23	0	861	89%	91%	
2015-2016	24		368	233	98	7	29	30	19	0	784	90%		
2016-2017	27		425	236	105	6	27	35	20	0	854	90%		
2017-2018	24		443	143	48	0	9	13	25	0	681	93%		
2018-2019	14		283	111	45	2	11	12	6	0	470	94%		
2019-2020	22		360	134	50	2	7	16	14	0	583	94%		
2020-2021	14		252	90	19	5	8	18	10	3	405	90%		
2021-2022	9		129	58	16	6	5	10	12	3	239	87%		
2022-2023	6		79	33	27	0	4	23	11	0	177	79%		
2023-2024	9		167	47	18	0	4	10	5	0	251	92%		

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	27	HUMA3102	429	277	81	4	18	25	12	0	846	93%	93%
2015-2016	22		448	178	75	1	22	25	16	0	765	92%	
2016-2017	26		422	181	84	2	23	27	40	0	779	88%	
2017-2018	23		416	129	66	0	11	19	9	0	650	94%	
2018-2019	14		265	103	46	1	13	13	11	0	452	92%	
2019-2020	19		431	64	24	8	1	14	1	3	546	97%	
2020-2021	14		293	47	9	10	2	14	4	5	384	93%	
2021-2022	9		119	70	28	2	6	14	2	0	241	91%	
2022-2022	6		111	22	9	0	4	5	2	0	153	93%	
2023-2024	10		166	29	14	0	7	2	4	0	222	94%	
2017-2018	1	HUMA3111	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0%	84%
2021-2022	4		42	9	8	0	7	16	5	2	89	66%	
2022-2023	6		63	47	20	1	7	8	6	0	152	86%	
2023-2024	9		146	65	27	0	12	9	10	0	269	88%	
2021-2022	3	HUMA3112	12	25	14	0	8	3	0	0	62	82%	92%
2022-2022	5		56	37	27	0	6	5	0	0	131	92%	
2023-2024	9		163	42	15	0	7	6	1	0	234	94%	
2014-2015	25	HUMA3201	320	183	91	0	25	44	23	0	686	87%	91%
2015-2016	18		407	183	65	0	18	22	12	0	707	93%	
2016-2017	13		379	111	41	0	11	12	7	0	561	95%	
2017-2018	8		96	161	63	0	13	15	10	0	358	89%	
2018-2019	7		161	37	17	1	13	7	4	0	240	90%	
2019-2020	8		100	58	24	0	3	11	2	0	198	92%	
2020-2021	6		105	31	4	3	4	4	2	2	155	92%	
2021-2022	3		67	13	2	6	1	0	2	1	92	96%	
2022-2023	4		54	44	16	0	3	4	0	0	121	94%	
2023-2024	3		74	21	1	0	0	0	1	0	97	99%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No probado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	24	HUMA3202	321	218	83	0	24	39	10	0	695	89%	92%
2015-2016	20		454	149	46	0	11	26	13	0	699	93%	
2016-2017	12		408	86	40	0	7	19	13	0	573	93%	
2017-2018	9		210	71	29	0	10	20	5	0	345	90%	
2018-2019	7		136	64	18	0	4	11	0	0	233	94%	
2019-2020	8		115	40	18	5	5	4	0	0	187	95%	
2020-2021	5		78	17	7	5	6	6	3	4	126	85%	
2021-2022	3		66	10	3	0	3	3	1	0	86	92%	
2022-2022	4		59	38	9	0	7	4	1	0	118	90%	
2023-2024	4		52	26	11	0	5	2	0	0	96	93%	
2014-2015	4	INGL3021	4	13	21	0	8	5	4	0	55	69%	88%
2015-2016	2		5	13	19	0	6	0	1	0	44	84%	
2016-2017	2		6	32	3	0	0	0	1	0	42	98%	
2017-2018	1		19	3	1	0	0	1	0	0	24	96%	
2018-2019	1		10	5	1	0	0	0	0	0	16	100%	
2019-2020	1		7	6	6	0	1	1	0	0	21	90%	
2021-2022	1		8	3	0	0	0	0	0	0	11	100%	
2022-2023	1		10	1	0	0	0	0	1	0	12	92%	
2023-2024	1		8	2	0	0	0	0	0	0	10	100%	
2014-2015	2	INGL3022	16	16	10	0	2	3	1	0	48	88%	90%
2015-2016	2		8	10	17	0	1	4	1	0	41	85%	
2016-2017	2		15	13	4	0	2	4	0	0	38	84%	
2017-2018	1		12	2	2	0	0	0	0	0	16	100%	
2018-2019	1		1	1	0	0	0	0	0	0	2	100%	
2019-2020	1		5	3	1	0	0	0	0	0	9	100%	
2020-2021	1		11	2	1	0	0	0	0	0	14	100%	
2021-2022	1		10	0	0	0	0	0	0	0	10	100%	
2022-2023	1		1	0	0	0	0	0	0	0	1	100%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	15	INGL3101	98	174	45	105	7	2	10	0	441	96%	93%
2015-2016	11		124	115	29	99	1	10	7	0	385	95%	
2016-2017	10		121	88	20	107	4	6	5	0	351	96%	
2017-2018	9		122	55	1	65	2	0	5	0	250	97%	
2018-2019	11		60	100	23	62	3	6	4	0	258	95%	
2019-2020	9		92	91	16	76	1	4	4	0	284	97%	
2020-2021	13		148	66	33	4	7	26	15	2	301	83%	
2021-2022	9		104	73	8	6	1	18	7	2	219	87%	
2022-2023	10		95	58	24	49	4	11	11	0	252	90%	
2023-2024	11		117	59	15	39	0	12	6	0	248	93%	
2014-2015	14	INGL3102	152	128	25	102	4	11	7	0	429	95%	95%
2015-2016	11		120	101	37	95	5	4	11	0	373	95%	
2016-2017	10		130	79	5	111	0	5	16	0	346	94%	
2017-2018	8		57	102	11	62	1	5	1	0	239	97%	
2018-2019	10		78	81	17	64	4	2	3	0	249	96%	
2019-2020	8		137	31	12	77	4	6	0	1	268	96%	
2020-2021	12		153	35	17	14	2	4	7	9	241	91%	
2021-2022	7		117	37	20	0	0	6	3	0	183	95%	
2022-2023	10		101	58	16	49	4	5	0	0	233	96%	
2023-2024	10		0	0	0	35	0	0	0	0	35	100%	
2014-2015	11	INGL3103	159	68	25	3	4	11	6	0	276	92%	92%
2015-2016	12		179	88	19	5	2	9	7	0	309	94%	
2016-2017	12		183	90	27	1	4	5	7	0	317	95%	
2017-2018	10		180	62	12	0	1	12	9	0	276	92%	
2018-2019	9		178	20	5	1	1	8	4	0	217	94%	
2019-2020	6		89	27	14	0	4	5	3	0	142	92%	
2020-2021	6		73	55	21	4	3	7	4	1	168	91%	
2021-2022	8		110	31	11	5	4	9	7	2	179	88%	
2022-2023	7		113	33	6	1	3	3	2	0	161	95%	
2023-2024	5		97	17	7	0	8	5	4	0	138	88%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	11	INGL3104	142	93	17	3	4	8	3	0	270	94%	94%
2015-2016	12		189	72	18	6	2	11	4	0	302	94%	
2016-2017	12		157	99	26	1	6	6	11	0	306	92%	
2017-2018	11		176	49	13	1	2	5	2	0	248	96%	
2018-2019	9		137	43	12	1	2	4	5	0	204	95%	
2019-2020	6		99	22	3	3	2	2	1	1	133	95%	
2020-2021	6		84	50	6	4	2	4	1	3	154	94%	
2021-2022	6		81	39	15	0	6	6	1	0	148	91%	
2022-2022	7		100	24	6	1	3	7	0	0	141	93%	
2023-2024	5		74	27	11	0	5	2	2	0	121	93%	
2014-2015	11	INGL3201	143	93	22	3	1	17	19	0	298	88%	93%
2015-2016	8		146	54	10	2	2	1	6	0	221	96%	
2016-2017	8		85	68	6	2	1	2	10	0	174	93%	
2017-2018	6		117	45	6	0	0	3	5	0	176	95%	
2018-2019	4		44	26	13	0	1	4	0	0	88	94%	
2019-2020	4		58	47	10	0	2	3	1	0	121	95%	
2020-2021	5		57	37	19	2	1	2	1	1	120	96%	
2021-2022	4		68	29	6	1	2	4	5	1	116	90%	
2022-2023	4		63	24	11	0	3	5	4	0	110	89%	
2023-2024	4		65	31	18	0	0	1	1	0	116	98%	
2014-2015	9	INGL3202	162	52	16	0	4	11	4	0	249	92%	94%
2015-2016	7		145	48	11	0	3	3	5	0	215	95%	
2016-2017	7		80	68	9	0	1	1	9	0	168	93%	
2017-2018	6		114	36	4	0	0	1	3	0	158	97%	
2018-2019	3		50	16	11	0	1	3	2	0	83	93%	
2019-2020	4		68	24	9	1	2	2	0	0	106	96%	
2020-2021	4		75	17	6	2	1	3	0	1	105	95%	
2021-2022	4		59	27	9	0	2	5	1	0	103	92%	
2022-2022	4		58	25	9	0	2	7	0	0	101	91%	
2023-2024	4		65	21	5	0	3	1	0	0	95	96%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	9	INGL3221	150	43	37	0	12	18	7	0	267	86%	92%
2015-2016	9		120	33	39	1	9	8	8	0	218	89%	
2016-2017	13		225	66	26	1	4	8	11	0	341	93%	
2017-2018	12		168	84	25	0	6	7	16	0	306	91%	
2018-2019	9		174	48	14	0	3	10	4	0	253	93%	
2019-2020	9		145	68	16	0	1	2	2	0	234	98%	
2020-2021	7		130	46	11	0	0	3	2	0	192	97%	
2021-2022	4		86	14	2	2	6	3	1	0	114	91%	
2022-2023	4		73	27	14	0	7	2	2	0	125	91%	
2023-2024	5		91	24	7	0	1	5	2	0	130	94%	
2014-2015	9	INGL3222	181	44	24	1	3	7	7	0	267	94%	94%
2015-2016	9		181	51	15	0	8	4	10	0	269	92%	
2016-2017	11		181	79	24	0	11	5	12	0	312	91%	
2017-2018	10		164	50	19	0	3	2	2	0	240	97%	
2018-2019	9		137	65	30	0	8	6	3	0	249	93%	
2019-2020	9		204	16	5	5	1	3	1	1	236	97%	
2020-2021	7		168	10	2	1	1	5	1	2	190	95%	
2021-2022	5		114	13	2	0	0	0	1	0	130	99%	
2022-2022	4		57	38	8	0	3	5	1	0	112	92%	
2023-2024	5		78	30	7	0	4	2	1	0	122	94%	
2014-2015	30	INTD3027	688	288	78	0	19	48	43	0	1164	91%	93%
2015-2016	21		550	231	67	0	10	22	35	0	915	93%	
2016-2017	22		517	179	57	1	12	22	31	0	819	92%	
2017-2018	17		466	148	60	0	12	20	15	0	721	93%	
2018-2019	15		354	129	42	0	11	10	5	0	551	95%	
2019-2020	13		314	87	26	5	4	3	5	2	446	97%	
2020-2021	12		348	83	22	24	0	7	2	6	492	97%	
2021-2022	10		259	39	19	2	1	8	6	1	335	95%	
2022-2023	12		250	108	47	0	17	11	9	0	442	92%	
2023-2024	12		243	90	46	0	7	11	3	0	400	95%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	14	MATE3041	80	87	136	15	30	25	23	0	396	80%	78%
2015-2016	13		47	66	127	11	40	41	21	0	353	71%	
2016-2017	15		59	79	155	11	34	27	23	0	388	78%	
2017-2018	13		73	81	60	19	22	12	8	0	275	85%	
2018-2019	9		64	61	71	8	18	15	1	0	238	86%	
2019-2020	9		42	63	67	14	14	11	6	0	217	86%	
2020-2021	8		28	79	72	8	10	7	7	0	211	89%	
2021-2022	8		18	51	54	11	20	30	9	5	198	68%	
2022-2023	7		19	31	45	7	25	44	6	0	177	58%	
2023-2024	9		51	57	37	7	11	32	6	0	201	76%	
2014-2015	12	MATE3042	36	57	105	17	41	61	35	0	352	61%	71%
2015-2016	14		42	46	70	14	33	37	72	0	314	55%	
2016-2017	15		66	75	104	12	29	21	17	0	324	79%	
2017-2018	10		47	53	79	18	29	20	3	0	249	79%	
2018-2019	9		40	35	60	8	29	26	7	0	205	70%	
2019-2020	9		39	51	47	37	16	22	1	4	217	80%	
2020-2021	7		26	38	50	26	4	5	3	4	156	90%	
2021-2022	7		18	20	26	2	15	29	2	0	112	59%	
2022-2023	7		29	24	18	8	11	19	4	0	113	70%	
2023-2024	8		19	36	44	8	10	20	0	0	137	78%	
2014-2015	12	MATE3171	37	34	90	39	36	77	63	0	376	53%	64%
2015-2016	14		38	61	131	40	42	56	41	0	409	66%	
2016-2017	11		41	67	97	33	45	55	20	0	358	66%	
2017-2018	12		47	52	103	25	46	49	10	0	332	68%	
2018-2019	8		20	38	60	13	42	45	6	0	224	58%	
2019-2020	9		44	65	56	32	18	18	3	2	238	83%	
2020-2021	10		12	44	69	30	22	39	8	13	237	65%	
2021-2022	6		12	20	26	10	18	53	4	17	160	43%	
2022-2023	8		14	19	44	8	24	55	3	0	167	51%	
2023-2024	9		31	40	35	8	11	23	0	0	148	77%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	11	MATE3172	28	32	61	38	21	58	27	0	265	60%	70%
2015-2016	10		32	40	82	35	18	57	18	0	282	67%	
2016-2017	13		25	43	81	32	38	53	24	0	296	61%	
2017-2018	10		42	69	93	25	29	26	10	0	294	78%	
2018-2019	8		43	49	48	15	12	26	3	0	196	79%	
2019-2020	9		45	24	52	37	18	12	1	1	190	83%	
2020-2021	9		31	52	56	24	19	12	3	12	209	78%	
2021-2022	3		10	9	18	0	5	19	5	5	71	52%	
2022-2023	7		19	17	29	7	10	23	2	0	107	67%	
2023-2024	7		19	19	26	8	21	12	0	0	105	69%	
2014-2015	5	MATE3211	26	41	55	0	17	7	13	0	159	77%	79%
2015-2016	6		42	50	51	0	17	9	12	0	181	79%	
2016-2017	5		19	51	70	0	12	7	7	0	166	84%	
2017-2018	4		40	43	34	0	12	8	4	0	141	83%	
2018-2019	4		33	28	39	0	16	15	1	0	132	76%	
2019-2020	3		28	26	37	3	9	3	2	2	110	85%	
2020-2021	7		27	62	49	8	15	9	3	5	178	82%	
2021-2022	6		34	30	41	10	11	17	4	9	156	74%	
2022-2023	5		26	30	46	0	15	10	4	0	131	78%	
2023-2024	4		7	19	32	0	18	12	3	0	91	64%	
2014-2015	5	MATE3212	19	45	56	0	11	8	6	0	145	83%	79%
2015-2016	5		28	34	44	0	15	10	15	0	146	73%	
2016-2017	5		19	43	54	0	12	9	7	0	144	81%	
2017-2018	4		24	40	42	0	7	5	0	0	118	90%	
2018-2019	4		23	35	35	0	10	8	2	0	113	82%	
2019-2020	3		45	26	11	2	3	4	0	0	91	92%	
2020-2021	7		22	51	47	18	5	8	0	6	157	88%	
2021-2022	6		16	18	43	7	30	14	0	0	128	66%	
2022-2023	5		17	28	34	0	16	8	0	0	103	77%	
2023-2024	3		0	18	28	0	20	13	1	0	80	58%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	4	MUSI3225	16	17	30	0	11	4	5	0	83	76%	84%
2015-2016	3		12	27	24	0	5	6	9	0	83	76%	
2016-2017	4		22	19	12	1	5	1	5	0	65	83%	
2017-2018	2		28	13	8	0	3	2	2	0	56	88%	
2018-2019	1		21	18	2	0	2	1	0	0	44	93%	
2019-2020	3		19	10	7	1	0	3	1	0	41	90%	
2020-2021	1		11	12	5	0	1	0	0	1	30	93%	
2021-2022	1		6	8	8	3	0	2	1	2	30	83%	
2022-2023	1		5	4	2	0	1	2	0	0	14	79%	
2023-2024	1		19	6	1	0	0	0	0	0	26	100%	
Cursos Experiencia Universitaria ("Capstone")													
2014-2015	4	ADMI4007	25	29	7	0	5	2	1	0	69	88%	90%
2015-2016	3		4	10	13	0	4	3	3	0	37	73%	
2016-2017	2		30	26	15	0	1	4	2	0	78	91%	
2017-2018	1		2	12	11	0	3	2	0	0	30	83%	
2018-2019	4		36	17	12	0	1	3	0	0	69	94%	
2019-2020	4		28	30	8	1	1	7	1	1	77	87%	
2020-2021	2		0	6	13	10	3	2	0	4	38	76%	
2021-2022	2		43	7	4	0	0	1	0	0	55	98%	
2022-2023	2		29	6	1	0	0	0	0	0	36	100%	
2023-2024	2		32	11	1	0	0	0	1	0	45	98%	
2014-2015	5	BIOL4915	52	21	1	0	1	5	4	0	84	88%	97%
2015-2016	5		68	28	2	0	0	1	2	0	101	97%	
2016-2017	6		86	15	1	0	0	2	0	0	104	98%	
2017-2018	5		101	16	3	0	1	3	0	0	124	97%	
2018-2019	7		99	10	0	0	0	3	0	0	112	97%	
2019-2020	4		75	10	0	1	0	3	1	1	91	95%	
2020-2021	6		101	6	0	0	1	0	0	0	108	99%	
2021-2022	5		94	3	0	0	0	1	0	0	98	99%	
2022-2023	5		79	3	1	0	0	1	0	0	84	99%	
2023-2024	5		32	1	1	0	0	0	0	0	34	100%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P		D	(F, W, NP)				
2014-2015	2	CISO3085	19	2	5	0	0	2	1	0	29	90%	86%
2015-2016	2		29	3	2	0	0	0	0	0	34	100%	
2016-2017	1		11	5	2	0	0	1	7	0	26	69%	
2017-2018	1		6	5	3	0	1	5	3	0	23	61%	
2018-2019	1		4	7	5	0	0	1	0	0	17	94%	
2019-2020	1		3	1	3	0	0	2	0	0	9	78%	
2020-2021	1		8	7	1	0	1	0	0	0	17	94%	
2021-2022	1		6	3	1	0	0	0	1	0	11	91%	
2022-2023	1		11	0	0	0	1	0	0	0	12	92%	
2023-2024	1		4	0	4	0	0	0	0	0	8	100%	
2014-2015	1	CONT4040	3	14	11	0	0	3	6	0	37	76%	92%
2015-2016	2		2	17	16	0	15	7	1	0	58	60%	
2016-2017	2		49	9	1	0	0	1	0	0	60	98%	
2017-2018	2		28	10	10	0	0	0	0	0	48	100%	
2018-2019	2		59	1	0	0	0	0	0	0	60	100%	
2019-2020	2		53	6	4	0	1	1	0	0	65	97%	
2020-2021	2		55	5	3	0	0	2	0	0	65	97%	
2021-2022	1		9	21	5	0	1	0	0	0	36	97%	
2022-2023	2		30	1	3	0	0	0	1	0	35	97%	
2023-2024	2		1	11	4	0	0	0	0	0	16	100%	
2014-2015	1	EDES4089	13	0	0	0	0	0	0	0	13	100%	99%
2015-2016	3		17	0	1	0	0	0	0	0	18	100%	
2016-2017	2		25	0	0	0	0	0	0	0	25	100%	
2017-2018	2		19	0	0	0	0	1	0	0	20	95%	
2018-2019	2		22	1	0	0	0	0	0	0	23	100%	
2019-2020	2		10	0	0	0	0	0	0	0	10	100%	
2020-2021	2		16	0	0	0	0	0	0	0	16	100%	
2021-2022	1		8	0	0	0	0	0	0	0	8	100%	
2022-2023	1		5	0	0	0	0	0	1	0	6	83%	
2023-2024	3		2	0	0	0	0	0	0	0	2	100%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	1	EDFI4216	10	1	0	0	1	0	0	0	12	92%	97%
2015-2016	1		8	1	1	0	0	0	0	0	10	100%	
2016-2017	3		9	0	0	0	0	0	0	0	9	100%	
2017-2018	3		18	2	0	0	1	0	0	0	21	95%	
2018-2019	2		15	0	0	0	0	0	0	0	15	100%	
2019-2020	2		13	2	1	0	0	0	0	0	16	100%	
2020-2021	1		8	0	0	0	0	1	0	0	9	89%	
2021-2022	2		9	1	0	0	0	0	0	0	10	100%	
2022-2023	2		5	1	0	0	0	0	0	0	6	100%	
2023-2024	2		2	0	0	0	0	0	0	0	2	100%	
2014-2015	7	EDPE4006	37	1	1	0	0	0	0	0	39	100%	98%
2015-2016	5		24	5	0	0	0	0	0	0	29	100%	
2016-2017	5		19	1	0	0	0	0	0	0	20	100%	
2017-2018	4		21	2	0	0	0	0	0	0	23	100%	
2018-2019	4		21	0	0	0	0	3	0	0	24	88%	
2019-2020	5		20	0	0	0	0	0	0	0	20	100%	
2020-2021	3		12	1	0	0	0	0	0	0	13	100%	
2021-2022	4		17	1	0	0	0	0	0	0	18	100%	
2022-2023	3		8	0	1	0	0	1	0	0	10	90%	
2023-2024	5		2	1	1	0	0	0	0	0	4	100%	
2014-2015	4	EDPE4016	11	0	0	0	0	0	0	0	11	100%	99%
2015-2016	4		5	2	0	0	0	0	0	0	7	100%	
2016-2017	4		9	1	0	0	0	0	0	0	10	100%	
2017-2018	3		5	2	0	0	0	0	0	0	7	100%	
2018-2019	4		13	0	0	0	0	0	0	0	13	100%	
2019-2020	3		11	1	0	0	0	0	0	0	12	100%	
2020-2021	3		8	1	1	0	0	0	0	0	10	100%	
2021-2022	3		8	0	0	0	0	1	0	0	9	89%	
2022-2023	3		5	0	0	0	0	0	0	0	5	100%	
2023-2024	5		3	0	0	0	0	0	0	0	3	100%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P		D	(F, W, NP)				
2014-2015	1	ESPA4496	0	0	0	7	0	0	0	2	9	78%	86%
2015-2016	1		0	0	0	9	0	0	1	0	10	90%	
2016-2017	1		0	0	0	10	0	0	1	2	13	77%	
2017-2018	1		0	0	0	9	0	0	0	2	11	82%	
2018-2019	1		0	0	0	2	0	0	0	0	2	100%	
2019-2020	2		0	0	0	18	0	0	0	0	18	100%	
2021-2022	1		0	0	0	9	0	0	0	2	11	82%	
2014-2015	1	HIST4226	8	1	0	0	0	1	0	0	10	90%	80%
2015-2016	1		3	0	1	0	0	0	1	0	5	80%	
2016-2017	1		4	1	0	0	0	0	1	0	6	83%	
2017-2018	1		1	0	1	0	0	0	0	0	2	100%	
2018-2019	1		5	0	0	0	0	2	0	0	7	71%	
2019-2020	1		3	0	2	1	0	0	0	0	6	100%	
2020-2021	2		6	0	1	0	0	2	0	0	9	78%	
2021-2022	1		4	0	0	0	0	4	0	0	8	50%	
2022-2023	1		2	2	0	0	0	1	0	0	5	80%	
2023-2024	1		1	0	0	0	0	0	0	0	1	100%	
2014-2015	2	HUMA4105	4	1	0	0	0	0	0	0	5	100%	95%
2015-2016	1		1	0	0	0	0	1	0	0	2	50%	
2016-2017	1		4	0	0	0	0	0	0	0	4	100%	
2017-2018	2		5	0	1	0	0	0	0	0	6	100%	
2018-2019	1		0	0	0	0	0	1	0	0	1	0%	
2019-2020	1		4	0	0	0	0	0	0	0	4	100%	
2020-2021	3		6	0	2	0	0	0	0	0	8	100%	
2021-2022	3		3	0	0	0	0	0	0	0	3	100%	
2022-2023	1		1	0	0	0	0	0	0	0	1	100%	
2023-2024	3		3	0	0	0	0	0	0	0	3	100%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	1	INGL4407	2	0	0	0	0	0	0	0	2	100%	98%
2015-2016	1		4	0	0	0	0	0	0	0	4	100%	
2016-2017	2		5	1	0	0	0	1	0	0	7	86%	
2017-2018	1		7	0	0	0	0	0	0	0	7	100%	
2018-2019	2		9	0	1	0	0	0	0	0	10	100%	
2019-2020	2		9	0	0	0	0	0	0	0	9	100%	
2020-2021	1		9	0	0	1	0	0	0	0	10	100%	
2021-2022	1		1	0	0	0	0	0	0	0	1	100%	
2022-2023	2		3	0	0	0	0	0	0	0	3	100%	
2014-2015	2	MATE4997	13	1	0	0	0	1	2	0	17	82%	92%
2015-2016	3		22	7	6	0	0	1	4	0	40	88%	
2016-2017	2		18	3	0	0	0	0	2	0	23	91%	
2017-2018	1		16	1	0	0	0	0	0	0	17	100%	
2018-2019	2		9	6	1	0	1	0	0	0	17	94%	
2019-2020	2		13	2	1	0	1	0	0	0	17	94%	
2020-2021	1		15	0	1	0	0	0	0	0	16	100%	
2021-2022	1		1	2	1	0	0	1	0	0	5	80%	
2023-2024	2		4	1	0	0	0	0	0	0	5	100%	
2014-2015	3	NUTR4177	73	4	2	0	0	1	0	0	80	99%	96%
2015-2016	2		47	21	0	0	2	0	1	0	71	96%	
2016-2017	4		57	30	4	0	4	0	1	0	96	95%	
2017-2018	5		75	23	5	0	2	0	0	0	105	98%	
2018-2019	4		56	32	1	0	1	0	0	0	90	99%	
2019-2020	3		45	24	3	0	1	3	1	0	77	94%	
2020-2021	3		47	21	5	1	0	2	0	1	77	96%	
2021-2022	7		54	22	12	0	0	5	0	1	94	94%	
2022-2023	6		45	19	6	1	2	1	0	0	74	96%	
2023-2024	3		38	18	5	0	1	1	0	0	63	97%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación	No Aprobado			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P	D	(F, W, NP)					
2014-2015	2	PSIC4065	21	7	0	0	1	0	1	0	30	93%	95%
2015-2016	3		24	9	9	0	2	1	0	0	45	93%	
2016-2017	1		10	19	1	0	0	0	0	0	30	100%	
2017-2018	2		20	20	8	0	0	1	0	0	49	98%	
2018-2019	1		20	11	0	0	1	2	0	0	34	91%	
2019-2020	2		26	11	2	0	1	0	1	0	41	95%	
2020-2021	1		30	3	0	0	0	0	1	0	34	97%	
2021-2022	2		34	6	3	0	0	1	0	0	44	98%	
2022-2023	1		18	10	0	0	0	0	0	0	28	100%	
2023-2024	1		10	4	0	0	4	0	0	0	18	78%	
2014-2015	5	PSIC4097	66	2	0	0	0	1	0	0	69	99%	99%
2015-2016	3		62	5	0	0	0	2	1	0	70	96%	
2016-2017	5		81	17	0	0	0	0	0	0	98	100%	
2017-2018	3		99	12	1	0	0	0	0	0	112	100%	
2018-2019	2		32	19	3	0	1	0	1	0	56	96%	
2019-2020	4		30	18	2	1	0	0	0	0	51	100%	
2020-2021	3		9	35	5	2	1	0	0	0	52	98%	
2021-2022	2		35	19	0	0	0	0	1	0	55	98%	
2022-2023	2		33	4	0	0	0	0	0	0	37	100%	
2023-2024	3		49	1	0	0	0	0	0	0	50	100%	
2014-2015	2	QUIM4015	10	4	6	0	1	0	2	0	23	87%	93%
2015-2016	1		3	2	3	0	0	3	0	0	11	73%	
2016-2017	1		13	10	2	0	0	0	0	0	25	100%	
2017-2018	1		6	4	3	0	0	0	0	0	13	100%	
2018-2019	1		1	9	9	0	1	0	0	0	20	95%	
2019-2020	1		4	9	6	0	4	0	0	0	23	83%	
2021-2022	1		12	12	4	0	0	0	0	0	28	100%	
2022-2023	1		10	8	3	0	0	0	0	0	21	100%	
2023-2024	1		3	4	3	0	2	0	0	0	12	83%	

Año Académico	Total Secciones	Cursos	Aprobados (P, C o más)				Calificación D	No Aprobado (F, W, NP)			Total	Aprobación C o más	Promedio aprobación
			A	B	C	P							
2014-2015	2	SOCI3270	15	0	1	0	0	0	0	0	16	100%	98%
2015-2016	2		21	1	0	0	0	0	0	0	22	100%	
2016-2017	1		15	0	0	0	0	0	0	0	15	100%	
2017-2018	1		28	0	1	0	0	0	0	0	29	100%	
2018-2019	1		19	2	0	0	0	0	0	0	21	100%	
2019-2020	2		29	2	0	0	0	0	0	0	31	100%	
2020-2021	2		21	1	0	0	0	2	0	0	24	92%	
2021-2022	1		8	5	1	1	0	0	1	0	16	94%	
2022-2023	2		10	1	0	0	0	0	0	0	11	100%	
2023-2024	1		11	0	0	0	0	0	0	0	11	100%	
2014-2015	3	TAOF4025	18	1	0	0	0	0	0	0	19	100%	99%
2015-2016	2		14	2	0	0	0	0	0	0	16	100%	
2016-2017	2		13	0	0	0	0	0	0	0	13	100%	
2017-2018	2		13	1	0	0	0	0	0	0	14	100%	
2018-2019	1		12	0	0	0	0	0	0	0	12	100%	
2019-2020	2		8	0	0	0	0	0	0	0	8	100%	
2020-2021	1		18	0	0	0	0	0	0	0	18	100%	
2021-2022	2		13	0	0	0	0	1	0	0	14	93%	
2022-2023	2		10	0	0	0	0	0	0	0	10	100%	
2023-2024	2		4	0	0	0	0	0	0	0	4	100%	

El curso interdisciplinario "INTD3027" ha mantenido consistentemente altos niveles de aprobación con calificación de C o más a lo largo de los años, alcanzando un promedio de 91%. Esto sugiere una efectividad en la entrega (*delivery*) del contenido y el apoyo necesario para que los estudiantes logren los objetivos académicos establecidos. Las altas tasas de aprobación reflejan las fortalezas del curso en términos de diseño curricular, metodología de enseñanza y apoyo estudiantil. Sin embargo, las fluctuaciones observadas en los datos e aprobación también indican áreas que podrían beneficiarse de una revisión continua ya sea curricular o a nivel de cursos particulares para mantener o mejorar los estándares de rendimiento.

La mayoría de los cursos ECU muestran tasas de rendimiento por encima del 90% en muchos casos. Algunas disciplinas (QUIM, MATE, HIST, CONT, ADMI) muestran una variabilidad significativa en el rendimiento con los años, mientras que otras son un poco más exitosas. Muchos de los cursos han mostrado una mejora en sus tasas de rendimiento a lo largo de los años, lo que sugiere una posible optimización y refinamiento de los programas académicos o nuevos métodos de enseñanza. Sería interesante investigar más a fondo las causas o factores que influyeron en las variaciones en las tasas de rendimiento entre diferentes disciplinas y años específicos.

La combinación de cursos modulares de la educación general y los cursos ECU parece haber proporcionado a los estudiantes una formación equilibrada. Esto les ha permitido adquirir tanto habilidades especializadas como conocimientos generales necesarios para su desarrollo académico y profesional. La alta aprobación de estos cursos sugiere que se ha logrado dar a los estudiantes una educación integral y bien diversa, se han preparado para enfrentar los desafíos académicos y profesionales según las expectativas esperadas para el componente interdisciplinario de la educación general. Basado en el análisis de los datos proporcionados, se recomienda continuar con la evaluación continua de los cursos modulares de la educación general, así como la implementación de estrategias para fortalecer las áreas identificadas como oportunidades de mejora. Además, se sugiere explorar nuevas metodologías de enseñanza y currículos que puedan enriquecer aún más la experiencia educativa de los estudiantes, adaptándolos a las nuevas generaciones y los cambios tecnológicos.

Factores institucionales como políticas de ingreso, requisitos de grado y apoyo estudiantil también pueden influir en las tasas de éxito de los cursos. Es importante considerar cómo estas

políticas pueden estar afectando el rendimiento estudiantil en diferentes contextos. Ciertos cursos muestran consistentemente tasas de aprobación bajas o fluctuantes, lo que podría indicar áreas que podrían beneficiarse de revisión curricular o de métodos de enseñanza. Por otro lado, continuar invirtiendo en el desarrollo profesional del personal docente para mejorar las habilidades de enseñanza, la gestión de la sala de clase y la implementación de estrategias pedagógicas efectivas puede tener un impacto positivo en el rendimiento estudiantil. Los datos revelan varios patrones de desempeño entre los cursos modulares de la educación general, destacando áreas de éxito continuo y oportunidades para mejorar la consistencia y efectividad educativa en ciertos cursos.

Para comprender mejor las causas detrás de las fluctuaciones anuales y las diferencias en la distribución de calificaciones, sería beneficioso realizar un análisis más detallado que considere factores como el perfil de los estudiantes, las metodologías de enseñanza utilizadas y la retroalimentación estudiantil.

III. INSTRUMENTOS DE AVALÚO Y RESULTADOS

A. INSTRUMENTOS DE ENTRADA Y SALIDA: HABILIDADES Y CONTENIDO

La Universidad de Puerto Rico en Cayey ha implementado diversos instrumentos internos para evaluar las habilidades y contenidos del Modelo Interdisciplinario de la Educación General. Estos instrumentos fueron discutidos como parte de la implementación del Modelo Interdisciplinario de la Educación General en la UPR-Cayey (ANEJO 3, Certificación 15 (2015-16), SA) durante sus primeros cinco años, correspondientes al período 2014-2015.

El objetivo de los cuestionarios de Autoevaluación del Dominio de Habilidades y Contenidos ya sea el Cuestionario de Análisis de Entrada para estudiantes nuevos o el Análisis de Salida para estudiantes de cuarto año, es evaluar el conocimiento que tienen los estudiantes sobre la Educación General y su dominio de las habilidades y contenidos específicos de la UPR-Cayey en ambos momentos de su carrera.

El cuestionario, que se administra al inicio y al final de cada curso, consta de dos secciones. La primera sección recopila información sobre el perfil del estudiante, mientras que la segunda parte se centra en evaluar el nivel de competencia en las siguientes áreas:

- | | |
|--|--------------------------|
| 1. Comunicación efectiva | 9. Trabajo en equipo |
| 2. Pensamiento reflexivo, creativo y crítico | 10. Apreciación estética |

- | | |
|---|---------------------------|
| 3. Manejo de la informática | 11. Convivencia solidaria |
| 4. Habilidad para tomar decisiones y actuar de manera justa | 12. Cuidado personal |
| 5. Razonamiento matemático | 13. Diversidad cultural |
| 6. Conocimiento sobre Puerto Rico | 14. Salud |
| 7. Medio ambiente y ecología | 15. Mundo natural |
| 8. Tecnología | |

El cuestionario utiliza la Escala Likert para medir las respuestas, que incluye las opciones: totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo, neutral, parcialmente en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. Para propósito de este informe se considerarán las dos primeras opciones dentro de la Escala Likert utilizada. Los datos presentados están basados en datos presentados en informes anuales (ANEJO 4, Informes anuales y datos).

i. Análisis de entrada de 2014 hasta el 2019

Las respuestas presentadas en la Tabla 5 están basadas en la percepción del estudiante sobre las destrezas que posee o conocen sobre las habilidades y contenidos. Al ser estudiantes de nuevo ingreso este cuestionario recoge su percepción a través de su formación preuniversitaria. Se presenta los resultados de diferentes criterios evaluados a lo largo de varios años académicos, específicamente entre 2009 y 2016. Se reporta el porcentaje de estudiantes que están "Totalmente de acuerdo" o "Parcialmente de acuerdo" con cada afirmación, proporcionando una visión de la percepción de los estudiantes sobre su preparación y comprensión del modelo de Educación General. El primer criterio relacionado al entendimiento del componente de cursos de la educación general muestra una gran variabilidad. Comienza en un 41% en 2009-10, alcanza un notable 90% en 2013-14, pero luego cae nuevamente al 44% en 2014-15. Estas respuestas pudieran estar sugiriendo que, aunque hubo un porcentaje alto de comprensión, la continuidad en el entendimiento puede ser un área a mejorar. Los estudiantes se sienten generalmente preparados para enfrentar problemas personales y profesionales (criterio 2), con porcentajes que oscilan entre el 62% y el 96% para distintos años. Esto nos permite observar una percepción positiva en cuanto a la preparación práctica. Los criterios relacionados con la comunicación (verbal y escrita) y el trabajo en equipo son predominantemente altos. Por ejemplo, la capacidad para comunicarse efectivamente de forma verbal se mantiene entre 71% y 93%, lo que refleja un fortalecimiento en estas habilidades a lo largo de los años. La habilidad de pensar de manera reflexiva, creativa y crítica muestra un incremento notable, alcanzando el 96% en 2013-14.

Tabla 5

Relación entre 2009-10 al 2018-19 / Análisis de Entrada. En la siguiente representación pueden observarse los resultados por cada criterio y por cada año académico. Se utilizó la escala Likert. Los resultados presentados son la suma de Totalmente de acuerdo y Parcialmente de acuerdo. Fuente: Informes anuales y datos crudos encontrados (ANEJO 4)

Criterios	2009-10 n= 219	2010-11 n= 80	2011-12 n= 67	2012-13 n=	2013-14 n= 120	2014-15 n=163	2015-16 n=135	2016-17 n=142	2017-18 n=	2018-19 n=
1. Entiendo cuáles son los cursos que componen el modelo de la Educación General.	41%	34%	69%	No se administró cuestionario	90%	44%	50%	47%	59%	No se administró cuestionario
2. Estoy preparado(a) para trabajar en la solución de problemas que atañen mi vida personal o profesional.	66%	62%	83%		96%	70%	76%	68%	65%	
3. Me siento seguro al comunicarme con otros.	71%	73%	86%		93%	73%	67%	70%	77%	
4. Reconozco la importancia del trabajo en equipo en mis trabajos de investigación/creación.	80%	82%	88%		94%	86%	87%	81%	87%	
5. Reconozco la importancia del trabajo comunitario como parte de una preparación académica integral.	68%	71%	88%		95%	88%	84%	82%	75%	
6. Puedo comunicarme de manera efectiva de forma verbal.	80%	75%	92%	No se Administró cuestionario	91%	81%	79%	75%	81%	No se Administró cuestionario
7. Puedo comunicarme de manera efectiva por escrito.	78%	80%	91%		94%	85%	82%	85%	87%	

Criterios	2009-10 n= 219	2010-11 n= 80	2011-12 n= 67	2012-13 n=	2013-14 n= 120	2014-15 n=163	2015-16 n=135	2016-17 n=142	2017-18 n=	2018-19 n=
8. Reconozco el valor e impacto del trabajo en equipo.	78%	85%	83%		93%	85%	89%	77%	86%	
9. Puedo pensar de manera reflexiva, creativa y crítica.	78%	84%	88%		96%	81%	88%	82%	82%	
10. Poseo las destrezas para acceder y evaluar la información a través del uso de los medios electrónicos.	78%	82%	95%		94%	84%	85%	85%	79%	
11. Puedo manejar y producir la información a través del uso de los medios electrónicos.	78%	63%	94%		97%	82%	85%	82%	84%	
12. Estoy capacitado(a) para tomar decisiones y actuar en forma justa reconociendo y respetando las diversidades.	84%	88%	96%		98%	93%	94%	94%	90%	
13. Reconozco y valoro el impacto que tienen el trabajo y las aportaciones artísticas como herramientas de interpretación de los diversos saberes.	76%	83%	89%		97%	84%	87%	83%	86	
14. Continuamente busco una mejor calidad de vida.	87%	86%	94%		99%	91%	96%	92%	88%	
15. Puedo analizar problemas sociales a nivel local y nacional.	64%	74%	85%		91%	63%	72%	67%	69%	No se Administró encuesta

Criterios	2009-10 n= 219	2010-11 n= 80	2011-12 n= 67	2012-13 n=	2013-14 n= 120	2014-15 n=163	2015-16 n=135	2016-17 n=142	2017-18 n=	2018-19 n=
16. Puedo analizar problemas sociales a nivel mundial e internacional.	60%	68%	82%	No se Administró cuestionario	83%	61%	60%	61%	58%	
17. Poseo las destrezas para entender situaciones, predecir y solucionar problemas matemáticos.	70%	78%	71%		78%	66%	60%	63%	68%	
18. Poseo una visión amplia sobre las expresiones culturales puertorriqueñas.	54%	58%	72%		80%	64%	62%	70%	68%	
19. Respeto los diversos ecosistemas y el balance ecológico.	80%	84%	88%		97%	90%	92%	89%	87%	
20. Puedo profundizar sobre aspectos de las culturas más inmediatas a Puerto Rico.	51%	47%	77%		81%	47%	51%	53%	55%	
21. Entiendo el vínculo entre las áreas del saber dentro de las ciencias naturales.	51%	54%	73%		83%	66%	60%	61%	62%	
22. Reconozco la importancia del cuidado, aprecio y disfrute responsable del cuerpo.	82%	81%	93%		98%	89%	94%	89%	80%	
23. Estoy consciente de las implicaciones sobre el valor de la tecnología en los	80%	83%	96%		98%	88%	90%	87%	85%	

Criterios	2009-10 n= 219	2010-11 n= 80	2011-12 n= 67	2012-13 n=	2013-14 n= 120	2014-15 n=163	2015-16 n=135	2016-17 n=142	2017-18 n=	2018-19 n=
diferentes aspectos de la sociedad.										
24. Si asistió a la orientación al inicio del semestre por parte de los Departamentos.	Criterio no incluido	Criterio no incluido	42%		86%	64%	63%	44%	84%	
25. Se me ha orientado acerca de la importancia del modelo de la Educación General de la UPR-Cayey.	45%	25%	39%		57%	52%	36%	39%	55%	

Sin embargo, hay fluctuaciones posteriores que podrían señalar la necesidad de reforzar esta habilidad en la formación de nuestros estudiantes.

Los estudiantes muestran un buen nivel de conciencia sobre temas sociales y culturales. No obstante, los resultados en la capacidad de analizar problemas sociales a nivel global son más bajos (61% en 2018-19), lo que sugiere una oportunidad para mejorar estas destrezas o habilidades relacionadas a la percepción global de los estudiantes. El uso y la valoración de la tecnología son reconocidos por los estudiantes, con porcentajes que oscilan entre el 80% y el 98%, indicando la integración de la tecnología en el aprendizaje. Los resultados sobre la orientación al inicio del semestre y la comprensión del modelo interdisciplinario de la educación general muestran porcentajes relativamente bajos, como por ejemplo en 2010-11 (25% y 39% respectivamente). Esto sugiere una falta de comunicación efectiva sobre la importancia del modelo interdisciplinario de la educación general, un aspecto crítico para la integración del estudiantado.

Esta Tabla 5 proporciona un panorama variado sobre la percepción de los estudiantes en relación con su preparación y el modelo interdisciplinario de la educación general. Los estudiantes muestran una apertura al trabajo comunitario, observándose como un criterio relevante donde se mantiene en un promedio de 82%. Mientras que hay áreas donde los estudiantes se sienten competentes y bien preparados, también hay criterios que evidencian la necesidad de un enfoque renovado en la comunicación, la orientación y el entendimiento del modelo. Los datos nos sugieren que se deben reforzar estos aspectos para mejorar la experiencia educativa y la preparación integral de los estudiantes dentro del modelo interdisciplinario de la educación general.

ii. Análisis de salida de 2014 hasta el 2019

El instrumento se les envió a los estudiantes en su cuarto año de acuerdo a su cohorte. Para este instrumento (Análisis de Salida) se le añade el criterio: “Los cursos tomados en la Educación General han contribuido a mi formación académica y profesional.” Al comparar los resultados de las tablas Análisis de Entrada vs. Análisis de Salida se refleja un aumento en el desarrollo de las destrezas, según la percepción de los estudiantes. Es importante destacar que el Modelo Interdisciplinario de la Educación General comenzó con los estudiantes que entraron en 2009-10. Estos estudiantes completaron el cuestionario de análisis de salida para el 2013-14 (cohorte 2009). Y los estudiantes que entraron en el 2010-11 lo tomaron en el 2014-15 (cohorte 2010), esto significa que fueron impactados por el modelo interdisciplinario de la educación general. En Tabla

6, los resultados son predominantemente altos, con estudiantes mostrando un fuerte sentido de preparación y competencia en comunicación y trabajo en equipo. El estudiante no percibe el vínculo de la educación general con su formación (premisa 24: Los cursos tomados en la Educación General han contribuido a mi formación académica y profesional.), se observa una fluctuación entre 76 y 94%. No obstante, al comparar los estudiantes de la cohorte 09 para análisis de entrada (2009-2010) con el análisis de salida para esta cohorte 09 correspondiente al 2014-2015 se observa un aumento de 34% para esta última premisa, lo que demuestra un aumento en la percepción de contribución de los cursos medulares de la educación general a su formación. El pensamiento crítico es igualmente valorado tanto para cuestionario de entrada como de salida, aunque en Tabla 6 (cuestionario de salida) los porcentajes son consistentemente más altos.

Ambas tablas (5 y 6) muestran un progreso en la percepción de los estudiantes sobre aspectos culturales y científicos (premisas 21 y 22). Sin embargo, la variabilidad en los resultados sugiere la necesidad de reforzar estos temas en el currículo, asegurando que los estudiantes mantengan un alto nivel de interés y comprensión a lo largo de su formación. La evolución positiva entre las tablas también sugiere que las estrategias educativas han tenido un impacto, pero requieren seguimiento continuo.

Estos resultados demuestran que se ha hecho un esfuerzo y un trabajo relevante en la formación académica del estudiante. Ambas tablas ofrecen una visión complementaria del desarrollo de los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. Tabla 5 se centra en las percepciones iniciales, mientras que Tabla 6 muestra la evolución de estas percepciones al final de su formación. Es evidente que, aunque hay áreas de mejora, los estudiantes valoran positivamente su experiencia educativa, especialmente en comunicación y trabajo en equipo, lo que sugiere que el modelo de Educación General tiene un impacto significativo en su desarrollo académico y personal.

Durante el verano del año académico 2023-2024, se realizaron modificaciones a los cuestionarios de entrada para estudiantes de nuevo ingreso y al cuestionario de salida para estudiantes clasificados como cuarto año en adelante (con más de 73 créditos aprobados). El objetivo de estas modificaciones fue investigar con mayor detalle las destrezas adquiridas por los estudiantes, superando su función original de ser únicamente instrumentos de percepción.

Tabla 6.

Relación entre 2014-15 al 2018-2019 / Análisis de salida. En la siguiente representación pueden observarse los resultados por cada criterio y por cada año académico.

	Cohorte 2009	Cohorte 2010	Cohorte 2011	Cohorte 2012	Cohorte 2013	Cohorte 2014
Criterios	2013-14 n=154	2014-15 n=70	2015-16 n=103	2016-17 n=109	2017-18 n=142	2018-19 n=141
1. Entiendo cuáles son los cursos que componen el modelo de la Educación General.	86%	86%	90%	85%	86%	86%
2. Estoy preparado(a) para trabajar en la solución de problemas que atañen mi vida personal o profesional.	90%	90%	96%	93%	82%	82%
3. Me siento seguro al comunicarme con otros.	92%	91%	93%	95%	87%	87%
4. Reconozco la importancia del trabajo en equipo en mis trabajos de investigación/creación.	93%	96%	94%	89%	88%	88%
5. Reconozco la importancia del trabajo comunitario como parte de una preparación académica integral.	92%	91%	95%	93%	94%	94%
6. Puedo comunicarme de manera efectiva de forma verbal.	92%	90%	91%	93%	91%	92%
7. Puedo comunicarme de manera efectiva por escrito.	96%	93%	94%	96%	94%	95%
8. Reconozco el valor e impacto del trabajo en equipo.	92%	91%	93%	86%	87%	88%
9. Puedo pensar de manera reflexiva, creativa y crítica.	96%	97%	96%	97%	93%	93%
10. Poseo las destrezas para acceder y evaluar la información a través del uso de los medios electrónicos.	95%	93%	94%	95%	94%	94%
11. Puedo manejar y producir la información a través del uso de los medios electrónicos.	97%	93%	97%	97%	93%	91%

	Cohorte 2009	Cohorte 2010	Cohorte 2011	Cohorte 2012	Cohorte 2013	Cohorte 2014
Criterios	2013-14 n=154	2014-15 n=70	2015-16 n=103	2016-17 n=109	2017-18 n=142	2018-19 n=141
12. Estoy capacitado(a) para tomar decisiones y actuar en forma justa reconociendo y respetando las diversidades.	100%	99%	98%	99%	95%	96%
13. Reconozco y valoro el impacto que tienen el trabajo y las aportaciones artísticas como herramientas de interpretación de los diversos saberes.	93%	93%	97%	94%	94%	94%
14. Continuamente busco una mejor calidad de vida.	99%	100%	99%	97%	96%	97%
15. Puedo analizar problemas sociales a nivel local y nacional.	90%	96%	91%	91%	88%	88%
16. Puedo analizar problemas sociales a nivel mundial e internacional.	83%	83%	83%	81%	86%	86%
17. Poseo las destrezas para entender situaciones, predecir y solucionar problemas matemáticos.	81%	76%	78%	77%	80%	80%
18. Poseo una visión amplia sobre las expresiones culturales puertorriqueñas.	79%	82%	80%	84%	83%	83%
19. Respeto los diversos ecosistemas y el balance ecológico.	93%	94%	97%	94%	95%	95%
20. Puedo profundizar sobre aspectos de las culturas más inmediatas a Puerto Rico.	77%	86%	81%	81%	75%	76%
21. Entiendo el vínculo entre las áreas del saber dentro de las ciencias naturales.	84%	76%	83%	79%	74%	74%
22. Reconozco la importancia del cuidado, aprecio y disfrute responsable del cuerpo.	95%	97%	98%	95%	94%	94%
23. Estoy consciente de las implicaciones sobre el valor de la tecnología en los diferentes aspectos de la sociedad.	97%	97%	98%	95%	94%	95%
24. Los cursos tomados en la Educación General han contribuido a mi formación académica y profesional.	84%	76%	94%	88%	79%	80%

Anteriormente, estos cuestionarios solo recopilaban las percepciones y opiniones de los estudiantes sobre su aprendizaje, lo que no siempre proporcionaba una evaluación precisa y objetiva de sus habilidades y conocimientos adquiridos. Con las modificaciones implementadas, estos instrumentos ahora incluyen una serie de premisas y enunciados específicos que abordan directamente cada una de las competencias y contenidos fundamentales del programa de educación general (ANEJO 4-Instrumento Dominio Habilidades y Contenidos). Esto permite una evaluación más concreta y detallada de las competencias adquiridas por los estudiantes a lo largo de su formación. Al estructurar los cuestionarios de esta manera, se busca obtener datos más precisos y fiables sobre el rendimiento académico y las capacidades desarrolladas, lo que facilita la identificación de áreas de mejora y el fortalecimiento del proceso educativo.

Además, esta modificación responde a la necesidad de alinearse con estándares educativos más rigurosos y metodologías de evaluación basadas en evidencias. Evaluar competencias y contenidos de manera detallada no solo proporciona una visión más clara del progreso estudiantil, sino que también garantiza que la educación impartida cumpla con los objetivos de calidad y excelencia académica establecidos por la institución. Se espera que estos instrumentos revisados se implementen en el año académico 2024-2025. Estos instrumentos permitirán una valoración más exhaustiva y objetiva del impacto de la Educación General en la formación integral de los estudiantes de la UPR en Cayey.

B. INSTRUMENTOS DE AVALÚO Y RESULTADOS CURSOS EXPERIENCIAS DE CIERRE UNIVERSITARIO

El Modelo Interdisciplinario de la Educación General en la Universidad de Puerto Rico en Cayey define la Experiencia de Cierre Universitario (ECU) como un evento que marca el final de la trayectoria académica del estudiantado en la institución. Esta experiencia puede adoptar diferentes formas, como un curso de ECU (también conocido como “curso *capstone*”), una tesina, un proyecto de investigación o creativo, un internado preprofesional o un proyecto de servicio comunitario (ANEJO 3, Certificación 21 (2007-08) SA, Certificación 15 (2015-16), SA).

El Comité de Educación General de la Facultad propuso la siguiente definición para los cursos de ECU: “El Modelo Interdisciplinario de Educación General considera una Experiencia de Cierre Universitario o Cursos de Cierre (*Capstone*) aquel que proporciona evidencia concreta

de los logros de aprendizaje a lo largo de la carrera universitaria del estudiante e integra las áreas de habilidades y contenidos de la educación general y de la especialidad.”

El modo de enseñanza y/o proyecto que cumple con los requisitos de un curso ECU puede incluir: el curso ECU, seminario de investigación, práctica preprofesional, tesina, proyecto de investigación, proyecto creativo o proyecto de servicio comunitario.

Desde el año académico 2009-10 hasta el presente, cada departamento o programa académico ha identificado su curso ECU. Para aquellas concentraciones que no lograron identificar un curso dentro de su currículo en el 2009-10, se creó uno específicamente para esta finalidad. A su vez cada departamento tuvo la responsabilidad de alinear los objetivos del curso con las habilidades y contenidos que se observan en el mismo y a su vez con el instrumento de avalúo utilizado (ANEJO 5, alineación con instrumentos de avalúo).

El total de estudiantes matriculado en los cursos o experiencia de cierre universitario (Tabla 4) ha disminuido de 574 en 2014-2015 a 276 en 2023-2024. Hubo un pico en el número total de estudiantes matriculados en curso o experiencia de cierre en 2016-2017 con 662 estudiantes. El curso o experiencia de cierre del departamento de biología (BIOL4915) ha tenido consistentemente un alto número de estudiantes, alcanzando su máximo en 2017-2018 con 124 estudiantes. Seguido encontramos el curso de psicología (PSIC4097) que también ha tenido un alto número de estudiantes matriculados, especialmente en 2017-2018 con 112 estudiantes. Hay cursos como el de inglés (INGL4407) que ha tenido muy pocos estudiantes, con un máximo de 10 en 2018-2019 y 2019-2020, y ninguno en 2023-2024. El curso de educación física ha tenido una disminución significativa, con solo 2 estudiantes en 2023-2024. Es importante considerar que a estos departamentos se admiten pocos estudiantes a la concentración.

La mayoría de los cursos han visto una disminución en la inscripción a lo largo de los años. Esto podría deberse a varios factores, como cambios en el interés de los estudiantes, modificaciones en el currículo, o incluso factores externos como la pandemia de COVID-19 e incluso otros factores ambientales externos como huracanes, terremotos y huelgas.

i. BIOL4915

El curso de ECU del departamento de biología identificado como BIOL4915 (Seminario Integrador de Temas en Biología) es un curso que se ofrece durante primer y segundo semestre académico a estudiantes clasificados como en su último año de estudio. Para que un estudiante

pueda tomar este curso de ECU debe haber tomado ya sus cursos medulares de la disciplina, sus cursos de Física I y Física II, Precálculos con experimental I y II, Química General I y II y debe estar tomando simultáneamente o haber tomado sus cursos de Orgánica I y II. Estos cursos sirven como base para completar exitosamente el curso ECU. En este curso se cubre múltiples habilidades y contenidos que forma parte integral del componente de la Educación General. Como parte del cierre del curso los estudiantes trabajan a lo largo del semestre una propuesta de investigación interdisciplinaria y la presentan a sus pares para evaluación escrita y oral.

Desde el 2020 al presente se ha estado realizando pre y pospruebas de avalúo para el curso de ECU de biología (ANEJO 6, BIOLO4915 resultados y ANEJO 6, Certificaciones Evaluación Programática). La misma se entrega para completar a principio de semestre y al final de semestre luego de haber presentado de forma escrita y oral sus propuestas de investigación. En la siguiente tabla se muestra de forma resumida resultados para estos años:

Variables	2020 1er	2020 2ndo	2021 1er	2021 2ndo	2022 1er	2022 2ndo	2023 1er
Promedio General preprueba	70.00%	68.00%	70.24%	68.41%	78.59%	61.10	69.0%
Promedio General posprueba	98.41%	98.29%	98.18%	100%	98.18%	98.59%	99.36%
70% o más de las premisas aprobadas							
Preprueba	67.80%	36.58%	39.93%	35.83%	71.44%	19.23%	68.75%
Posprueba	100%	100%	100%	100%	92.31%	96.0%	96.55%

Luego de haber aplicado la preprueba en promedio, los estudiantes participantes que obtuvieron un promedio general de aprobación de 70% o más, para los últimos siete semestres evaluados fue de 48.50%. Las habilidades y contenidos para las cuales los estudiantes tuvieron dificultad fueron: pensamiento reflexivo, creativo y crítico, manejo de la información, convivencia solidaria, razonamiento matemático, Puerto Rico, diferentes culturas, la salud, el mundo natural y la tecnología (ANEJO 6, Resultados de avalúo cursos ECU). Al aplicar la posprueba los participantes obtuvieron un promedio general de aprobación de 97.84%. Hacia final de semestre se observa claramente la aprobación de todos los criterios de educación general evaluados. Un total de 99.36% de los estudiantes muestreados alcanzó de forma excelente mejor que el promedio general inicial en la preprueba realizada al inicio de semestre mientras que la preprueba solo la pasó con 70% o más el 69.0% de los estudiantes que la tomaron.

Las Habilidades y Contenidos en las que en un inicio los estudiantes mostraron deficiencia coinciden con el desempeño académico presentado en la Tabla 4 como por ejemplo para destrezas de razonamiento matemático y manejo de información relacionada a cursos de MATE 3171 y MATE 3172 donde el porcentaje promedio de aprobación de cursos fue de 64-70% para el precálculo con experimental que es el curso que corresponde tomar a estos estudiantes de biología. Habilidades tales como convivencia solidaria, Puerto Rico y diferentes culturas en un inicio los estudiantes no pudieron hacer la conexión al trabajar su propuesta interdisciplinaria donde integra disciplinas y aplica su propuesta a un problema presente en Puerto Rico y la posible relaciona a lo que se observa en otras partes del mundo u otras culturas. La tecnología los estudiantes parecen relacionarla con redes sociales, pero en un principio no comprendían claramente cómo se puede utilizar como herramienta investigativa y una búsqueda confiable y adecuada de fuentes de información y organización de datos. Las acciones tomadas para mejorar los resultados finales se fueron implementado a través de un avalúo formativo a lo largo del semestre donde se incorporaron actividades, artículos científicos y videos de destrezas para explicar más detalladamente las destrezas para las cuales presentaban dificultad, mejorando significativamente su desempeño.

ii. NUTR4177

El curso de ECU del programa general de ciencias identificado como NUTR4177 (Nutrición) es un curso que se ofrece durante primer y segundo semestre académico a estudiantes clasificados como en su último año de estudio. En la siguiente tabla se muestra de forma resumida resultados para los últimos cuatro años. Para todos los años se observa un aumento de entre 20-30% para la posprueba. En todas las áreas evaluadas, se observa una mejora significativa en los resultados de la Posprueba en comparación con la Preprueba.

Si se observan las premisas individuales (ver ANEJO 6, NUTR4177 para informes más detalles de resultados) podemos ver que para la habilidad de Pensamiento reflexivo, creativo y crítico y contenido la salud se obtuvo un promedio de frecuencias de entre 62% y 87%. Los estudiantes demostraron una mejora notable en su capacidad para analizar, evaluar y reflexionar sobre la información relacionada con la salud y la nutrición. Hubo progreso significativo en la habilidad de los estudiantes para tomar decisiones informadas y planificar estrategias para el logro de metas personales relacionadas con la salud.

Año	Prueba	Cantidad de Intentos	Promedio obtenido - %	Mediana - %	Desviación Estándar - %
2019 S2	PrePrueba	41	40.72	41.25	14.46
	PosPrueba	39	68.29	72.50	14.68
2020 S1	PrePrueba	41	45.53	46.88	10.88
	PosPrueba	41	65.63	66.25	14.23
2021 S1	PrePrueba	45	35.56	35.00	14.78
	PosPrueba	38	62.04	65.00	16.11
2022 S1	PrePrueba	41	39.16	40.00	15.48
	PosPrueba	34	67.43	68.75	13.63
2023 S1	PrePrueba	38	38.05	35.71	14.19
	PosPrueba	29	72.51	74.29	14.21
2023 S2	PrePrueba	27	40.95	40.00	12.28
	PosPrueba	25	70.29	71.43	13.32

Si se observan las premisas individuales (ver ANEJO 6, NUTR4177 para informes más detalles de resultados) podemos ver que para la habilidad de Pensamiento reflexivo, creativo y crítico y contenido la salud se obtuvo un promedio de frecuencias de entre 62% y 87%. Los estudiantes demostraron una mejora notable en su capacidad para analizar, evaluar y reflexionar sobre la información relacionada con la salud y la nutrición. Hubo progreso significativo en la habilidad de los estudiantes para tomar decisiones informadas y planificar estrategias para el logro de metas personales relacionadas con la salud. Para la habilidad de cuidado de sí y el contenido la salud se mantuvo entre 51% y 92%. Para la habilidad de Competencias de información y razonamiento matemático entre 51% y 62%. Los estudiantes mejoraron en la evaluación crítica de la información y sus fuentes, lo cual es crucial para la comprensión de las políticas públicas y la composición de los alimentos. Se observó una mejora en la capacidad de los estudiantes para aplicar métodos matemáticos en la resolución de problemas relacionados con la nutrición.

Las habilidades de pensamiento reflexivo, creativo y crítico, así como el razonamiento matemático, muestran mejoras notables, aunque en algunas premisas está por debajo del 70% mínimo esperado. La mejora en los promedios de las Pospruebas es consistente, lo que sugiere una adquisición efectiva de conocimientos y habilidades a lo largo del curso. Se observa claramente

que los estudiantes llegan con unas deficiencias en competencias de información; pensamiento reflexivo, creativo y crítico; y razonamiento matemático. El informe muestra que los estudiantes mejoran significativamente sus conocimientos y habilidades en el curso NUTR 4177. La consistencia en la mejora de los resultados de las Posprueba sugiere que el contenido y las metodologías de enseñanza son efectivas.

iii. TAOF4025

Para el avalúo del curso ECU, Seminario de práctica del Programa de Tecnología y Administración de Oficina se utilizó la Prueba Sistémica Estandarizada que incluye las siguientes áreas: Mercadeo, Legal, Contabilidad, Economía, Estadística, Ética, Finanzas, Globalización, Administración y Tecnología (Figura 1). El examen consta de 10 partes, cada una de las cuales contiene 15 premisas por un valor total de 150 puntos. Ha habido un aumento en los puntajes de las pruebas en los últimos tres años (Figura 2). El promedio más alto obtenido fue en el semestre académico agosto-diciembre de 2022 con 106 puntos (70%).

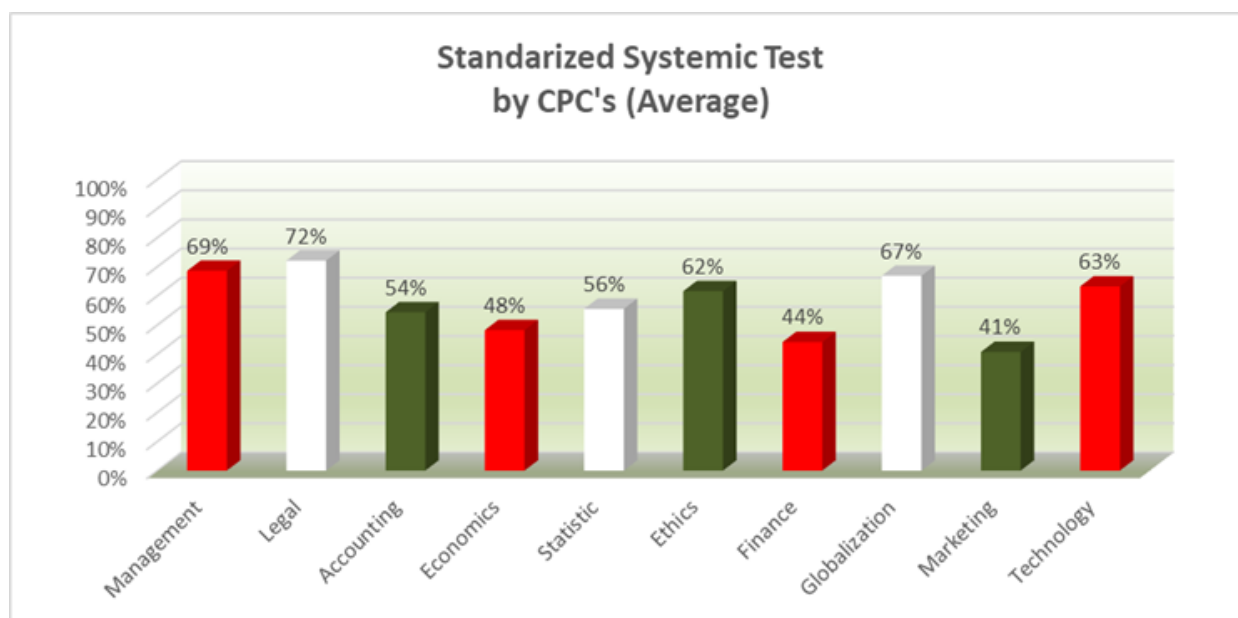


Figura 1

Se muestran el promedio obtenido para las áreas incluidas en la prueba sistémica estandarizada.

Desde el año académico 2016-2017, el plan de estudios para los estudiantes de TAOF4025 incluye cursos de Economía, Finanzas, Estadística y Mercadeo. Por esta razón, la Figura 2 muestra un aumento en los resultados en las últimas tres tendencias, a partir del semestre agosto-diciembre de 2021. Un factor por considerar es que el número de estudiantes a los que se les administra la Prueba Sistemica Estandarizada es de menos de diez estudiantes por semestre.

Para las siguientes destrezas: Colaboración/Trabajo en equipo, Pensamiento Crítico/Resolución de Problemas y Comunicaciones Orales/Escritas en la Figura 3 podemos ver que en los seis semestres los datos superan el 70%. El gráfico muestra que los estudiantes han alcanzado con éxito la meta con un resultado por cada semestre superior a 95%. La tendencia indica una aplicación e integración del aprendizaje a lo largo de los años académicos en el curso final. Como parte de un proceso continuo, la facultad continuará capacitando y enseñando a los estudiantes para demostrar esta efectividad.

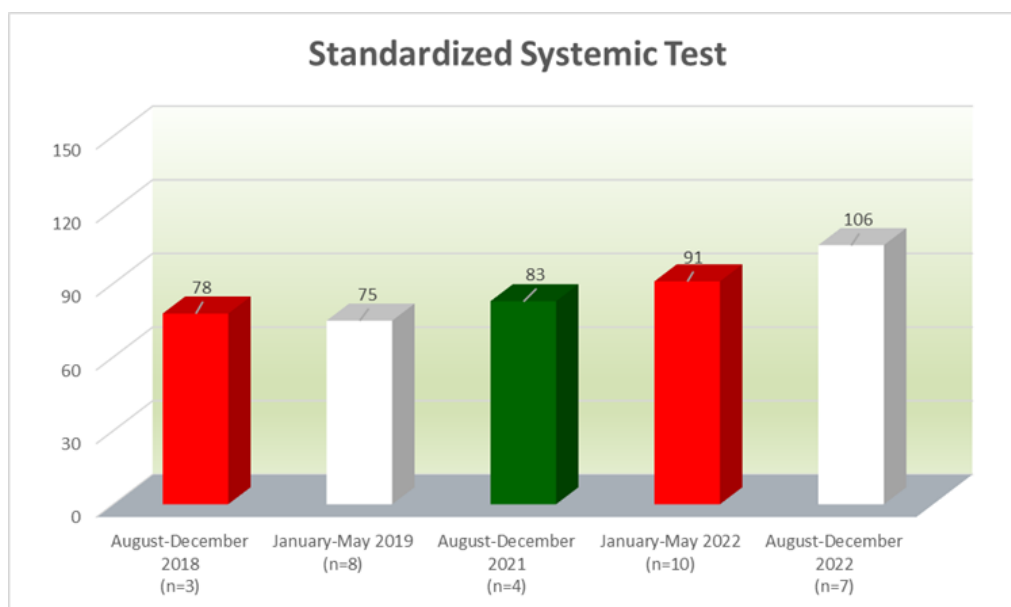


Figura 2

Se muestran el promedio general obtenido para la prueba sistémica estandarizada para los años 2018, 2021 y 2022.

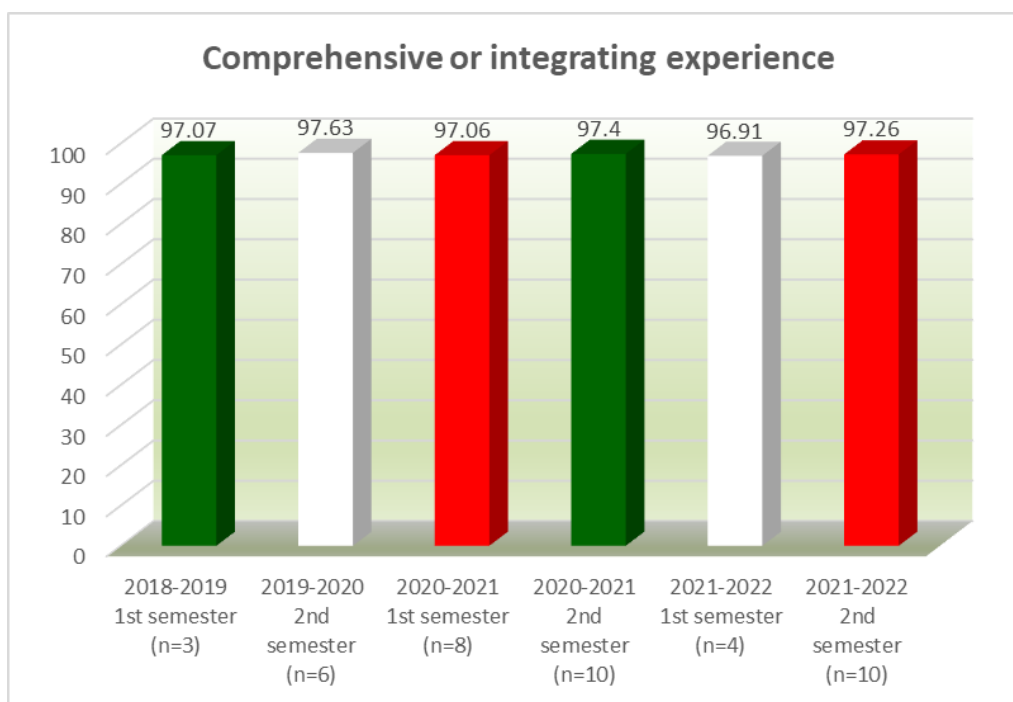


Figura 3

Se muestra resultados para seis semestres donde se evalúan las destrezas de: Colaboración/Trabajo en equipo, Pensamiento Crítico/Resolución de Problemas y Comunicaciones Orales/Escritas.

iv. ADMI4007 (Política Administrativa) y CONT4040 (Auditoría de empresas comerciales y otros servicios profesionales)

Cuando vemos el propósito de los ECU de desarrollar y aplicar habilidades que les permitan liderar y motivar a otros; mantener relaciones interpersonales efectivas en un ambiente de trabajo en equipo; y comunicarse de manera efectiva en español e inglés, los programas de Gerencia y Contabilidad en dos de los tres años académicos presentados la media fue superior al 70% (Figura 4). El curso 2020-2021 fue íntegramente online debido a la pandemia COVID19 y se entiende que esta es la razón por la cual los resultados no cumplieron con la meta establecida. Una vez que se reincorporaron las clases de manera presencial, los resultados aumentaron al 75%. Al evaluar el objetivo de demostrar conciencia ética y profesionalismo en la toma de decisiones empresariales, reconociendo el impacto en los grupos de interés observamos resultados parecidos (Figura 5) donde se supera el 70% para 2019-2020 y 2021-2022.

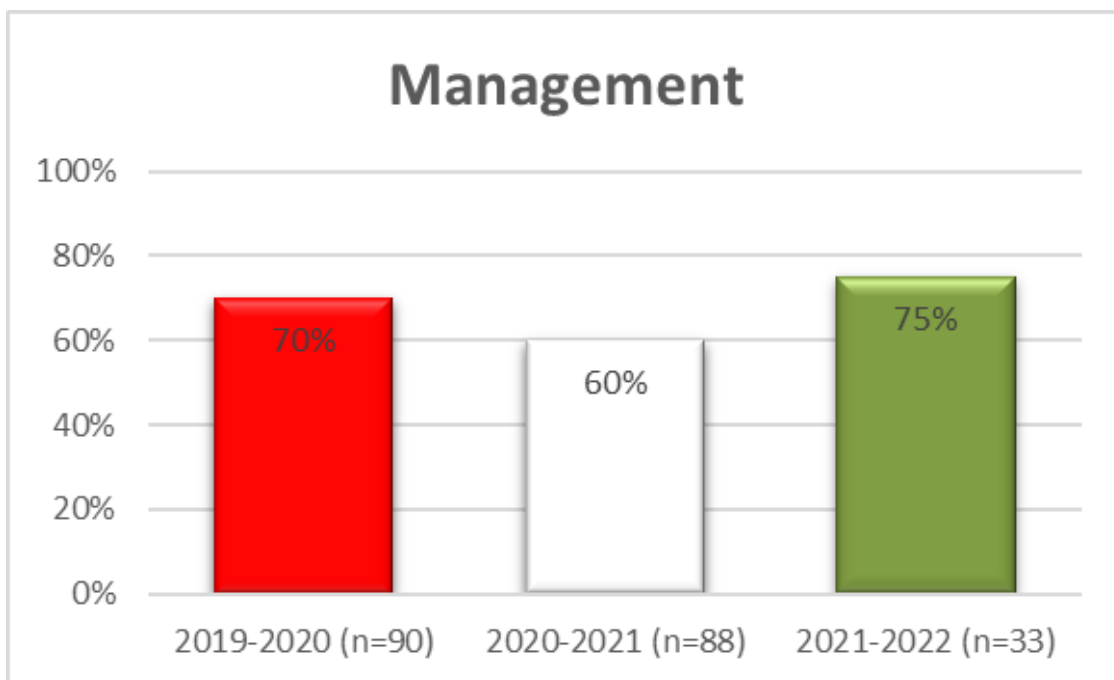


Figura 4

Se muestran el promedio general obtenido para la prueba sistémica estandarizada para los años 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 en administración.

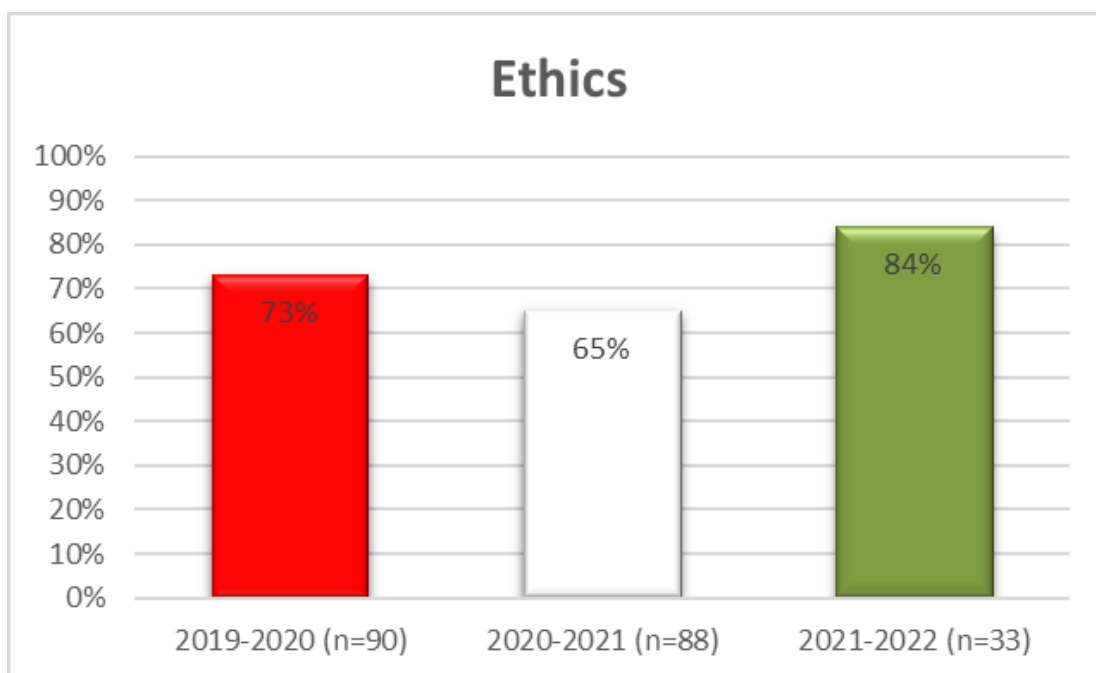


Figura 5

Se muestran el promedio general obtenido para la variable ética donde se media destrezas de liderazgo y responsabilidad social.

La Prueba Sistémica Estandarizada incluye las siguientes áreas: Mercadeo, Derecho Empresarial, Contabilidad, Economía, Estadística, Ética, Finanzas, Negocios Internacionales, Administración y Tecnología. El examen tiene 10 partes, cada una contiene 10 premisas por un valor total de 100 puntos.

En la Figura 6, para los tres semestres académicos los datos no alcanzaron el objetivo del 70%. Sin embargo, la Figura 7 se presenta el promedio para cada una de las 10 partes evaluadas. El resultado para ética logró el objetivo del 70%.

En marzo de 2020 a 2022 estuvimos ofreciendo cursos en línea debido a la pandemia COVID19, lo que tuvo un efecto en el rendimiento de los estudiantes que ha ido mejorando como se puede ver en el último año 2021-2022. Con el regreso a las clases presenciales, los estudiantes han mejorado su rendimiento académico.

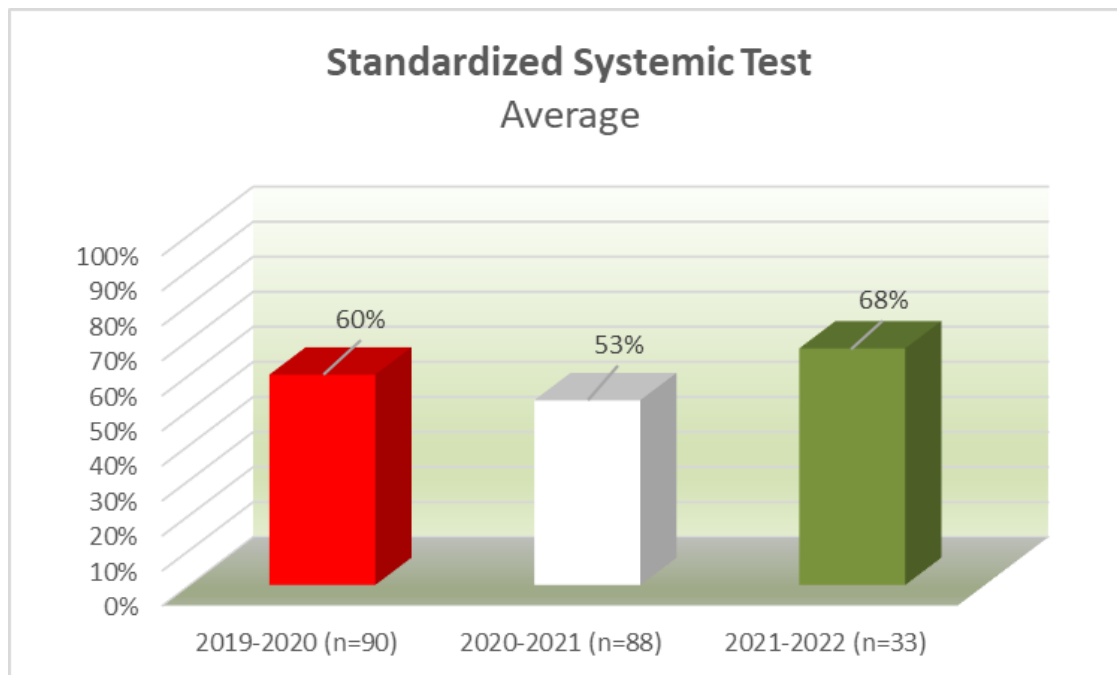


Figura 6

Se muestran el promedio general obtenido para la prueba sistémica estandarizada en los años académicos 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022.

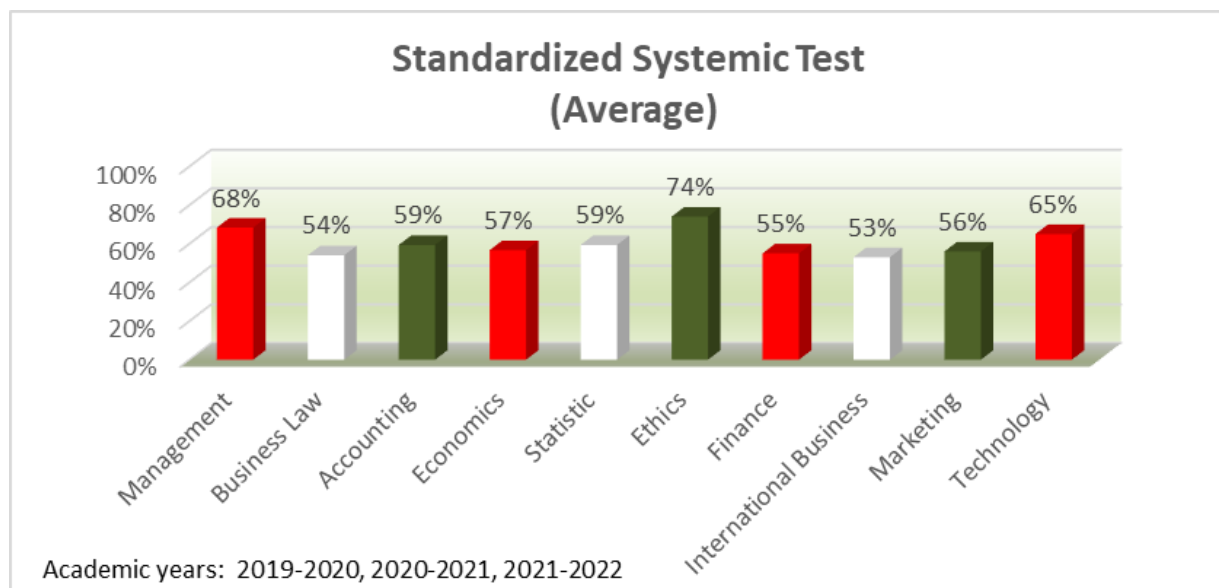


Figura 7

Se muestran el promedio obtenido para las áreas incluidas en la prueba sistémica estandarizada.

v. HUMA4105

Para el curso ECU del programa de humanidades mejor conocido como Seminario Investigativo o Creativo en Humanidades ver Certificación 61(2020-2021) SA (ANEJO 6, Certificaciones Evaluación Programática) donde en la Sección VI. Avalúo queda demostrado que el avalúo se hace basado en calificaciones de estudiantes para cada curso y de forma generalizada percepciones de profesores para los cursos dictados. Se recomienda integración adecuada de facultad en procesos de avalúo de cursos y el desarrollo de instrumentos de avalúo. En adición, se recomienda el adiestramiento de la facultad en procesos de avalúo en cursos, creación de herramientas de avalúo y manejo de tecnología relacionada.

vi. ESPA4496

ESPA 4496-Seminario de Investigación constituye el curso de cierre (*capstone*) del Programa de Estudios Hispánicos y, también, es requisito para los estudiantes del Bachillerato en Artes en Educación Secundaria de Concentración en Español. El Seminario fortalece las destrezas y los conocimientos adquiridos en otros cursos y enseña al estudiante a valorar la investigación académica como un vehículo para realizar aportaciones a la cultura. En este, el estudiante desarrolla una investigación en el área de literatura o lingüística hispánica mediante

la aplicación supervisada de los diferentes pasos, métodos, recursos y destrezas de la investigación académica.

Mediante la experiencia investigativa, los estudiantes ejercitan principalmente las habilidades del pensamiento reflexivo, creativo y crítico, la comunicación efectiva y el manejo de la informática. Se pone en este curso mucho hincapié en la ética en la investigación y el manejo de sistemas de referencia bibliográfica como APA y MLA, para lo que se aplica la Habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa.

En particular, de tratarse de un estudio literario, se ejercita la apreciación estética, y si es lingüístico, se aplica el pensamiento matemático, puesto que este último requiere, en la mayoría de los casos, estudios estadísticos. En cuanto a los contenidos desarrollados en el curso, principalmente, se cubren temas relacionados a Puerto Rico y Diferentes culturas, Por la naturaleza diversa de los estudios literarios, en muchas ocasiones se cubren otros Contenidos de Educación General.

Los resultados del avalúo sumativo para el periodo de 2014 a 2022 muestran que los estudiantes obtuvieron 86 puntos de promedio en el curso.

vii. PSIC4065

Para el curso ECU del programa de humanidades mejor conocido como Seminario en Psicología (*Capstone*) en Psicología ver Certificación 84 (2020-2021) SA (ANEJO 6, Certificaciones Evaluación Programática). De este informe se desprende: “El avalúo del aprendizaje continúa siendo un factor por atender y revisar en el futuro inmediato. Para ello no solo es importante tener en cuenta las nuevas metas y objetivos del programa, sino que el plan esté en sintonía con los objetivos de los cursos, y el plan de avalúo del departamento, además de que atienda ordenadamente las prioridades que identifique la facultad. Al mismo tiempo, los/as profesores/as del Programa de Psicología necesitan mejorar su capacitación en técnicas para conocer el progreso y la efectividad de la enseñanza, y comprometerse a ejecutar el plan que se diseñe.”

C. INSTRUMENTO DE AVALÚO Y RESULTADOS CURSOS INTERDISCIPLINARIOS (INTD3027)

La educación interdisciplinaria ha formado parte del espíritu y la práctica institucional de la Universidad de Puerto Rico en Cayey por décadas y así está estipulada en su misión (Certificación 15 (2018-2019) SA; Certificación 49 (2002-2003) SA; Certificación 21 (2007-2008) SA). El Modelo Interdisciplinario de la Educación General dentro de los 42 créditos medulares incorpora un componente interdisciplinario llamado Seminario Interdisciplinario (INTD3027) como requisito para todos los estudiantes en su primero o segundo año (ANEJO 2, Certificación 19 (2010-2011) SA). Este componente no solo brinda una gran flexibilidad temática, sino que también ofrece una destacada variedad de enfoques prácticos, pedagógicos y teóricos. La decisión de incluirlo nos convierte en la primera unidad del Sistema UPR en fomentar los valores de la formación interdisciplinaria a lo largo de todo el currículo y para todos los estudiantes de la institución. Este curso puede ser impartido en el primer o segundo año de estudio, y tiene un valor de tres créditos, que podrán ser obtenidos a través de diferentes modalidades.

El Comité de Educación General de la Facultad propuso la siguiente definición para el curso interdisciplinario: "...aquel que relaciona de forma significativa dos o más disciplinas con el propósito de integrar o coordinar sus conceptos, métodos y conclusiones" (ANEJO 2, Certificación 21 (2007-2008) SA y Certificación 15 (2015-2016), SA).

El instrumento "Avalúo de las Experiencias en Cursos Interdisciplinarios" incluye las Entrevistas de Análisis de Entrada y Salida, y está diseñado para evaluar el nivel de conocimiento de los estudiantes matriculados en los cursos INTD 3027 sobre el concepto de interdisciplinariedad. Este instrumento se compone de varias secciones: información sobre el curso y la sección en la que están matriculados, datos demográficos, una tabla con escala Likert y preguntas abiertas. Se distribuye a los estudiantes tanto al inicio como al final del semestre académico. Para los años 2014-15 al 2017-18 se toma la decisión de ofrecer únicamente la prueba de salida ya que provee más información requerida. La Tabla 7 nos muestra el análisis del cuestionario de salida para el INTD 3027 correspondiente a los años académico 2014-15 hasta el 2017-18. Para propósitos de este informe se tomaron en consideración las respuestas en el nivel de acuerdo (Totalmente de acuerdo y Parcialmente de acuerdo) y el análisis de final de semestre.

Tabla 7.

La siguiente tabla nos muestra el análisis del cuestionario de salida para el INTD 3027: descripción del nivel de acuerdo (totalmente de acuerdo y parcialmente de acuerdo) y el por ciento evaluado por los estudiantes según las premisas. Fuente: Análisis Oficina Avalúo Investigación Institucional (OAI) septiembre 2024.

	2013-14	2014-15		2015-16		2016-17		2017-18	
Premisa	Primer semestre n=137	Primer semestre n=376	Segundo semestre n=423	Primer semestre n=192	Segundo semestre n=344	Primer semestre n=196	Segundo semestre n=402	Primer semestre n=161	Segundo semestre n=234
El contenido del curso integró la perspectiva de varias disciplinas.	96%	97%	99%	99%	96%	87%	95%	95%	95%
Predominó una disciplina más que la otra	72%	51%	59%	49%	55.8%	67%	64%	53%	43%
Se integraron las destrezas de información al curso.	98%	91%	97%	94%	93%	94%	95%	92%	91%
Logré entender desde el inicio hasta el final del curso el concepto de interdisciplinariedad	93%	94%	98%	93%	90%	96%	93%	92%	89%
Desarrollé la habilidad para reconocer y evaluar una situación integrando múltiples perspectivas.	94%	97%	97%	98%	94%	96%	96%	94%	91%
Al analizar los contenidos lo puedo hacer desde varias perspectivas.	97%	97%	97%	96%	92%	97%	96%	93%	91%

Para la premisa donde se evalúa la integración de la perspectiva de varias disciplinas se observa que los porcentajes se mantienen muy altos, con un mínimo de 87% en el primer semestre de 2016-17 y un máximo de 99% en varios semestres. Los estudiantes parecen percibir una fuerte integración de múltiples disciplinas en el curso. Para la premisa de: Predominio de una disciplina sobre otra, los porcentajes varían considerablemente, se observa desde un 43% en el segundo semestre de 2017-18 hasta un 72% en el primer semestre de 2013-14. Al observar esto podemos sugerir que, en algunos semestres, los estudiantes perciben un predominio de una disciplina más que en otros, lo cual podría afectar la percepción de la integración interdisciplinaria que se pretende impartir. Para la premisa de integración de destrezas de información, los porcentajes observados oscilan entre 91% y 98%, lo que indica que la mayoría de los estudiantes sienten que las destrezas de información están bien integradas en el curso, lo cual se considera fundamental para su formación. Los porcentajes se mantienen altos para entendimiento del concepto de interdisciplinariedad, con un mínimo de 89% en el segundo semestre de 2017-18 y un máximo de 98% en el segundo semestre de 2015-16. Esto muestra que los estudiantes generalmente entienden el concepto de interdisciplinariedad a lo largo del curso.

Para el desarrollo de la habilidad para reconocer y evaluar situaciones desde múltiples perspectivas, los porcentajes varían entre 91% y 98%, indicando que los estudiantes perciben haber desarrollado esta habilidad de manera efectiva. La premisa sobre análisis de contenidos desde varias perspectivas muestra porcentajes que se mantienen altos, con un mínimo de 91% en el segundo semestre de 2017-18 y un máximo de 97% en varios semestres. Esto sugiere que los estudiantes se sienten capacitados para analizar contenidos desde múltiples perspectivas.

Los resultados del cuestionario muestran una percepción positiva y consistente de los estudiantes sobre la integración de múltiples disciplinas y destrezas de información en el curso INTD 3027. Aunque hay variabilidad en la percepción del predominio de una disciplina sobre otra, las demás premisas muestran una alta satisfacción y entendimiento por parte de los estudiantes.

En adición a las premisas presentadas utilizando la escala Likert, el cuestionario presentaba varias preguntas de respuesta abiertas, ver el ANEJO 7 (INTD3027-Instrumentos) donde se encuentran datos crudos con las respuestas a estas. De forma general para la pregunta: ¿Cómo defines el término interdisciplinario?, varios estudiantes mencionaron que el término interdisciplinario implica la integración de conocimientos de diferentes disciplinas en un solo curso o estudio.

Muchos destacaron la capacidad de analizar y ver situaciones desde diferentes perspectivas académicas. Algunos definieron el término como la aplicación de varias disciplinas para analizar un tema o problema. Otros mencionaron que el curso les ayudó a aumentar sus conocimientos en áreas fuera de su concentración principal. De la misma manera hubo algunos estudiantes que admitieron no tener claro el concepto de interdisciplinario, lo que sugiere la necesidad de una mayor clarificación y enseñanza sobre el tema. Se puede deducir que las respuestas reflejan una comprensión del término como una combinación y aplicación de múltiples disciplinas para obtener una visión más completa y diversa de los temas estudiados.

La pregunta ¿Qué disciplinas pudiste identificar que se integraron en este curso?, recibió una amplia gama de respuestas, indicando una rica diversidad de disciplinas que los estudiantes percibieron como parte del curso. Entre las disciplinas predominantes que ellos percibieron se encuentra, pero no se limitan a: Disciplinas artísticas y culturales (arte, cine, cultura y teatro), disciplinas humanísticas y sociales (filosofía, historia, literatura, psicología, sociología, antropología, ciencias sociales y ciencias políticas), disciplinas científicas y técnicas (biología, ecología, educación, educación física, pedagogía, aspectos legales (derecho), economía, finanzas y contabilidad) entre otras disciplinas tales como inglés, mercadeo y deporte.

Las respuestas muestran una integración de una amplia variedad de disciplinas, desde las artes y humanidades hasta las ciencias sociales y naturales. La integración de múltiples disciplinas sugiere que los cursos fueron diseñados para proporcionar una perspectiva interdisciplinaria, permitiendo a los estudiantes ver las conexiones entre diferentes campos de estudio. Muchas respuestas mencionan disciplinas relacionadas con el arte y la cultura, lo que indica que estos temas predominaron entre los cursos dictados, el ANEJO 7, INTD3027 (Ofrecimiento) detalla los temas de cursos ofrecidos por semestre desde 2014 al presente. Las disciplinas como la filosofía, la historia, la literatura y la psicología fueron frecuentemente mencionadas, destacando su importancia en los cursos. En términos generales, podemos decir que los estudiantes identificaron una diversa mezcla de disciplinas que se integraron en los temas ofrecidos desde primer semestre 2014-2015 hasta segundo semestre 2017-2018, reflejando un enfoque verdaderamente interdisciplinario.

Según se desprende de informes anteriores para el año académico 2011-12 se añade al cuestionario la pregunta: Identifica las destrezas que el curso te ayudó a desarrollar a partir de las experiencias de aprendizaje que se te proveyeron. Esta pregunta permite recoger la percepción del

estudiante ante las destrezas identificadas en el documento de Habilidades y Contenidos de la Educación General. En los resultados presentados en la Tabla 8, puede observarse las percepciones de los estudiantes sobre las destrezas que los cursos ayudaron a desarrollar durante los años académicos 2013-14 al 2017-18. En comunicación efectiva, aumentó de 58% en 2013-14 a un pico del 74% en 2016-17 y 2017-18, lo que sugiere que los cursos han sido efectivos en fomentar esta habilidad a lo largo de los años. La percepción es notablemente baja, con un descenso drástico del 72% en 2013-14 a solo 8% en 2016-17 para trabajo en equipo. Aunque hay un ligero aumento en 2017-18 (14%), el resultado general es preocupante y sugiere que no se está desarrollando adecuadamente esta habilidad de trabajo en equipo o al menos ellos no lo perciben. Para la habilidad de pensamiento reflexivo, creativo y crítico se observa un 75% para el 2013-2014, pero sufrió una caída significativa en los años siguientes, alcanzando un mínimo de 4% en 2016-17. Sin embargo, hay un leve repunte en 2017-18 (11%), aunque sigue siendo bajo. Al observar la habilidad de manejo de la informática, hay un crecimiento gradual, comenzando en 43% y alcanzando un 72% en 2016-17, lo que indica que la formación en informática ha mejorado. La habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa, aunque presenta fluctuaciones, la tendencia general es positiva, con un aumento notable de 43% a 67% entre 2013-14 y 2017-18.

Por otro lado, para la apreciación estética, esta habilidad mostró un incremento significativo desde un 16% en 2013-14 hasta un 53% en 2016-17, pero bajó en 2017-18 (30%), sugiriendo que hay un enfoque inestable en esta área particular. El cuidado de sí, la percepción del estudiantado mejoró gradualmente desde 24% hasta 45% en 2016-17, pero se estabilizó en 31% y 32% en los últimos años. Algo similar al cuidado de sí se observa para la convivencia solidaria que mostró un aumento hasta un 40% en 2016-17, pero cayó a 30% en 2017-18. La habilidad de razonamiento matemático comenzó muy baja (8%) y tuvo un aumento mínimo, alcanzando solo un 23% en 2016-17, pero disminuyó nuevamente a 4% en 2017-18, lo que es alarmante y se ve reflejado en la Tabla 4 en el bajo por ciento (por debajo del 70%) de aprobación de los cursos de matemáticas (MATEXXXX). Cuando observamos contenidos, la percepción del estudiantado para Puerto Rico se mantuvo bastante constante, oscilando entre 41% y 51%, lo que sugiere un enfoque estable en el contexto local. Al observar el contenido de diferentes culturas, se puede observar un aumento significativo del 24% al 59% entre 2014-15 y 2016-17, lo que indica un mayor enfoque en la diversidad cultural.

Tabla 8.

Para los años académicos 2013-14 al 2017-2018, la pregunta Identifica las destrezas que el curso te ayudó a desarrollar a partir de las experiencias de aprendizaje que se te proveyeron. Esta pregunta permite recoger la percepción del estudiante ante las destrezas identificadas en el documento de Habilidades y Contenidos de la Educación General. Los resultados fueron los siguientes:

	2013-14	2014-15		2015-16		2016-17		2017-18	
Habilidades	Primer semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre	Primer semestre	Segundo semestre
Comunicación efectiva	58%	68%	66%	74%	74%	67%	23%	65%	74%
Trabajo en equipo	72%	13%	22%	17%	19%	9%	8%	11%	14%
Pensamiento reflexivo, creativo y crítico	75%	17%	10%	7%	6%	21%	4%	18%	11%
Manejo de la informática	43%	56%	64%	72%	68%	67%	19%	56%	67%
Habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa	43%	60%	57%	63%	67%	48%	22%	57%	53%
Apreciación estética	16%	36%	23%	27%	32%	53%	8%	35%	30%
Cuido de sí	24%	30%	34%	38%	39%	45%	10%	31%	32%
Convivencia solidaria	27%	33%	21%	40%	35%	34%	10%	39%	30%
Razonamiento matemático	8%	16%	16%	23%	17%	2%	9%	17%	4%
Contenidos									
Puerto Rico	46%	51%	46%	43%	43%	41%	14%	46%	36%
Diferentes culturas	24%	49%	31%	29%	45%	59%	13%	58%	48%
El ambiente y la ecología	20%	27%	16%	17%	21%	35%	5%	23%	18%
La salud	32%	26%	32%	44%	43%	37%	10%	35%	43%
El mundo natural	22%	26%	20%	20%	25%	38%	7%	30%	31%
La tecnología	49%	55%	57%	60%	56%	54%	14%	56%	53%

El ambiente y la ecología tuvo un aumento moderado, alcanzando un 35% en 2016-17, pero luego descendió. La percepción sobre la salud mostró un aumento positivo, especialmente en 2016-17 con 44%. Para el contenido el mundo natural se observa un aumento de 22% a 38% en 2016-17, manteniéndose en un rango bajo. Por último, el contenido de la tecnología se observó un aumento de 49% a un pico del 60% en 2016-17, pero se estabilizó en un 54% en 2017-18, reflejando una buena enseñanza en tecnología.

Las habilidades de comunicación efectiva y manejo de la informática son áreas fuertes en el currículo. Trabajo en equipo y pensamiento reflexivo, creativo y crítico requieren atención urgente para mejorar la percepción de los estudiantes. En cuanto a los contenidos, la enseñanza sobre diferentes culturas y la salud ha mejorado significativamente. Es esencial que se trabajen las áreas con resultados negativos para garantizar un desarrollo integral de las habilidades y contenidos en la educación general en la UPR en Cayey.

En el instrumento de Análisis de Salida los estudiantes tenían la oportunidad de comentar sobre su experiencia en el curso interdisciplinario matriculado. Se recibió una variedad de respuestas que reflejan diferentes experiencias y percepciones. Entre las respuestas positivas y neutrales o negativas proporcionadas se destacan las siguientes:

Positivas	
Interacción y Trabajo en Equipo	• “Me gustó ya que tuve la oportunidad de compartir ideas, adquirir ideas nuevas además de trabajar en equipo constantemente.” • “Varias clases se integraron en una, pude ver varios términos desde distintos puntos de vista.”
Ampliación del Conocimiento	• “Para mí fue una muy buena experiencia, en la cual, pude aumentar mi conocimiento. Muy buena clase, la recomiendo.” • “Este curso en realidad nos da la oportunidad de buscarle el sentido a las cosas de la vida. Ver el mundo desde otro punto de vista, asociar términos y poder aprender sobre conceptos nunca antes vistos.”
Integración de Disciplinas	• “Conexión entre teatro, literatura y cine de una forma dinámica y atractiva.”

	• “Me agradó la integración del cine en la literatura y viceversa.”
Desarrollo de Habilidades Analíticas	• “Aprendí a analizar mejor las cosas (cuentos, películas) y a ver las cosas en otra perspectiva más amplia.” • “El curso me sirve como base para analizar y apreciar el arte del cine, desde el proceso de creación hasta el producto final.”
Neutrales o Negativas	
Falta de Conexión con la Concentración Principal	• “Este curso más bien se enfocó en el análisis literario y películas. Al menos con mi concentración no veo cómo relacionarlo.” • “En ocasiones me sentía incómodo porque el grupo no es de mi estilo y no me sentía a gusto con algunos temas.”
Falta de Claridad	• “Nada.” • “No comentarios.”

Las respuestas demuestran una amplia gama de experiencias, desde muy positivas hasta neutrales o negativas. Muchos estudiantes valoraron la integración de diferentes disciplinas y cómo esto les permitió ver las cosas desde múltiples perspectivas. Otros estudiantes mencionaron que el curso les ayudó a desarrollar habilidades analíticas y a apreciar más profundamente el cine y la literatura. Un grupo muy pequeño de estudiantes encontraron difícil relacionar el curso con su concentración principal o se sintieron incómodos con ciertos aspectos del curso. Las experiencias de los estudiantes reflejan tanto los beneficios como los desafíos de un enfoque interdisciplinario en la educación superior.

La siguiente Tabla 9 nos presenta de forma resumida los estudiantes matriculados por año académico en los cursos INTD3027-Seminario interdisciplinario. Podemos observar las secciones, número de temas tocados (Anejo 7, INTD3027 para más detalles), cantidad de profesores participando, los departamentos representados por año académico y el cumplimiento con el avalúo del curso. Cada una de las secciones programadas permite el espacio para 30 estudiantes. La matrícula de estudiantes muestra una tendencia general de disminución desde el año académico 2014-2015 donde había 1164 estudiantes, hasta 400 en 2023-2024.

Tabla 9.

Cantidad de estudiantes matriculados, secciones y temas ofrecidos por año académico de los cursos interdisciplinarios (INTD3027)

AÑO ACADÉMICO	SECCIONES	TEMAS DIFERENTES	PROFESORES PARTICIPANTES	DEPARTAMENTOS REPRESENTADOS	ESTUDIANTES	AVALÚO
2014- 2015	41	20	26	8	1164	X
2015- 2016	31	12	14	6	915	X
2016- 2017	29	21	22	7	819	X
2017- 2018	26	21	17	7	721	X
2018- 2019	21	16	8	7	551	No se administró cuestionario
2019- 2020	17	13	10	7	446	
2020- 2021	16	13	12	8	492	
2021- 2022	13	12	10	6	335	
2022- 2023	16	14	13	7	442	
2023- 2024	15	14	12	7	400	

La disminución más notable se observa entre 2014-2015 y 2015-2016, y luego continúa de manera más gradual. Las secciones y los temas ofrecidos también han disminuido con el tiempo. En 2014-2015 hubo 41 secciones y 20 temas diferentes, mientras que para 2023-2024 hubo 15 secciones y 14 temas. A pesar de la reducción en el número de secciones, los temas se han mantenido relativamente estables, con algunas fluctuaciones. La cantidad de profesores participantes y departamentos representados parece ser menos consistente. Esto puede indicar una falta de diversificación en la participación de diferentes áreas académicas, lo que podría influir en la variedad de los cursos ofrecidos. El avalúo se llevó a cabo (Tabla 7 y 8) en varios años, lo que

indica que se administraron cuestionarios para evaluar la calidad del curso, excepto a partir del año académico 2018-2019 hasta el 2023-2024 donde no se administró.

La disminución en el número de estudiantes puede deberse a varios factores, como cambios en la oferta académica, la percepción de la relevancia de los cursos interdisciplinarios, o factores externos como la situación económica o cambios en la demanda educativa. A pesar de la reducción de secciones, la estabilidad en el número de temas puede reflejar un esfuerzo por mantener la calidad y diversidad del contenido, aunque con menos recursos. Sería útil para la institución revisar las estrategias de promoción de estos cursos y considerar formas de revitalizar la matrícula, tal vez a través de encuestas para entender mejor las necesidades y preferencias de los estudiantes. La tabla refleja una tendencia preocupante de disminución en la matrícula y en la oferta académica de cursos interdisciplinarios. Es importante que la institución evalúe los factores que están contribuyendo a esta tendencia y desarrolle un plan para atraer a más estudiantes y fomentar la participación de diferentes departamentos.

D. INSTRUMENTO DE AVALÚO Y RESULTADOS CURSOS MEDULARES

El Comité de Educación General de la Facultad, define los cursos medulares de la educación general como “aquellos que han formado el centro histórico de los cursos de educación general y están alineados a la misión y metas, a las Habilidades y Contenidos y han sido el foco principal del proceso de avalúo de la UPR en Cayey.”

El Comité de Educación General de la Facultad preparó un documento titulado Instrumento de Avalúo, Final del Semestre, que permite a los docentes compartir el análisis de los resultados de los instrumentos y/o técnicas de avalúo utilizados. En 2010-11 comenzó a sustituirlo por el documento Inventario del avalúo del aprendizaje estudiantil de la Oficina de Avalúo e Investigación Institucional (OAI), que recientemente (2024-2025) se mejoró porque no estaban bajo el control de la oficina, no se pudo recopilar la información requerida. Se espera para final de

este semestre comenzar a utilizarlo. Además, en 2024-2025 se le comenzó a administrar de manera centralizada pruebas de avalúo a los estudiantes para cada uno de estos cursos.

A continuación, se presenta parte del avalúo recopilado para algunos de los cursos medulares de la educación general.

i. CIBI 3001

El pensamiento reflexivo y la resolución de problemas son esenciales en la formación científica, ya que permiten a los estudiantes aplicar el método científico para analizar y resolver situaciones complejas. Estas habilidades promueven la capacidad de razonar de manera lógica y crítica, lo que es fundamental para el aprendizaje en biología y otras ciencias. El curso de Ciencias Biológicas I se enfoca en desarrollar habilidades de pensamiento reflexivo, creativo y crítico, fundamentales para la formación científica (ver ANEJO 7, CIBI3001 para datos y análisis detallado y ANEJO 6, Certificaciones Evaluación Programática). El incremento de en los resultados entre la preprueba (media de 49.28) y post prueba (media de 85.92) para CIBI 3001, refleja un avance significativo en la comprensión de los contenidos, lo que indica que la mayoría de los estudiantes ha logrado alcanzar los objetivos del curso. Los estudiantes mostraron una mejora notable en la resolución de problemas biológicos, lo que indica que se lograron los objetivos establecidos. Además, la capacidad de hacer predicciones e inferencias basadas en principios científicos también mejoró, demostrando un avance en la comprensión de conceptos científicos clave.

En cuanto a la química de la vida, los estudiantes desarrollaron una mejor comprensión de las bases químicas, esenciales para procesos como el metabolismo, la fotosíntesis y la respiración celular. La capacidad de reconocer estructuras atómicas y comprender los diferentes tipos de enlaces químicos también mejoró, lo que es crucial para entender las interacciones en los procesos biológicos.

El análisis de la estructura y función celular mostró un progreso significativo, permitiendo a los estudiantes avanzar en temas más complejos como la genética y la bioquímica. La comparación entre células procariotas y eucariotas ayudó a entender la diversidad biológica y las complejidades evolutivas. La organización biológica desde el nivel celular hasta los sistemas de órganos es fundamental para estudios de anatomía y fisiología. Los estudiantes mejoraron en la comprensión de estos conceptos, lo que es esencial para el campo de la salud y la biología.

La comprensión de procesos energéticos como la respiración celular y la fotosíntesis, así como la importancia de la energía solar y su conversión a energía química, son cruciales para entender la bioquímica celular y las bases de la vida. Estas habilidades permiten a los estudiantes aplicar el método científico y tomar decisiones basadas en evidencia, promoviendo un razonamiento lógico y crítico. De forma general se puede decir que los estudiantes de manera efectiva pudieron desarrollar las habilidades identificadas de Pensamiento reflexivo, creativo y crítico, el cuidado de sí y el contenido el mundo natural.

ii. CIBI3002

El curso de Ciencias Biológicas II le presenta al estudiantado desde una perspectiva humana, la organización estructural de la vida desde la célula hasta los mecanismos básicos de funcionamiento de los sistemas, los procesos evolutivos y la reproducción de una manera relevante para su futuro como profesional en otras ramas del saber. Para este curso se midieron habilidades tales como convivencia solidaria, razonamiento matemático, el cuidado de sí, pensamiento reflexivo, y crítico, el contenido el mundo natural, el ambiente y la ecología, y la salud (ver ANEJO 7, CIBI3002 para datos y análisis detallado y ANEJO 6, Certificaciones Evaluación Programática).

El rendimiento en la posprueba muestra que los estudiantes han adquirido un buen nivel de comprensión del contenido del curso, logrando los objetivos establecidos, como se observa en la media positiva de la diferencia en la posprueba de 34.44. Además, los resultados sugieren que los estudiantes han alcanzado un nivel avanzado en la comprensión de los temas presentados para las habilidades y contenidos medidos. Para CIBI3002 la media de las puntuaciones de la Post-Prueba es 86.03 comparado con la preprueba que fue de 54.86. Los estudiantes también mostraron una mejora considerable en la identificación y comprensión de los distintos sistemas. La pos-prueba refleja una mejora significativa en la comprensión de la relación entre los músculos y los huesos, fundamental para entender la biomecánica del cuerpo humano. Además, los estudiantes han mejorado en su comprensión del sistema excretor y su rol en la homeostasis, esencial para tratar afecciones renales. El progreso en la comprensión de los diferentes tipos de tejidos epiteliales indica una mejor comprensión de sus funciones, clave para estudiar el funcionamiento de órganos como el estómago y los pulmones, entre otros. Los estudiantes también han demostrado una mejora notable en la comprensión del desarrollo de los espermatozoides y óvulos, esencial para el estudio de la reproducción y la fertilidad. La mejora en la comprensión de los ecosistemas sugiere un conocimiento profundo de sus relaciones, crucial para abordar desafíos ambientales. Los

estudiantes han mejorado significativamente en la comprensión del intercambio gaseoso, vital para entender trastornos respiratorios.

El incremento de en los resultados entre la pre y post prueba refleja un avance significativo en la comprensión de los contenidos, lo que indica que la mayoría de los estudiantes ha logrado alcanzar los objetivos del curso y que los estudiantes han progresado significativamente en su comprensión de la anatomía, la fisiología y los procesos biológicos fundamentales. Las estrategias pedagógicas empleadas fueron efectivas y ayudaron a consolidar el conocimiento adquirido, aunque se recomienda seguir reforzando los temas más complejos para garantizar que todos los estudiantes alcancen el nivel de dominio esperado.

iii. ESPA 3101 y 3102, y ESPA 0020 y 0021

El curso de Español Básico (ESPA 3101-3102) tiene como objetivo desarrollar las destrezas de comprensión y expresión, tanto oral como escrita, mediante el análisis crítico de obras literarias contemporáneas españolas, puertorriqueñas e hispanoamericanas. A través de su estudio se integra el análisis literario con su entorno social y cultural.

El curso desarrolla principalmente las habilidades de Pensamiento reflexivo, creativo y crítico, Comunicación efectiva y Valoración estética. Por otra parte, se expone a los estudiantes al estudio interdisciplinario de la realidad puertorriqueña y de diferentes culturas, para entender cómo se concilia e integra la realidad local con la diversidad de construcciones culturales de la literatura hispánica. Los objetivos de este curso se alinean principalmente con los contenidos temáticos de Puerto Rico y Diferentes culturas, aunque mediante el estudio de las distintas obras literarias se expone a los alumnos a otros contenidos.

Los resultados del avalúo formativo del curso ESPA 3101-3102 arrojan que el 66% de los estudiantes aprobó las destrezas evaluadas al cabo del proceso enseñanza y que el resultado promedio de las pospruebas fue de 66 puntos, lo que significa un aumento de 53 puntos porcentuales. Por otra parte, el análisis del avalúo sumativo del curso ESPA 3101 durante el periodo bajo consideración refleja que el 86% de los estudiantes aprobó el curso con calificaciones excelentes, buenas y satisfactorias, así como el 88% de los alumnos de ESPA 3102.

De especial importancia, es el componente del Taller de Redacción (ESPA 0020-0021), que consiste en un curso complementario de dos (2) horas crédito (adicional a los tres (3) créditos

de Español Básico), que se ofrece a los estudiantes sin costo adicional, dirigido a desarrollar destrezas básicas de redacción para mejorar las competencias comunicativas necesarias para producir textos expositivos y argumentativos. Es un taller fundamentalmente práctico, basado en el enfoque pragmático-discursivo de la comunicación. Los resultados del avalúo del aprendizaje para este curso, que consistió en una muestra de 42 evaluaciones realizadas entre 2015 y 2024, arrojan que el 83% de los estudiantes aprobó las destrezas evaluadas al cabo del proceso enseñanza y que el resultado promedio de las pospruebas fue de 80 puntos. El análisis de los avalúos se empleó para la revisión del curso y la optimización de las técnicas de enseñanza.

iv. ESPA 3201 y 3202

Mediante el curso de Géneros Literarios (ESPA 3201-3202) se estudian la narrativa, el drama, la lírica y el ensayo a través del análisis de obras hispánicas representativas. Además de la teoría y de la crítica literaria, se enfocan los procesos históricos, sociales, culturales y artísticos que influyen en la expresión creativa a través de las épocas.

Los estudiantes desarrollan a través del curso las habilidades de Comunicación efectiva mediante la redacción de ensayos breves y comentarios de texto, y la presentación de informes orales; el Pensamiento reflexivo, creativo y crítico a través del análisis de textos literarios desde la perspectiva de diversas tendencias de la crítica literaria; y la Apreciación estética, mediante la identificación adecuada de los conceptos de arte y literatura, considerando las variantes culturales, el marco sociohistórico y la evolución de los distintos géneros literarios. Además, de modo complementario, se fortalecen las destrezas del Manejo de la informática y la Habilidad para tomar decisiones y actuar en forma justa a través del manejo de formatos de referencia y citación bibliográfica y su relación con la ética en la investigación.

El resultado del avalúo del curso arroja un promedio de 86% en pospruebas y aplicación de rúbricas a trabajos de crítica literaria e investigación. Esto significa una mejoría de 38 puntos porcentuales con respecto a las prepruebas.

El análisis del avalúo sumativo del curso durante el periodo considerado refleja que el 92% de los estudiantes lo aprobó con calificaciones excelentes, buenas y satisfactorias, y el 95% de los alumnos de ESPA 3102.

Según los resultados recopilados, el desempeño de los estudiantes confirma, en general, la efectividad de las estrategias de enseñanza. En específico, se recomienda continuar devolviendo a los estudiantes sus trabajos de redacción con correcciones ortográficas y comentarios sustantivos sobre su análisis, y seguir asignando ensayos sobre obras no discutidas en clase para estimular el aprendizaje independiente en vez de la repetición mecánica de la discusión sostenida en el curso. También, se demostró la efectividad de los informes orales y se recomienda seguir reforzando las destrezas de documentación bibliográfica siguiendo el estilo MLA mediante la coordinación de talleres con personal especializado de la Biblioteca del campus.

v. HUMA3111, HUMA3112 y HIST3245

Para los cursos Compendios de Cultura Occidental I y II ver Certificación 61(2020-2021) SA donde en la Sección VI y Compendio de Historia de Puerto Rico ver Certificación 80(2020-2021) SA (ANEJO 6, Certificaciones Evaluación Programática). Para el avalúo queda demostrado que se hace basado en calificaciones de estudiantes para cada curso y de forma generalizada percepciones de profesores para los cursos dictados. En esta certificación se presenta la evaluación Programática del programa de Humanidades Generales. Se recomienda integración adecuada de facultad en procesos de avalúo de cursos y el desarrollo de instrumentos de avalúo. En adición, se recomienda el adiestramiento de la facultad en procesos de avalúo en cursos, creación de herramientas de avalúo y manejo de tecnología relacionada.

IV. ACTIVIDADES RELACIONADAS: TALLERES, CONFERENCIAS, OTRAS

La Tabla 10 (ANEJO 8, Conferencias) nos presenta una muestra de las múltiples actividades como charlas y talleres que se ofrecen anualmente en la Universidad de Puerto Rico en Cayey. Las mismas fueron promocionadas a través de correo electrónico, boletines electrónicos (cartelera universitaria) y carteles en el campus. A través de estas iniciativas, la universidad busca fomentar el desarrollo integral de sus participantes, alineando cada actividad con las habilidades y contenidos de la educación general. Las actividades cubren una variedad de temas, desde la comunicación efectiva y el pensamiento crítico hasta la salud y el cuidado personal. Por ejemplo, se ofrecen talleres sobre cómo preparar un currículum vitae, charlas sobre la salud integral y

seminarios sobre razonamiento matemático. A continuación, discutiremos algunas de las actividades y su relevancia.

El taller de preparación de un currículum vitae, ofrecido por el Instituto de Investigaciones Interdisciplinarias, es crucial para desarrollar habilidades de comunicación efectiva, especialmente en el contexto profesional. La capacidad de redactar un currículum vitae claro y persuasivo es fundamental para la inserción laboral de los estudiantes. La charla sobre el plan decenal para la atención integral centrada en la persona y servicios de salud primaria: ofrecida por Coralís Pagán Rolón, MPH, aborda la importancia de la toma de decisiones informadas y justas en el ámbito de la salud, promoviendo el bienestar integral de los individuos. El taller de introducción a la búsqueda de datos censales impartido por la Prof. Vionex Martí, es esencial para desarrollar competencias en el manejo de información y el uso de tecnologías avanzadas, habilidades cruciales en la era digital. El seminario de repastos virtuales en álgebra organizado por el proyecto TÍTULO V, es vital para fortalecer el razonamiento matemático de los estudiantes, una habilidad fundamental en diversas disciplinas académicas y profesionales. Muchas de las actividades están diseñadas para fomentar el pensamiento crítico y reflexivo, abordando temas complejos y relevantes como la descolonización de la salud, la bioética y los impactos económicos de los desastres naturales. Esto no solo enriquece el conocimiento de los participantes, sino que también los prepara para enfrentar y analizar críticamente los desafíos del mundo real. Por otro lado, la charla sobre festivales y tribus en Papua Nueva Guinea dirigida por el Dr. Luis Lugo Amador, expone a los participantes a la diversidad cultural, promoviendo la apreciación y el respeto por diferentes culturas.

La gran mayoría de las veces se fomenta colaboraciones con otras universidades, organizaciones y expertos en diferentes campos para enriquecer el contenido y ofrecer perspectivas diversas en las distintas actividades descritas en la Tabla 5. Esto asegura que los participantes reciban información de alta calidad y puedan interactuar con expertos en sus campos. La mayoría de las actividades están dirigidas no solo a estudiantes y profesores, sino también a la comunidad en general. Esto refleja un compromiso con el servicio comunitario y la inclusión. Se implementan encuestas de satisfacción al final de cada actividad para recoger opiniones y sugerencias de los participantes. Esta retroalimentación se utiliza para mejorar futuras actividades. La tabla muestra el uso de la tecnología y las plataformas virtuales para actividades. Talleres como “Introducción a

SPSS” y charlas virtuales sobre temas de bioética y salud demuestran la adaptabilidad de la universidad a las nuevas realidades educativas. Esto es especialmente relevante en el contexto actual, donde la educación a distancia y las herramientas digitales se han vuelto esenciales. Las actividades descritas en la Tabla 5 no solo enriquecen el conocimiento académico de los participantes, sino que también desarrollan habilidades prácticas y competencias esenciales para la vida profesional y personal. La alineación de estas actividades con el documento de Habilidades y Contenidos de la Educación General asegura que los estudiantes y la comunidad reciban una formación integral y relevante, preparándolos para enfrentar los desafíos del mundo contemporáneo.

Para maximizar el impacto educativo y formativo de las actividades ofrecidas, beneficiando tanto a estudiantes como a la comunidad, se sugiere lo siguiente: a. Aunque la tabla muestra muchos temas, podría ser beneficioso incluir más actividades relacionadas con áreas emergentes como la sostenibilidad, el calentamiento global, la inteligencia artificial y la ciberseguridad. Esto prepararía a los estudiantes para los desafíos futuros y las demandas del mercado laboral. b. Ofrecer más opciones híbridas (presenciales y virtuales) para que más personas puedan participar, independientemente de su ubicación o disponibilidad haciendo la misma expansiva. c. Aumentar la promoción de las actividades a través de redes sociales y considerar la colaboración con otras instituciones o entidades para ampliar el alcance. d. Fomentar más colaboraciones entre diferentes departamentos y facultades podría enriquecer las actividades. Por ejemplo, un taller que combine las ciencias naturales y la tecnología podría ofrecer una perspectiva única y atractiva para los estudiantes. e. Organizar más actividades que aborden temas globales podría enriquecer la experiencia educativa y proporcionar a los estudiantes una visión más amplia y diversa del mundo. Estas recomendaciones podrían fortalecer aún más el compromiso de la UPR en Cayey con la educación general y su misión de educar, asegurando que las actividades ofrecidas sean relevantes, inclusivas y de alta calidad.

En esta tabla se refleja un compromiso sólido con una educación general que es inclusiva, integral y adaptativa. La institución se esfuerza por proporcionar una formación académicamente rigurosa, relevante y beneficiosa para la comunidad. La diversidad de temas y habilidades abordados en las actividades refleja un enfoque integral de la educación. La UPR en Cayey no solo se centra en el conocimiento académico, sino también en el desarrollo de habilidades prácticas y

personales. Esto incluye desde la comunicación efectiva y el pensamiento crítico hasta el cuidado de la salud y la toma de decisiones justas.

En la Figura 8 encontramos de manera resumida la frecuencia de Habilidades y Contenidos de la Educación General contenidas en la tabla 10 para las charlas, talleres y simposios ofrecidos para beneficio de la comunidad en la UPR en Cayey desde el 2019 hasta el 2024. Pensamiento reflexivo, creativo y crítico (60%) junto con Comunicación efectiva (33%) predominaron seguido por Cuido de sí y Puerto Rico ambas con 19%. El ambiente y la ecología fue el contenido con la frecuencia más baja (1%). Quizás se deba considerar incluir actividades que aborden estas habilidades y contenidos con menor frecuencia para asegurar una mejor distribución.

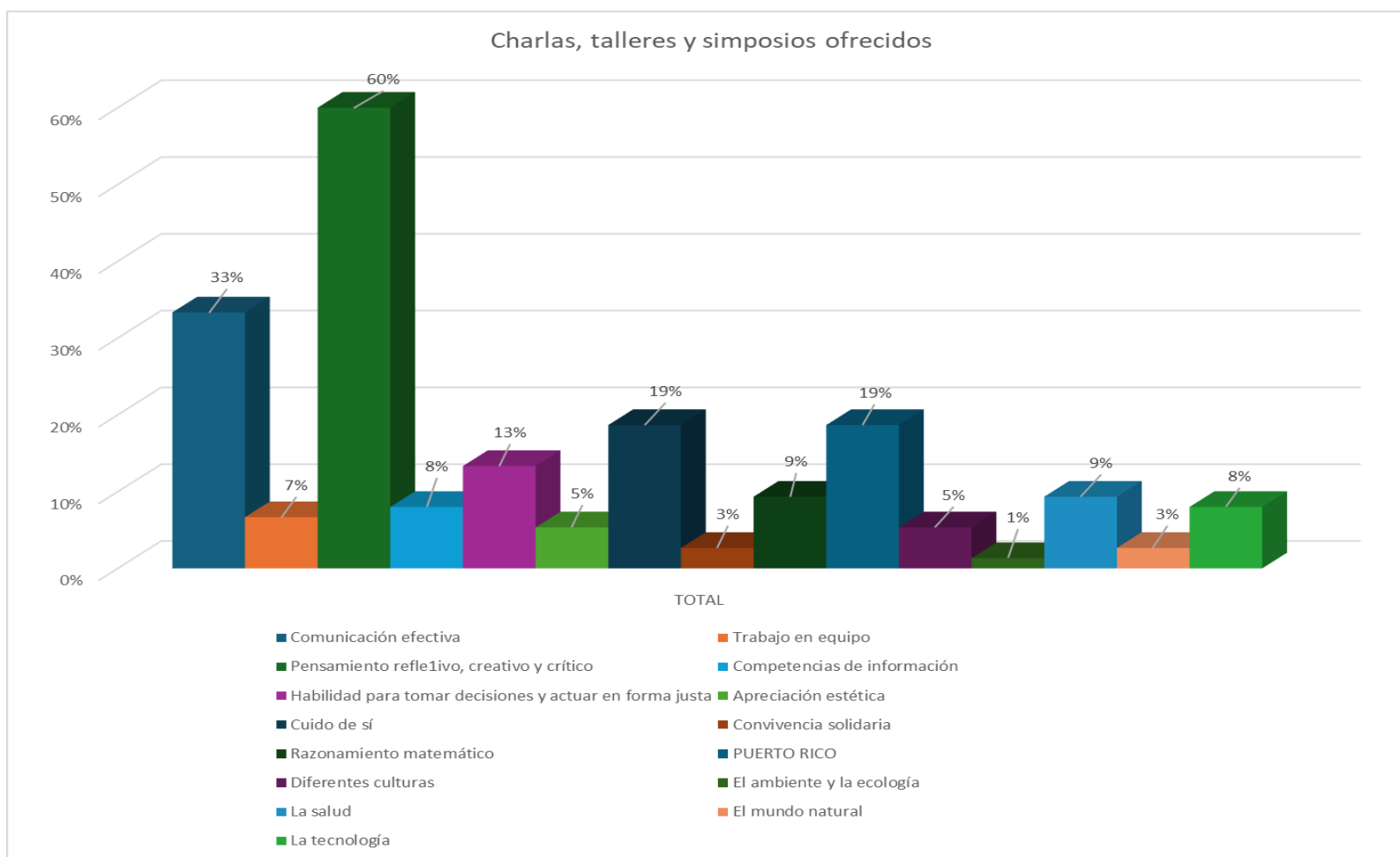


Figura 8 Resumen de la Alineación de las Habilidades y Contenidos de la Educación General en las charlas, talleres y simposios ofrecidos para beneficio de la comunidad en la UPR en Cayey desde el 2019 hasta el 2024 contenido en la tabla 10.

V. RECOMENDACIONES

El avalúo es una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa y promover un aprendizaje significativo y duradero. Mediante el avalúo los docentes y los estudiantes identifican áreas de fortaleza y debilidad. En adición, el avalúo nos provee como educadores información valiosa en cuanto al desempeño, facilitándonos una autoevaluación y retroalimentación constructiva, guiando así al estudiantado en su proceso de aprendizaje. El avalúo permitirá la revisión informada del currículo educativo en las áreas, asegurando que el currículo se mantenga relevante y alineado con las competencias requeridas. Por otra parte, las habilidades y contenidos de la educación general preparan a nuestros estudiantes para el futuro mediante el desarrollo de habilidades tales como el pensamiento crítico, para análisis y resolución de problemas. El estudiante se prepara para enfrentar desafíos en su vida personal y profesional. Unas evaluaciones bien diseñadas pueden aumentar la motivación de los estudiantes ya que estos pueden reconocer sus logros y les proporciona cierto sentido de progreso. Considerando que vivimos en un mundo de constante cambio, el avalúo permite que las instituciones educativas se adapten a nuevas demandas y desafíos.

Es de suma importancia mejorar el avalúo de los cursos modulares de la educación general para garantizar que los estudiantes adquieran las competencias necesarias (hacer de los instrumentos unos medibles y analizables). Las evaluaciones formativas como lo son las pruebas cortas, proyectos y tareas proveen al estudiantado una retroalimentación a lo largo de todo el semestre, no solo al final del curso. El desarrollo de rúbricas de evaluación para las distintas tareas del curso permite al estudiantado conocer que se espera de ellos y como se evaluará su desempeño. Las herramientas digitales como la plataforma de gestión de aprendizaje MOODLE y MS TEAMS permiten la integración de tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje que a su vez permiten el seguimiento del proceso evaluativo y la entrega de trabajos a evaluar.

La centralización de datos de avalúo es de suma importancia para garantizar no solo la uniformidad del mismo, sino que se lleve a cabo el avalúo en cumplimiento con los requisitos de las agencias acreditadoras, las evaluaciones programáticas y acreditaciones. Se ha trabajado en la plataforma de gestión de aprendizaje MOODLE la centralización de datos de avalúos recopilados para garantizar el avalúo a nivel de cursos y facilitar que los estudiantes puedan completarlos. De este mismo modo se facilitará a los docentes los instrumentos de avalúo general de los cursos a

través de la oficina de avalúo e investigación institucional hacia final de cada semestre. Este instrumento fue validado y aprobado para ser impartido.

Es de suma importancia alinear las evaluaciones con las habilidades y contenidos que se espera que los estudiantes desarrollen, centrándose en la aplicación práctica del conocimiento. En la medida que los cursos relacionen los contenidos con situaciones de la vida cotidiana y real se aumenta la motivación y el interés de los estudiantes. Al implementar estas y otras recomendaciones, se podrá enriquecer el proceso de evaluación y contribuir a una educación más integral y efectiva. Se le está dando seguimiento a las alineaciones de cada curso e incluso ya hay cursos cuyas alineaciones están completadas y se incluyen como parte de este informe.

El adiestramiento de facultativos en avalúo a nivel de cursos es crucial para mejorar la calidad educativa, integrar tecnología, adaptar sus cursos a cambios curriculares, entre otros. Cuando adiestramos a los docentes en técnicas de evaluación estos pueden diseñar evaluaciones más efectivas y pertinentes, produciendo así un aprendizaje de mayor calidad los estudiantes. Cuando el docente es adiestrado puede conocer y aplicar diversos métodos de evaluación que permiten adaptar estrategias a diferentes necesidades de los estudiantes. Por otro lado, cuando capacitamos a la facultad docente a analizar e interpretar resultados de avalúo, este puede identificar tendencias y áreas a mejorar en el aprendizaje de los estudiantes. El adiestramiento permite facilitar la adaptación a cambios curriculares y las nuevas demandas en el entorno educativo. Muy importante, invertir en la formación de los docentes contribuye a su desarrollo profesional, aumentando así su motivación en la sala de clases y su compromiso por la enseñanza. Adiestrar a la facultad no solo garantiza el uso de mejores prácticas en la evaluación, sino que también impacta positivamente la experiencia educativa de los estudiantes y el desarrollo institucional.

Cuando no se reconoce la importancia del componente de la educación general en el currículo se afecta significativamente el desarrollo integral del estudiantado y su capacidad para contribuir positivamente a la sociedad. Es urgente orientar a docentes y estudiantes sobre la relevancia del componente de la educación general en los currículos y así ayudará a formar su futuro. Según las evaluaciones de los últimos 7-9 años, no se ha realizado una orientación adecuada ni a facultativos ni a estudiantes relacionados con la importancia del componente de la educación general distinto a las orientaciones realizadas en las primeras dos semanas del semestre a estudiantes. Es importante reconocer que el desconocimiento puede llevar al descuido de áreas

fundamentales como las humanidades, ciencias sociales y habilidades blandas que son esenciales para el desempeño en el mundo laboral. Los estudiantes pudieran carecer de habilidades de pensamiento crítico, analítico y de comunicación, necesarias para enfrentar desafíos en la vida cotidiana y profesional. La ausencia de la formación cultural y la empatía resultaría en no apreciar la diversidad y la pluralidad de la sociedad, disminuyendo la capacidad de los estudiantes para integrarse a la misma de manera efectiva. Nuevamente, si consideramos que vivimos en un mundo o un ambiente de constante cambio, si no tenemos una base sólida en educación general pueden estos estudiantes no estar preparados para adaptarse a esos cambios por venir. Las habilidades y contenidos del componente de la educación general permiten el autoconocimiento y potencial de los estudiantes permitiendo un desarrollo pleno.

Identificar todas las charlas, conferencias y talleres ofrecidas en la UPR en Cayey con las habilidades y contenidos que predominan o a las que responde cada actividad es fundamental para el desarrollo de actividades futuras. Esta práctica permite una mejor planificación y organización y facilita la creación de un repertorio de recursos que pueden utilizarse en diferentes contextos. Al tener claro qué habilidades se abordan y cómo se relacionan con los objetivos generales de la actividad, se optimiza el aprendizaje y se garantiza que los participantes puedan aprovechar al máximo cada experiencia y le vean la pertinencia a estas habilidades y contenidos en el día a día. Además, esta información puede ser invaluable para diseñar programas que respondan a las necesidades específicas de los asistentes, promoviendo así un entorno de aprendizaje más efectivo y enriquecedor tomando en cuenta la pertinencia del componente de la educación general en la UPR en Cayey.

VII. ANEJOS

ANEJO 1

Certificación 15 (2018-2019) SA- El Senado Académico aprobó con enmiendas la Misión y Visión de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

Certificación 49 (2002-2023) SA- El Senado Académico tuvo ante su consideración una propuesta para impulsar la formación de excelencia de nuestros egresados.

ANEJO 2

Certificación 18 (2001-2002) SA- El Senado Académico acogió y aprobó el documento “Habilidades y Contenidos del Componente de Educación General de la UPR en Cayey”, sometido por el Proyecto de Renovación Curricular. Se enmienda varios años más tarde por la Certificación 60 (2016-2017) SA

Certificaciones a las que se hace referencia en la tabla 1 del presente informe:

Certificación 64 (2000-2001) SA- El Senado Académico tuvo ante su consideración el documento Perfil del Egresado Ideal de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

Certificación 19 (2001-2002) SA- El Senado Académico tuvo ante su consideración el documento: “Habilidades y Contenidos del Componente de Educación General de la UPR en Cayey”

Certificación 78 (2003-2004) SA- El Senado Académico tuvo ante su consideración un informe sobre el Proyecto Experimental para la Transformación de la Educación General.

Certificación 10 (2004-2005) SA- El Senado Académico tuvo ante su consideración una moción en torno a la renovación de la Educación General.

Certificación 92 (2004-2005) SA- El Senado Académico tuvo ante su consideración una petición para continuar con el Proyecto Experimental para la Transformación de la Educación General.

Certificación 28 (2005-2006) SA- El Senado Académico autorizó que se constituya el cluster de primer año de Sociología, del Departamento de Ciencias Sociales, para el segundo semestre del presente año académico.

Certificación 92 (2005-2006) SA- El Senado Académico tuvo ante su consideración una petición para continuar con el Proyecto Experimental para la Transformación de la Educación General.

ANEJO 3

Certificación 21 (2007-2008) SA- El Senado Académico determinó avalar el Nuevo Modelo para la Educación General en la Universidad de Puerto Rico en Cayey, de manera que se implante en agosto de 2008.

Certificación 52 (2007-2008) SA- El Senado Académico solicita que en los departamentos se discuta la propuesta en la que se identifican los cursos de educación general que serán sustituidos por el seminario Interdisciplinario y los cursos de la especialidad que se convertirán en Cursos "Capstone".

Certificación 13 (2008-2009) SA- Se consideran las reacciones departamentales a la propuesta en la que se identifican los cursos de educación general que serían sustituidos por el Seminario Interdisciplinario y los cursos de especialidad (curso Capstone).

Certificación 73 (2008-2009) SA- Aprobación del Plan de Implantación y el Avalúo Programático de la Educación General de la UPR en Cayey.

Certificación 46 (2011-2012) SA- El Senado Académico solicita que cuando se vayan a establecer acuerdos colaborativos con otras instituciones de educación superior se integre a los departamentos académicos para enriquecer la discusión, previo a la firma de esos acuerdos.

Certificación 9 (2015-2016) SA- El Senado Académico felicita y agradece al Comité de Educación General de la Facultad y su Coordinadora, la Prof. Awilda Maité Caraballo, por la labor realizada con relación al informe de avalúo del Modelo de la Educación general en la UPR en Cayey.

Certificación 15 (2015-2016) SA- Tuvo ante su consideración las recomendaciones específicas para atender los resultados del informe de avalúo del Modelo de la Educación General de la UPR en Cayey.

Certificación 64 (2015-2016) SA- El Senado Académico aprobó la Propuesta para estandarizar en cuarenta y dos (42) créditos el componente medular de la Educación General en la Universidad de Puerto Rico en Cayey.

Certificación 76 (2015-2016) SA- El Senado Académico tuvo ante su consideración las secuencias de cursos de los once bachilleratos del Departamento de Pedagogía atemperados a la Certificación número 50 (2015-16), que estandariza en cuarenta y dos (42) créditos el componente medular de la Educación General.

Certificación 60 (2016-2017) SA- El Senado Académico aprobó la propuesta de enmienda al documento Habilidades y Contenidos del Componente de Educación General de la UPR en Cayey, en la habilidad número 4, en adelante: Competencias de información. Se acogió, además, una enmienda a la propuesta sometida para añadir un ejemplo de los procesos.

ANEJO 4

Informes Anuales del Comité de Educación General: junio 2014-15, junio 2015-16, junio 2016-17, abril 2017, primer semestre 2017-18

Resultados autoevaluación Habilidades y Contenidos- pruebas de entrada y salida

Instrumento de Dominio de Habilidades y Contenidos- entrada y salida modificado verano 2024

ANEJO 5

Alineación Habilidades y Contenidos con Objetivos y instrumentos de avalúo desarrollados durante 2024-2025 para los cursos:

INGL 3101- Inglés Básico I

CONT 4040- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Auditoría

BIOL 4915- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Curso Integrado de Tópicos en Biología

CIBI 3001- Ciencias Biológica I

CIBI 3002- Ciencias Biológica II

ESPA 3101- Español Básico I y ESPA 0020 Taller de Redacción I

NUTR 4177- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Nutrición y Salud

TAOF 4025- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Seminario de práctica, Instrumento de Avalúo

CONT 4040- Auditoría de Empresas Comerciales y Otros Servicios Profesionales

ESPA- Cursos de español básico, intermedios y curso de ECU (ESPA 3101 y 3102 y sus respectivos talleres ESPA0020 y 0021, ESPA 3201 y 3202 y curso ECU ESPA 4496)

ADMI 4007- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Política Administrativa (Administración de Empresas)

ANEJO 6

Resultados de avalúo cursos de experiencia de cierre universitario:

BIOL 4915- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Curso Integrado de Tópicos en Biología

TAOF 4025- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Seminario de práctica, Instrumento de Avalúo

CONT 4040- Auditoría de Empresas Comerciales y Otros Servicios Profesionales

ADMI4007- Política Administrativa

ESPA 4496 Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Seminario de Investigación (Programa de Español)

INGL 4407- Capstone Experience in English

CISO 3085- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: (Programa general de Ciencias Sociales)

SOCI 3270- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: (Sociología)

PSIC 4097- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: (Concentración Psicología Salud Mental)

PSIC 4065- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: (Concentración Psicología General)

NUTR 4177- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Nutrición y Salud

EDPE 4006, EDPE4016, EDPE4089, EDPE4216- Curso de Experiencia de Cierre Universitario: Pedagogía

ANEJO 7

Resultados avalúo componente cursos medulares de la educación general

CIBI 3001- Ciencias Biológica I

CIBI 3002- Ciencias Biológica II

INTD3027- Curso Interdisciplinario

Ofrecimiento de INTD 3027 por semestre 2014-2023

Muestra de resultados y análisis del mismo

ESPA - Cursos de español básico, intermedios y curso de ECU (ESPA 3101 y 3102 y sus respectivos talleres ESPA0020 y 0021, ESPA 3201 y 3202

ANEJO 8

Tabla 10: Charlas, talleres y simposios ofrecidos para beneficio de la comunidad en la UPR en Cayey desde el 2019 hasta el 2024.

Evidencias de promoción de actividades realizadas por las distintas áreas



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2024-25

Certificación número 10

Yo, Katherine I. Vázquez Rivera, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del viernes 18 de octubre de 2024, tuvo ante su consideración una propuesta relacionada al **Plan de Reclutamiento de Estudiantes para el año académico 2024-2025 y 2025-2026**, que fuera presentado por el Sen. Juan A. Santana Palacio, Decano de Asuntos Académicos.

Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico aprobó el Plan de Reclutamiento de Estudiantes 2024-2025 y 2025-2026 con las enmiendas aprobadas.

El documento enmendado se hará formar parte integrante de la presente certificación.

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey, Puerto Rico, el día veintiuno de octubre de dos mil veinticuatro.


Katherine I. Vázquez Rivera
Secretaria Ejecutiva



Tel. (787) 738-2161, exts. 2158, 2417 y 2418 - senadoacademico.cayey@upr.edu

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I



Universidad de Puerto Rico en Cayey
Decanato de Asuntos Académicos

PLAN DE RECLUTAMIENTO DE ESTUDIANTES
AÑOS ACADÉMICOS 2024-25 Y 2025-26

Preparado por:

Dra. Elisa Rodríguez Maldonado, Decana Asociada de Asuntos Académicos
Dr. Juan A. Santana Palacio, Decano de Asuntos Académicos

Tabla de Contenido

1	Introducción	3
2	Población Estudiantil, Competencia y Contexto	4
2.1	Perfil del Estudiante de Escuela Superior en Puerto Rico (2023-2024).....	4
2.2	Características demográficas, familiares y económicas	4
2.3	Consideraciones de salud, vivienda y apoyo social	4
2.4	Retención escolar y dominio de las materias básicas.....	5
2.5	Implicaciones para el desempeño académico y desafíos	7
2.6	Otras opciones de servicios educativos en la región	8
2.7	Algunas instituciones de educación superior de la región de servicios y aledañas	8
2.8	Región de Servicios de la Universidad de Puerto Rico en Cayey.....	10
3	Trasfondo, situación actual de la Oficina de Admisiones y desafíos en el reclutamiento.....	12
4	Plan de reclutamiento	15
4.1	Antecedentes del presente plan de reclutamiento	15
4.1.1	Plan de Reclutamiento 2008-2009	15
4.1.2	Plan de Reclutamiento 2015-2016	15
4.1.3	Observaciones y resultados general del Plan de Reclutamiento 2015-2016 16	
4.2	Plan de Reclutamiento 2024-25 y 2025-26	18
4.2.1	Estrategias de reclutamiento	19
4.2.2	Plan por área estratégica	21
5	Referencias	25
6	Anejos.....	27

1 Introducción

La Universidad de Puerto Rico en Cayey se enorgullece de ofrecer una educación que integra las Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Escuelas Profesionales, comprometida con la formación de ciudadanos éticos, críticos y responsables. Con un enfoque interdisciplinario, buscamos contribuir al desarrollo integral de nuestros estudiantes, preparándolos para enfrentar los retos de una sociedad en constante cambio.

A continuación, presentamos nuestra misión y visión institucional, las cuales guían todos nuestros esfuerzos y proyectos.

Misión: La Universidad de Puerto Rico en Cayey (UPR Cayey) está comprometida en ofrecer una educación interdisciplinaria entre las Humanidades, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Escuelas Profesionales. Promueve la formación de ciudadanos éticos, autónomos, críticos y socialmente responsables. Afirmamos nuestra excelencia académica, a través de la investigación, el servicio comunitario y la creación artística.

Visión: Ser un modelo educativo de transformación intelectual y social para estudiantes subgraduados, a través de la integración de la investigación, la creación artística y el servicio comunitario.

Con un compromiso continuo hacia la excelencia académica y el crecimiento institucional, la Universidad de Puerto Rico en Cayey presenta su Plan Estratégico para el Reclutamiento de Estudiantes correspondiente a los años académicos 2024-25 y 2025-26. Este documento expone nuestra visión y estrategias para incrementar la matrícula de la UPR en Cayey, fortaleciendo así nuestra capacidad de ofrecer una educación superior de calidad en un ambiente inclusivo y colaborativo.

El plan contempla una revisión detallada de las características principales de nuestra población estudiantil, un análisis de las tendencias demográficas, y un estudio de los resultados previos de reclutamiento. Además, presenta una propuesta integral de estrategias específicas, identificando al personal responsable y las métricas de ejecución para cada una de ellas.

El objetivo fundamental de este plan no es solo aumentar el número de estudiantes matriculados, sino también involucrar activamente a todos los sectores de nuestra comunidad universitaria en este esfuerzo crucial. A través de una combinación de estrategias colaborativas, buscamos atraer a una cohorte diversa que represente la riqueza de talentos de los estudiantes de Puerto Rico. Este plan se basa en la promoción de nuestros programas académicos distintivos, el fortalecimiento de nuestras redes de apoyo estudiantil y la consolidación de nuestras relaciones con las escuelas y comunidades locales.

En última instancia, al implementar este plan estratégico, aspiramos a consolidar la posición de la Universidad de Puerto Rico en Cayey como una institución líder en

educación superior, comprometida con el desarrollo integral de cada estudiante y con el progreso de la sociedad puertorriqueña.

2 Población Estudiantil, Competencia y Contexto

2.1 Perfil del Estudiante de Escuela Superior en Puerto Rico (2023-2024)

Los estudiantes de escuela superior en Puerto Rico, en el contexto actual, presentan un perfil diverso y multifacético. Muchos de ellos enfrentan desafíos económicos y sociales que impactan su trayectoria educativa. La mayoría proviene de contextos socioeconómicos vulnerables, lo que a menudo influye en sus decisiones sobre la educación postsecundaria.

2.2 Características demográficas, familiares y económicas

La población juvenil puertorriqueña es diversa, incluyendo un número minoritario, pero creciente, de estudiantes de países caribeños, latinoamericanos y otros (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, 2021). Para el año 2023, aproximadamente 28,000 estudiantes estaban matriculados en cuarto año de escuela superior en Puerto Rico. De este total, alrededor de 21,000 pertenecían al sistema de educación pública y aproximadamente 7,000 al sector de educación privada. Muchos jóvenes viven en hogares de familia nuclear, aunque ha aumentado la cantidad de jóvenes en hogares monoparentales (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, 2023). La estructura familiar a menudo se caracteriza por la presencia de abuelos u otros familiares como cuidadores (García & López, 2023).

Muchos jóvenes provienen de familias con bajos ingresos. El nivel de pobreza en Puerto Rico es uno de los más altos de EE. UU. (Banco Mundial, 2023). En Puerto Rico, el umbral de pobreza para el año 2023 se considera en aproximadamente \$22,200 anuales para una familia de cuatro personas. Se estima que alrededor del 60% de los niños y jóvenes en Puerto Rico viven por debajo del nivel de pobreza, lo que representa un desafío significativo para su bienestar y acceso a recursos educativos y de otras índoles. Además, la falta de oportunidades laborales en la isla afecta la situación económica familiar, lo que puede influir en el acceso a recursos educativos para los niños y jóvenes (Departamento de Educación de Puerto Rico, 2022).

2.3 Consideraciones de salud, vivienda y apoyo social

La salud mental es un tema relevante, con un aumento en los reportes de ansiedad y depresión entre jóvenes (Encuesta de Salud Pública de Puerto Rico, 2023). Además, el acceso limitado a servicios de salud, especialmente en áreas rurales, puede estar afectando su bienestar general (Asociación Puertorriqueña de Psicología, 2023). Las condiciones de vivienda son variables, con muchos jóvenes viviendo en barrios con infraestructura deficiente. Las crisis económicas han llevado a un aumento en el hacinamiento y la inseguridad habitacional (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico,

2023). Muchos jóvenes cuentan con redes de apoyo a través de la familia y amigos, aunque el apoyo institucional puede ser limitado (García & López, 2023). Organizaciones comunitarias y programas escolares a menudo brindan apoyo emocional y académico (Asociación Puertorriqueña de Psicología, 2023).

La pandemia de COVID-19 ha impactado significativamente la educación, con desafíos en el aprendizaje a distancia y adaptación a nuevas tecnologías, en el caso de que se cuente con los equipos y programas necesarios (Departamento de Educación de Puerto Rico, 2023). Las expectativas sobre la educación superior son altas, pero los jóvenes también enfrentan obstáculos económicos y sociales (Banco Mundial, 2023b).

2.4 Retención escolar y dominio de las materias básicas

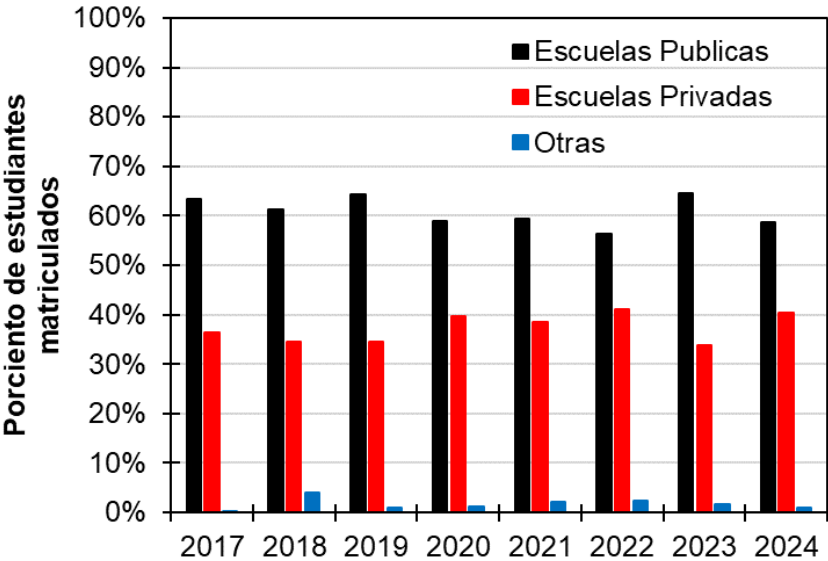


Ilustración 1. Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso por tipo de escuelas pública, privada u otros (“Homeschooling, instituciones extranjeras, institución sin codificación en el sistema de UPR”) en la UPR en Cayey desde el año académico 2017-2018 al 2024-2025.

La mayor parte de los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Puerto Rico en Cayey provienen, hasta este momento, de las escuelas públicas del país. Las escuelas públicas aportan un promedio anual de cerca del 60% del total de nuevos alumnos al recinto (Oficina de Registro de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, 2024). Así se muestra en la Ilustración 1. Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso por tipo de escuelas pública, privada u otros (“Homeschooling, instituciones extranjeras, institución sin codificación en el sistema de UPR”) en la UPR en Cayey desde el año académico 2017-2018 al 2024-2025.

Tabla 1. Deserción escolar por grados el año académico 2023-2024.

Grado	Deserción escolar
9no grado	10%
10mo grado	12%
11mo grado	18%
12mo grado	25%

El porcentaje de retención escolar en Puerto Rico varía por grado y ha sido un tema de preocupación. Según los datos del Departamento de Educación, existe un problema de estudiantes de escuela superior que abandonan sus estudios. La deserción escolar en las escuelas públicas fue aproximadamente del 15% en el 2022, y en el 2023, se reportó un aumento a alrededor del 17% (Departamento de Educación de Puerto Rico, 2023). Según muestra la **Tabla 1**, esta deserción afecta de manera diferente a cada grado.

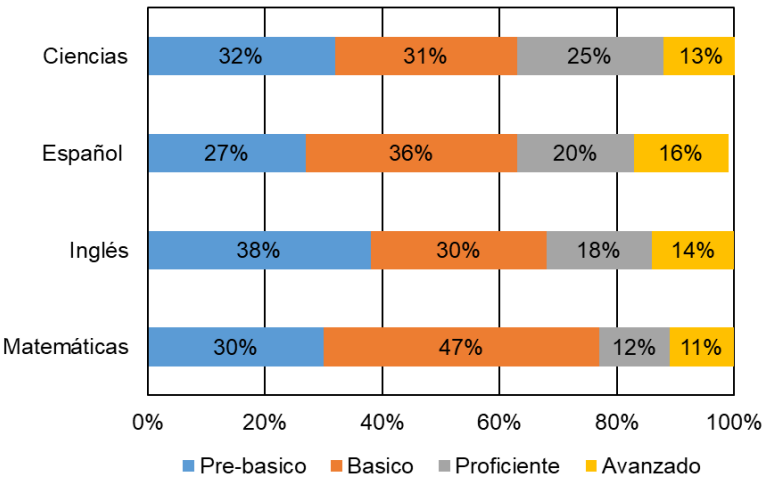


Ilustración 2. Desempeño por materia y nivel en las pruebas estandarizadas de los estudiantes de escuela superior del Departamento de Educación de Puerto Rico para el año académico 2022-2023. Los datos incluyen todos los grados examinados y todos los acomodos.

En cuanto al nivel de dominio de las materias principales de español, inglés y matemáticas para todos los grados de la escuela superior pública, se observa que el estudiante promedio las domina solo a nivel básico. La **Ilustración 2**, muestra el dominio de los estudiantes de escuela superior para las materias básicas según las pruebas estandarizadas que se administran anualmente. Los estudiantes que dominan las materias a un nivel competente o superior son el 23% en Matemáticas, 32% en Inglés, 36% en Español y 38% en Ciencias.

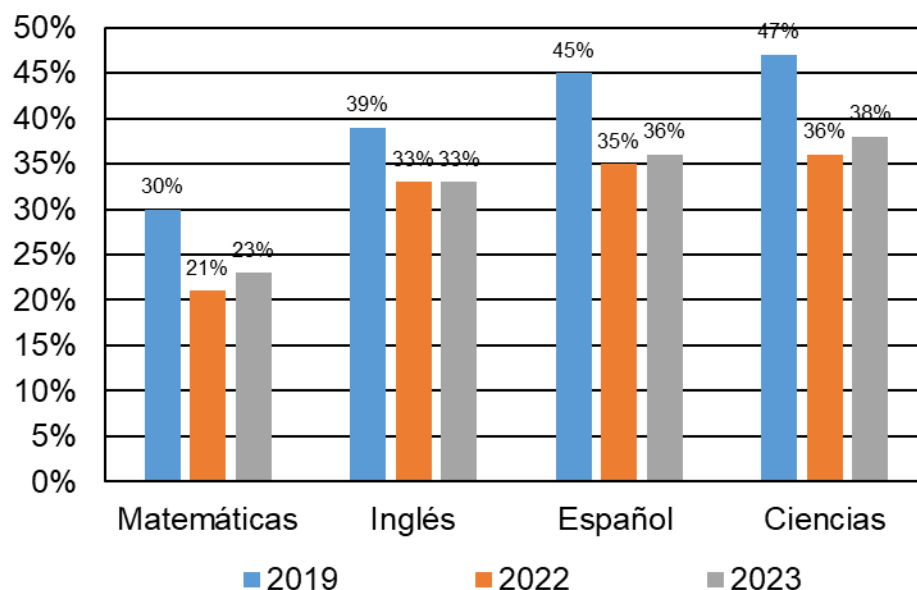


Ilustración 3. Proficiencia según resultados pruebas META-PR para los años académicos 2019, 2022 y 2023.

La **Ilustración 3**, compara los resultados de dominio de las materias básicas de los estudiantes de escuela pública superior para los años 2019, 2022 y 2023. Se observa una baja en el dominio de los estudiantes por materia al comparar el año previo a la pandemia por COVID-19, con los años posteriores, datos que pueden ser importantes al tomar decisiones en cuanto a los requisitos de admisión y a los apoyos que serán necesarios para atender académicamente al estudiante puertorriqueño actual.

2.5 Implicaciones para el desempeño académico y desafíos

Basado en estos datos, aunque muchos estudiantes muestran interés por continuar estudios superiores, el nivel de dominio de las materias básicas y la tasa de graduación de la escuela secundaria es motivo de preocupación. Las pruebas estandarizadas reflejan que muchos estudiantes enfrentan desafíos en áreas como matemáticas y lectura, lo que puede afectar su preparación para la educación superior (Instituto de Estadísticas de Puerto Rico, 2023). Los estudiantes de escuela superior que a menudo aspiran a obtener un título universitario enfrentan la incertidumbre económica y la falta de información sobre opciones de financiamiento, lo que puede limitar sus decisiones (Banco Mundial, 2023a). Factores como la violencia, la falta de recursos y la infraestructura escolar deteriorada son retos significativos que también enfrentan. La crisis económica y la emigración de profesionales han afectado la percepción sobre el futuro laboral, lo que a su vez impacta la motivación estudiantil. En cuanto a las profesiones que más atraen a los jóvenes actualmente, existe un creciente interés por carreras en áreas tecnológicas y de salud, reflejando las demandas del mercado laboral (Oficina del Censo de EE. UU., 2023).

2.6 Otras opciones de servicios educativos en la región

En el contexto del reclutamiento de estudiantes, es crucial comprender el panorama educativo de la región de servicios en la que se encuentra la Universidad de Puerto Rico en Cayey. La competencia en el ámbito universitario no solo se define por la calidad académica, sino también por los beneficios y servicios que cada institución ofrece a sus estudiantes. Aunque el área de servicios de la UPR Cayey se extiende a todos los pueblos lejanos y cercanos de la isla, de donde recibimos estudiantes, podemos observar que en las zonas más próximas se encuentran también establecidas diferentes instituciones universitarias, que compiten directamente por atraer a la misma población de jóvenes. Cada una de estas instituciones cuenta con características distintivas y beneficios que juegan un papel fundamental en la decisión de los estudiantes al elegir dónde continuar su educación superior. Entre estos beneficios se incluyen becas meritocráticas, programas de asesoría académica, oportunidades de prácticas profesionales y servicios de bienestar estudiantil:

2.7 Algunas instituciones de educación superior de la región de servicios y aledaños

Tabla 2. Algunas instituciones de educación superior de la zona de servicios y aledaños.

Instituciones	Beneficios
Universidad Ana G. Méndez – Recinto Turabo	• Becas meritocráticas y de necesidad. • Tutorías académicas y apoyo en el desarrollo profesional. • Oportunidades de prácticas en colaboración con empresas locales.
Universidad Ana G. Méndez - Recinto de Cayey	• Diversas becas y ayudas económicas. • Programas de orientación y desarrollo profesional. • Actividades culturales y recreativas.
Caribbean University - Caguas	• Ayuda financiera y programas de becas. • Asesoramiento académico y desarrollo profesional. • Oportunidades de pasantías en diversas áreas.
National University College (NUC)	• Programas de becas y ayudas financieras. • Capacitación en diversas áreas profesionales. • Oportunidades de pasantías y colocación laboral
Universidad Interamericana de Puerto Rico - Recinto de Ponce	• Programas de becas y ayuda financiera. • Tutorías y asesoramiento académico. • Actividades culturales y deportivas.
Universidad del Sagrado Corazón	• Becas para estudiantes destacados. • Servicios de salud mental y bienestar. • Oportunidades de prácticas y desarrollo profesional.

Universidad Politécnica de Puerto Rico	• Ayuda financiera y programas de becas. • Acceso a laboratorios y tecnología avanzada. • Conexiones con la industria para prácticas laborales.
Huertas College	• Becas y ayuda financiera para estudiantes. • Programas de formación técnica en diversas áreas. • Servicios de orientación profesional y colocación laboral.
Automeca Caguas	• Ayuda financiera y becas disponibles. • Capacitación práctica en tecnología automotriz. • Oportunidades de pasantías en talleres y concesionarios.
Mec Tech College Caguas	• Programas de financiamiento y becas. • Formación en áreas técnicas altamente demandadas. • Conexiones con la industria para prácticas profesionales.
Liceo de Arte, Diseño y Comercio	• Becas y ayudas económicas para estudiantes. • Capacitación en diversas áreas técnicas. • Oportunidades de empleo y desarrollo profesional.
EDIC College	• Becas y ayudas financieras. • Formación en finanzas y negocios con certificaciones. • Asesoramiento en la búsqueda de empleo.
CCAT Colegio de Cinematografía y Artes de la Televisión	• Becas y ayudas financieras específicas para estudiantes de cine y televisión. • Acceso a equipos y recursos profesionales para prácticas. • Oportunidades de networking en la industria audiovisual.

Beneficios Generales de las instituciones de educación superior de la zona de servicios y aledañas

- **Becas:** Muchas instituciones ofrecen opciones de financiamiento basadas en méritos académicos o necesidades económicas.
- **Asesoría Académica:** Orientación en la planificación de carrera y servicios de tutoría.
- **Actividades Extracurriculares:** Programas que fomentan la integración social y el desarrollo de habilidades.
- **Prácticas Profesionales:** Facilitan la experiencia laboral y conexiones con la industria.

2.8 Región de Servicios de la Universidad de Puerto Rico en Cayey

Tabla 3. Matrícula de 9no a 12mo grado por municipio de la región de servicio de la UPR en Cayey. Datos provistos por la oficina de Avalúo e Investigación Institucional y Negociado del Censo Federal, American Community Survey del 2010, 2020 y 2022.

Municipio	2010	2020	2022
AGUAS BUENAS	1857	1565	1364
AIBONITO	1843	852	1050
ARROYO	1456	1074	1011
BARRANQUITAS	2643	1689	1672
CAGUAS	8907	6168	5969
CAYEY	2944	2004	1873
CIDRA	2844	2178	2059
COAMO	3223	1741	1699
GUAYAMA	3497	2287	1901
PATILLAS	1361	892	769
SALINAS	2758	1749	1337

La región de servicio de la UPR en Cayey está constituida por 11 municipios limítrofes al municipio de Cayey. La **Tabla 3** muestra la matrícula de de 9no a 12mo grado por municipio de la región de servicio de la UPR en Cayey para los años 2010, 2020 y 2022.

Tabla 4. Número de estudiantes matriculados en la UPR de Cayey por municipios desde el 2017 al 2024.

Pueblos	2017	18	19	20	21	22	23	24
Pueblos de la región de servicio de UPR en Cayey								
AGUAS BUENAS	28	19	27	14	21	15	22	20
AIBONITO	41	30	33	27	32	27	53	18
ARROYO	9	11	2	3	3	2	0	0
BARRANQUITAS	21	15	15	15	11	9	19	21
CAGUAS	130	140	123	137	141	116	109	121
CAYEY	104	95	105	109	82	84	111	102
CIDRA	44	43	60	52	79	48	57	49
COAMO	17	9	13	12	9	18	19	12
GUAYAMA	66	47	42	36	50	30	24	33
PATILLAS	4	4	9	8	4	0	0	0
SALINAS	11	11	17	14	4	6	6	3
Total región de servicio	475	424	446	427	436	355	420	379
Total fuera de la región	178	148	112	123	134	122	140	93
Total	653	572	558	550	570	477	560	472
Porciento región de servicio	73%	74%	80%	78%	76%	74%	75%	80%

Pueblos fuera de la región de servicio								
ARECIBO	1	1	2	0	1	0	0	0
BAYAMON	1	4	6	5	6	5	5	1
CABO ROJO	0	0	0	0	0	1	0	0
CANOVANAS	0	0	0	0	1	2	1	0
CAROLINA	8	2	3	4	3	4	1	4
CEIBA	3	2	2	0	1	0	0	1
COMERIO	3	13	14	6	13	13	20	18
COROZAL	0	1	1	4	4	1	0	0
COTO LAUREL	2	0	0	1	0	5	3	1
DORADO	2	1	0	1	0	0	2	1
FAJARDO	1	1	0	1	0	1	0	0
FLORIDA	1	0	0	1	0	0	0	0
FORT BUCHANAN	3	2	0	1	2	2	4	1
GUAYNABO	7	4	2	2	7	9	5	6
GURABO	15	10	6	7	4	5	9	5
HATILLO	1	0	0	0	0	1	0	0
HUMACAO	12	7	8	6	7	13	5	7
JAYUYA	4	3	1	3	2	0	6	1
JUANA DIAZ	0	0	0	0	0	0	0	1
JUNCOS	2	5	4	2	4	0	3	2
LAS PIEDRAS	11	6	5	7	4	2	3	6
MANATI	5	8	6	8	5	2	3	1
MAUNABO	1	1	1	2	0	0	0	0
MAYAGUEZ	1	2	1	1	0	1	0	0
MOROVIS	2	1	0	2	0	1	1	0
NARANJITO	16	11	2	5	3	4	8	5
OROCOVIS	6	2	6	7	4	0	4	0
PONCE	8	2	1	9	2	1	3	1
RIO GRANDE	0	2	0	0	0	0	0	2
SAN GERMAN	1	1	0	1	0	0	0	0
SAN JUAN	23	28	20	22	25	19	20	9
SAN LORENZO	21	9	12	7	18	14	24	8
SAN SEBASTIAN	0	1	0	0	1	0	0	0
SANTA ISABEL	0	0	0	0	0	0	0	1
TOA ALTA	0	0	0	0	0	1	0	0
TOA BAJA	3	1	0	0	0	0	0	1
TRUJILLO ALTO	0	1	0	2	1	0	2	0
VEGA ALTA	0	2	0	0	1	0	0	0
VEGA BAJA	2	3	3	1	4	2	2	2

VIEQUES	0	0	0	0	0	1	0	1
VILLALBA	8	5	2	3	6	11	3	4
YABUCOA	4	5	3	2	4	1	3	3
YAUCO	0	1	1	0	1	0	0	0
Total	178	148	112	123	134	122	140	93

La **Tabla 4** muestra que la mayor parte de los estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad de Puerto Rico en Cayey provienen de los municipios en la región de servicio. Aunque la Oficina de Admisiones ha tenido definida su región de servicio, este panorama está cambiando. Como puede observarse con una comparación simple de los datos presentados en la **Tabla 4**, la cantidad de estudiantes de municipios fuera del área de servicios es entre el 20% y 25%. Por esta razón, se ha ampliado el área de servicios. En la **Tabla 4** podemos identificar municipios que, aunque se encuentran fuera del área de servicios, en los ocho años han contribuido un promedio de sobre 5 estudiantes a nuestra matrícula de nuevo ingreso. Tal es el caso de San Juan, San Lorenzo, Comerío, Humacao, Gurabo, Naranjito, Las Piedras, Villalba y Guaynabo.

3 Trasfondo, situación actual de la Oficina de Admisiones y desafíos en el reclutamiento

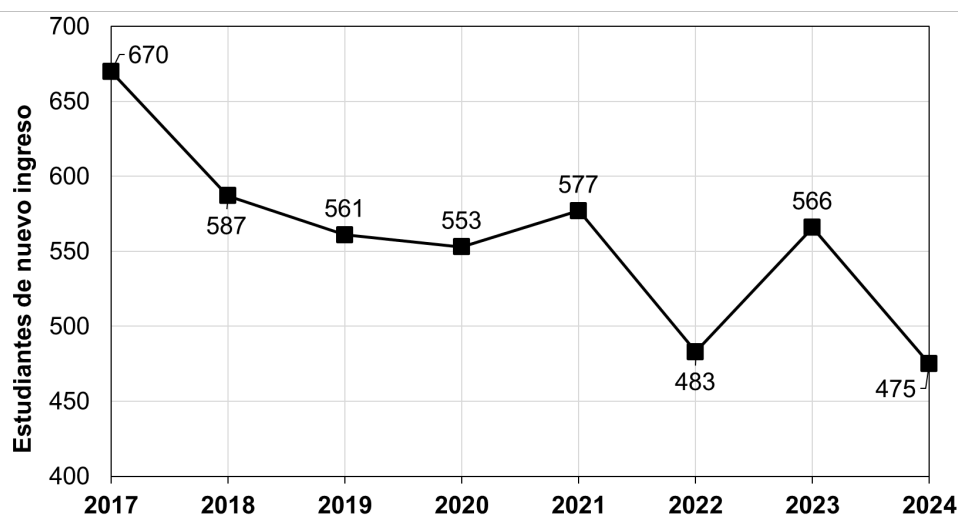


Ilustración 4. Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso en la UPR en Cayey desde el año académico 2017-2018 al 2024-2025. Existe una diferencia entre los valores para el número de estudiantes de nuevo ingreso en esta Ilustración y la **Tabla 4** debido a que algunos estudiantes provienen de “HomeSchooling” o instituciones fuera de Puerto Rico y no están incluidos en los datos de la **Tabla 4**. La **Tabla A1** en los Anejos incluye la procedencia de todos los estudiantes matriculados en la UPR en Cayey desde el 2017 al 2024.

La Oficina de Admisiones de la Universidad de Puerto Rico en Cayey es la entidad principal encargada del reclutamiento de estudiantes, desempeñando un papel fundamental en la atracción y retención de nuevos alumnos. experimentados cambios

significativos en su enfoque de reclutamiento de estudiantes a lo largo de los años. Anteriormente, la demanda de admisiones era muy alta y no era necesario llevar a cabo esfuerzos tan activos de reclutamiento en escuelas y actividades; en muchos casos, se denegaba la admisión a estudiantes debido a que se alcanzaba el cupo completo. Sin embargo, este panorama ha cambiado drásticamente en la actualidad.

La disminución de la población estudiantil en Puerto Rico, junto con el alza en los costos de estudios en el sistema UPR, ha llevado a una nueva realidad en el reclutamiento. Según muestra la **Tabla 3**, la matrícula en las escuelas ha mostrado una baja, lo que ha impactado directamente en la matrícula universitaria. La **Ilustración 4** muestra esta tendencia de baja en matrícula de nuevo ingreso para la UPR en Cayey. Existe una diferencia entre los valores para el número de estudiantes de nuevo ingreso en la **Ilustración 4** y la **Tabla 4** debido a que algunos estudiantes provienen de “HomeSchooling” o instituciones fuera de Puerto Rico y no están incluidos en los datos de la **Tabla 4**. La **Tabla A1** en los Anejos incluye la procedencia de todos los estudiantes matriculados en la UPR de Cayey desde el 2017 al 2024.

El cambio demográfico ha llevado a que muchos jóvenes se vean obligados a ingresar a la fuerza laboral debido a las condiciones económicas desfavorables en la isla. De acuerdo con el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico (2021), un porcentaje significativo de jóvenes ha priorizado el empleo sobre la educación superior como resultado de la crisis económica.

Además, hay una creciente atracción hacia carreras técnicas de menor duración, que ofrecen una inserción más rápida al mercado laboral. Un estudio del Consejo de Educación Superior de Puerto Rico (2020) señala que los programas de formación técnica han aumentado en popularidad, lo que ha llevado a una reducción en la matrícula de programas de grado de cuatro años en universidades tradicionales.

Este nuevo contexto exige que la Oficina de Admisiones adapte sus estrategias para atraer a estudiantes y ofrecer opciones que se alineen con las necesidades y aspiraciones del alumnado actual. El Decanato de Asuntos Académicos ha discutido con los directores de los departamentos la deseabilidad de que estos esfuerzos vayan acompañados de una revisión de la oferta académica, donde se examinen tanto aspectos menores, como sustantivos que resulte en una propuesta de cursos más atractiva y vigente. Actualmente, el equipo de la Oficina de Admisiones está conformado por una directora, una oficial de admisiones y una secretaria, que se dedican a promover las oportunidades educativas que ofrece la institución. Sin embargo, la oficina ha enfrentado desafíos significativos en los últimos años, incluyendo la rotación frecuente de directores y la inestabilidad del personal, lo que ha afectado su capacidad para implementar estrategias de reclutamiento efectivas y sostenibles. La **Tabla 5**, muestra que en menos de diez años ha habido cuatro directores y dos periodos breves de ausencia de dirección.

Tabla 5. Directores de la Oficina de Admisiones en UPR Cayey desde el 2013 al presente.

Periodo	Director Admisiones
1 julio 2013 - 30 junio 2017	Sr. Wilfredo López Merced
1 julio 2017 - 9 julio 2017	Vacante
10 julio 2017 - 20 agosto 2017	Sra. Sully Torres Pérez
21 agosto 2017 - 31 diciembre 2020	Sr. Jesús Martínez Martínez
1 enero 2021 - 31 enero 2021	Vacante
1 febrero 2021 - Al Presente	Sra. Elsandra Rivera Rivera

Lo que se ha observado sobre estos movimientos de personal y dirección es que influyen en los resultados de admisión, teniendo como consecuencia que en varias ocasiones entre el 2017 y el 2024 haya habido una disminución en la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso. La **Ilustración 4** muestra dos momentos de baja significativa en la cantidad de estudiantes de nuevo ingreso coincidiendo con dos eventos de cambios de dirección o inestabilidades en el personal de la Oficina de Admisiones.

Tabla 6. Actividades regulares de la Oficina de Admisiones.

Actividad
Atención de estudiantes que asisten a la oficina (walk-ins)
Visitas a las escuelas superiores (orientaciones a seniors)
Visitas a las escuelas superiores (College Days)
Casa Abierta
Participación en la Feria Seniors de la UPR (coordinada por Administración Central)
Participación en otras ferias seniors

A raíz de estos análisis, es importante mantener la estabilidad de funcionamiento de esta oficina. La **Tabla 6** muestra un análisis de las actividades más importantes que celebra la Oficina de Admisiones para la promoción de la UPR en Cayey.

Tabla 7. Datos sobre efectividad de actividades de Casa Abierta y UPR Expo para el 2023-2024.

Actividad	Estudiante que participó en la actividad y se matriculó en UPR-Cayey para el 2024-2025
Casa Abierta	62/476 = 13%
UPR Expo 2023	24/476 = 5%
Casa Abierta y UPR Expo 2023	4/476 = 1%

La Casa Abierta y actividades como la UPR EXPO son los eventos donde históricamente se ha invertido una cantidad de fondos significativos, aunque su impacto en la matrícula es difícil de establecer. Una posible forma de establecer el impacto de estas actividades es determinar qué cantidad de estudiantes que participaron de estas actividades finalmente se matricularon en UPR en Cayey. Para estos, colectamos los nombres de

los estudiantes que participaron de estas actividades utilizando un Microsoft Form y código QR. Luego los nombres en el Form fueron comparados con la lista de nuevo ingreso. La **Tabla 7** muestra que el 13% de los estudiantes de nuevo ingreso asistieron a la Casa Abierta 2023, mientras que el 5% de los estudiantes de nuevo ingreso visitaron el espacio de la UPR en Cayey en actividad de la UPR EXPO 2023, que se llevó a cabo en el Complejo Ferial de Ponce.

Durante el presente año académico 2024-25 se han realizado ajustes para continuar celebrando tanto la Casa Abierta, como la participación en actividades como la UPR EXPO, sin que implique gastos significativos. En el caso de la Casa Abierta, se tomó la decisión de utilizar las instalaciones del quinto piso de la biblioteca, en lugar de alquilar carpas, sillas y otros equipos. Este cambio constituye un ahorro en presupuesto, a la vez que resuelve en alguna medida el problema del calor excesivo por sol directo que ocurría en el área bajo las carpas. En cuanto a actividades como la UPR EXPO, Administración Central también implantó la estrategia de tener presencia en todas, pero sin entrar a realizar una feria exclusiva de los recintos UPR, lo que le permite tener la misma exposición, sin tener que incurrir en la inversión por local y demás gastos operacionales.

En este contexto, es vital desarrollar un plan de reclutamiento que no solo aborde estas cuestiones internas, sino que también capitalice las oportunidades del entorno educativo en el que se encuentra la universidad.

4 Plan de reclutamiento

4.1 Antecedentes del presente plan de reclutamiento

En los archivos del Decanato de Asuntos académicos, se identificaron dos planes de reclutamiento previos.

4.1.1 Plan de Reclutamiento 2008-2009

En el 2007 se comisionó a un comité institucional la creación de un Plan de Reclutamiento. El Plan de Reclutamiento 2008-2009 tenía como eje central “articular todos los esfuerzos de reclutamiento para lograr una mejor planificación con mínimos recursos. Queremos mantener la tendencia de ocupación de 101% y aumentar los solicitantes por 50 estudiantes cada año.”

4.1.2 Plan de Reclutamiento 2015-2016

Este Plan incluyó “las prácticas tradicionales de actividades como visitas escuelas, casas abiertas, orientaciones individuales y estrategias que han resultado ser exitosas en atraer estudiantes. Asimismo, integra aquellas iniciativas innovadoras que se ha desarrollado e identificado a partir de nuestra experiencia implementando programas de apoyo a la vez que incorpora a un mayor uso de las redes sociales y comunicaciones virtuales como herramientas para fortalecer el alcance de nuestras actividades”. Las metas establecidas para la Oficina de Admisiones en el Plan de Reclutamiento 2015 fueron las siguientes:

- Fortalecer los esfuerzos colaborativos que se han desarrollado entre la División de Educación Continua (DECEP) y la Oficina de Admisiones para iniciar el reclutamiento estudiantil desde el inicio del nivel superior.
- Establecer estrategias de reclutamiento para atraer la atención y admisión de estudiantes potenciales.
- Fortalecer e integrar los esfuerzos dirigidos al reclutamiento del estudiantado, manteniendo una comunicación, eficiente, clara y constante con los candidatos a admisión, para atraer a los mejores talentos.

4.1.3 Observaciones y resultados general del Plan de Reclutamiento 2015-2016

Actividades específicas	Observaciones/Resultados
Establecer un Comité de Reclutamiento donde esté representado por Rectoría, los tres (3) Decanatos, Artes Gráficas, Admisiones y Asistencia Económica.	La colaboración de dichas oficinas se ha logrado, pero sin la creación de comité.
Identificar por áreas programáticas y de servicio al estudiante, líderes para fomentar el reclutamiento estudiantil.	Se utilizaron organizaciones estudiantiles y facultad para acompañar a la Oficina de Admisiones en las visitas a las escuelas.
Desarrollar varios videos institucionales de 30 segundos y uno por cada departamento que incluyan la descripción de programas, experiencias académicas, historias de éxito, facilidades, recursos humanos y organizaciones estudiantiles e investigación.	Se hicieron videos de exalumnos con historias de éxito, facilidades y otros. Los videos se distribuyeron por la plataforma YouTube y fueron utilizados en actividades de reclutamiento.
Transformar las páginas electrónicas de la Oficina de Admisiones.	Se logró y cada año se actualiza.
Redes Sociales – Crear una red de información interactiva con un centro de contacto y servicio al cliente.	Se crearon cuentas institucionales en las plataformas como Facebook, Instagram, etc. y el email de admisiones general para el servicio al cliente.
Promociones en las escuelas, ferias, centros comerciales, cascos urbanos del área de servicio, así como orientaciones virtuales. Crear “banner”, material suelto para áreas de expresión pública o distribución masiva en actividades de potencial cliente.	Las promociones en las escuelas y demás actividades se ha logrado favorablemente cada año. También se crearon “banner” y material suelto de promoción.
Casa Abierta (virtual o física).	La actividad de Casa Abierta se ha logrado físicamente, únicamente durante la emergencia de la pandemia se hizo “drive-thru”.
Actividad de consejeros. Desarrollar actividad anual para la orientación del proceso de admisión y ayudas económicas. Crear un taller, curso, foro o actividad que se convalide por horas de Educación Continua.	Se ha logrado hacer talleres para consejeros, con convalidación de horas de desarrollo profesional y otros sin la convalidación de horas.
Crear clases cortas o adiestramientos (de 30 o 40 min.) a distancia, de temas de interés para los jóvenes de forma gratuita y en modalidad a distancia.	La DECEP, en coordinación con CEDE y Título V, han realizado varias actividades.
Crear un proyecto institucional que atienda las necesidades de los estudiantes de escuela superior para la transición a la vida universitaria.	Se inicio para el año académico 2024-25. Academia de Verano 2024 con una participación de 34 estudiantes de nivel superior.

Diseñar escuelas de verano de periodos cortos con experiencias en las ciencias y las artes.	
Integrar repaso de College Board, Programa de Estudiantes Talentosos, proyectos especiales e iniciativas comunitarias, tanto en modalidad presencial como a distancia.	La DECEP ha logrado dicha actividad.
Ampliar la oferta académica de los cursos que se ofrecen a través del programa de Estudiantes Talentosos y aceptar a estudiantes desde grado 10 al programa, siguiendo el modelo de la UPR-Río Piedras.	Se ha logrado aumentar la oferta y este año académicos iniciamos el proyecto especial ADELANTA TORITO 180. Proyecto dirigido a estudiantes de escuelas públicas de décimo a cuarto año pueden adelantar hasta 27 créditos universitarios.
Becar a estudiantes de escuelas públicas, de nuestra área de servicio, para que puedan tomar uno o dos cursos del Programa de Estudiantes Talentosos y el repaso del College Board (PAA).	Se ha logrado por la DECEP con proyectos con DEPR.
Crear un plan de trabajo comunitario con las organizaciones estudiantiles e invitar a los estudiantes de escuela superior a participar de las actividades, ya que ellos necesitan esas horas de labor comunitaria.	No tenemos conocimiento de iniciación.
Establecernos como centro de examen del PAA y SAT para que los jóvenes tengan acceso a nuestras facilidades y así fortalecer el vínculo entre el recinto y el estudiante. Promoveremos los servicios de la DECEP e integraremos a la comunidad externa.	En junio 2023 fuimos centro para el examen PAA, con una participación de 237 estudiantes. Se promocionó los proyectos de la DECEP y los Programas Académicos.
Evaluar la creación de una organización estudiantil de Embajadores Universitarios para el fortalecimiento del vínculo entre estudiantes UPR Cayey y estudiantes de Escuela Superior.	En el proceso de admisión 2017-2018, con fondos asignados desde Administración Central, se contrató una estudiante bajo la iniciativa de Embajadores Estudiantiles. En el proceso de admisión 2018-2019, con fondos asignados desde Administración Central, se contrataron tres estudiantes bajo la iniciativa de Embajadores Estudiantiles. En los procesos de admisión 2019-2020 y 2020-2021 no contamos con fondos asignados desde AC. La iniciativa de Embajadores se realizó a través del Programa de Estudiantes Mentores (PEM). Las Practicantes del Seminario e Internado en Administración de Oficina (TAOF 4025) colaboraron estrechamente con los estudiantes que visitaron la oficina en orientarlos en los programas académicos y asistieron en el proceso de solicitar. Estudiantes del Programa de Estudio y Trabajo colaboraron en las orientaciones de los programas académicos y asistieron en el proceso de solicitar.

4.2 Plan de Reclutamiento 2024-25 y 2025-26

El presente Plan de Reclutamiento 2024-25 y 2025-26 nace del plan estratégico vigente de la UPR en Cayey (Cert. 104 (2019-20) del Senado Académico). En específico, del Ambiente Educativo y la meta:

“Fortalecer e integrar los esfuerzos dirigidos al reclutamiento del estudiantado, manteniendo una comunicación eficiente, clara y constante con los candidatos a admisión, para atraer a los mejores talentos.”

Esta meta tiene los siguientes 3 objetivos:

- *Establecer estrategias de reclutamiento para atraer la atención y admisión de estudiantes potenciales.*
- *Fortalecer los esfuerzos colaborativos que se han desarrollado entre la División de Educación Continua (DECEP) y la Oficina de Admisiones para iniciar el reclutamiento estudiantil desde el décimo grado.*
- *Promover la interacción continua entre las iniciativas y actividades que se desarrollan bajo las oficinas de Admisiones, DECEP con propuestas /proyectos como el Colectivo Universitario para el Acceso (CUA), para atender la responsabilidad social de la Universidad identificando los mejores talentos para su desarrollo académico, creativo, investigativo y en servicio.*

El presente Plan de Reclutamiento 2024-25 y 2025-26 está centrado en los 3 objetivos anteriores.

4.2.1 Estrategias de reclutamiento

Tras analizar los factores demográficos, económicos y académicos que afectan a nuestra población estudiantil, el presente plan se estructura en cuatro áreas clave:

- Estrategias de Comunicación Dirigida y Multicanal
- Eventos Presenciales y Virtuales de Promoción Académica
- Alianzas Estratégicas con Escuelas Superiores
- Actividades para Potenciar el Interés Académico

Estas áreas abordarán los desafíos identificados y permitirán a la UPR en Cayey posicionarse mejor en un contexto de alta competencia.

A continuación, se detallan las principales áreas de acción del plan, cada una diseñada para abordar los retos demográficos, económicos y académicos que afectan a la UPR en Cayey. Estas estrategias no solo buscan aumentar la matriculación, sino también fortalecer las relaciones con las escuelas, mejorar la preparación académica de los estudiantes, y asegurar una mayor visibilidad de nuestra institución en las comunidades clave.

Cada área del plan está alineada con los problemas más críticos identificados durante el análisis. Esta alineación permite que las acciones tengan un impacto directo en la resolución de los desafíos. La siguiente tabla muestra cómo cada estrategia se vincula con los problemas principales, garantizando una intervención eficaz y focalizada:



Universidad de Puerto Rico en Cayey

Decanato de Asuntos Académicos

Tabla 8. Problemas identificados y soluciones propuestas.

Problemas Identificados	Estrategias	Alineación y Solución Propuesta
Disminución de la población estudiantil: La baja en la matrícula en escuelas y universidades debido a la emigración y la situación económica de Puerto Rico.	Estrategias de Comunicación Dirigida y Multicanal	Implementar campañas de comunicación segmentadas y dirigidas a diferentes audiencias para asegurar que el mensaje llegue a los estudiantes adecuados. Utilizar redes sociales, correos electrónicos y campañas pagadas para maximizar el alcance, especialmente en áreas afectadas por la emigración.
Desconocimiento de las opciones educativas y financieras: Muchos estudiantes y sus familias no tienen suficiente información sobre becas, ayudas económicas, y opciones académicas.	Eventos Presenciales y Virtuales de Promoción Académica	Organizar jornadas de puertas abiertas, ferias educativas y talleres donde se presenten de manera clara las opciones de financiamiento y las oportunidades académicas. Las modalidades virtuales aseguran que estudiantes de todo Puerto Rico puedan participar.
Competencia con otras instituciones educativas: La oferta educativa de otras universidades y centros técnicos que presentan programas atractivos y accesibles para los estudiantes.	Alianzas Estratégicas con Escuelas Superior	Establecer relaciones directas con los orientadores y administradores de las escuelas Superior para ser la primera opción recomendada. Además, programas de mentoría permitirán que los estudiantes conozcan de cerca la oferta de la UPR Cayey.
Retención y preparación académica deficiente: Los estudiantes que ingresan no tienen un dominio adecuado de las materias básicas, lo que afecta su éxito en la universidad.	Actividades para Potenciar el Interés Académico	Crear simposios, competencias y campamentos enfocados en desarrollar habilidades académicas, tanto en ciencias como en ciencias sociales y administración de empresas. Esto reforzará el interés académico y la preparación de los estudiantes antes de que ingresen a la universidad.
Desmotivación estudiantil debido a la crisis económica y social: Muchos jóvenes no ven el valor de una educación universitaria a largo plazo, prefiriendo carreras técnicas o incorporarse rápidamente al mercado laboral.	Actividades para Potenciar el Interés Académico	A través de campamentos de verano y simposios, los estudiantes podrán ver las oportunidades a largo plazo en áreas académicas y profesionales, conectando su educación con el impacto real en sus vidas y futuras oportunidades laborales.
Falta de visibilidad de la UPR Cayey en comunidades clave: La presencia de la UPR en ciertas regiones ha disminuido, afectando la matrícula.	Estrategias de Comunicación Dirigida y Multicanal	Aumentar la visibilidad de la UPR Cayey en redes sociales y otros medios para que estudiantes de regiones clave puedan acceder a información relevante sobre los programas y oportunidades.
Poca interacción entre la universidad y las comunidades locales: Falta de conexión sostenida entre la universidad y las escuelas Superior locales, lo que reduce las recomendaciones por parte de los orientadores.	Alianzas Estratégicas con Escuelas Superior	Fortalecer los vínculos con las escuelas locales para fomentar una comunicación directa y sostenida, asegurando que los orientadores conozcan la oferta educativa de la UPR Cayey y la recomienden a sus estudiantes.

4.2.2 Plan por área estratégica

4.2.2.1 Estrategias de comunicación dirigida y multicanal

Objetivo	Actividad	Descripción	Fecha	Personal responsable	Recursos necesarios	Indicadores de éxito
Promocionar la oferta académica y servicios de la UPR en Cayey en las redes sociales	Promociones pagadas en las redes sociales	Implementar campañas pagadas en redes sociales como Facebook, Instagram y otras plataformas populares para llegar a una audiencia más amplia de estudiantes prospectivos. Se optimizarán anuncios dirigidos, según el interés en programas académicos de la oferta regular y la oferta de la DECEP.	Noviembre – Diciembre	Compañía privada, Oficina de Admisiones, DECEP, Decanato de Asuntos Académicos	Presupuesto para anuncios, análisis de datos, herramientas de segmentación	Incremento en el número de clics, interacciones y visitas al sitio web
	Promociones en las redes de la UPR Cayey	Publicar contenido regular en las cuentas oficiales de la UPR en Cayey en plataformas como Instagram, Facebook, y Twitter. Las publicaciones incluirán información sobre programas académicos, eventos importantes, e iniciativas estudiantiles.	Todo el año	Personal de comunicación y redes sociales de la UPR Cayey	Equipo de diseño gráfico, cámaras, software de edición, acceso a redes sociales	Aumento en seguidores, interacciones en publicaciones, comentarios positivos
	Otras iniciativas, según la demanda	Crear otros medios de comunicación en función de las tendencias y las solicitudes, como la producción de podcasts académicos. Implementación de listas de difusión de WhatsApp para mantener informados a los estudiantes prospectivos sobre las fechas clave y programas académicos.	Todo el año	Equipo de comunicaciones y profesores interesados	Equipo de grabación, software de edición de audio, plataforma de WhatsApp Business	Número de descargas/escuchas de los podcasts, número de suscriptores en WhatsApp, feedback positivo

4.2.2.2 Eventos presenciales y virtuales de promoción académica

Objetivo	Actividad	Descripción	Fecha	Personal responsable	Recursos necesarios	Indicadores de éxito
Promocionar la oferta académica y servicios de la UPR en Cayey en eventos	Organizar Casa abierta, y ferias educativas	Planificar y ejecutar eventos presenciales y virtuales como Casa abierta, ferias educativas y talleres dirigidos a estudiantes prospectivos y sus familias para presentar los programas académicos, servicios estudiantiles y demás oportunidades.	Octubre, noviembre, marzo, abril	Oficina de Admisiones, DECEP, Decanato de Asuntos Académicos, Departamentos Académicos, Decanatos de Asuntos Estudiantiles y Administrativos	Espacios para eventos, material promocional, personal de apoyo, herramientas tecnológicas para eventos virtuales, materiales para talleres	Cantidad de asistentes, número de solicitudes de admisión recibidas, feedback positivo de encuestas post-evento
	Participar en eventos comunitarios y educativos	Colaborar con escuelas, organizaciones comunitarias y eventos educativos locales para promover la oferta académica de la UPR en Cayey. Estas actividades incluyen ferias de empleo, y participación en actividades culturales locales.	Todo el año	Oficina de Admisiones, DECEP, Decanato de Asuntos Académicos, Departamentos Académicos, Decanato de Asunto Estudiantiles	Transporte, material promocional, personal para coordinar la participación	Aumento en el reconocimiento de marca, cantidad de contactos obtenidos, solicitudes de información sobre los programas

4.2.2.3 Alianzas estratégicas con escuelas

Objetivo	Actividad	Descripción	Fecha	Personal responsable	Recursos necesarios	Indicadores de éxito
Promocionar la oferta académica y fortalecer las relaciones con instituciones educativas	Establecer vínculos con orientadores y administradores de escuelas y colegios	Crear relaciones estratégicas con orientadores y administradores de escuelas y colegios para facilitar la promoción de la oferta académica regular y de la DECEP de la UPR en Cayey. Se llevarán a cabo reuniones informativas, sesiones de preguntas y respuestas, y se proporcionarán materiales promocionales sobre la universidad.	Todo el año	Oficina de Admisiones, DECEP, Decanato de Asuntos Académicos	Materiales promocionales, transporte para visitas	Cantidad de estudiantes referidos por orientadores
	Implementar programas de visitas a escuelas y colegios	Organizar visitas periódicas a escuelas y colegios donde estudiantes y profesores de la UPR Cayey participen, ofreciendo talleres y charlas sobre las oportunidades académicas regulares y de la DECEP, al igual que la vida universitaria. El programa también incluirá acompañamiento a estudiantes interesados en el proceso de admisión.	Agosto – Diciembre Enero – Mayo	Oficina de Admisiones, DECEP, Decanato de Asuntos Académicos, Departamentos Académicos, Decanato de Asuntos Estudiantiles	Transporte, material promocional	Participación activa de estudiantes, aumento de solicitudes de admisión desde escuelas y colegios visitados, feedback positivo de estudiantes y orientadores escolares

4.2.2.4 Actividades para potenciar el interés académico

Objetivo	Actividad	Descripción	Fecha	Personal responsable	Recursos necesarios	Indicadores de éxito
Fomentar el interés académico y científico en estudiantes de escuelas, colegios y otras instituciones en diversas áreas del conocimiento	Organizar simposios, conferencias, entre otras actividades para estudiantes sobre temas de ciencias naturales, sociales, las humanidades y áreas profesionales	Planificar actividades multidisciplinarias donde estudiantes puedan presentar proyectos en las distintas áreas del saber. Profesores y estudiantes de la UPR en Cayey actuarán como mentores y evaluadores. Los eventos incluirán presentaciones de proyectos, talleres interactivos, y conferencias magistrales en las diversas áreas del conocimiento.	Marzo – Mayo	Decanato de Asuntos Académicos, Departamentos Académicos, DECEP	Salones de conferencias, material promocional, equipo audiovisual, panel de jueces, premios para los participantes	Número de proyectos presentados en cada área, feedback de participantes, interés en estudios universitarios
	Organizar campamentos de verano enfocados en todas las áreas del saber	Crear un campamento de exploración ocupacional en verano dirigido a estudiantes de escuela superior, ofreciendo actividades en todas las áreas del saber. El campamento incluirá talleres, actividades prácticas en laboratorios y simulaciones, junto con orientación académica sobre carreras.	Junio – Julio	Decanato de Asuntos Académicos, Departamentos Académicos, DECEP	Laboratorios, materiales para talleres y simulaciones, personal de apoyo, transporte para excursiones, equipo audiovisual	Número de estudiantes participantes, evaluación de impacto mediante encuestas post-campamento, cantidad de estudiantes interesados en las áreas del saber
	Acuerdos colaborativos	Establecer acuerdos colaborativos con entidades y agencias gubernamentales que trabajan con jóvenes y niños para que visiten la universidad y cultivar su interés por los estudios universitarios.	Todo el año	DECEP, Decanato de Asuntos Académicos, Departamentos Académicos	Salones, laboratorios, materiales para talleres y simulaciones, personal de apoyo, equipo audiovisual	Número acuerdos establecidos, estudiantes participantes, evaluación de impacto mediante encuestas post-campamento, cantidad de estudiantes interesados en las áreas del saber

5 Referencias

- Asociación Puertorriqueña de Psicología. (2023). *Salud mental y adolescentes en Puerto Rico*. <https://www.apspr.org>
- Banco Mundial. (2023a). *Análisis de la situación económica en Puerto Rico y su impacto en la educación*. <https://www.worldbank.org>
- Banco Mundial. (2023b). *Pobreza y desarrollo en Puerto Rico*. <https://www.worldbank.org>
- Consejo de Educación Superior de Puerto Rico. (2020). *Estudio sobre tendencias educativas en Puerto Rico*. <https://www.exampleurl.com>
- Decanato de Asuntos Académicos de la Universidad de Puerto Rico en Cayey (2024). *Acta de la reunión de la Junta de Directores del 20 de septiembre de 2024* [Documento distribuido digitalmente]. Universidad de Puerto Rico en Cayey.
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2022). *Informe sobre el desempeño estudiantil en Puerto Rico: Resultados de las pruebas estandarizadas*. <https://www.de.pr.gov>
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2023). *Datos de matrícula en escuelas Superiores*. <https://www.de.pr.gov>
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2023). *Informe anual sobre la educación en Puerto Rico*. <https://www.de.pr.gov>
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2023). *Informe sobre la deserción escolar en las escuelas públicas*. <https://www.de.pr.gov>
- Departamento de Educación de Puerto Rico. (2023). *Resultados de las pruebas estandarizadas en escuelas privadas*. <https://www.de.pr.gov>
- Departamento del Trabajo y Recursos Humanos de Puerto Rico. (2021). *Informe sobre empleo juvenil en Puerto Rico*. <https://www.exampleurl.com>
- Encuesta de Salud Pública de Puerto Rico. (2023). *Impacto de la salud mental en jóvenes*. <https://www.salud.gov.pr>
- García, A. R., & López, M. J. (2023). Desafíos y oportunidades en la educación superior en Puerto Rico. *Revista de Educación y Desarrollo*, 12(2), 45-60. <https://doi.org/10.1234/educacion.pr>
- Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. (2021). *Perfil demográfico de los estudiantes de educación secundaria en Puerto Rico*. <https://www.estadisticas.gob.pr>
- Instituto de Estadística de Puerto Rico. (2022). *Informe demográfico sobre la matrícula escolar en Puerto Rico*. <https://www.exampleurl.com>
- Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. (2023). *Estadísticas demográficas y sociales de la juventud en Puerto Rico*. <https://www.estadisticas.pr>
- Instituto de Estadísticas de Puerto Rico. (2023). *Informe sobre la pobreza en Puerto Rico: Análisis de la situación de los niños y jóvenes*. <https://www.estadisticas.gob.pr>

- Oficina de Registro, Universidad de Puerto Rico en Cayey (2024). Matrícula actualizada, 16 de septiembre de 2024. Universidad de Puerto Rico en Cayey.
- Oficina del Censo de EE. UU. (2023). *Datos sobre la educación y las aspiraciones de los jóvenes en Puerto Rico*. <https://www.census.gov>
- Plan de Reclutamiento 2008, Universidad de Puerto Rico en Cayey,

6 Anejos

Tabla A1. Estudiantes matriculados en UPR en Cayey por escuela desde el 2017 al 2024.

Nombre de escuela	Pueblo	2017	18	19	20	21	22	23	24
ESCUELA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS Y MATEMATICA GENARO CAUTINO VAZQUEZ - GUAYAMA	GUAYAMA	29	9	12	11	11	9	7	8
BONIFACIO SANCHEZ JIMENEZ - AIBONITO	AIBONITO	25	20	26	12	11	11	19	8
ACADEMIA LA MILAGROSA - CAYEY	CAYEY	18	6	9	11	10	11	10	3
CAGUAS PRIVATE SCHOOL - CAGUAS	CAGUAS	20	16	4	10	9	9	8	7
ANA JACOBA CANDELAS - CIDRA	CIDRA	17	9	15	11	10	7	10	5
VOCACIONAL ANTONIO FERNOS INSERN - SAN LORENZO	SAN LORENZO	17	7	11	6	11	13	23	5
SAINT PATRICK'S BILINGUAL SCHOOL - GUAYAMA	GUAYAMA	14	13	11	4	11	0	2	2
ELOISA PASCUAL - CAGUAS	CAGUAS	13	16	8	4	9	4	3	2
DR JOSE N GANDARA - AIBONITO	AIBONITO	16	10	4	11	12	14	20	7
ESCUELA ESPECIALIZADA EN BELLAS ARTES MIGUEL A JULIA COLLAZO - CAYEY	CAYEY	12	8	11	10	10	17	5	3
NATIVIDAD RODRIGUEZ GONZALEZ - ARROYO	ARROYO	9	11	2	3	3	2	0	0
ESCUELA SUPERIOR URBANA - AGUAS BUENAS	AGUAS BUENAS	28	19	27	14	21	15	22	20
URBANA CARLOS COLON BURGOS - SALINAS	SALINAS	8	5	9	5	0	3	0	1
RUBEN RODRIGUEZ FIGUEROA - NARANJITO	NARANJITO	11	7	1	0	3	4	7	5
JOSE ROJAS CORTES - OROCOVIS	OROCOVIS	6	2	5	6	3	0	4	0
MIGUEL MELENDEZ MUNOZ - CAYEY	CAYEY	27	34	39	37	17	19	21	22
DRA CONCHITA CUEVAS - GURABO	GURABO	5	1	1	2	1	1	1	0
LYSANDER BORRERO TERRY - VILLALBA	VILLALBA	5	0	0	0	0	2	0	0
CENTRO DE DESARROLLO INTEGRAL - INTER METRO (CEDIN) - SAN JUAN	SAN JUAN	5	1	0	3	0	3	3	0
COLEGIO BAUTISTA DE GURABO - GURABO	GURABO	6	2	2	0	3	0	5	1
DR JUAN J OSUNA - CAGUAS	CAGUAS	4	7	1	5	1	0	0	0
RAMON JOSE DAVILA - COAMO	COAMO	13	6	10	8	6	4	9	9
CARVIN SCHOOL INC - CAROLINA	CAROLINA	4	0	1	1	0	0	0	0
THOMAS ALVA EDISON SCHOOL - CAGUAS	CAGUAS	5	5	10	8	10	5	7	1
RAFAELINA E LEBRON FLORES - PATILLAS	PATILLAS	4	4	9	8	4	0	0	0
VOCACIONAL RUTH E CRUZ SANTOS - CIDRA	CIDRA	21	25	31	25	41	16	18	18
VOCACIONAL PABLO COLON BERDECIA - BARRANQUITAS	BARRANQUITAS	7	7	7	2	2	4	5	4
RAMON POWER Y GIRALT - LAS PIEDRAS	LAS PIEDRAS	5	5	2	4	1	1	2	2
GUAMANI PRIVATE SCHOOL - GUAYAMA	GUAYAMA	7	6	7	7	9	14	4	4
JOSEFINA LEON ZAYAS - JAYUYA	JAYUYA	4	3	1	3	2	0	6	1
COLEGIO SAN PEDRO MARTIR - GUAYNABO	GUAYNABO	4	0	0	1	0	0	0	1
OTRAS ESC SUP PUBLICAS DE PR		3	2	0	0	0	0	0	0
DR RAFAEL LOPEZ LANDRON - GUAYAMA	GUAYAMA	6	4	2	1	3	2	0	3
CUPEYVILLE SCHOOL - SAN JUAN	SAN JUAN	3	1	1	2	0	0	2	0
ACADEMIA COOP DE INTEGRACION SOCIAL - CAGUAS	CAGUAS	5	2	3	2	5	1	2	2
PETRA MERCADO BOUGART - HUMACAO	HUMACAO	3	3	3	3	3	1	1	0
COLEGIO RUBI INC - LAS PIEDRAS	LAS PIEDRAS	3	1	1	2	1	1	0	0
FRANCISCO MORALES RIVERA - NARANJITO	NARANJITO	3	4	1	0	0	0	1	0

COLEGIO CATOLICO NOTRE DAME - CAGUAS	CAGUAS	24	33	20	26	26	21	32	22
MANUELA TORO MORICE - CAGUAS	CAGUAS	6	12	15	14	8	4	0	4
RAMON QUINONES MEDINA - YABUCOA	YABUCOA	3	4	2	1	3	1	3	1
ANTILLES HIGH SCHOOL - FORT BUCHANAN	FORT BUCHANAN	3	2	0	1	2	2	4	1
WESLEYAN ACADEMY - GUAYNABO	GUAYNABO	2	1	1	0	1	1	0	0
JOSEFA DEL RIO GUERRERO - MOROVIS	MOROVIS	2	0	0	2	0	0	1	0
FLORENCIA GARCIA - LAS PIEDRAS	LAS PIEDRAS	2	0	0	0	0	0	0	0
ACADEMIA SANTA TERESITA - NARANJITO	NARANJITO	2	0	0	5	0	0	0	0
COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION - MANATI	MANATI	2	3	1	7	1	0	0	0
LICEO PONCENO - PONCE	PONCE	2	0	1	0	0	0	0	0
DR JUAN JOSE OSUNA - SAN JUAN	SAN JUAN	2	0	0	0	0	0	0	0
ACADEMIA CRISTO REY - PONCE	PONCE	2	0	0	0	0	0	0	0
PUERTO RICO BASEBALL ACADEMY HIGH SCHOOL - GURABO	GURABO	2	4	1	1	0	1	1	0
JOSE CAMPECHE - SAN LORENZO	SAN LORENZO	2	2	1	1	1	1	0	0
ACADEMIA MARIA REINA - SAN JUAN	SAN JUAN	2	1	1	0	0	0	1	0
ACADEMIA PONCE INTERAMERICANA - PONCE	PONCE	2	1	0	3	0	1	1	1
COLEGIO SAN ANTONIO ABAD - HUMACAO	HUMACAO	3	3	2	1	0	1	1	2
WASHBURN SCHOOL - COTO LAUREL	COTO LAUREL	1	0	0	0	0	1	3	0
ACADEMIA DISCIPULOS DE CRISTO - BAYAMON - BAYAMON	BAYAMON	1	0	0	0	1	0	1	0
COLEGIO BAUTISTA DE CAGUAS - CAGUAS	CAGUAS	12	12	9	17	12	19	7	11
OTRAS ESC SUP DE ESTADOS UNIDOS		1	7	4	5	8	7	6	0
ESCUELA SECUNDARIA ESPECIALIZADA EN CIENCIAS: MATEMATICAS Y TECNOLOGIA (CIMATEC) - CAGUAS	CAGUAS	2	13	8	6	6	10	1	1
PIAGET BILINGUAL ACADEMY - MANATI	MANATI	2	4	4	0	3	1	2	1
LUIS MUNOZ MARIN - BARRANQUITAS	BARRANQUITAS	14	8	7	9	8	3	13	13
STELLA MARQUEZ - SALINAS	SALINAS	2	2	5	4	3	0	2	1
COLEGIO DE INTEGRACION EDUCATIVA - CAGUAS	CAGUAS	2	0	1	0	3	0	0	1
ESPECIALIZADA EN DEPORTES EUGENIO GUERRA CRUZ (ALBERGUE OLIMPICO) - SALINAS	SALINAS	1	3	3	4	1	1	4	0
JOSE S ALEGRIA - DORADO	DORADO	1	0	0	0	0	0	2	0
ESCUELA ESPECIALIZADA UNIVERSITY GARDENS - SAN JUAN	SAN JUAN	1	2	2	2	1	0	0	0
COLEGIO BAUTISTA DE CAROLINA - CAROLINA	CAROLINA	1	0	0	0	0	0	0	0
COLEGIO HECTOR URDANETA - CEIBA	CEIBA	1	0	0	0	1	0	0	0
COMMONWEALTH - PARKVILLE SCHOOL - SAN JUAN	SAN JUAN	1	0	0	2	0	0	1	0
CENTRO RESIDENCIAL DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS DE MAYAGUEZ (CROEM) - MAYAGUEZ	MAYAGUEZ	1	2	1	1	0	1	0	0
ESCUELA DEL DEPORTE - SAN JUAN	SAN JUAN	1	0	0	0	1	0	0	0
ACADEMIA REGIONAL ADVENTISTA CENTRAL - CAGUAS	CAGUAS	4	2	5	2	1	6	6	3
JOSE FELIPE ZAYAS - COAMO	COAMO	2	2	1	0	1	2	4	1
JOSE COLLAZO COLON - JUNCOS	JUNCOS	1	3	3	1	3	0	2	0
NUEVA BRIGIDA ALVAREZ RODRIGUEZ - VEGA BAJA	VEGA BAJA	1	1	2	1	0	1	2	0

PROYECTO CASA INTERAMERICANA - SAN GERMAN	SAN GERMAN	1	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS ESC SUP PRIVADAS DE PR		2	1	4	1	3	0	2	1
JARDINES DE PONCE - PONCE	PONCE	1	0	0	0	0	0	0	0
COLEGIO PONCENO - COTO LAUREL	COTO LAUREL	1	0	0	0	0	2	0	0
JOSE GAUTIER BENITEZ - CAGUAS	CAGUAS	5	0	0	1	5	2	6	4
ANGEL P MILLAN ROHENA - CAROLINA	CAROLINA	1	0	0	0	0	0	0	0
JUAN PONCE DE LEON - FLORIDA	FLORIDA	1	0	0	1	0	0	0	0
COLEGIO EVANGELICO CAPITAN CORREA - HATILLO	HATILLO	1	0	0	0	0	0	0	0
ACADEMIA DISCIPULOS DE CRISTO - MANATI - MANATI	MANATI	1	1	0	1	0	0	0	0
PUERTO RICO CHRISTIAN SCHOOL - TOA BAJA	TOA BAJA	1	0	0	0	0	0	0	0
COLEGIO ADIANEZ - GUAYNABO	GUAYNABO	1	0	0	0	1	1	2	0
ALFONSO CASTA MARTINEZ - MAUNABO	MAUNABO	1	1	1	2	0	0	0	0
SAINT MARY'S SCHOOL - SAN JUAN	SAN JUAN	4	4	6	0	1	1	1	3
LURGREA CENTRAL COLLEGE - TOA BAJA	TOA BAJA	1	1	0	0	0	0	0	0
ACADEMIA MENONITA - SAN JUAN	SAN JUAN	1	0	0	0	2	1	0	0
COLEGIO SAN FELIPE - ARECIBO	ARECIBO	1	0	0	0	1	0	0	0
COLEGIO DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS - PONCE	PONCE	1	1	0	0	1	0	1	0
CARIBBEAN SCHOOL INC - PONCE	PONCE	1	0	0	0	0	0	1	0
COLEGIO MARIA AUXILIADORA - CAROLINA	CAROLINA	1	0	0	0	0	0	0	0
CENTRO RESIDENCIAL DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS DE CEIBA (CROEC) - CEIBA	CEIBA	2	2	2	0	0	0	0	1
COLEGIO NTRA SRA DEL PERPETUO SOCORRO - HUMACAO	HUMACAO	1	1	0	0	0	0	1	0
VOCACIONAL ANA DELIA FLORES SANTANA - FAJARDO	FAJARDO	1	1	0	1	0	1	0	0
COLEGIO SAN CONRADO - PONCE	PONCE	1	0	0	0	0	0	0	0
COLEGIO SAN IGNACIO DE LOYOLA - SAN JUAN	SAN JUAN	1	0	0	0	0	0	1	0
COLEGIO LOURDES - SAN JUAN	SAN JUAN	1	0	1	2	1	2	1	0
THE PALMAS ACADEMY - HUMACAO	HUMACAO	1	0	0	0	0	0	0	0
COLEGIO CRISTO REDENTOR INC - SAN LORENZO	SAN LORENZO	2	0	0	0	5	0	0	2
TASIS SCHOOL - DORADO	DORADO	1	0	0	0	0	0	0	1
ACADEMIA CRISTIANA COHELET - LAS PIEDRAS	LAS PIEDRAS	1	0	2	1	1	0	0	1
COLEGIO CATOLICO DE COAMO - COAMO	COAMO	2	1	1	4	2	8	4	2
ADLER COLLEGE - GURABO	GURABO	1	3	1	4	0	3	2	1
ESCUELA ESPECIALIZADA EN BELLAS ARTES ANITA OTERO HERNANDEZ - HUMACAO	HUMACAO	4	0	0	1	2	10	2	4
COLEGIO SAN ANTONIO - GUAYAMA	GUAYAMA	1	3	4	6	3	0	1	1
COLEGIO NTRA SRA DEL ROSARIO - VEGA BAJA	VEGA BAJA	1	0	0	0	0	0	0	1
LUIS MUNOZ MARIN - YABUCOA	YABUCOA	1	0	0	0	0	0	0	1
CHRISTIAN NAZARENE ACADEMY - TOA BAJA	TOA BAJA	1	0	0	0	0	0	0	1
COLEGIO NTRA SRA DE LA PROVIDENCIA - SAN JUAN	SAN JUAN	1	0	0	1	0	1	1	1
COLEGIO DR ROQUE DIAZ TIZOL - YABUCOA	YABUCOA	0	1	1	1	1	0	0	0
COLEGIO SANTA GEMA - CAROLINA	CAROLINA	0	1	0	1	2	1	0	0
ACADEMIA REGIONAL ADVENTISTA DEL ESTE - RIO GRANDE	RIO GRANDE	0	2	0	0	0	0	0	0

ACADEMIA BAUTISTA DE PUERTO NUEVO - SAN JUAN	SAN JUAN	0	1	0	0	0	1	3	0
VOCACIONAL ANTONIO LUCCHETTI - ARECIBO	ARECIBO	0	1	0	0	0	0	0	0
CHRISTIAN MILITARY ACADEMY - VEGA BAJA	VEGA BAJA	0	2	0	0	2	0	0	0
ISABEL FLORES HERNANDEZ - JUNCOS	JUNCOS	0	1	0	0	1	0	0	0
JAIME A COLLAZO DEL RIO - MOROVIS	MOROVIS	0	1	0	0	0	1	0	0
FRANCISCO MANRIQUE CABRERA - BAYAMON	BAYAMON	0	1	1	0	0	0	0	0
ASOCIACION PRO BIENESTAR DE LA FAMILIA COMERIENA - COMERIO	COMERIO	0	1	0	0	0	0	0	0
SAINT MONICA BILINGUAL SCHOOL - SAN JUAN	SAN JUAN	0	1	0	0	0	0	0	0
BILINGUE ESPECIALIZADA CIENCIAS- MATEMATICAS PAPA JUAN XXIII - BAYAMON	BAYAMON	0	1	1	0	1	0	0	0
ACADEMIA SANTA ROSA DE LIMA - BAYAMON	BAYAMON	0	1	0	0	0	0	0	0
BONNEVILLE SCHOOL - SAN JUAN	SAN JUAN	0	4	1	0	4	0	0	0
OCUPACIONAL Y TECNICA DE YAUCO - YAUCO	YAUCO	0	1	1	0	1	0	0	0
OTRAS ESC SUP FORANEAS		0	1	0	1	1	2	1	0
COLEGIO ANGEL DAVID (AD COLLEGE) - SAN JUAN	SAN JUAN	0	1	0	0	0	0	0	0
ACADEMIA SAN JORGE - SAN JUAN	SAN JUAN	0	1	0	0	0	0	0	0
ESCUELA SAN GERMAN INTERAMERICANA - SAN GERMAN	SAN GERMAN	0	1	0	0	0	0	0	0
ESCUELA SECUNDARIA DE LA UPR - SAN JUAN	SAN JUAN	0	2	1	0	1	1	0	0
SALINAS CHRISTIAN ACADEMY - SALINAS	SALINAS	0	1	0	0	0	0	0	0
LADISLAO MARTINEZ OTERO - VEGA ALTA	VEGA ALTA	0	2	0	0	1	0	0	0
MEDARDO CARAZO - TRUJILLO ALTO	TRUJILLO ALTO	0	1	0	0	0	0	0	0
THE SCHOOL OF SAN JUAN - SAN JUAN	SAN JUAN	0	1	0	0	0	0	0	0
RAMON VILA MAYO - SAN JUAN	SAN JUAN	0	1	0	0	0	0	0	0
COLEGIO SAN JOSE - SAN JUAN	SAN JUAN	0	1	0	0	1	0	0	0
COLEGIO SANTISIMA TRINIDAD - BAYAMON	BAYAMON	0	1	0	0	0	0	0	0
COLEGIO SAGRADA FAMILIA - COROZAL	COROZAL	0	1	1	4	0	0	0	0
DORADO ACADEMY INC - DORADO	DORADO	0	1	0	1	0	0	0	0
COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO - SAN JUAN	SAN JUAN	0	2	1	0	4	0	0	0
CENTRAL DE ARTES VISUALES - SAN JUAN	SAN JUAN	0	2	2	3	0	1	0	0
PATRIA LATORRE RAMIREZ - SAN SEBASTIAN	SAN SEBASTIAN	0	1	0	0	1	0	0	0
COLEGIO NTRA SRA DEL CARMEN - SAN JUAN	SAN JUAN	0	1	0	0	0	0	0	0
COLEGIO CALASANZ - SAN JUAN	SAN JUAN	0	1	0	0	0	1	0	0
ACADEMIA REGIONAL ADVENTISTA DEL NORTE - VEGA BAJA	VEGA BAJA	0	0	1	0	0	0	0	0
CAGUAS LEARNING ACADEMY - CAGUAS	CAGUAS	0	0	2	1	2	2	0	0
LUZ AMERICA CALDERON BIRRIEL - CAROLINA	CAROLINA	0	0	1	0	0	0	0	0
VOCACIONAL MANUEL MEDIAVILLA NEGRON - HUMACAO	HUMACAO	0	0	2	0	0	1	0	0
FOWLERS ACADEMY - GUAYNABO	GUAYNABO	0	0	1	0	1	0	0	0
DR GILBERTO CONCEPCION DE GRACIA - CAROLINA	CAROLINA	0	0	1	0	0	0	1	0
COLEGIO DISCIPULOS DE CRISTO DE HATO TEJAS - BAYAMON	BAYAMON	0	0	1	0	1	0	0	0
CENTRO EDUCATIVO DE LA MONTANA SAN FRANCISCO DE ASIS - BARRANQUITAS	BARRANQUITAS	0	0	1	4	1	1	0	0

CENTRO SOR ISOLINA FERRE (SAN JUAN) - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	1	0	0	0	0	0
COLEGIO BEATO CARLOS M RODRIGUEZ - BAYAMON	BAYAMON	0	0	2	0	0	0	0	0
PETRA CORRETJER DE O'NEILL - MANATI	MANATI	0	0	1	0	1	0	0	0
HOGAR COLEGIO LA MILAGROSA - ARECIBO	ARECIBO	0	0	2	0	0	0	0	0
COAMO CHRISTIAN ACADEMY - COAMO	COAMO	0	0	1	0	0	0	0	0
ALBERTO MELENDEZ TORRES - OROCOVIS	OROCOVIS	0	0	1	1	0	0	0	0
THE EPISCOPAL CATHEDRAL SCHOOL - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	1	0	0	0	0	0
GLOBAL MISSION ACADEMY - BAYAMON	BAYAMON	0	0	1	0	0	0	0	0
ROBINSON SCHOOL - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	1	0	0	0	0	0
ANA ROQUE DE DUPREY - HUMACAO	HUMACAO	0	0	1	0	1	0	0	0
LIBRE DE MUSICA ERNESTO RAMOS ANTONINI - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	1	0	1	0	1	0
ACADEMIA PRESBITERIANA - CAROLINA	CAROLINA	0	0	0	1	0	0	0	0
PUERTO RICO ADVANCEMENT COLLEGE INC - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	1	0	0	1	0
COLEGIO SAN VICENTE DE PAUL - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	1	0	0	0	0
ANTILLES MILITARY ACADEMY - TRUJILLO ALTO	TRUJILLO ALTO	0	0	0	2	0	0	2	0
ACADEMIA INTERAMERICANA METRO - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	2	1	0	0	0
ESCUELA BELLAS ARTES Y TECNOLOGIA (EBATEC) - CAGUAS	CAGUAS	0	0	0	2	1	0	0	0
DR.PEDRO ALBIZU CAMPOS - PONCE	PONCE	0	0	0	5	0	0	0	0
BELLAS ARTES PABLO CASALS - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	1	1	1	0	0
JOSE JULIAN ACOSTA Y CALBO - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	1	0	1	0	0
EMADRIAN BILINGUAL SCHOOL - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	1	0	0	0	0
COLEGIO DE LA SALLE - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	2	0	1	1	0
VOCACIONAL BERNARDINO CORDERO BERNARD - PONCE	PONCE	0	0	0	1	0	0	0	0
CENTRO INSTRUCCION Y EDUCACION MODERNA (CIEM) - CAROLINA	CAROLINA	0	0	0	1	0	1	0	0
LOLA RODRIGUEZ DE TIO - SAN GERMAN	SAN GERMAN	0	0	0	1	0	0	0	0
CENTRO EDUCATIVO SUPERIOR VOCACIONAL - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	1	0	0	0	0
ESCUELA VIRTUAL DE PUERTO RICO - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	2	0	1	1	0
COLEGIO NUESTRA SENORA DEL PERPETUO SOCORRO - SALINAS	SALINAS	0	0	0	1	0	0	0	0
COLEGIO SAN BENITO - HUMACAO	HUMACAO	0	0	0	1	1	0	0	0
ESCUELA SUPERIOR VENUS GARDENS - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	1	0	0	0
ACADEMIA DEL PERPETUO SOCORRO - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	1	0	0	0
AMERICAN MILITARY ACADEMY - GUAYNABO	GUAYNABO	0	0	0	0	2	1	0	0
RAFAEL CORDERO MOLINA - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	1	0	0	0
MARGARITA JANER PALACIOS - GUAYNABO	GUAYNABO	0	0	0	0	1	0	0	0
ESCUELA ESPECIALIZADA EN MATEMATICAS: CIENCIAS Y TECNOLOGIA - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	1	0	0	0
ESCUELA SUPERIOR VOCACIONAL AGRICOLAS PABLO D. BURGOS MARRERO - COROZAL	COROZAL	0	0	0	0	4	0	0	0
INSTITUTO MODELO DE ENSEÑANZA INDIVIDUALIZADA (IMEI) - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	1	0	1	0

COVENANT PRIVATE SCHOOL - TRUJILLO ALTO	TRUJILLO ALTO	0	0	0	0	1	0	0	0
JUAN QUIRINDONGO MORELL - VEGA BAJA	VEGA BAJA	0	0	0	0	1	1	0	0
FRANCISCO GAZTAMBIDE VEGA - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	0	1	1	0	0
MADELCAR ACADEMY 2 - VEGA BAJA	VEGA BAJA	0	0	0	0	1	0	0	0
MIGUEL MELENDEZ MUNOZ - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	0	1	0	0	0
COLEGIO MERCEDARIO SAN JUDAS TADEO - PONCE	PONCE	0	0	0	0	1	0	0	0
COLEGIO SAN JUAN BAUTISTA - OROCOVIS	OROCOVIS	0	0	0	0	1	0	0	0
LUIS HERNANDEZ VERONNE - CANOVANAS	CANOVANAS	0	0	0	0	1	0	0	0
ACADEMIA MENONITA BETANIA - COAMO	COAMO	0	0	0	0	0	4	1	0
ACADEMIA INTERAMERICANA DE ARECIBO - HATILLO	HATILLO	0	0	0	0	0	1	0	0
COLEGIO MARISTA EL SALVADOR - MANATI	MANATI	0	0	0	0	0	1	1	0
EDUARDO GARCIA CARRILLO - CANOVANAS	CANOVANAS	0	0	0	0	0	1	0	0
EMILIO R DELGADO - COROZAL	COROZAL	0	0	0	0	0	1	0	0
ACADEMIA DEPORTIVA DEL ALBERGUE OLIMPICO - SALINAS	SALINAS	0	0	0	0	0	2	0	0
AMERICAN SCHOOL - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	0	0	1	0	0
VOCACIONAL NUEVA DE VILLALBA - VILLALBA	VILLALBA	0	0	0	0	0	2	0	0
COLEGIO SAN AGUSTIN - CABO ROJO	CABO ROJO	0	0	0	0	0	1	0	0
TOMAS MASO RIVERA MORALES - TOA ALTA	TOA ALTA	0	0	0	0	0	1	0	0
SAINT JOHN'S SCHOOL - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	0	1	0	0
VOCACIONAL WILLIAM RIVERA BETANCOURT - CANOVANAS	CANOVANAS	0	0	0	0	0	1	0	0
COLEGIO SAN GABRIEL - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	0	1	0	0
TRINA PADILLA DE SANZ - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	0	0	1	0
COLEGIO MATER SALVATORIS - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	0	0	1	0
BAYAMON MILITARY ACADEMY - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	0	0	0	1	0
AMAZING CHRISTIAN SCHOOL - GUAYNABO	GUAYNABO	0	0	0	0	0	0	1	0
TODAYS KIDS BILINGUAL ACADEMY - COAMO	COAMO	0	0	0	0	0	0	1	0
COLEGIO NTRA SRA DEL PILAR - CANOVANAS	CANOVANAS	0	0	0	0	0	0	1	0
COLEGIO ZAENID - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	0	0	0	1	0
CENTRO RESIDENCIAL DE OPORTUNIDADES EDUCATIVAS VILLALBA (CROEV) - VILLALBA	VILLALBA	3	5	2	3	6	7	3	4
FOUNTAIN CHRISTIAN BILINGUAL SCHOOL - GUAYAMA	GUAYAMA	3	1	1	0	3	0	2	4
COLEGIO LA LUZ: INC. - JUNCOS	JUNCOS	1	1	1	1	0	0	1	2
AMERICAN ACADEMY - GURABO	GURABO	1	0	1	0	0	0	0	2
ACADEMIA CRISTIANA ELOHIM - CAGUAS	CAGUAS	1	1	0	1	0	0	0	2
JOSEFINA BARCELO - GUAYNABO	GUAYNABO	0	1	0	0	0	0	0	1
COLEGIO MARISTA - GUAYNABO	GUAYNABO	0	2	0	1	1	4	1	1
ACADEMIA CRISTIANA NUEVO CORAZON - CIDRA	CIDRA	0	1	1	0	1	0	1	1
ACADEMIA CRISTIANA LOGOS DE YAVEH - CAGUAS	CAGUAS	0	1	0	0	1	0	0	1
FAMILY CHRISTIAN ACADEMY - COTO LAUREL	COTO LAUREL	0	0	0	1	0	2	0	1
ESCUELA JORGE ROSARIO DEL VALLE - SAN LORENZO	SAN LORENZO	0	0	0	0	1	0	1	1
NUESTRA ESCUELA INC - CAGUAS	CAGUAS	0	0	0	0	1	0	0	1
COLEGIO OTOQUI - BAYAMON	BAYAMON	0	0	0	0	0	1	0	1
MAITA LUCA MILITARY ACADEMY - LAS PIEDRAS	LAS PIEDRAS	0	0	0	0	1	0	0	1
GERMAN RIECKEHOFF MORALES - VIEQUES	VIEQUES	0	0	0	0	0	1	0	1

PRO BASEBALL HIGH SCHOOL AND ACADEMY - CAYEY	CAYEY	0	0	0	0	0	0	2	1
COLEGIO PUERTORRIQUENO DE NINAS - GUAYNABO	GUAYNABO	0	0	0	0	0	0	1	1
COLEGIO MI CUIDO Y EDUCACION - LAS PIEDRAS	LAS PIEDRAS	0	0	0	0	0	0	1	1
LOGOS BAPTIST ACADEMY - SANTA ISABEL	SANTA ISABEL	0	0	0	0	0	0	0	1
COLEGIO SAN JUAN BOSCO - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	0	0	0	1
ALBERGUE OLIMPICO BASEBALL ACADEMY - SALINAS	SALINAS	0	0	0	0	0	0	0	1
NORTH POINT MILITARY ACADEMY - VEGA BAJA	VEGA BAJA	0	0	0	0	0	0	0	1
ANTONIO DOMINGUEZ NIEVES - CAGUAS	CAGUAS	0	0	0	0	0	0	0	1
HIGH ALTERNATIVE EDUCATION - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	0	0	0	1
ESTANCIA MONTESSORI - GURABO	GURABO	0	0	0	0	0	0	0	1
PUERTO RICO YOUTH CHALLENGE ACADEMY - JUANA DIAZ	JUANA DIAZ	0	0	0	0	0	0	0	1
ESCUELA BILINGUE JUAN PONCE DE LEON - HUMACAO	HUMACAO	0	0	0	0	0	0	0	1
LIDERES ONLINE SCHOOL - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	0	0	0	1
TEODORO AGUILAR MORA - YABUCOA	YABUCOA	0	0	0	0	0	0	0	1
ACADEMIA BILINGUE VISION EDUCATIVA - LAS PIEDRAS	LAS PIEDRAS	0	0	0	0	0	0	0	1
DEPTO.DE EDUC. ESCUELA SUPERIOR NOCTURNAS -		0	0	0	0	0	0	0	1
VOCACIONAL DRA MARIA SOCORRO LACOT - GUAYAMA	GUAYAMA	5	9	5	7	9	4	8	7
HOMESCHOOLING - EDUCADO EN EL HOGAR -		0	1	1	1	2	3	3	2
B YOU ACADEMY LLC - CAGUAS	CAGUAS	0	0	2	0	0	2	2	2
COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA - SAN JUAN	SAN JUAN	0	0	0	0	2	3	1	2
ESCUELA ESPECIALIZADA EN BEISBOL: MANUEL CRUZ MACEIRA - COMERIO	COMERIO	0	0	0	0	0	2	1	2
LEADERSHIP CHRISTIAN ACADEMY - GUAYNABO	GUAYNABO	0	0	0	0	0	2	0	2
THE KINGDOM CHRISTIAN ACADEMY - RIO GRANDE - RIO GRANDE	RIO GRANDE	0	0	0	0	0	0	0	2
ADELA BRENES TEXIDOR - GUAYAMA	GUAYAMA	1	2	0	0	1	1	0	4
SAINT FRANCIS SCHOOL - CAROLINA	CAROLINA	1	1	0	0	1	2	0	4
ACADEMIA CRISTIANA DE CAYEY - CIDRA	CIDRA	0	0	5	1	1	2	1	3
ESCUELA ESPECIALIZADA RAFAEL PONT FLORES - AIBONITO	AIBONITO	0	0	3	4	9	2	14	3
ESCUELA ESPECIALIZADA EN TECNOLOGIA GERARDO SELLES SOLA - CAGUAS	CAGUAS	0	0	2	10	6	8	6	4
ACADEMIA BILINGUE INTER BARRANQUITAS - BARRANQUITAS	BARRANQUITAS	0	0	0	0	0	1	1	4
COLEGIO NTRA SRA DE LA MERCED - CAYEY	CAYEY	16	11	21	18	21	18	15	21
COLEGIO SAN JUAN APOSTOL Y EVANGELISTA - CAGUAS	CAGUAS	9	7	8	7	7	2	9	15
ESCUELA BILINGUE DE CIDRA LUIS MUNOZ IGLESIAS - CIDRA	CIDRA	6	8	8	7	3	6	13	12
VOCACIONAL NUEVA ANTOLIN SANTOS NEGRON - COMERIO	COMERIO	1	1	3	2	4	3	4	7
JUANA COLON - COMERIO	COMERIO	2	11	11	4	9	8	15	9
VOCACIONAL REPUBLICA DE COSTA RICA - CAGUAS	CAGUAS	14	6	16	8	13	12	11	22

VOCACIONAL BENJAMIN HARRISON - CAYEY	CAYEY	25	28	18	25	18	13	47	34
ESCUELA ESPECIALIZADA JESUS T. PINERO - CIDRA	CIDRA	0	0	0	8	23	17	14	10
ACADEMIA CRISTO DE LOS MILAGROS - CAGUAS	CAGUAS	4	7	9	13	15	9	9	15
COLEGIO RADIANS - CAYEY	CAYEY	6	8	7	8	6	6	11	18
	Total	661	584	567	558	584	489	572	475